

AYUNTAMIENTO DE BÉJAR (SALAMANCA)



PLAN DIRECTOR DE LA MURALLA DE BÉJAR

TOMO I

A – INFORMACIÓN Y ANALISIS

INDICE

TOMO I - A. INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

0. INTRODUCCIÓN

0.1. INTODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

0.2. EQUIPO REDACTOR

1. MARCO GENERAL

1.1. SITUACIÓN. MEDIO GEOGRÁFICO Y HUMANO

1.2. LA CIUDAD DE BÉJAR. SÍNTESIS HISTÓRICA

1.3. LA ESTRUCTURA URBANA DE LA CIUDAD DE BÉJAR

2. LAS MURALLAS DE BÉJAR

2.1. SÍNTESIS HISTÓRICA

2.2. RECINTOS Y ETAPAS CONSTRUCTIVAS

2.3. PROYECTOS, ACTUACIONES ARQUITECTÓNICAS Y ARQUEOLÓGICAS DOCUMENTADAS

2.3.1. ESTUDIOS Y ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS

2.3.2. PROYECTOS Y ACTUACIONES SOBRE LA MURALLA

2.4. BIBLIOGRAFÍA

2.4.1. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

2.4.2. BIBLIOGRAFÍA SOBRE LAS MURALLAS

2.5. FUENTES DOCUMENTALES SOBRE LAS MURALLAS

3. LA ARQUITECTURA DE LAS MURALLAS

3.1. PRIMER RECINTO Y PALACIO-ALCÁZAR. TRAMOS Y ELEMENTOS SINGULARES

3.1.1. TRAMOS VINCULADOS AL PALACIO-ALCÁZA

3.1.2. PRIMER RECINTO. POSIBLE TRAMO SUR PRIMITIVO INTERIOR

3.1.3. PRIMER RECINTO. NÚCLEO PRINCIPAL. TRAMOS ESTE

3.1.4. PRIMER RECINTO. NÚCLEO PRINCIPAL. TRAMOS SUR

3.1.5. PRIMER RECINTO. NÚCLEO PRINCIPAL. TRAMOS OESTE

3.1.6. PRIMER RECINTO. NÚCLEO PRINCIPAL. TRAMOS NORTE

- 3.2. SEGUNDO RECINTO. TRAMOS Y ELEMENTOS SINGULARES
 - 3.2.1. SEGUNDO RECINTO. TRAMOS NORTE
 - 3.2.2. SEGUNDO RECINTO. TRAMOS ESTE
 - 3.2.3. SEGUNDO RECINTO. TRAMOS SUR
- 3.3. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA
- 4. EDIFICACIÓN VINCULADA A LA MURALLA
- 5. PAISAJE Y ENTORNO DEL RECINTO AMURALLADO
 - 5.1. LA MURALLA COMO ELEMENTO PAISAJÍSTICO
 - 5.2. ENTORNO INMEDIATO. ANÁLISIS DE SU SITUACIÓN
 - 5.2.1. ENTORNOS EXTRAMUROS
 - 5.2.2. ENTORNOS INTRAMUROS
- 6. SITUACIÓN JURÍDICA
 - 6.1. PROPIEDAD DEL BIEN PATRIMONIAL
 - 6.2. DECLARACIÓN DE BIC DEL CASCO HISTÓRICO DE BÉJAR Y PROTECCIONES DE LA LEY DEL PATRIMONIO
 - 6.3. PLANEAMIENTO VIGENTE

TOMO II - B. DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS

- 1. INTRODUCCIÓN Y SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO
 - 1.1. INTRODUCCIÓN
 - 1.2. RASGOS GENERALES
 - 1.3. TRAMOS LIBERADOS Y RESTAURADOS
 - 1.4. OTROS TRAMOS EXISTENTES NO RESTAURADOS
 - 1.5. TRAMOS ENMASCARADOS O DESAPARECIDOS
 - 1.6. PAISAJE Y ESPACIOS VINCULADOS
- 2. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN
 - 2.1. INTRODUCCIÓN
- 3. PLAN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES
 - 3.1. INVESTIGACIONES HISTÓRICAS
 - 3.1.1. EXPLOTACIÓN Y VACIADO DE FONDOS DOCUMENTALES Y ARCHIVÍSTICOS

- 3.2. INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS
- 3.3. INVESTIGACIONES ARQUITECTÓNICAS
 - 3.3.1. INVESTIGACIÓN DE LA ESTRATIGRAFÍA DE FÁBRICAS
 - 3.3.2. INVESTIGACIÓN SOBRE MORTEROS Y PIEDRA
 - 3.3.3. INVESTIGACIÓN SOBRE LA ARQUITECTURA MILITAR MEDIEVAL DEL
ÁREA
 - 3.3.4. ESTUDIOS Y PLAN DIRECTOR DEL PALACIO DUCAL
- 4. PLAN DE PROTECCIÓN
 - 4.1. PROPUESTAS VINCULADAS A LA LEGISLACIÓN DEL PATRIMONIO
 - 4.2. PROPUESTAS VINCULADAS A LA LEGISLACIÓN DEL SUELO
- 5. PLAN DE ACTUACIONES
 - 5.1. LIBERACIÓN Y RECUPERACIÓN DE TRAMOS OCULTOS DE LA MURALLA POR
EDIFICACIÓN
 - 5.2. MEJORA, CREACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS LIBRES
VINCULADOS A LA MURALLA
 - 5.2.1. CREACIÓN, APERTURA Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS LIBRES
VINCULADOS A LA MURALLA
 - 5.2.2. MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS LIBRES EXISTENTES
VINCULADOS A LA MURALLA
 - 5.3. CREACIÓN DE CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA MURALLA Y SU CASCO
HISTÓRICO
 - 5.4. SEÑALIZACIÓN DE LA MURALLA Y ELEMENTOS SIGNIFICATIVOS
 - 5.5. CREACIÓN DE ITINERARIOS Y VISITAS A LA MURALLA
- 6. PLAN DE INTERVENCIONES
 - 6.1. PLAN DE LIMPIEZA DE TRAMOS OCULTOS POR LA VEGETACIÓN
 - 6.2. DEMOLICIONES DE EDIFICACIÓN VINCULADA A LA MURALLA
 - 6.3. PLAN DE RESTAURACIÓN DE TRAMOS Y ELEMENTOS DE LA MURALLA
 - 6.3.1. RESTAURACIÓN DE TRAMOS LIBERADOS. PRIMER RECINTO
 - 6.3.2. RESTAURACIÓN DE OTROS TRAMOS. PRIMER RECINTO
 - 6.3.3. RESTAURACIÓN DE TRAMOS. SEGUNDO RECINTO
 - 6.4. PLAN DE INTERVENCIONES SOBRE EDIFICIOS SIGNIFICATIVOS VINCULADOS
A LA MURALLA
 - 6.5. PLAN DE INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS DE LA MURALLA

6.6. PLAN DE IDENTIFICACIÓN DE ELEMENTOS DESAPARECIDOS SIGNIFICATIVOS

6.7. PLAN DE ILUMINACIÓN DE LA MURALLA

7. PLAN DE TRABAJOS ESPECÍFICOS

7.1. LEVANTAMIENTOS Y DOCUMENTACIÓN PLANIMÉTRICA

7.2. REDACCIÓN DE PROYECTOS DE ACTUACIÓN E INTERVENCIÓN

7.2.1. RESTAURACIÓN DE LA MURALLA E INTERVENCIONES SOBRE
EDIFICACIONES ANEJAS

7.2.2. IDENTIFICACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DE ELEMENTOS DESAPARECIDOS
DE LA MURALLA

7.2.3. ACTUACIONES DE EXPROPIACIÓN O ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y
PARCELAS VINCULADAS A LA MURALLA

7.2.4. DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS ADOSADOS A LA MURALLA

7.2.5. ILUMINACIÓN DE LA MURALLA

7.2.6. ADECUACIÓN DE ESPACIOS LIBRES ANEJOS A LA MURALLA

7.2.7 ACONDICIONAMIENTO Y CREACIÓN DE ITINERARIOS PEATONALES DE
ACCESO, VINCULADOS A LA MURALLA

7.2.8. ELABORACIÓN DE CATÁLOGO Y NORMATIVA URBANÍSTICA
PROTECTORA DE LA MURALLA Y SUS ESPACIOS ANEJOS

7.2.9. CREACIÓN Y ADECUACIÓN DE UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA
MURALLA

7.3. DISEÑO DE INSTRUMENTOS DIVULGATIVOS

8. PLAN DE USOS

9. PLAN DE DIFUSIÓN

9.1. EDICIÓN DE PUBLICACIONES DIVULGATIVAS Y EDUCATIVAS ESPECÍFICAS

9.2. UTILIZACIÓN DE LA RED COMO SISTEMA DE DIFUSIÓN

9.3. PROPUESTAS DE ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN

9.4. PLAN DE UTILIZACIÓN TURÍSTICA DE LA MURALLA

9.5. PROPUESTA DE CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL RECINTO AMURALLADO

10. PLAN DE GESTIÓN

TOMO III - ANEJO. EDIFICACIÓN VINCULADA A LA MURALLA

A. INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

0. INTRODUCCIÓN

0.1. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

El presente Plan Director fue objeto de concurso público, convocado por el ayuntamiento de Béjar, según resolución de la alcaldía del día 14 de junio de 2006. Del resultado de la resolución de dicho concurso García Grinda Asociados S.L. Arquitectos fue declarado ganador del mismo, adjudicándose dicho trabajo, con fecha 12 de julio de 2006.

El presente documento de Plan Director de las Murallas de Béjar se redacta de acuerdo y en desarrollo del pliego de condiciones del citado concurso y a la memoria técnica presentada en el citado concurso por el adjudicatario.

El citado documento ha sido objeto de petición de subvención a la Junta de Castilla y León, recogiendo en el mismo las sugerencias que en su momento se indicaron, al respecto, por parte de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Salamanca, aunque venían recogidas en la citada memoria, como la valoración económica de las propuestas de actuación recogidas en el mismo, la situación jurídica del bien, la planimetría o el plan de protección.

0.2. EQUIPO REDACTOR

José Luis García Grinda, doctor arquitecto, redactor y director de los trabajos.

Juan Carlos Aguilar Gómez, licenciado en geografía e historia, arqueología.

Carmen Martín Garrido, documentalista y tareas de documentación arquitectónica

Carmen Martín Martín, doctora en historia, documentación histórica.

Francisco Martínez González, tareas de documentación arquitectónica.

Sara García Martín, informática, elaboración de base de datos.

1. MARCO GENERAL

1.1. SITUACIÓN. MEDIO GEOGRÁFICO Y HUMANO

Emplazamiento

La ciudad de Béjar se sitúa en el borde sureste de la provincia de Salamanca, cercana al triángulo que forman las provincias de Ávila y Cáceres, siendo cabecera judicial y capitalidad de la llamada comarca Sierra de Béjar. Su municipio, con una extensión de 26,32 km², limita al sureste con el de Candelario que lo separa de las alturas de la Sierra de Béjar, que superan los dos mil metros de altitud., cuyo emplazamiento domina el paisaje del lugar

Su asentamiento, a 960 metros de altitud, se conforma como un cerro granítico en dirección este a oeste, delimitado al norte por el río Cuerpo del Hombre, que corre a sus pies, mientras al sur y al oeste se delimita por la fuerte vaguada del valle de las Huertas, con el arroyo de los Moros o de San Nicolás, que confluye con aquél hacia el poniente. También su extremo oriental es delimitado por las curvas del río Cuerpo del Hombre que recibe en su cercanía al río Frío.

Este emplazamiento está ligado a la carretera nacional 630 Gijón-Sevilla, más conocida por la Vía de la Plata, por su cercanía y casi coincidencia con la calzada romana que la dio nombre. Situándose a una distancia de 70 kilómetros desde la capital de la provincia, Salamanca. Completándose su comunicación directa con Ciudad Rodrigo y Portugal, hacia el oeste, y Piedrahita, Barco de Ávila y Ávila por el este, convirtiéndose en un cruce de comunicaciones.

La Sierra de Béjar, formada por el Macizo del Calvitero (2.425 m.) y por Peña Negra de Béjar (1.637 m.), se encuentra situada en el sector más occidental del Macizo de Gredos y dentro del Sistema Central, que divide la meseta en dos submesetas de diferente altitud media, diferenciando, además, dos cuencas hidrográficas: la del Duero al norte y la el Tajo al sur.

Desde el punto de vista biogeográfico la Sierra de Béjar se encuentra incluida en el subsector Bejarano-Tormantino del sector Bejarano-Gredense que pertenece a la subprovincia Carpetana, de la provincia Carpetano-Ibérico-Leonesa, que constituye el Sistema Central¹.

¹ S. Rivas-Martínez, D. Belmonte, P. Cantó, F. Fernández-González, V. De la Fuente, J.M. Moreno, D. Sánchez-Mata y L.G. Sancho: "Piornales, enebrales y pinares oromediterráneos (Pino Cytisoides oromediterranei) en el Sistema Central", *Lazaroa*, vol.7, 1987, p.95.

Evolución geológica

Desde el punto de vista geológico, la Sierra de Béjar se sitúa en la zona Centro-Ibérica, una de las cinco zonas en que está dividido el Macizo Hespérico que se extiende por el norte, sur y oeste de Castilla y León, así como por todo el oeste de la Península Ibérica. Este Macizo fue el resultado de una serie de procesos producidos durante el Paleozoico, con tres fases de plegamientos y una de fractura, asociada a intrusiones graníticas y metamórficas, que constituyen lo que se ha denominado la Orogénesis Hercínica². En el período Pérmico (hace 286 millones de años) hubo una última fase en la que se produjeron fracturas y fallas que dieron origen a grandes bloques de desplazamiento horizontal, cuyo relieve fue sometido a una intensa erosión. Esta erosión continuó durante la era Mesozoica, favorecida por climas tropicales muy cálidos y húmedos³ que dieron lugar a una penillanura una vez que fueron arrasados los materiales más blandos donde solamente resaltaban las cuarcitas, materiales más duros. Ese paisaje de penillanura será el característico de las cumbres de la Sierra de Béjar; así, El Calvitero será una plataforma con una longitud de más de 10 km...

Durante el Terciario (66 millones de años), primer período de la era Mesozoica, es cuando se produce la Orogénesis Alpina que configurará el relieve de la Sierra de Béjar, al mover las fallas producidas en el Pérmico en sentido vertical dando lugar a grandes bloques levantados – *horts*- entre los que quedaron fosas –*grabens*- donde se irían acumulando los sedimentos posteriormente.

El horts de la sierra de Béjar comenzó a formarse entre la época Paleocena y la Eocena quedando limitado por varias fallas: al norte la falla en la que se instaló el río Becedillas, al sur la falla del Puerto de Honduras, al este la del Jerte y al oeste la falla Oliva de Plasencia-Béjar, que da lugar al corredor de Béjar⁴.

En la última época del Terciario, el Plioceno (5,3 millones de años), comenzó a instalarse la red fluvial, siguiendo los trazados de la fallas, que se afianzaría durante el Cuaternario. Los cursos de los ríos y arroyos, debido a su carácter torrencial, excavaron valles antes de producirse las glaciaciones.

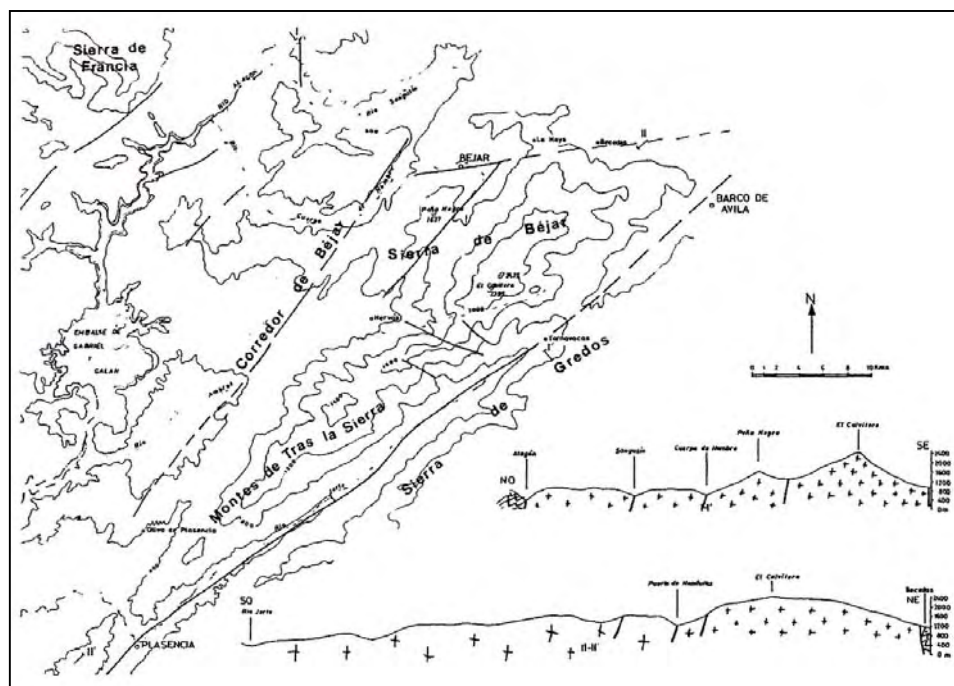
Los períodos glaciares se van a suceder en el Cuaternario, pero a la Sierra de Béjar solamente le va a afectar la glaciación Würm, en el Pleistoceno Superior (hace unos 90.000 años), que

² O, también, Herciniana, que abarca los períodos Devónico, Carbonífero y Pérmico (desde hace 408 millones de años hasta 285 millones de años).

³ J.M^a. Nieto Martín, J.M. Hernández Marcos y J.M^a. García Marcos: *Aula Activa de la Naturaleza. Llano Alto Béjar (Salamanca)*, Salamanca, 1996.

⁴ J.M Nieto y otros: *Aula Activa ...*, p.21

manifestará su acción erosiva modelando el paisaje con valles en U, depósitos morrénicos, circos con paredes verticales, neveros y lagunas. En esta Sierra se han determinado 15 glaciares que, por lo general, reciben el nombre de las gargantas y arroyos que los atraviesan: Hoya Mayor, Hoya Risco Gordo, Arroyo del Oso, Hoya Peñanegra de Becedas, Garganta del Endrinal, Arroyo de Venerofrío, Garganta del Trampal, Gargante de Solana, Hoya Talamanca, Regajo Grande, La Nijarra, Pinajarro o Arroyo Cardoso, Torreón o Arroyo Espinarejo, Hoya Moros o del Cuerpo de Hombre y Las Hoyuelas u Hoya Menor⁵. En estos glaciares se han localizado 18 circos que presentan una orientación preferente de NWN-NE⁶; dicha orientación se ha visto favorecida por varios factores como la altitud, la tectónica que determinó las depresiones, la inclinación del relieve y la topografía que favorecieron la acumulación de nieve en determinados lugares en el paso del Pleistoceno al Holoceno se produjo el retroceso de los glaciares dejando su huella en las morrenas, que se constituyeron por la acumulación de materiales, cantos y bloques, mezclados con una masa arenosa-arcillosa sin compactar. Algunas de estas morrenas fueron desmanteladas por grandes avalanchas de agua producidas con el deshielo, dando lugar a depósitos que se conocen con el nombre de “conjuntos proglaciáricos”⁷.

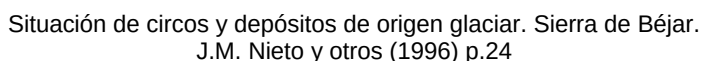


Esquema topográfico y morfológico de la Sierra de Béjar
Según J.M. Nieto y otros (1996), p.14

⁵ Ibídem, p.25.

⁶ A.M.Guerra Zaballós y J. Sanz Donaire: “Consideraciones acerca de la glaciomorfología del Sistema Central Español”, *Anales de Geografía de la Universidad Complutense. Homenaje a D. Manuel de Terán: varia geográfica*, nº 7, pp.115-120.

⁷ J.M. Nieto y otros: *Aula Activa* ..., p.23.

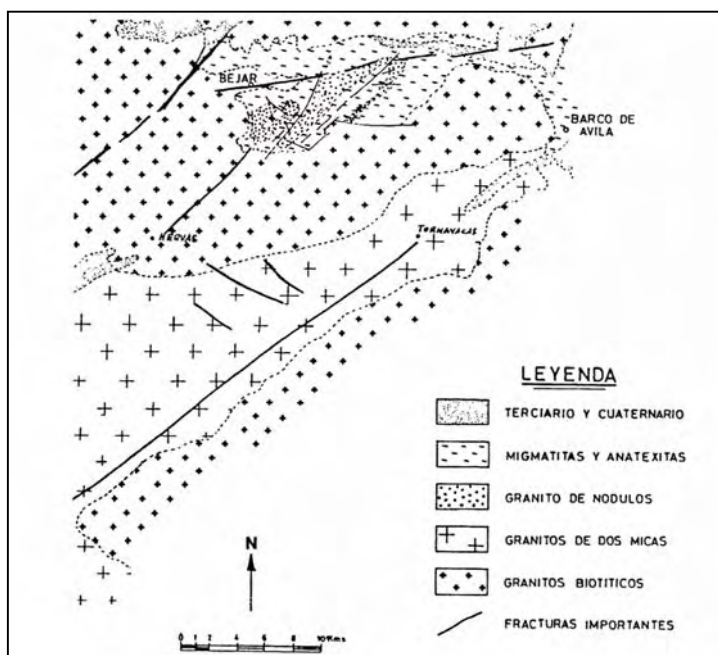


La Sierra de Béjar presenta una aparente homogeneidad litológica debido a que está constituida fundamentalmente por granitos; sin embargo, en ella también se aprecia la presencia de rocas metamórficas. La edad de las rocas varía aunque todas se formaron entre el Carbonífero (360 millones de años) y el Pérmico (286 millones de años), es decir, segunda y tercera fases de la Orogénesis Hercínica. En la segunda se originaron las migmatitas, anatexitas, granito de dos micas y granito de nódulos; mientras que en la tercera se formó la granodiorita biotítica⁸.

- *Granito biótico porfídico*: compuesto fundamentalmente por cuarzo, cristales de feldespato potásico, biotita y plagioclasas. Ocupa sobre todo las cumbres de El Calvitero y Peña Negra.
- *Granito de dos micas*: roca compuesta por cuarzo, feldespato potásico, plagioclasas, biotita y moscovita, estas dos últimas en proporción semejante. Se encuentra sobre todo en una zona paralela al valle del Jerte.
- *Granito de nódulos*: se compone de una masa de cuarzofeldespático de color claro y grano fino en la que se disponen nódulos con formas esferoidales, constituidos fundamentalmente por biotita. Se han localizado sobre todo en Candelario y zonas próximas.

⁹ Ibídem, p.15 y ss.

- *Granitos heterogéneos*: conocidos también con el nombre de anatexitas, están compuestos por cuarzo, cordierita y minerales ferromagnesianos que le confieren un color rojizo. Se encuentran sobre todo en los alrededores de Llano Alto y en Candelario.
- *Migmatitas*: son las rocas metamórficas más abundantes. Aparecen junto a micacitas, esquistos y gneises, siempre rodeadas por granitos de nódulos. En ocasiones las rocas metamórficas alternan en bandas con cuarzo y feldespato o con biotitas y granates.



Tipos de rocas en la Sierra de Béjar
J.M. Nieto y otros (1996), p.16

Hidrología

La Sierra de Béjar pertenece a la Cuenca Hidrográfica del Tago. En nuestra zona de estudio el río principal es el cuerpo de Hombre, afluente del Alagón.

Tanto el río Cuerpo de Hombre como sus afluentes tienen dos características importantes: la primera de ellas es que presentan bruscos cambios de dirección puesto que discurren por un sistema reticular de fallas; y, la segunda, es el gran desnivel medio que presenta su curso debido a la diferente altitud entre su nacimiento y la desembocadura. En el caso del Cuerpo de Hombre nace a 2.300 metros en Las Charcas de Venerofrío, en el valle glaciar de Hoya Moros, y desemboca en el Alagón en Los Puentes del Soto (Sotoserrano) a 400 metros. Este gran desnivel en pocos kilómetros confiere a las corrientes de agua de una gran fuerza erosiva que provocan la excavación de los cauces.

En el curso alto del río está alimentado por numerosos arroyos y gargantas, algunos nacen en lagunas de origen glaciar, que le ofrecen sus aguas del deshielo de la nieve y de la lluvia. Hacia

los 1.500 metros el río discurre por un lecho estrecho entre grandes bloques de granito, apreciándose a menudo los grandes bolos. En este tramo presenta una dirección SW-NE que cambia hacia el NW una vez que recibe las aguas del río Barquillo, y al llegar a la ciudad de Béjar varía hacia el W después de recibir al río Riofrío, siguiendo en esta dirección hasta poco después de la desembocadura del arroyo de la Pedrera donde tomará dirección SW. Los principales afluentes de este tramo son: Charca de Venerofrío, Vado de las Verceillas, arroyo de Peñas Negras, Garganta Regato Vicioso, Vaguada del Manzano, Vaguada del Hornillo, arroyo de las Palomas, río del Barquillo, Riofrío, arroyo de Valdesangil, arroyo la Hontaria y arroyo de la Pedrera.

En su curso medio el río se ensancha debido a que discurre por una zona de menor pendiente y un valle más amplio; en parte su trazado va paralelo a la Calzada de la Plata. En este tramo el río recibe el aporte del arroyo del Perucho y el arroyo Horcajuelos.

El último tramo del curso del río vuelve a discurrir por valles encajados y estrechos debido a que la pendiente es mayor para alcanzar el nivel de base a 400 metros en su desembocadura en el Alagón. Sus afluentes son: el arroyo Ballesteros, arroyo Valdescogoso y arroyo del Canchal.



Clima

Para aproximarnos al clima de Béjar vamos a utilizar la clasificación climática de Köppen (1918)¹⁰; según la misma el clima de la Sierra de Béjar es de tipo Mediterráneo Csb¹¹, donde la “C” indica que las temperaturas medias del mes más frío están entre los -3°C y los 18°C y la del más cálido supera los 10°C ; la “s” nos señala que la estación seca coincide con el verano y la “b” que las temperaturas medias de esta estación no superan los 22°C y que son superiores a los 10°C al menos durante cuatro meses al año. Si a esta definición añadimos que las precipitaciones oscilan entre los 600 y los 1000 mm., este clima Mediterráneo es, además, subhúmedo.

Por lo tanto, a nivel general, el clima de la Sierra de Béjar se puede definir como Mediterráneo subhúmedo, pero esta generalización habría que matizarla teniendo en cuenta dos factores que van a condicionar y determinar dicho clima, ofreciendo diferencias según las zonas; estos factores son la altitud y la distinta orientación de las vertientes:

- Distinta exposición de las vertientes a las borrascas atlánticas: en la vertiente noroeste las precipitaciones se ven disminuidas debido a que no llegan dichas borrascas, por lo que en esta zona el clima adquiere características de continentalidad, teniendo como resultado un clima Mediterráneo subhúmedo con influencia continental. Por otra parte, la vertiente sureste se ve afectada por las borrascas atlánticas por lo que aquí la pluviosidad llega a ser casi el doble, determinando un clima claramente húmedo.
- La altitud: a mayor altitud las temperaturas experimentan un descenso y las precipitaciones se incrementan, desapareciendo las diferencias antes señaladas en las partes altas de las dos vertientes y dando como resultado un clima húmedo. Hay que señalar, además, que a partir de los 1.500 metros las precipitaciones suelen ser en forma de nieve, que permanecerá durante varios meses en el suelo. En este caso ya no podemos hablar de clima mediterráneo sino de clima de alta montaña.

Vegetación y paisaje

La vegetación existente en un lugar va a depender fundamentalmente de dos factores: el clima y el tipo de suelos. El clima determina la vegetación de un lugar según la temperatura y las

¹⁰ Realizada por Wladimir Peter Köppen en 1900, su versión completa fue publicada en 1918 y modificada en 1936. A pesar de sus críticas, variaciones y añadidos es la más utilizada por los estudiosos de la climatología.

¹¹ La clasificación climática Trewartha modifica ligeramente algunos aspectos; en este caso para el Cs el promedio de precipitaciones anual debe ser menor a 890 mm., el mes más seco con menos de 30 mm. y debe ser menos de un tercio de húmedo que el mes más húmedo invernal.

precipitaciones que existan en el mismo, determinando S. Rivas Martínez, teniendo en cuenta el gradiente de temperatura, cinco pisos bioclimáticos¹².

El suelo es el segundo factor y éste depende fundamentalmente de la composición mineralógica y de los lechos u horizontes que suelen ser de espesores variables y con constituyentes orgánicos o minerales. En cuanto a la composición mineralógica se puede señalar que en la Sierra de Béjar es muy homogénea y su resistencia a la erosión muy similar, por lo tanto en este caso no va a influir.

Teniendo en cuenta los tipos de suelos y la climatología en la Sierra de Béjar se han establecido cuatro pisos de vegetación para la misma¹³:

- Crioromediterráneo: es un piso de tipo mediterráneo hiperhúmedo (+1.600 mm.) donde solamente se encuentran pedregales y pastizales psicroxerófilos de alta montaña; solamente se localiza en la vertiente norte de la Sierra a una altitud superior a los 2.000 m.
- Piso Oromediterráneo: varía según la vertiente, en la norte se sitúa entre los 1.400 y los 2.000 m., mientras que en la sur la cota es más alta: a partir de 1.700 m. Esta zona se caracteriza por la existencia de los piornales serranos.
- Piso Supramediterráneo subhúmedo a húmedo: en la vertiente norte, situado entre los 1.000 y los 1.400 m., encontramos robledales de *Quercus pyrenaica* o roble melojo en la zona más alta y asociados a fresnos en la parte más baja. En cambio, en la ladera sur se sitúa entre los 700 y los 1.700 m. con robledales en la parte más alta y encinares en la más baja.
- Piso Mesomediterráneo subhúmedo: en la zona sur hasta los 700 m. se sitúan los encinares de influencia luxu-extremadurensis. En la ladera norte encontramos el roble melojo y castañares en la zona alta y media, a partir de la cual aparecen prados bordeados con fresnos y encinares de encinas mediterráneas continentales.

Estos cuatro pisos de vegetación están determinando paisajes distintos según el tipo de comunidad vegetal que se establece en los mismos. Por ello, a grandes rasgos, vamos a definir los tipos de paisaje que podemos observar en la Sierra de Béjar y más concretamente en su ladera noroeste donde se encuentra asentada la población de Béjar.

- Área de Cumbre: estas zonas se caracterizan por las bajas temperaturas, abundantes precipitaciones de nieve, que cubren el suelo durante meses, y fuertes vientos que hacen imposible la vida de árboles, dejando paso el bosque a pastizales de montaña. Sus cimas son descarnadas pero en las laderas crecen los piornos serranos (*Cytisus purgans*), cambriones (*Calicotome spinosa*), escobas (*Cytisus scoparius*), retamas (*Genista cinerea subespecie cinerascens*), enbros

¹² “Pisos climáticos de España”, Lazaroa, nº5, 1983, p.34.

¹³ Ibídem, p.38.

enanos (*Juniperus communis*) y donde el suelo adquiere mayor humedad encontramos cervunales (*Nardus stricta*) y pastizales de alta montaña (*Festuca indigesta*, etc.).

- Coníferas de repoblación: se sitúan en el piso oromediterráneo, ocupando la zona del roble. Encontramos fundamentalmente pino silvestre (*Pinus sylvestris*) y pino resinero (*Pinus pinaster*), también el pino marítimo (*Pinus pinaster L*) y el pino carrasco (*Pinus allepensis miller*). Debido a lo cerrados que son estos bosques no dejan pasar la luz por lo que el sotobosque es escaso pero está representado sobre todo por el helecho macho (*Dryopteris filix-mas*), pajaritas (*Campanula herminii*), grama de olor (*Anthoxanthum aristatum*) y escañuelas (*Festuca indigesta*).
- Bosque caducifolio: se trata de un bosque de frondosas situado en los pisos oromediterráneo y supramediterráneo; está representado fundamentalmente por los bosques de robles y castaños. Los bosques de robles se sitúan en los valles y en lugares llanos encharcados y son fundamentalmente rebollos o melojos (*Quercus pyrenaica*), en ocasiones son bosques mixtos de robles y fresnos (*Fraxinus angustifolia*) donde el nivel freático es elevado. Los castaños (*Castanea sativa*) se encuentran cerca de los núcleos urbanos en zonas llanas sobre suelos Cambisol Gleico y Gleisol húmico, y en las zonas con pendientes intermedias-altas sobre Cambisol Húmico y Cambisol Húmico con Ránkers. El sotobosque y las especies herbáceas más representativas son: brezos (*Erica scoparia*), tomillo picante (*Thymus mastigophorus*), tomillo salsero (*Thymus zygis*), romero (*Rosmarinus officinalis*), jabonera (*Saponaria officinalis*), serbales cazadores (*Sorbus domestica*), uva de raposa (*Paris quadrifolia*), espiguilla (*Poa nemoralis*), avellano (*Corylus avellana*), matagallinas (*Solanum dulcamara*), melisa silvestre (*Melittis malissophyllum*), ruibarbo (*Thalictrum speciosissimum*), et., y en las zonas muy húmedas como gargantas, cascadas y junto a fuentes naturales se pueden encontrar acebos (*Ilex aquifolium*).
- Bosques de Ribera o Galería: estos se asientan en los pisos mesomediterráneos y supramediterráneos. Siempre nos indican la presencia de ríos y arroyos, ya que se establecen en las orillas de los mismos formando largas galerías, constituyendo unos ecosistemas de importante valor al determinar unas condiciones de temperatura y humedad que varían mucho de las de unos metros hacia afuera. En estos bosques encontramos alisos (*Alnus glutinosa*), abedules (*Betula celtiberica*), sauces (*Salix neotricha*), chopos (*Populus nigra*), fresnos (*Fraxinus angustifolia*) y álamos (*Populus alba*). El estrato arbustivo se caracteriza por la presencia, principalmente, de helechos (*Dryopteris filix-mas*), zarzas (*Rubus canescens*), majuelos (*Crataegus monogyna*), rosales silvestres, avellanos (*Corylus avellana*) y saúcos (*Sambucus nigra*). En cuanto a la representación herbácea es aquella de zonas muy húmedas: jabonera (*Saponaria officinalis*), brionia (*Bryonia dioica*), dulciamarga (*Solanum dulcamara*), uvas de zorro (*Paris quadrifolia*) y paradisaea (*Paradisaea lusitanica*).
- Reptiles: la lagartija ibérica (*Podaris hispánica*), el lagarto ocelado (*Lacerta lepida*), el eslizón ibérico (*Chalcides bedriagai*), el tridáctilo (*Chalcides chalcides*), la culebra de agua (*Natrix natrix*), la culebra de escalera (*Elaphe scalaris*), la viperina (*Natrix maura*), la culebra bastarda que se conoce comúnmente como el bastardo (*Malpodon monspesulanus*) y la culebra de herradura (*Coluber hippocrepis*). En las zonas más húmedas se encuentra la culebrilla ciega (*Blanus cinereus*) y el lución

(*Angus fragilis*), y en las zonas más altas la lagartija serrana (*Lacerta monticola*) y la lagartija colilarga (*Psammodromus algirus*)¹⁴.

- Anfibios. Es grande, también, la variedad de anfibios pudiendo encontrar: la rana verde común (*Rana perezi*), el sapo común (*Bufo bufo*), el sapo corredor (*Bufo calamita*), el gallipato (*Pleurodelus waltli*), la salamandra común (*Salamandra salamandra*) y el tritón ibérico (*Triturus boscai*). Otros, prefieren las zonas encharcadas o los cursos de agua lentos como los tritones jaspeados (*Triturus marmoratus*) o bien las zonas más altas donde el agua no está contaminada y es más fría como la rana patilarga (*Rana ibérica*) y el sapo partero (*Alites obstetricaus*).

Fauna de la Sierra de Béjar

Como se ha visto, la Sierra de Béjar presenta unos paisajes muy diferenciados debido a distintos factores como son la altitud, el clima, la orientación de las laderas, el tipo de suelos o la presencia de corrientes de agua; de igual modo la fauna va a ser muy variada, aunque a grandes rasgos nos vamos a centrar en dos zonas diferenciadas: la alta montaña y los bosques.

Alta montaña. Cabe realizar esta distinción porque aquí la fauna es muy característica y de escasa diversidad debido a que tiene que adaptarse a unas condiciones muy concretas como son la altitud, el viento, las temperaturas extremas, un período vegetativo corto y la vegetación ripícola existente en los roquedos, así como musgos, líquenes y matorral bajo; solamente en las zonas que se encharcan encontramos turberas y vegetación higrófila.

- Reptiles: están representados fundamentalmente por la lagartija serrana (*Lacerta monticola*), el lución (*anguis fragilis*) y la lagartija colilarga (*psammdromus algirus*) sobre todo en las zonas de prados.
- Anfibios: rana patilarga (*Rana ibérica*) y Sapo corredor (*Bufo calamita*).
- Invertebrados: fundamentalmente artrópodos, tanto acuáticos como terretres: “Coleópteros o Escarabajos (Carábidos), Dípteros o moscas de dos alas (Sírfidos), Mariposas diurnas y nocturnas (Lepidópteros) y Chinchas”¹⁵, así como insectos de larvas acuáticas como las moscas de las piedras (Plecópteros), las frigáneas (Tricópteros) y las efímeras (Efemerópteros).
- Microfauna: no es muy abundante, se pueden señalar el topillo oscuro (*Pitymus lusitanicus*) y la musaraña común (*Crocidura russula*); pero hay que destacar la existencia de una especie endémica, la musaraña (*Sorex granarius*).
- Aves: las más características son la chova piquirroja (*Pyrrhocorax pyrrhocorax*), el pechiazul (*Luscinila svecica*), el verderán serrano (*Serinus citrinella*), el roquero rojo (*Monticola saxatilis*) o el acentor común (*Prunella modularis*).

¹⁴ Ibídem, p.61.

¹⁵ J.M. Nieto y otros: *Aula Activa* ..., p.56.

Zona de Bosques: aquí la fauna es mucho más variada y presenta algunas diferencias según el tipo de vegetación.

- **Avifauna:** se han detectado más de cien especies de aves; existen una serie de ellas comunes con otras zonas como son la urraca o la pega (*Pica pica*), el pito real (*Picus viridis*), la lechuza común (*Tyto alba*), el cuco (*Cuculus canorus*), el pájaro carpintero o picapinos (*Dendrocopos major*), el mirlo común (*Turdus medula*), el cuervo (*Corvus corax*), el abejaruco (*Merops apiaster*), el petirrojo (*Erithacus rubecula*), el milano real (*Milvus milvus*), la cogujada (*Galeriada cristata*), la perdiz roja (*Alectoris rufa*), la codorniz (*Coturnix coturnix*), el gavilán (*Accipiter nisus*), el ruiseñor (*Luscinia megarhynchos*) y el jilguero (*Carduelis carduelis*), entre otros. En los bosques de pinares son más característicos el verderón serrano (*Serinus citrinella*), el piquituerto (*Lexia curvirostra*) y el camachuelo común (*Pyrhula pyrrhula*)¹⁶. En los robledales y castaños encontramos el buitre (*Gyps fulvus*), el reyezuelo listado (*Regulus ignicapillus*), el búho chico (*Asio otus*) y dos especies exclusivas como el gorrión moruno (*Passer hispaniolensis*) y el pico menor (*Dendrocopos minor*)¹⁷. Por otra parte, existen unas especies características que aparecen en la Sierra de Béjar y no en los alrededores: el buitre negro (*Aegypius monachus*), el águila real (*Aquila chrysaetos*), el cernícalo primilla (*Falco naumanni*), la totovía (*Lullula arborea*), el mirlo acuático (*Cinclus cinclus*), la alondra (*Alanda arvensis*), la chova piquirroja (*Pyrhocoras pyrrhocoras*) y el roquero rojo (*Monticola saxatilis*).
- **Mamíferos:** entre los más representativos podemos señalar la presencia del jabalí (*Sus scrofa*), el zorro (*Vulpes vulpes*), la liebre (*Lepus grantensis*), el conejo (*Oryctolagus cuniculus*), la gineta (*Genetta genetta*), la comadreja (*Mustela nivalis*), la garduña (*Martes faina*), la nutria (*Lutra lutra*), el erizo (*Erinaceus europaeus*) y el gato montés (*Felix silvestris*), visto, incluso, en las zonas altas. En los pinares, además, se puede observar la ardilla común (*Sciurus vulgaris*). Los micromamíferos son muy abundantes, debido a la diversidad paisajística conviven especies atlántico-eurosiberianas con especies mediterráneas¹⁸. Entre las primeras cabe destacar el ratón casero (*Mus domesticus*), el ratón de campo (*Apodemus sylvaticus*) y los topillos campesinos (*Microtus arvalis*) y oscuro (*Pitymis lusitanicus*); entre los mediterráneos: el ratoncillo (*Mus Spretus*), la rata de agua (*Arvicola sapidus*), el topo común (*Talpa caeca*), el lirón careto (*Eliomys quercicus*), la musaraña (*Suncus etruscus*), la musaraña común (*Crocidura russula*) y el musgaño de cabrera (*Neomys anomalus*). Además, se han localizado algunas especies endémicas como la musaraña (*Sorex granarius*) y la ratilla asturiana (*Microtus cabreræ*). Por su parte, en la zona de pinares, también se localizan murciélagos como el del bosque (*Barbastella barbastellus*), el orejudo meridional (*Plecotus austriacus*), el común (*Pipistrellus pipistrellus*) y el montañero (*Hypsugo savii*).

¹⁶ J.M. Nieto y otros: *Aula Activa* ..., p.58.

¹⁷ *Ibidem*, p.57.

¹⁸ *Ibidem*, p.66.

Espacios naturales

Debido al alto valor ecológico de la Sierra de Béjar se han delimitado una serie de lugares para proceder a su protección. El entorno de la Sierra ha sido incluido en diversas figuras de protección, así como el Valle del Cuerpo de Hombre.

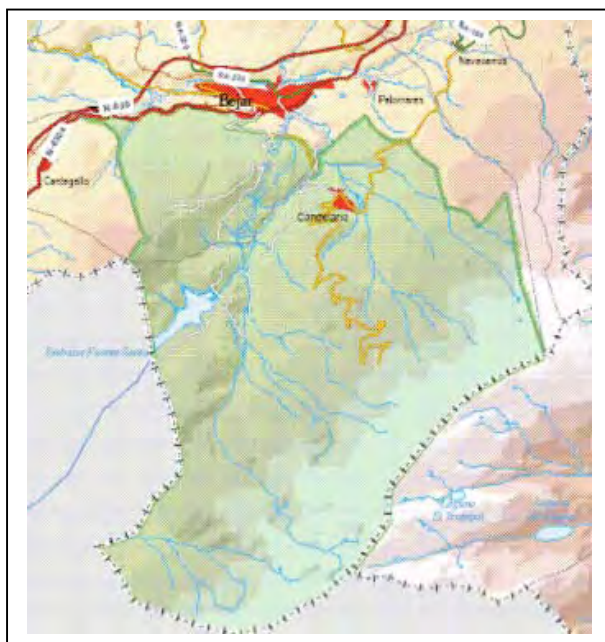
Espacio Natural de Candelario: el entorno de Candelario fue incluido en la Red de Espacios Naturales mediante la Ley 8/1991 de Espacios Naturales de Castilla y León. Por Orden de 30 de abril de 1992 de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio se inició el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN), plan que aún no se ha concluido. Tiene una superficie de 10.737 hectáreas y los municipios que fueron incluidos en este Espacio Natural fueron: Candelario, Puerto de Béjar, Cantagallo, Béjar, Navacarros, La Hoya y Vallejera de Riofrío.

- *Zona de Especial Protección para las Aves de Candelario:* fue declarada en el año 2000 y los municipios que se incluyeron fueron Béjar y Candelario con una superficie de 7.067,06 hectáreas.

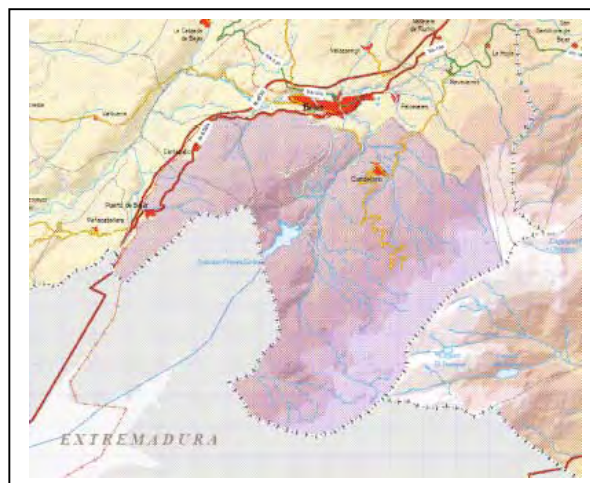
- *Zona Húmeda de Interés Especial Lagunillas de Hoya Moros:* se trata de las lagunas que existen en Hoya Moros, lugar de nacimiento del Cuerpo de Hombre, situado en el municipio de Candelario.

- *LIC de Candelario:* fue propuesto en el año 1998 y abarca una superficie de 8.193,06 hectáreas en cuatro municipios: Candelario, Béjar, Cantagallo y Puerto de Béjar.

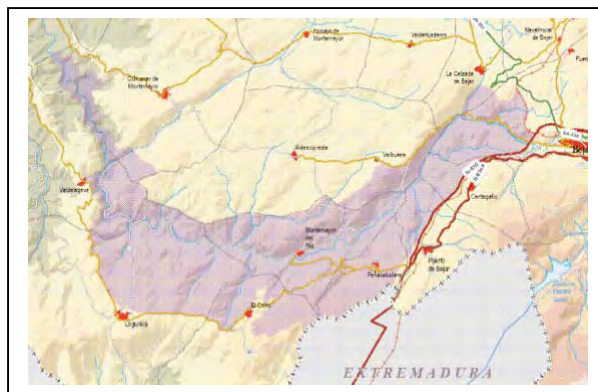
LIC Valle del Cuerpo de Hombre: propuesto en el año 2004 sobre una superficie de 6.549,34 hectáreas



ZEPA Sierra de Candelario
(Junta de Castilla y León)



LIC Candelario
(Junta de Castilla y León)



LIC Valle Cuerpo de Hombre
(Junta de Castilla y León)

de los términos municipales de Béjar, Lagunilla, Montemayor del Río, Peñacaballera, Puerto de Béjar, Valdelageve, La Calzada de Béjar, El Cerro, Colmenar de Montemayor, Cantagallo y Aldeacipreste.

Población

La ciudad de Béjar con un pasado artesanal vinculado a la producción ganadera y a la trashumancia, está caracterizada por su importante industria textil, hoy en decadencia, que ha dejado a lo largo del río Cuerpo del Hombre un conjunto espectacular de instalaciones fabriles que aprovechaban la fuerza de sus aguas como energía para realizar sus producciones.

Su población de contrastado tamaño, en relación al resto de las poblaciones, tanto de la comarca, como de las cercanas provincias abulense y cacereña, se constituye en una cabecera de comarca que fue clasificada como uno de los centros con importante atracción, dentro de los veinte centros comarcales castellano-leoneses¹⁹, ocupando el número catorce en potencial total medio de atracción en el año 1975, después de las capitales provinciales y de ciudades como Ponferrada, Miranda de Ebro, Aranda de Duero y Benavente. Aunque este potencial de atracción ha visto disminuir en su potencial porcentual a lo largo del siglo XX.

Su población a lo largo de los últimos ha venido en disminuirse, como consecuencia de la crisis de la industria tradicional del textil, pasando de 17.008 habitantes en 1981 a 14.366 habitantes en el año 2006, según los censos oficiales del INE, lo que supone una pérdida ligeramente superior al 15 %, en esos últimos veinte años del siglo XX y primeros del XXI. Teniendo cada vez más importancia las actividades turísticas vinculadas a la Sierra, tanto de turismo rural, como de nieve con la estación de la Covatilla en su cercanía, habiéndose convertido hoy fundamentalmente en un centro de actividad terciaria.

La muralla de Béjar rodea el conjunto del casco antiguo de la ciudad, a lo largo de su asentamiento en el cerro reseñado, sirviendo de último límite actual al tejido urbano actual, en sus bordes más escarpados, en el extremo occidental y el borde norte hacia el río Cuerpo del Hombre, mientras que se ha visto rebasada por el crecimiento moderno de la ciudad hacia el oriente, atravesando el río y ocupando parte del valle de las Huertas hacia el mediodía.

¹⁹ Villar Castro, J. "Las cabeceras de comarca en Castilla y León, crisis y estancamiento" en El Espacio Geográfico de Castilla la Vieja y León. I Congreso de Geografía de Castilla la Vieja y León, Burgos, 1982, p. 183-197.

Bibliografía

- CARANDEL, J.: "La topografía glaciaria del Macizo Trampal-Calvitero", *Boletín del Instituto Geológico y Minero*, XLV, Madrid, 1924.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, J.A.: *Aspectos ecológicos de la provincia de Salamanca*, Salamanca, 1984.
- GUERRA ZABALLOS, A.M. Y SANZ DONAIRE, J.: "Consideraciones acerca de la glaciomorfología del Sistema Central Español", *Anales de Geografía de la Universidad Complutense. Homenaje a D. Manuel de Terán: varia geográfica*, nº 7, pp.113-122.
- *Guías de la Naturaleza Blume. Árboles*, Barcelona, 1990.
- *Mapa Geológico y Minero de Castilla y León*, Memoria, mapas y versión digital. Valladolid.
- NAVARRO, F.; SÁNCHEZ-ANTA, M.A.; GONZÁLEZ-ZAPATERO, M.A.; GALLEGOS, F.; ELENA, J.A.; VALLE, C.J. y colaboración de LÓPEZ-BLANCO, L.: "Piornales y retamales meso y supramediterráneos salmantinos y zamoranos", *Lazaroa*, vol.7, 1987, pp.337-349.
- NIETO MARTÍN, J.M.^a; HERNÁNDEZ MARCOS, J.M. y GARCÍA MARCOS, J.M.^a: *Aula Activa de la Naturaleza. Llano Alto Béjar (Salamanca)*, Salamanca, 1996.
- PENAS, A.; DIEZ, J.; LLAMAS, F. y RODRÍGUEZ, M.: *Plantas silvestres de Castilla y León*, Valladolid, 1991.
- PERIS, S.J.; REYES, E. y HERNÁNDEZ, L.: *Atlas de mamíferos silvestres de la provincia de Salamanca*, Salamanca, 1999.
- RIVAS-MARTÍNEZ, S.: "Pisos climáticos de España", *Lazaroa*, nº5, 1983, pp.33-44.
- RIVAS-MARTÍNEZ, S. y SÁENZ DE RIVAS, C.: "Notas sobre la flora de la Cordillera Central. Pterophyta", *Botánica Complutensis*, nº3, Madrid, 1971, pp.15-28.
- RIVAS-MARTÍNEZ, S.; BELMONTE, D.; CANTÓ, P.; FERNÁNDEZ-GONZÁLEZ, F.; DE LA FUENTE, V.; MORENO, J.M.; SÁNCHEZ-MATA, D. y SANCHO, L.G.: "Piornales, enebrales y pinares oromediterráneos (*Pino Cytision oromediterranei*) en el Sistema Central", *Lazaroa*, vol.7, 1987, p.93-124.
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, J.A. y AMICH GARCÍA, F.: "Las comunidades megafórbicas de la Sierra de Béjar", *Lazaroa*, vol.10, 1987-88, pp.95-100.
- SANZ-ZUASTI, J. y VELASCO, T.: *Guía de aves de Castilla y León*, Valladolid, 2001.
- SARDINERO, S. y RIVAS-MARTÍNEZ, S.: "La vegetación herbácea vivaz climatofila supra y oromediterránea (*Koeleria-Corynephoretea*) en Gredos occidental, sistema Central, España", *Lazaroa*, nº 20, 1999, pp.55-69.

1.2. LA CIUDAD DE BÉJAR. SÍNTESIS HISTÓRICA

Primeros poblamientos

A lo largo de toda la historiografía bejarana se ha tratado de dar un origen muy remoto a la ciudad, la mayoría de las veces sin unas bases científicas y arqueológicas que lo apoyaran, ofreciendo, incluso, nombres para un posible Béjar prerromano o el *Deobriga* de los vetones; pero hasta el momento no existen datos suficientes que nos permitan realizar una afirmación tan contundente.

En los últimos años los distintos estudiosos han tratado de basar sus teorías en las excavaciones realizadas, aunque con grandes dificultades puesto que éstas han sido insuficientes y los datos obtenidos para estos períodos tan antiguos han sido nulos.

Una de estas excavaciones se llevó a cabo en la Huerta de los Aires, junto al Palacio Ducal, zona de posible asentamiento prehistórico, pero lamentablemente no ofreció resultado alguno como así lo indican los arqueólogos: *“Ningún indicio concluyente de poblamiento anterior a estas fechas –siglo XII- se ha podido constatar en el proceso de excavación, si bien somos conscientes de la escasa extensión intervenida. Nada, por tanto, del pasado árabe de Béjar, tan comúnmente admitido en algunos círculos locales, por no citar otros “pasados” sorprendentes para la población; vetón, romano, visigodo ..., con los que en alguna ocasión se ha especulado”*²⁰. Si bien esta afirmación es cierta, habría que matizarla porque, probablemente, la dificultad para encontrar restos prehistóricos e incluso medievales radique por un lado, como indican los autores, en la escasez de intervenciones arqueológicas y por otra en que la roca madre se encuentra a nivel muy superficial lo que dificulta o anula la existencia de estratos arqueológicos que pudieran albergar materiales de dichas culturas, que pueden haber desaparecido por la continuidad en un mismo sitio de las construcciones, que siempre buscan apoyarse en la roca; además, habría que realizar otras intervenciones donde el sustrato pueda tener mayor profundidad como en algunas zonas de huertas en La Antigua.

Lo que sí se puede afirmar es que el lugar donde hoy se asienta Béjar se encontraba situado en territorio vetón durante la Edad del Hierro y que de existir un asentamiento hubiera sido un castro, es decir, un poblado amurallado, por lo que algunos autores han querido ver el origen de las murallas en este posible castro.

Por lo tanto, hasta la realización de nuevas investigaciones y la aparición de nuevos restos que nos corroboren este asentamiento solamente se pueden avanzar teorías y plantear hipótesis como las realizadas por el arqueólogo J. Francisco Fabián²¹ quien nos indica que los condicionamientos orográficos del cerro donde se asienta Béjar son muy favorables y similares a los de otros poblados de la Edad del Hierro: *“Son numerosísimos los poblados de esa época contruidos aprovechando la horquilla que se forma entre la confluencia de dos cursos de agua que han excavado sus cauces con profundidad”*²². En el caso de Béjar se trataría del río Cuerpo de Hombre y del arroyo Gibraherreros. Dicho arqueólogo establece, además, dos posibles zonas de asentamiento: una entre la Plaza Mayor y la iglesia de Santa María o, incluso, la de Santiago, y la otra en la zona de San Juan.

Por otra parte, un epígrafe de época romana, hallado junto a la ermita de Santa María de las Huertas, cerca de un viejo puente que salva el arroyo de Gibraherreros, en el valle al sur del cerro, nos puede ofrecer ciertos vestigios sobre un asentamiento de época anterior. La lápida funeraria de Valentino, dedicada a los dioses manes por sus padres nos ofrece tres nombres: Valentino, Flavio y Valentina, que carecen de la típica trianómina de los ciudadanos romanos (*praenomen, nomen y cognomen*) por lo que las personas aquí señaladas eran indígenas romanizados y para que exista romanización en una zona debe de haber habitantes con anterioridad a la misma; por lo tanto en Béjar debió de existir un castro prerromano del que hasta ahora no se han encontrado restos materiales ni estructuras arquitectónicas. Pos su parte J. F. Fabián nos indica que la *“lógica, basada en gran cantidad de casos similares, indica que a un poblado prerromano le sucedía su romanización in situ o por el contrario era abandonado”*²³, por ello es lógico pensar que si hay restos romanos es posible que hubiera un poblado anterior.

De época romana, aparte de la mencionada lápida funeraria, de fecha incierta, entre los siglos I y II d.C., y encontrada fuera de una contextualización arqueológica aunque muy cercana a una zona con el topónimo “El Osario”²⁴, existe la mención a un tesorillo de monedas de los años 70 al 40 a.C. en Béjar²⁵. Los escasos datos hacen suponer la existencia de un poblado con

²⁰ M. C. Jiménez y A. Ruipidera: “La Huerta del Aire del Palacio Ducal de Béjar (Salamanca). Aproximación histórica y arqueológica”, *Estudios Bejaranos*, nº 7, Béjar, diciembre de 2003, p.61.

²¹ “El origen de la ciudad de Béjar. Hipótesis, dudas y certezas”, *Estudios Bejaranos*, nº 10, Béjar, diciembre de 2006, pp.85-90.

²² Ibidem, pp.85-86.

²³ Ibidem, p.89.

²⁴ J. Muñoz domínguez: *La Plaza Mayor de Béjar. Aproximación morfológica e histórica a un espacio público generador de vida*, Béjar, 2003, p.16.

²⁵ A este respecto la única mención que hemos conseguido encontrar hasta el momento es la realizada por J. M^a Solana Sainz en su artículo “Fuentes antiguas de Salamanca”, *I Congreso de Historia de Salamanca 1989*, Salamanca, 1992, pp.269-285, donde se indica que *“En Béjar, según Raddatz, hay monedas de los años 70 al 40 a.C.”* citando a un autor alemán.

vocación agrícola y ganadera posiblemente asentado en la zona del Valle de las Huertas²⁶ y la existencia de una necrópolis cercana que estaría apoyada por el topónimo “El Osario”²⁷.

En cuanto a la existencia de una alcazaba árabe y de una muralla de la misma época, se nos plantean los mismos problemas: no tenemos restos materiales arqueológicos que nos permitan realizar tales afirmaciones y la documentación parece indicar que en esta zona posiblemente sólo existieran asentamientos ganaderos pequeños. El período altomedieval comprendido entre los siglos VIII y XII es bastante desconocido no sólo en Béjar sino en casi toda la provincia de Salamanca. Basándonos en fuentes tanto cristianas como árabes vamos a tratar de presentar lo que fue dicho período en esta zona.

La Tierra de Béjar durante la conquista musulmana

La invasión musulmana de la Península Ibérica se inició en el 711, pero su llegada a la Meseta Norte no se produjo hasta el 714 donde se establecieron algunas guarniciones bereberes en puntos determinados, siendo los efectivos demográficos inferiores al 5%, lo que nos ofrece una escasa densidad demográfica del contingente musulmán, que se vería agravada en el año 740 con la rebelión bereber contra el poder árabe; puesto que la mayor parte de aquellos asentados en la Meseta emigraron al sur para ayudar a los establecidos en al-Andalus y buscar mejores posiciones de asentamiento. La rebelión fue aplacada por tropas Sirias que obligaron a huir a los bereberes a África. Además, hacia el año 750 comenzó una época de hambruna generalizada que duró cinco años, lo que provocó que decayera el poder musulmán en la Meseta Norte, debido a la mortandad²⁸.

Los geógrafos árabe-islámicos de los siglos IX y X establecen la frontera entre cristianos y musulmanes en el Sistema Central y están de acuerdo al considerar que no hubo un dominio islámico en las tierras situadas al norte del mismo y que nunca formaron parte de al-Andalus; además, indican que el territorio situado al norte estaba dominado por los cristianos: “*Todo aquel que vive detrás de esto(s) monte(s) es de los cristianos (rûm) y se les da el nombre de*

²⁶ Así lo aseguraba en el siglo XIX José M^a Quadrado en *España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia*, Barcelona, 1884; existe una edición dedicada a Salamanca: *Salamanca, Ávila y Segovia*, Barcelona, 1979. Recientemente esta afirmación ha sido recogida por varios autores entre ellos J. Muñoz, *opus cit*, p. 16.

²⁷ “*Es más que probable que existiera un cementerio de época romana por esa zona, fuera del lugar de habitación pero inmediato, como sucede en otros casos, en las proximidades de alguno de los accesos al núcleo urbano, que por esa zona sería perfectamente posible*”, J. F. Fabián, “El origen ...”, p.89.

²⁸ F. Maillo en Ibn Al-Kardabûs. *Historia de al-Andalus*, Barcelona, 1986; y *Salamanca y los Salmantinos en las fuentes árabes*, Salamanca, 1994. Este autor nos ofrece una visión de la historia de la provincia de Salamanca desde la perspectiva de las fuentes árabes.

serranos”²⁹ (Al-Zuhri); pero, no hay que descartar la existencia de algún poblado de pastores aislado, no una ciudad ni fortaleza.

Las rebeliones de Abderramán I y de sus sucesores se produjeron siempre al sur del Sistema Central, siendo muy posible que algunos rebeldes se refugiaron en estas sierras. En las fuentes se menciona la población bereber de Saktan, que fue reconstruida y repoblada por Abderramán III y aunque su localización es problemática e incierta P. Chalmeta la sitúa en las estribaciones de la Sierra de Gredos, de Gata o en la zona de Béjar; como se puede apreciar hay un amplio abanico de posibilidades³⁰.

En el siglo X Almanzor, después de los ataques realizados contra Salamanca (977, 983 y 986) llevó a cabo una labor repobladora en la zona conquistada, pasando incluso la frontera del Sistema Central y llegando a las tierras del sur de la “Extremadura” leonesa, creó nuevos asentamientos y reorganizó los existentes para evitar una reacción colonizadora del reino de León en este territorio, como así se muestra en las fuentes árabes:

“Cuando conquisté las tierras de los cristianos y sus fortalezas las repoblé [y avituallé] con los medios de subsistencia de cada lugar y las sujeté con ellas hasta que resultaron favorables completamente. Las uní al país de los musulmanes y fortifiqué poderosamente y fue continua la prosperidad. Mas he aquí que yo estoy moribundo y no hay entre mis hijos quien me reemplace; mientras ellos se dan a la diversión, al goce y a la bebida, el enemigo vendrá y encontrará unas regiones pobladas y medios de existencia preparados, entonces se fortalecerá con ellos para asediarlas, y se ayudará, al encontrarse con ellos, para sitiadas, y seguirá apoderándose de ellas poco a poco, pues las recorrerá rápidamente, hasta que se haga con la mayor parte de esta península, no quedando en ella sino unas pocas plazas fuertes. Si Dios me hubiese inspirado devastar lo que conquisté y vaciar de habitantes lo que dominé, y yo hubiese puesto entre el país de los musulmanes y el país de los cristianos diez días de marcha por parajes desolados y desiertos, aunque [éstos] ansiasen hollarlos, no dejarían de perderse. Como consecuencia no llegarán al país del Islam sino en jirones, por la cantidad [necesaria] de provisiones de ruta y la dificultad del objetivo”³¹

Sin embargo, como explican las fuentes, a su muerte surgieron distintas facciones que provocaron la caída del Califato en 1031 y la creación de los reinos de taifas; momento que fue aprovechado por los reinos cristianos para iniciar su avance hacia el sur.

En 1108 se produjo un nuevo revés para las tropas cristianas al ser derrotadas en Uclés, comenzando una serie de campañas de ataque hacia Salamanca desde el Castillo de Albalá, a orillas del Tajo, y al mismo tiempo se sucedieron las cabalgadas cristianas hacia tierra musulmanas. Dicho castillo fue reconquistado por Alfonso VI en 1140 y perdido tres años después; aunque al poco tiempo fue arrasado por abulenses y salmantinos; pero en 1196 el

²⁹ F. Mailló, *Salamanca y los ...*, p.45.

³⁰ *Ibidem*, p. 33.

³¹ Felipe Mailló, *Ibn Al-Kardab ʿAs. Historia de al-Andalus*, pp.86-87.

califa almohade tomó, de nuevo, Trujillo y Albalá desde donde atacaba a todos los cristianos que osaban atravesar el sistema Central.

En cuanto a la toponimia, Felipe Maíllo destaca que los topónimos árabes de la provincia de Salamanca como Medinilla, Alberca, Navamorisca pueden tener una cronología muy variada, pudiendo haber sido puestos por árabes, bereberes, mozárabes, mudéjares o moriscos³² y no ser por ello reflejo de un asentamiento musulmán en la zona.

Por lo tanto, en la zona de Béjar es posible que existieran núcleos poblados pero serían muy pequeños y estarían ocupados por pastores, campesinos y posiblemente fugitivos y rebeldes tanto del norte como del sur del Sistema Central, ya que esta zona no quedó sometida a ninguno de los dos poderes existentes en ese momento y actuó como frontera entre ambos. Según A. Barrios, desde el siglo XI en Béjar pudo existir la presencia de grupos arabófonos, procedentes del sur, y de mozárabes³³. Sin embargo, no es muy posible que existiera una ciudad amurallada puesto que las fuentes, igual que sucede con Plasencia, no la señalan como hacen con el castillo de Albalá o Trujillo donde aún permanece parte de la muralla. Solamente la realización de excavaciones arqueológicas podrían determinar si en los cimientos se aprecian restos de una construcción musulmana puesto que los que están a la vista nos hablan de una construcción cristiana con torres de sección circular y no cuadrangular o poligonal como correspondería a las de origen árabe anteriores al siglo XII.

Reconquista de Béjar

La reconquista de Béjar y de su zona se produjo como consecuencia de la necesidad del concejo de Ávila de consolidar las posiciones en el Sistema Central en su expansión hacia el sur y por la búsqueda de pastos de invierno al otro lado de la Sierra, a través del corredor natural de Béjar; de este modo tanto el concejo como el obispado abulenses aumentaron su zona de influencia y su poder político, social y económico.

A partir de la conquista de Toledo en 1085 por Alfonso VI se facilitó la repoblación, iniciada hacía tiempo, de los tres concejos de la "Extremadura" en las últimas décadas del siglo XI y principios del XII: Segovia, Ávila y Salamanca; como consecuencia se produjo una ocupación permanente de todo el territorio comprendido entre el Duero y el Sistema Central. Hemos visto

³² F. Maíllo, *Salamanca y los ...*, p.84.

³³ A. Barrios, "Repoblación de la zona meridional del Duero. Fases de ocupación, procedencia y distribución espacial de los grupos repobladores", *Studia Histórica Historia Medieval*, vol. II, Salamanca, 1985, pp.33-84.

que la invasión almorávide, sobre todo a partir de la batalla de Uclés en 1108 frenó la acción repobladora y terminó con las posiciones cristianas al sur del Tajo; por otra parte, a la muerte de Alfonso VI la etapa reconquistadora sufrió una paralización, pero Alfonso VII retomó la lucha y tras la entrada en Toledo en 1117 se inició una nueva etapa ofensiva que culminó con la toma de Coria y Albalá en 1142. Este monarca estableció los términos del concejo abulense, que por el suroeste llegaban hasta el Tajo y hasta la desembocadura del Alagón en aquél³⁴, territorio donde luego surgirían Béjar y Plasencia. Ninguna de estas dos poblaciones aparece mencionada en la documentación, posiblemente porque serían muy pequeñas, sin ninguna importancia.

A este período floreciente siguió otro de equilibrio ante los almohades, después de su desembarco en la Península en 1146. Situación que se agravó en el reino cristiano a la muerte de Alfonso VII en 1157; ya que en su testamento dejó establecida la división de los reinos de Castilla y de León entre sus hijos, quedando la zona de Béjar incluida en la primera, teniendo la Calzada de la Plata como frontera con el reino leonés. El avance almohade no se hizo esperar y en 1174 ocuparon los territorios de la Transierra (territorio situado al sur del Sistema Central), siguiendo hacia el norte y sitiando Ciudad Rodrigo, por lo que se produjo la pérdida de la mayor parte de los territorios anteriormente conquistados.

Alfonso VIII obtuvo la ayuda de Alfonso II de Aragón y en 1177 tomó Cuenca, lo que supuso el avance por La Mancha y la recuperación de la Transierra. A partir de este momento, el pequeño núcleo semidespoblado que sería Béjar comenzaría a adquirir importancia como lugar de frontera, siendo repoblada y amurallada por Alfonso VIII. El arzobispo de Toledo Jiménez de Rada en su historia de España nos relata:

*"Alfonso el Noble agregó a la fe cristiana Cuenca, Alarcón, Moya, Plasencia, Béjar, Alarcos, Calatrava y Caracuel, perdidas tiempo atrás"*³⁵.

De similar forma lo narra la Crónica Compostelana:

"En los idus de octubre murió el infante Fernando hijo de Alfonso rey de Castilla. Ese mismo año Salvatierra fue tomada por los sarracenos y Surquera por los cristianos. En el cual siguiente año el rey Alfonso venció al miramamolín el más potente rey de los sarracenos en el lugar que se dice Navas de Tolosa, (...) Este

³⁴ "et Tagio ad iusum usquequo cadit Alagon in Tagio, et Alagon arriba usquequo cadit Gata in Alagon, et Gata arriba usque ad sumum de ella serra, et per sumitatem serra usque ad portum Monioz ", J. González, *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, Madrid, 1960, vol.2, p.629.

³⁵ R. Jiménez de Rada, *Historia de los hechos de España*, Madrid, 1984, Libro III, Cap.XI, p.174.

*mismo rey pobló mucho tiempo antes a Cuenca, Huete y Cañete y Alarcón y Plasencia y Béjar*³⁶.

En 1181, Alfonso VIII confirmó los términos de Ávila establecidos por Alfonso VII. A partir de entonces comenzó la repoblación, iniciándose por las villas de Segura, Plasencia y Béjar. Dentro de este proceso repoblador, Béjar se benefició puesto que dejó de encontrarse en primera línea de frontera.

No es fácil determinar la fecha exacta de la conquista de Béjar, pero no nos parece verosímil retrasarla hasta 1209, como pretenden algunos autores³⁷; ya que con anterioridad a este año los concejos de Béjar y Plasencia se enfrentaron al de Ávila por las Torres del Puente Congosto, acontecimiento desarrollado entre 1182 y 1190. Tampoco es fácil determinar si Béjar tenía territorio propio antes de la delimitación del alfoz del concejo bejarano realizada por Sancho IV en 1291; aunque en el propio documento se indica claramente que dicho concejo no poseía ningún privilegio en el que se señalase su término³⁸, existe un documento de 1234 donde Béjar ya tenía establecido un territorio al que se denominaba Tierra de Béjar y donde se delimitaba el Cuarto de Arriba. Se trata de la Regla del Cabildo del Cuarto de Arriba de la Tierra de Béjar³⁹, donde se mencionan todas las aldeas de este cuarto, cuyos clérigos decidieron reunirse y constituir un cabildo menor. Nada sabemos del territorio de la zona sur.

En cuanto a la leyenda sobre unos hombres vestidos de musgo que atacan la fortaleza defendida por los moros, solo podemos decir que sencillamente se trata de eso, una leyenda, y que no es exclusiva de Béjar, sino que aparece en otros lugares con gentes vestidas con pieles, ramas, etc. y que no hay noticias de ella en la Edad Media, ni siquiera se menciona en la procesión que realizaba el Cabildo de Béjar el día de Corpus Christi⁴⁰; sin embargo, sí aparece posteriormente cuando el control de esta procesión pasó a poder de la Casa Ducal a finales del siglo XVI. En cuanto al nombre de “puerta de la traición”, esta denominación no

³⁶ A. Huici, “Las Crónicas Latinas de Reconquista”, en *Estudios prácticos de latín medieval*, Valencia, 1913, Tomo I, p.76.

³⁷ Por ejemplo J.L. Majada Neila en *Historia de Béjar (1209-1868)*, pp.37-40; siempre siguiendo a J. González, *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, Madrid, 1960, 3 vols.

³⁸ Los documentos que se citan a continuación se pueden consultar en: A. Barrios y A. Martín, *Documentación medieval de los archivos municipales de Béjar y Candelario*, Salamanca, 1986; J. Muñoz García, “Límites que tuvo la antigua Tierra de Béjar”, *Ofrenda a la Santísima Virgen del Castañar*, vol.II, pp.15-35.

³⁹ Transcrita y recogida por T. Sobrino Chomón, “Cabildo de Clérigos de la Sierra de Béjar”, en *Documentos de antiguos cabildos, cofradías y hermandades abulenses*, Ávila, 1988, pp.109-148.

⁴⁰ En la “Tabla del día de Corpus Christi” se indica cómo debía desarrollarse dicha procesión; en A. Martín Lázaro, “Regla del cabildo eclesiástico de Béjar”, *Ofrenda a la Santísima Virgen del Castañar Excelsa patrona de Béjar y su comarca*, vol. II, pp. 177-175.

aparece en ningún documento de los siglos XIII-XV, ni siquiera en el de la Reducción Parroquial de 1568 donde se indica el recorrido de la muralla y sus puertas⁴¹.

Repoblación de Béjar

La repoblación de estos territorios se realizó inmediatamente después de la conquista. La gente que allí acudió en un principio se dedicó, principalmente, a la ganadería y a la guerra, respondiendo a los fines militares que tenían estas villas por encontrarse en una zona fronteriza y porque el ganado era fácil de vigilar y de mover cuando se producían ataques.

En Béjar la repoblación, sin duda, fue dirigida por el rey o por un delegado que habría participado en la reconquista. Julio González destaca la importante obra repobladora llevada a cabo por Alfonso VIII en Plasencia y en Béjar, quien concedió privilegios y franquicias a ambas villas con el fin de atraer repobladores⁴², siguiendo el sistema de repoblación concejil experimentado en los concejos de Ávila, Salamanca y Segovia, donde se concedían amplios alfoces a una villa para que se fuera repoblando y explotando.

La repoblación de Béjar se realizó con grupos humanos heterogéneos. Parte de la gente que viviera en la aldea o villorrio con anterioridad a la conquista permanecería en ella; además, muchos de los que participaron en la reconquista, procedentes la mayor parte del concejo y aldeas abulenses, permanecerían en estas tierras gracias a la concesión de bienes raíces que les otorgaría el monarca. Por otra parte, se ha atestiguado una corriente migratoria norte-sur con grupos procedentes del norte de Castilla, como por ejemplo de Soria, ya que Sorihuela es un topónimo que indica el asentamiento de gente procedente de dicha ciudad; y, también, se podría hablar de una migración transversal, ya que Valdesangil, según I. Coca, podría indicarnos gentes procedentes de Sangilde, situado en la zona de los Tras-os-Montes⁴³. A estos grupos de pobladores estables habría que añadir la presencia de ganaderos en busca de pastos durante varios meses al año y la llegada de judíos, mozárabes y mudéjares, quienes influirían o participarían en la construcción de la iglesia de Santa María, cuyo ábside es el único exponente claro de la arquitectura mudéjar en la villa de Béjar.

⁴¹ Sobre la reducción parroquial de 1568 existen varios documentos: uno en el Archivo Municipal de Béjar, otro en el Archivo de la Iglesia de Santa María de Béjar y dos en el Archivo de la Catedral de Plasencia, véase el apartado sobre fuentes.

⁴² J. González, *El reino de Castilla en época de Alfonso VIII*, Madrid, 1960, 3 vols.

⁴³ Sobre toponimia salmantina pueden consultarse, entre otros, los estudios de A. Llorente Maldonado de Guevara, *Toponimia e Historia*, Granada, 1971; del mismo autor se ha realizado una recopilación de todos sus artículos en *Toponimia Salmantina*, Salamanca, 2003; A. Barrios, "Toponomástica e Historia: notas sobre la despoblación en la zona meridional del Duero", *En la España Medieval II*, 1981, pp.115-134; I. Coca, "Diccionario de toponimia (con especial referencia a los topónimos salmantinos)", *Salamanca. Revista de Estudios*, 43, Salamanca, 1999, pp.411-771.

La colonización respondió a motivos económicos por lo que primero se repoblaron las zonas donde la tierra ofreciera mejores condiciones de aprovechamiento, como los valles de los ríos y aquellas mejor comunicadas, lo que originó que las aldeas surgieran en los caminos que conducían a Ávila, Plasencia y en torno a la Calzada de la Plata. En el documento de 1234 ya se mencionan las aldeas fundadas hasta ese momento en el norte de la Tierra de Béjar: Valdelacasa, Peromingo, Ledrada, Fuentes, Nava, La Cabeza, Sorihuela, Fresnedoso, Neila, Medinilla, Gilbuena, San Bartolomé, Becedas, Palacios y Junciana⁴⁴.

El alejamiento de la frontera con los musulmanes benefició a Béjar notablemente; el núcleo originario experimentaría un aumento de población debido a la estabilidad militar; se crearían nuevos barrios en torno a nuevas iglesias, algunas, incluso, extramuros y se comenzarían a cultivar las tierras situadas en el valle al sur de la villa. Según J. González, un factor determinante para el aumento de la población en Béjar lo constituyó la victoria obtenida en la batalla de las Navas de Tolosa.

Para asegurar el poblamiento se concedieron una serie de privilegios, franquicias y fueros, que venían a confirmar los usos y costumbres vigentes en las zonas de frontera. Alfonso VIII y Fernando III le concedieron una serie de privilegios, cuyos documentos no se han conservado, pero que fueron confirmados por Alfonso X en 1272, son privilegios y libertades otorgados a los clérigos de Béjar y ratificados por Sancho IV en 1285; así mismo, los caballeros villanos mejoraron su posición gracias a los privilegios concedidos por Alfonso X en 1261 y confirmados por Sancho IV en 1282. Además, hay que señalar los privilegios otorgados en 1248 por Fernando III al Concejo de Béjar para que sus ganados pudieran pastar libremente y sin tener que pagar montazgo en los términos de Plasencia, confirmado en 1256 por Alfonso X, y en Trujillo en 1233, ratificado por Alfonso X en 1277 y por Sancho IV en 1285⁴⁵.

Por otra parte, el Fuero de Béjar⁴⁶ intentó regular una sociedad de frontera concediendo al Concejo la primacía en el gobierno, siendo él la única institución que asignaba los terrenos y que establecía dónde podían vivir los pobladores, permitiendo el asentamiento de personas perseguidas por la justicia al establecer que la gente que acudiera a Béjar no tendría que responder por las acciones realizadas con anterioridad. Esta práctica fue muy generalizada en la repoblación de las zonas de frontera; así también lo encontramos en los fueros de Cáceres y

⁴⁴ T. Sobrino Chomón, “Cabildo de Clérigos de la Sierra de Béjar”, *opus cit.*

⁴⁵ A. Barrios y A. Martín, *Documentación medieval ...*

⁴⁶ La edición que hemos seguido para nuestro estudio es la realizada por J. Gutiérrez Cuadrado, *Fuero de Béjar*, Salamanca, 1975.

de Plasencia. Con esta serie de facilidades la gente iría acudiendo en busca de un terreno donde poder construir su casa, labrar su tierra y mantener su ganado; así, la repoblación de Béjar seguiría realizándose lentamente a lo largo de los siglos XIII y XIV.

En lo que respecta al presente estudio, podemos indicar que el Fuero obligaba a todos los vecinos de Béjar, es decir, aquellos que tuviesen casa poblada en la villa, a contribuir para la construcción y el arreglo de las murallas y torres⁴⁷ y solamente los caballeros que tuvieran un caballo de valor superior a 50 menceles⁴⁸ estaban exentos⁴⁹.

Béjar se incluye en la diócesis de Plasencia

Una vez realizada la Reconquista, tanto Béjar como Plasencia fueron incluidas en el obispado abulense, la segunda de ellas con mayor importancia, puesto que en 1188 se constituyó como arcedianato. La iglesia placentina luchó con fuerza y consiguió que el pontífice, a petición del rey, fundara a finales de 1189 o principios de 1190 el obispado de Plasencia⁵⁰, solicitando la inclusión de Trujillo, Medellín, Santa Cruz y Monfragüe, territorios aún sin conquistar, en la diócesis placentina, dejando al arbitrio del monarca el establecimiento de los límites. No debe extrañar el hecho de que se concediera un territorio en poder musulmán, ya que era una manera de incentivar a los vecinos de Plasencia para que llevasen a cabo la conquista de esos territorios. Sin embargo, la inclusión de Béjar en dicha diócesis sería posterior; el primer documento conservado donde se incluye esta villa data de 1216 y fue otorgado por Honorio III al confirmar la ampliación de la diócesis de Plasencia⁵¹.

Ávila no se resignó, puesto que ello mermaba el poder político, económico y social tanto de los eclesiásticos como de los caballeros. Por ello, se iniciaron una serie de litigios entre ambos obispados que concluyeron con un acuerdo en 1223 que fue confirmado, posteriormente, por el papa Gregorio IX, según el cual Béjar y Tornavacas se asignaron a Plasencia, y El Barco y Piedrahita se incluyeron en Ávila⁵².

Con esta sentencia quedaron definitivamente establecidos los límites de la diócesis placentina: en el norte limitaba con el obispado de Salamanca en el Arroyo de la Mula y, con

⁴⁷ J. Gutiérrez Cuadrado, *Fuero de Béjar*, Salamanca, 1975, rúbrica 8, p.44.

⁴⁸ El menceal venía a equivaler a un sueldo y medio, según lo indica J. Gutiérrez Cuadrado, p.357.

⁴⁹ *Fuero de Béjar*, rúbrica 9, p. 44.

⁵⁰ M.C. Martín Martín, *El Cabildo Catedralicio de Plasencia en la Edad Media. Estudio social, económico y administrativo*, Tesis Doctoral inédita, Salamanca, 1997, Vol. I, p.61.

⁵¹ D. Sánchez Loro, *Historias placentinas inéditas. Primera Parte. Catalogus episcoporum ecclesiae placentinae*, vol.A, pp.52-56.

Ávila en la ladera sur del Sistema Central; por el sur llegaba hasta Medellín, más allá del Guadiana; por el este limitaba con el arzobispado de Toledo en la Sierra de Guadalupe; y en el oeste se respetó la frontera política con el reino de León, es decir, la Calzada de la Plata⁵³.

Dominio señorial de la villa

Señores anteriores a los Estúñiga

Ya se ha comentado que la repoblación de Béjar se realizó a través de su configuración como concejo de Villa y Tierra, dependiente exclusivamente del rey. Sin embargo, esta situación cambió unos años más tarde al pasar a ser una villa de señorío vinculada a la corona, alternando con algunos periodos de realengo.

La primera señora de Béjar fue doña Violante, esposa de Alfonso X, que consiguió la villa como dote matrimonial en 1246⁵⁴, aunque la única referencia documental de esta señora en la villa es de 1277. Posteriormente Béjar pasó de nuevo a la corona.

El segundo señor de Béjar fue don Alonso de la Cerda, hijo del infante don Fernando y nieto de Alfonso X, a quien se le concedieron en 1304 una serie de posesiones, entre ellas la villa de Béjar a cambio de que prestase vasallaje al rey Fernando IV. Ese mismo año, el 11 de noviembre, el rey solicitó al Concejo y vecinos de Béjar que rindieran pleito-homenaje a Alfonso de la Cerda; este documento no se ha conservado, pero aparece recogido en el inventario de Alonso Antonio Matheos Díez y Oliva, en la letra M, n.º 9⁵⁵. Sin embargo, a pesar de las concesiones hechas al infante los conflictos con el rey no terminaron y en 1312 Fernando IV inició una campaña para dominar las tierras que Alfonso de la Cerda tenía en la actual provincia de Salamanca e incorporarlas a la corona, permaneciendo vinculada a la misma durante veinte años.

En 1332 Alfonso XI concedió la villa a su hijo el infante Sancho, recién nacido⁵⁶, quien al año siguiente confirmó los privilegios y usos al Concejo de Béjar. Según Villar y Macías, en 1338 le sustituyó su hermano Fernando *“por ser él imbécil; es conocido con el sobrenombre del*

⁵² M.C. Martín Martín, *El cabildo ...*, pp.62-63.

⁵³ *Ibíd.*, pp.63-64.

⁵⁴ La sucesión de los diversos señores se encuentra documentada en J.C. Aguilar y M.C. Martín, *aproximación a la historia medieval de Béjar*, Salamanca, 1989, pp.29-32. y en J.M. Monsalvo Antón, “Panorama y evolución jurisdiccional”, *Historia de Salamanca II. Edad Media*, Salamanca, 1997, pp.344-347.

⁵⁵ Recogido por A. Barrios y A. Martín en *documentación ...*, p.201.

⁵⁶ G. Rodríguez López: “Apuntes biográficos sobre los señores duques de Béjar”, *Contribución al estudio de la Historia de Béjar*, p.76.

*Mudo, porque, también lo era*⁵⁷. Años más tarde, la villa de Béjar volvería a ser de realengo puesto que en un documento fechado el 26 de noviembre de 1344 se menciona a alcaldes de Béjar *“a la merçed de nuestro señor el rey”*⁵⁸.

El siguiente señor de Béjar no está vinculado a la corona y su donación responde a una serie de mercedes realizadas por Enrique II de Trastámara. Los datos son conocidos a través de la Crónica de Enrique II, donde en el año de 1372 se indica que se había concedido la villa a Diego López Pacheco⁵⁹; noticia, también recogida en la *Historia General de España* del padre Mariana⁶⁰.

En 1384 la villa ya pertenecía de nuevo a la Corona y ese mismo año pasó a la esposa de Juan I, doña Beatriz, que la permutó por su villa de Tordesillas:

*“e de la dar el Señorío e la justicia de la dicha villa de Béjar e de su término en enmienda del Señorío que ella había en la dicha villa de Tordesillas e por esta nuestra presente carta facemos donación a la dicha reina mi mujer de las dichas rentas e derechos e de la dicha villa e de su término que nos habemos e nos pertenecen haber e del Señorío e Justicia de ella e de su término para que los haya”*⁶¹.

La reina mantuvo la villa de Béjar en su señorío hasta que la cambió por Villa Real con Enrique III, produciéndose un nuevo período de realengo.

Los Estúñiga

La fecha de 1396 es muy significativa para Béjar puesto que a partir de entonces la villa no volvería al dominio real y permanecería en el señorío de una familia de la denominada nobleza nueva surgida, como otras, del apoyo prestado a uno u otro bando en las luchas por el trono de Castilla.

El 8 de junio de 1396 Enrique III permutó la villa de Béjar por la de Frías con su Justicia Mayor don Diego López de Estúñiga, quien a su muerte constituiría el mayorazgo dejando todos sus bienes a su hijo Pedro; a partir de ese momento la familia iría ampliando las propiedades llegando a dominar las principales rutas de paso de ganados: compraron Canillas en 1418, Candeleda en 1422, la mitad de Guzmán en 1425; entre otros, se le concedió el señorío de Plasencia en 1417, el de Ledesma con categoría de condado en 1431, el condado de Plasencia en 1442 y el ducado en 1480. A la muerte de Alvaro I, los

⁵⁷ M. Villar y Macías, *Historia de Salamanca*, Libro IV, apéndice VIII, p.103.

⁵⁸ A. Barrios y A. Martín, *Documentación ...*, p.88.

⁵⁹ *Crónica de los reyes de Castilla. Desde don Alfonso el Sabio, hasta los católicos don Fernando y doña Isabel*, ed. de C. Rossell, Tomo II, Cap. IV, p.14.

⁶⁰ *“Historia General de España”*, *Obras del padre Juan de Mariana*, Madrid, 1864, Tomo I, Libro XVII, Cap.XVII, p.525.

⁶¹ J. Muñoz García, *Béjar en Madrid*, 28 de octubre de 1933.

Reyes Católicos recuperaron Plasencia y entregaron a su nieto y heredero Alvaro el ducado de Béjar.

Al ser los siglos XIV y XV períodos de constantes guerras civiles, las murallas de Béjar ya cerrarían el segundo circuito y posiblemente con su paso al señorío de los Estúñiga se reforzarían ya que esta familia era muy importante e influyente y siempre estuvo apoyando a algún bando, cuando no lo hizo a los dos como en el caso de la infanta Isabel y de Juana la Beltraneja, para así beneficiarse siempre de las mercedes del ganador.

El siglo XVI, en cambio, se caracterizó por una estabilidad política que permitió a los señores dedicarse a transformar los antiguos castillos en palacios y a realizar nuevas construcciones. A este período pertenece la conversión del castillo en palacio, la construcción del palacio nuevo y El Bosque. Debido a esta relajación militar a partir de ahora en la documentación se encontrarán menciones a partes de la muralla derruida, puesto que ya ha dejado de ser un elemento defensivo.

La familia Estúñiga fue una de las más importantes de España entre los siglos XV y XVIII y sus miembros, convertidos en la Casa de Osuna, fueron señores de Béjar hasta la abolición de los derechos jurisdiccionales en la Constitución de 1812.

Organización del territorio: el alfoz

Al constituirse el concejo de Béjar se le señaló un territorio denominado alfoz, cuyas tierras eran asignadas a los pobladores por los miembros del Concejo para que las pusieran en explotación; de este modo se iban repoblando las aldeas y creando otras nuevas. Posteriormente, estas aldeas se agruparon en demarcaciones superiores denominadas “cuartos”, cuyos representantes eran los “sexmeros”. Se asociaron, por un lado, para el aprovechamiento de los bienes comunales como bosques, prados, etc. y, por otra parte, fue una organización fiscal para la sustracción de rentas; pero, además, se convirtió en un marco político de representación de los vecinos de las aldeas ante el Concejo de la villa.

Las aldeas eran pequeños núcleos rurales que no tendrían mucha población y su dedicación sería la agricultura y la ganadería. En la copia de un documento de 1234⁶² se señalan las aldeas que se habían fundado en el Cuarto de Arriba de la Tierra de Béjar hasta ese momento: Becedas, Palacios, Berrocal, Gilbuena, Junciana, Medinilla, Neila, San Bartolomé, Ledrada,

⁶² En 1479 se realiza una copia de la Regla del Cabildo del Cuarto de Arriba de la Tierra de Béjar, la original databa de 1234 y en ella se señalaban las iglesias y aldeas existentes hasta ese momento. Transcrito por T. Sobrino Chomón, “Cabildo de Clérigos de la Sierra de Béjar”, *Documentos de antiguos cabildos, cofradías y hermandades abulenses*, Ávila, 1988, pp.109-148.

Peromingo, Valdelacasa, Fuentes, La Cabeza, Sorihuela, Fresnedoso, la Nava y Santibáñez. A estas aldeas habría que añadir las que se citan en fuentes posteriores y que probablemente pertenecieron al otro cuarto que debía de tener el alfoz de Béjar⁶³: Vallejera, Hervás, Candelario, Baños, La Garganta, Puerto de Béjar, Cantagallo, Palomares, Navacarros, La Hoya. La Solana de Béjar, Sanchotello, Navalморal; además de San Medel y Valverde que se situarían en el Cuarto de Arriba.

⁶³ Sobre la división en Cuartos de la Tierra de Béjar próximamente se podrá encontrar un estudio de M.C. Martín Martín en la Historia de Béjar que pretende publicar el Centro de Estudios Bejaranos.

1.3. LA ESTRUCTURA URBANA DE LA CIUDAD DE BÉJAR

El cerro sobre el que se asienta la ciudad de Béjar se caracteriza por su situación en la horquilla que forman el río Cuerpo de Hombre y el arroyo de Gibracherreros; tiene forma alargada, en dirección este-oeste, de un kilómetro y medio aproximadamente, y presenta dos zonas más elevadas. Una donde se construyó la iglesia de San Juan, que se prolonga hacia el este, y otra donde se edificó el castillo, existiendo entre ambas una depresión donde se encuentra La Plaza Mayor. Desde estas cimas los desniveles y pendientes son más acentuados hacia el norte, por donde discurre el río Cuerpo de Hombre, que ha excavado en el terreno una gran fosa con un desnivel superior a los cien metros, y algo más suaves hacia el sur, valle del arroyo Gibracherreros. Esta forma del emplazamiento según el arqueólogo J.F. Fabián sería propicia para el establecimiento de un castro⁶⁴. Sin embargo, los datos arqueológicos son mínimos, de hecho, hasta el momento, no tenemos evidencias de ocupaciones anteriores al siglo I o II de nuestra era y probablemente ésta se encontrara en el valle al sur del cerro.



Vista aérea de Béjar. Google Earth

⁶⁴ “Son numerosísimos los poblados de esa época contruidos aprovechando la horquilla que se forma entre la confluencia de dos cursos de agua que han excavado sus cauces con profundidad”, en “El origen de la ciudad de Béjar. Hipótesis, dudas y certezas”, *Estudios Bejaranos*, nº10, Béjar, 2006, pp.85-86.

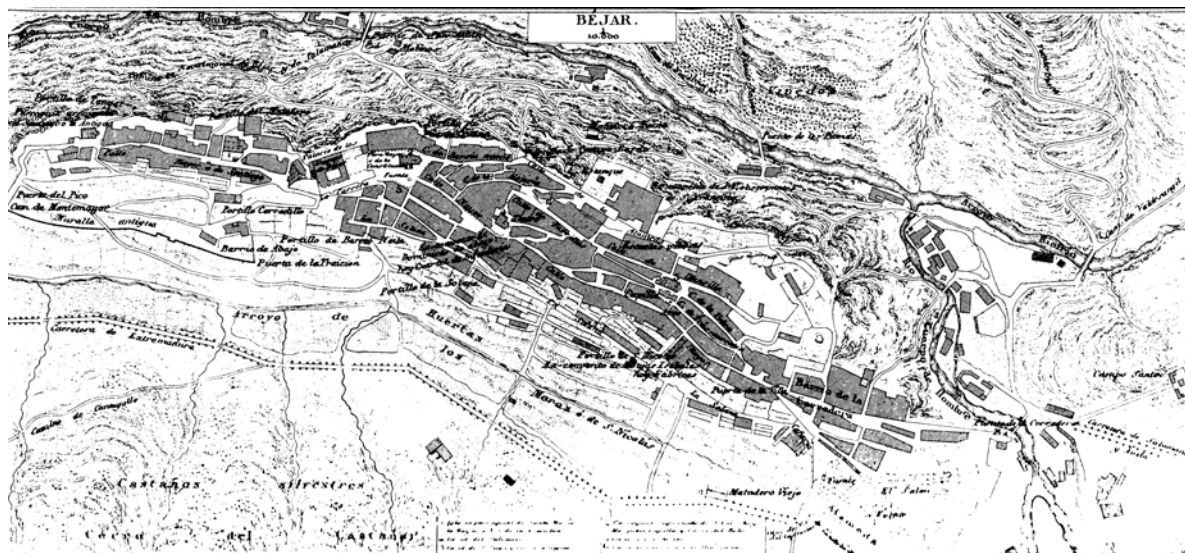
Así el asentamiento se dispone en un recinto amurallado en el que se distinguen hoy dos cercas, un primer recinto, asentado en el extremo occidental del asentamiento, y un segundo apoyado en aquel en dirección este. En el primer recinto además se distinguen una primera fase correspondiente a la zona norte, la Villa Vieja, con un límite meridional establecido por la actual Calle del Duque. En el interior de este recinto las casas se dispusieron perpendicularmente al eje formado por la calle principal, prolongación del camino que, procedente de la Vía de la Plata, penetraba en la villa a través de la puerta del Pico y con dirección oeste-este terminaba en la Puerta de la Cruz, junto al castillo, y continuaba en un camino extramuros de la villa que posteriormente se denominaría La Carrera. Hoy se distingue con claridad el primer tejido de la Villa Vieja establecido como una elemental estructura lineal apoyada en un eje principal, Paseo Rodríguez Yague, llegando al atrio de la iglesia de la Antigua, donde se duplica dicho viario, para ajustarse al bloque del castillo.

Las fachadas de las casas daban a esta vía principal y en su parte posterior disponían de un corral o huerto, que es más amplio en la edificación situada al mediodía. Existían, además, pequeñas calles o cantones, estrechas y empinadas, perpendiculares a dicho eje, que partían de la puertas dispuestas en los lados norte y sur de la muralla hasta esta vía principal. José Muñoz, siguiendo a Vidaurre Jofré nos señala que en este momento la villa de Béjar se correspondería a un asentamiento tipo en colina, característico de los núcleos de repoblación donde *“se identifica un exclusivo soporte estático (el cerro) junto a tres soportes dinámicos (dos fluviales y uno viario), dentro de un modelo bien representado en Castilla con ejemplos como Segovia o, en menor medida, Sepúlveda y Arévalo”*⁶⁵.

Esta organización se reconoce en el plano más antiguo conocido de la ciudad, elaborado y publicado por Francisco Coello en 1867⁶⁶, dejando libre el extremo del montículo rocoso, rodeado por el extremo oeste de la muralla, y el resto del espacio meridional hasta la muralla, donde se forman tres caminos que convergen en la salida de la Puerta del Pico. Situación también reflejada del mismo en el cuadro del italiano Ventura Lirios, cien años antes.

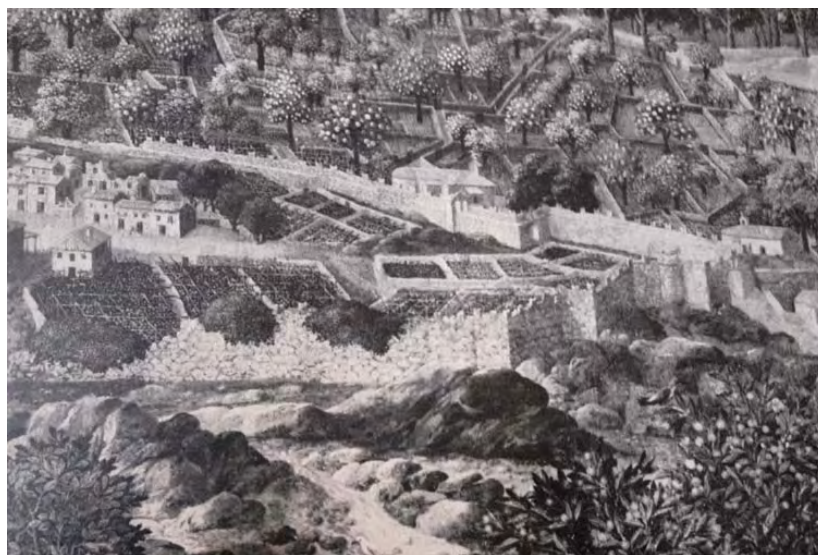
La expansión de la Villa Vieja era difícil debido a los condicionamientos geográficos y la única alternativa era crecer en dirección este. La expansión se realizó a través de la creación de un arrabal formado por colaciones o barrios entorno a iglesias de nueva construcción, que pronto necesitaron ser protegidos por una nueva muralla. Esta se amplió

⁶⁵ J. Muñoz Domínguez, “Huellas actuales de la Historia Medieval de Béjar”, artículo inédito que próximamente será publicado en la *Historia de Béjar* que está preparando el Centro de Estudios Bejaranos. Las citas textuales referidas a este artículo están supeditadas a cualquier variación que pudiera realizar el autor antes de su definitiva publicación.



Plano de Francisco Coello. Mapa topográfico de Salamanca, 1867.

desde las cercanías de la Puerta de la Cruz, por el sur, en dirección este y desde la parte norte del Castillo, también hacia el este, hasta encontrarse en la Puerta de la Corredera o de Ávila, por donde se prolongaba el primitivo eje oeste –este que dibujaba el camino en dirección a Ávila.



Zona de La Antigua, fragmento del cuadro de Ventura Lirios, 1727.

⁶⁶ F. Coello, “Mapa topográfico de Salamanca”, 1867.

También este nuevo circuito debió adaptarse a las condiciones orográficas y tanto la casas como las callejas se dispusieron en sentido perpendicular a la vía o eje principal, excepto en la zona próxima a la Plaza Mayor y situada en la colación de San Gil, entre esta iglesia y el lado norte de la muralla. Aquí las callejas son quebradas, en ocasiones callejones sin salida, y la disposición de las casas se organiza en forma de manzanas cerradas en torno a patios interiores, muy diferente del resto de la villa. Esta disposición de las casas, unida al estudio de diversa documentación sobre los judíos de Béjar, ha llevado a J. Muñoz, creemos que muy acertadamente, a delimitar en este espacio lo que fuera el barrio judío⁶⁷.

Esta villa, como tantas otras de repoblación, disponía de numerosos edificios religiosos, otros destinados al gobierno municipal y otros de la representación del poder real primero y señorial después. En época medieval las villas tenían una división administrativa y eclesiástica en colaciones, es decir, se trataba de pequeños barrios situados en torno a una parroquia. En la Béjar del siglo XV existían diez parroquias con sus barrios, unos situados intramuros y otros extramuros: Santiago, Santa María, San Pedro, El Salvador, San Andrés, San Gil, San Juan, San Nicolás, Santo Domingo y San Miguel. Además existían casas y caseríos dispersos en torno a las ermitas de Santa Marina, la Magdalena, Santa Ana, Santa María de las Huertas, San Lázaro, San Fabián y San Sebastián, y Santa María del Castañar. No obstante, a pesar de ser una villa y por ello el centro administrativo del alfoz, aún conservaba un aspecto rural pudiéndose observar corrales y huertos dispuestos en torno a la casas. Además de las iglesia y ermitas existían dos conventos uno de franciscanos y otro de monjas denominado de las Isabeles.

Los principales edificios civiles de época medieval fueron las Casas del Concejo, donde se encontraban, además, la Carnicería, las Casa del Peso y la Alhóndiga. En las Casas del Concejo se localizaba el poder municipal, casas que en la documentación no serán mencionadas hasta 1452⁶⁸ puesto que con anterioridad los documentos indican que las reuniones del Concejo se realizaban en la Plaza de El Salvador⁶⁹, bajo el olmo de la Plaza⁷⁰ y en el portal de Alfonso Téllez⁷¹. Estas Casas del Concejo se han conservado y se localizan

⁶⁷ Véanse sus estudios sobre la judería bejarana: “La judería errante. Datos para la localización y estudio de la judería bejarana”, *Béjar Información*, desde el 16 de junio al 15 de diciembre de 2001, números 233-260; y “La judería bejarana”, *Estudios Bejaranos*, nº 8, Béjar 2004, pp.105-111.

⁶⁸ A partir de esta fecha en los documentos se indica que habitualmente los miembros del Concejo se reunían en las Casas del Concejo, véanse por ejemplo los documentos nº 29, 50 o 53 en A. Barrios y A. Martín, *Documentación ...*

⁶⁹ A. Barrios y A. Martín, *Documentación ...*, doc. 37, p.88.

⁷⁰ Juan Muñoz, “A finales de la Edad Media, en Béjar y en los pueblos de su comarca, todavía se reunían los vecinos debajo del olmo de la plaza, para tratar y resolver asuntos públicos”, *Ofrenda...*, vol.2, p.359.

⁷¹ A. Barrios y A. Martín, *Documentación...*, doc. 48, p.114.

en el “edificio con soportales sobre columnas góticas del siglo XV que está situado en la trasera de la Iglesia, junto a la Posada del Peso”⁷²

La representación del poder real estaba reflejada en la fortaleza o castillo situado en el ángulo nororiental del primer recinto de muralla, donde el cerro es más estrecho; a partir de 1396 este castillo pasará a ser la representación del poder señorial. Su origen hay que situarlo en el momento de la reconquista, a finales del siglo XII, y, por lo tanto, coetáneo al primer recinto de la muralla puesto que la fábrica de ambas construcciones es muy similar. Los restos que se conservan y las excavaciones realizadas en sus proximidades nos permiten afirmar, como ya lo hicieron J. Muñoz⁷³, M.C. Jiménez y A. Ruipidera⁷⁴, que no se trataría de una alcazaba árabe como ha pretendido la erudición local.

El castillo será transformado en palacio a principios del siglo XVI por los duques bejaranos, siendo el segundo de los duques de Béjar, don Francisco Sotomayor y Zúñiga, casado con Guiomar de Mendoza, promotores también de la villa y jardines renacentistas de El Bosque. El siguiente duque Francisco II, continuará las obras, realizando su patio, según trazas de Pedro Marquina, donde se conserva un friso fechado en 1569, sobre una bella fuente coronada con una venera, correspondientes a las grandes obras de reforma realizadas en el edificio, acompañadas de las iniciales de los duques y que conformarán la imagen de este edificio, que será objeto de reformas en 1870 para albergar al concejo, acogiendo después escuelas infantiles en 1877, además de otros usos en el siglo XX, como cuartel, y convertido finalmente en instituto, ampliado con la reforma de las alas norte y oeste sobre el recinto exterior del castillo.

La Villa Vieja sufrirá un incendio en el siglo XVIII, en la zona más baja y meridional de su tejido, que desde ese momento quedará abandonado, cegándose la Puerta de San Pedro, lo que provocará la despoblación y desaparición de la población de esta parte meridional del tejido antiguo, que como vemos en el plano de Coello de 1867, no volverá a ocuparse masivamente hasta las intervenciones de finales del siglo XIX y fundamentalmente del siglo XX.

La estructura urbana del segundo recinto se organiza de manera más compleja, con un eje principal que parte de la Puerta de Ávila, la llamada Calle Mayor, con distintos apelativos añadidos, según sus tramos. En ella se apoya una apertura urbana, con su tramo porticado, la Plaza de la Merced, en atención al convento anteriormente emplazado en este lugar y ligada al atrio de la iglesia de San Gil. De la Puerta de Ávila parten a la vez otros dos viarios,

⁷² José Muñoz Domínguez, *La Plaza Mayor* ..., p.61.

⁷³ *La Plaza Mayor* ..., p.55, y “Huellas actuales de la Historia medieval de Béjar”.

⁷⁴ “La Huerta del Aire del palacio ducal de Béjar (Salamanca). Aproximación histórica y arqueológica”, *Estudios Bejaranos*, nº 7, Béjar 2003.

siguiendo las curvas de nivel, que vuelven a unirse en el atrio de la iglesia de San Juan. De él nace hacia el oeste otros dos viarios, uno que muere en la cabecera de la iglesia de San Gil y el superior que bordea las manzanas superiores, para finalmente converger en la Calle Mayor. Al norte de dicha puerta, a los pies de Campo Pardo, los espacios libres de huertos y herrenes, presentes todavía en el plano de Coello con alguna edificación productiva, darán paso a instalaciones fabriles en el último tercio del siglo XIX, para acabar de convertirse en estos últimos años en bloques de viviendas.

Al sur de la Calle Mayor se dispone el Barrio de Neila, en pequeñas calles paralelas y otras transversales de gran pendiente, apoyado en la Calle de las Armas y con salida por la puerta que le da nombre. También se distingue el eje de la Alameda, donde en el cuadro de Ventura Lirios, el viario se acompañaba por las tapias de los huertos a ambos lados del mismo, posteriormente ampliado al derribar la iglesia del convento de San Francisco y la Puerta de Campo Pardo para convertirlo en la Calle Ronda de Navarra. Ronda que se completa con la apertura de la Ronda de Viriato, derribando en el siglo XIX la Puerta de la Traición y penetrando por la Villa Vieja por la zona libre de edificaciones.

La gran expansión urbana del siglo XIX, vinculada al desarrollo de las industrias textiles, dejó pequeña la segunda cerca. Y no siendo ya necesaria la protección de las murallas, muchas de las casas se cimentaron sobre la misma, por ejemplo en la calle Víctor Gorzo o en la calle Mayor, quedando aún referencias sobre la apropiación de la muralla por parte de particulares en la construcción de sus casas⁷⁵, siguiendo siempre la configuración en parcelas alargadas y estrechas, debido a la orografía del terreno, que provocaron un crecimiento en altura de las viviendas entre calles muy estrechas que se abren en plazuelas de cuando en cuando, constituyendo un punto de contacto para los vecinos de la zona. Operación de derribo y ampliación de viario que también afectó a una parte de las otras puertas del segundo recinto, en época decimonónica, como las de Ávila, San Nicolás y la Solana, ampliando los viarios correspondientes, Paseo de Ramón y Cajal, Calle Colón y el espacio de la Plaza de la Puerta de Ávila, e intentar una mejor penetración en las estrechas calles del casco medieval. Transformaciones urbanas que a partir de la postguerra, edificarán bloques de vivienda junto a la Puerta del Pico o en los bordes meridionales del segundo recinto, afectando notablemente a su fisonomía en estas áreas de borde de la villa. Aunque esta transformación no afectó apenas la configuración básica del espacio del corazón del casco histórico, que se ha mantenido hasta la actualidad, hecho por el cual toda esta parte de la antigua villa de Béjar fue declarada Conjunto Histórico-Artístico en 1974.

⁷⁵ Por ejemplo, la noticia reflejada en los Libros de Actas de 20 de julio de 1880, Archivo Municipal de Béjar, Signatura 1627.

2. LAS MURALLAS DE BÉJAR

2.1. SÍNTESIS HISTÓRICA

La función principal de las murallas era la defensiva, de hecho, todas las ciudades amuralladas lo fueron en época de guerra y en la Edad Media concretamente como defensa frente a los reinos vecinos, bien fueran cristianos o musulmanes. Sin embargo, las murallas también constituían un elemento diferenciador entre los vecinos de la villa y los de las aldeas, ya que solamente la primera tenía derecho a estar protegida por una muralla y, además, en sus puertas se situaban los fielatos, lugares donde se cobraban los tributos a los mercaderes y aldeanos que allí acudían a vender sus mercancías.

Mucho se ha escrito sobre el origen de la muralla de Béjar y del castillo, coetáneo a la misma, aunque por lo general muchos de los argumentos se han realizado sin apoyarse en una investigación arqueológica o de paramentos. Nosotros, después de analizada toda la documentación, de un estudio pormenorizado de los paramentos y a la espera de nuevas excavaciones arqueológicas que puedan aportarnos datos, consideramos que la construcción de las murallas de Béjar se realizó inmediatamente después de la conquista de ésta por Alfonso VIII, a finales del siglo XII, y que el segundo circuito de muralla correspondería a finales del siglo XIII y principios del XIV.

A continuación se reflejan las distintas teorías existentes sobre el origen de las murallas y los autores defensores de las mismas. Hay algunos autores que no se han atrevido a ofrecer una datación como sucedió con Pascual Madoz a mediados del siglo XIX:

“Es v. de antiguo murallada sin saberse desde qué época; pero en el día están sus muros en parte derribados, en parte oscurecidos en la posterior edificación, y solo en el tercio bajo, desde el palacio hasta el extremo occidental, se mantienen en regular estado de firmeza”⁷⁶.

La más antigua datación hace remontar el origen de las murallas a la época de la Edad del Hierro; así lo indica Ceferino García:

“De ahí que sostengamos la posibilidad de que Béjar fuere primero simple castillo roquero, levantado sobre lo que fuera castro celta”⁷⁷.

⁷⁶ Salamanca. Salamanca. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico 1845-1850*, edición de Ámbito para la provincia de Salamanca, Valladolid, 1998, p.72.

⁷⁷ *Béjar en su Historia*, Libro primero, Salamanca, 1989, p.98.

En cuanto al origen romano de las mismas sólo hemos encontrado una mención realizada en el siglo XVIII; siglo, por otra parte, en el que era algo común buscar un pasado esplendoroso a los pueblos. Alonso Antonio Mateos Díez y Oliva la comparaba con Trujillo a la que también consideraba romana:

*“... Vieja Villa, cuyas murallas y edificios, fuertes y antiguos, existen, y en la torre de su castillo, llamado de San Andrés, cifradas en una piedra dos flores, que según mi corta inteligencia en reparar otras semejanzas, al parecer, es de romanos sus dibujos, y más contexta estar hecho dicho alcázar (que oy llaman el palacio del excelentísimo señor duque desta villa) al modo y traza del de Trujillo, viniendo a reconocerse fue erigido por Julio César, romano emperador”*⁷⁸

Sin duda en cuanto al pasado musulmán de las murallas mucho se ha escrito y, aún, se sigue escribiendo. En el siglo XIX la historiografía local hace remontar su construcción a dicha época en varios artículos publicados en *La Victoria* y recopilados posteriormente por G. Rodríguez y R. Agero⁷⁹. A partir de este momento esta teoría, no avalada documental ni arqueológicamente parece tomar fuerza y es recogida por otros autores, con la única base de una leyenda, la de los Hombres de Musgo que reconquistaron la villa a los moros. Leyenda, por otra parte, de la cual no se menciona nada durante la Edad Media y que sólo aparece cuando la casa ducal se encarga de organizar la procesión del Corpus⁸⁰. Juan Muñoz le dio un gran impulso a esta teoría al novelar la reconquista de Béjar⁸¹ y en algún artículo donde indicaba que la muralla era árabe:

*“la cerca de Béjar, que antes terminaba en el actual muro norte del jardín de la plaza, la llevó el octavo Alfonso hasta la Puerta de la Villa (...) Desde el campanario de la iglesia de San Pedro se vigilaba la vega occidental y la contigua puerta árabe, que los cristianos llamaban de San Pedro desde que se construyó ese templo”*⁸².

“creemos que la muralla fue levantada hacia el siglo XI, cuando los moros eran todavía dueños de la ciudad.

⁷⁸ “Noticias históricas sobre Béjar (1735)”, transcrito por A. Barrios y A. Martín, *Documentación medieval de los Archivos Municipales de Béjar y Candelario*, Salamanca, 1986, p. 240.

⁷⁹ *Contribución al estudio de la historia de Béjar. Colección de estudios y documentos*, Béjar, 1919.

⁸⁰ Mientras el Cabildo de Clérigos organizó esta procesión no se hace ninguna mención a los Hombres de Musgo, aunque exista todo un capítulo de la Regla dedicado a la organización de la procesión del Corpus Christi; véase A. Martín Lázaro, “Regla del Cabildo de Béjar”, *Ofrenda a la Santísima Virgen del Castañar Excelsa patrona de Béjar y su Comarca*, vol II, pp.174-175.

⁸¹ “El día de Santa Marina. Tradición de la reconquista de Béjar”, publicada primero en *Narraciones Medievales*, Madrid, 1944, pp.217-237; y posteriormente en *Ofrenda a la Santísima ...*, Vol. II, pp.5-14.

⁸² “Una encina en una torre”, *Ofrenda a la Santísima Virgen del Castañar Excelsa Patrona de Béjar y su Comarca*, Vol. II, pp.371 y 372.

*El estilo árabe de los arcos de sus puertas es un dato más. La que se llamó de la Villa, de distinto trazado que las otras, era muy posterior a ellas*⁸³.

Tanto la Puerta del Pico como la de San Pedro tienen un arco apuntado, que no tiene nada de árabe. Esta teoría se ha seguido defendiendo por algunos autores hasta hace pocos años e incluso se siguen encontrando referencias en folletos y guías de Béjar. Volvemos a hacer mención aquí a Ceferino García quien nos indica:

*“En las murallas que circundaban la ciudad hay que distinguir dos recintos sucesivos. El primero, lo construyeron los musulmanes, lo más tarde en el siglo X”*⁸⁴.

En un libro posterior compara las murallas con la fortaleza de Trujillo, ofreciendo, además, un dibujo a plumilla para que podamos apreciar las semejanzas y en el pie de foto indica:

*“Un detalle del recinto amurallado de Trujillo, con indudables semejanzas con el de Béjar”*⁸⁵.

Sin duda esta comparación es muy atrevida puesto que las torres que protegen la puerta en Trujillo son de base cuadrada, mientras que las de Béjar son de base circular, una diferencia que indica claramente una distinta datación y un distinto origen. Este autor, a pesar de apoyar esta teoría señala que no tiene pruebas:

*“Decíamos que Ab al-Rehman III ordenó la fortificación de Béjar y, realmente es una afirmación, cuando menos atrevida. Carecemos de datos”*⁸⁶, *“Que Béjar fue estación militar musulmana, pese a la falta de pruebas documentales y al silencio de los historiadores”*⁸⁷.

Incluso se atreve a darle un nombre árabe a la Puerta del Pico:

*“posiblemente llamada por los árabes Bād al-Mārīda”*⁸⁸

y en su guía turística:

*“las tropas beréberes y árabes ... construyeron aquellas una estación militar fronteriza, bien pertrechada, rodeada de pétreas y muy sólidas murallas, y presidida por un fuerte”*⁸⁹.

José Luis Majada también apostó por este origen árabe indicando:

⁸³ J. Muñoz, “La muralla”, *Béjar en Madrid*, 1 de febrero de 1918, p.5.

⁸⁴ *Un paseo por el Béjar del siglo XVIII*, Béjar, 1987.

⁸⁵ *Béjar en su Historia*, Libro primero, p.98.

⁸⁶ *Ibíd.*, p.85.

⁸⁷ *Ibíd.*, p.100.

⁸⁸ *Ibíd.*, p.105.

⁸⁹ *Guía de Béjar y Candelario*, Béjar, 1991, pp.16-17.

“las ruinas árabes de Béjar” y en un pie de foto “En esta foto antigua, lienzo y cubo de la preexistente muralla almohade”⁹⁰.

Un año más tarde que dicho autor, en 1999, Gonzalo Santonja también en un pie de foto nos señalaba:

“Las murallas árabes, construidas en mampostería de granito, nos hablan del siglo XI”

a cuyo siglo hace remontar, también, las puertas del Pico y la de San Antón⁹¹.

Por último en el año 2000 Esther Alegre afirma:

“se construyó en época de dominación árabe y se amplió por orden del rey Alfonso VIII, cuando se inicia la repoblación de la villa en 1208, prolongándose el recinto hacia la denominada Puerta de la Villa”⁹².

La última teoría es la que mantiene que el recinto amurallado que se conserva actualmente se trata de una construcción cristiana realizada inmediatamente después de la reconquista de la zona a instancias del rey Alfonso VIII, que está avalada por la documentación y el estudio de paramentos y alguna excavación arqueológica; sin embargo creemos que sería necesario realizar un serie de catas para determinar si en los cimientos pudieran existir materiales que nos ofrecieran una cronología anterior a los siglos XII y XIII. En cuanto a la documentación ya se ha indicado en un capítulo anterior que cuando Alfonso VIII confirmó los términos de Ávila, establecidos por Alfonso VII, lo que luego serían alfores de Béjar y Plasencia quedaron incluidos en su término y no se menciona en absoluto ninguna de las dos poblaciones⁹³; si hubiera existido un castillo musulmán en Béjar, las crónicas lo hubiesen señalado. Por otra parte, la crónica compostelana indica que Alfonso VIII fundó Béjar y que no fue restaurada; por lo tanto, no parece lógico pensar que las murallas sean anteriores a Alfonso VIII. De la bibliografía defensora de esta teoría podemos destacar:

En el siglo XIX Joaquín de Vargas nos indicaba que la primitiva Béjar estuvo en el valle y que fue Alfonso X el que la trasladó a la fortaleza que existía en el cerro, fundada y no restaurada por Alfonso VIII, además nos señala que el segundo circuito de muralla es posterior:

“estaba situada no en el lugar que hoy ocupa, sino en el valle del sur, alrededor de Nuestra Señora de las Huertas; y luego por orden de Alfonso el Sabio sus habitantes se trasladaron a la fortaleza que había en la loma que tomó el nombre de Béjar, con que se denominaba el antiguo poblado, según los compostelanos

⁹⁰ *Historia de Béjar (1209-1868)*, Salamanca, 1998, p.23 y 21 respectivamente.

⁹¹ *Béjar El júbilo de los días*, edición del CIT de Béjar, Salamanca, 1999, p.49.

⁹² “Béjar como villa ducal”, *Estudios Bejaranos*, nº4, Béjar, 2000, p.26.

la fundó, no restauró, Alfonso VIII de Castilla”, “primitivamente debió estar reducida hacia el poniente en su parte inferior hasta lo que en la actualidad es plaza y que formó parte de su castillo, haciéndose luego el recinto amurallado bastante mayor y extendiéndose a la parte que se llama la corredera, lo cual se determina a simple vista por los restos de murallones que se conservan y que denotan mayor antigüedad en los primeros citados que en los últimos y que se explica perfectamente por el aumento de población, además que antiguos documentos llaman ‘Villa Vieja’ a la parte baja, correspondiendo al centro de Béjar por aquellos tiempos a los lugares de los templos de Santa María y la Antigua”⁹⁴.

A principios del siglo XX Gómez Moreno, en su catálogo (1901-1903) nos señalaba:

“Su construcción data del siglo XIII, pero no habría dificultad en suponerla dos siglos posteriores”⁹⁵.

Antonio García Boiza al hablar de las murallas indica que la parte más antigua es la de occidente donde se conservan dos puertas con arcos góticos, lo que le incluye entre los defensores de la teoría cristiana:

“De distintas épocas el recinto murado, parece la parte más vieja la de Poniente, terminando el recinto en la plaza. Las puertas de la Traición y del Pico parecen más viejas que las de la parte oriental de Béjar. De todas suertes, el arco apuntado gótico de las primeras es bien significativo y en documentos del Archivo se designa con el nombre de Villa Vieja a la parte de población comprendida entre el Palacio y la puerta del Pico, o sea la que corresponde a la parte SO. del cerro en que Béjar se asienta”⁹⁶.

El padre Morán indica que es medieval aunque no especifica que sea de período cristiano, pero señala que sus arcos son apuntados, lo cual nos da una datación posterior a la ocupación musulmana:

“La muralla actual, de la edad media, como lo indica algún arco apuntado”⁹⁷.

⁹³ González, Julio: *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, C.S.I.C., Madrid, 1960, vol.2, p.629.

⁹⁴ Joaquín de Vargas y Aguirre, *Antiguas fortificaciones y castillos de Salamanca*, ed. Plaza Universitaria Ediciones, Salamanca, 1995, pp.114-120.

⁹⁵ Hemos utilizado la edición facsímil realizada por Caja Duero: *Catálogo Monumental de España. Provincia de Salamanca*, Salamanca, 2003, vol. Textos, p.407. Sin embargo no creemos que su construcción se pueda retrasar dos siglos.

⁹⁶ Antonio García Boiza, *Inventario de los castillos, Murallas, Puentes, Monasterios ... Ermitas, Lugares pintorescos o de recuerdo artístico, así como de la riqueza mobiliaria, artística o histórica de las Corporaciones o de los particulares de que pueda tener noticia en la provincia de Salamanca*, reedición, Salamanca, 1994, p.34.

⁹⁷ *Reseña Histórico Artística de la provincia de Salamanca*, Valladolid, 1946, hemos utilizado la edición de la Universidad de Salamanca de 1982, p.66.

En 1989 J.C. Aguilar y M.C. Martín señalan que la iniciativa de su construcción se debió a Alfonso VIII:

“será repoblada hacia 1180 por Alfonso VIII, quien la amurallará”⁹⁸.

En el Catálogo de Bienes Inmuebles declarados B.I.C. en Castilla y León, al describir el palacio ducal de Béjar se indica:

“Su origen habrá que buscarlo en la propia repoblación de Béjar, llevada a cabo por Alfonso VIII en 1203, pues su nacimiento como castillo iría unido a la propia construcción de las murallas”⁹⁹.

M. Ángel Muñoz y Luis Serrano-Piedecasas, después de un estudio de los paramentos de la muralla bejarana ofrecen como origen los siglos XII-XIII:

“De su muralla, lo conservado y las lecturas estratigráficas practicadas revelan fases de mampostería medievales –fases I, II, III y IV, la mayor parte indatables- ... Estas fábricas, que recuerdan a la muralla de Plasencia, parecen asociadas a sus puertas en arco apuntado (Puerta del Pico y San Pedro), siendo este el único elemento que nos permite aproximarnos a su cronología.

El arco apuntado podría ser coetáneo a las dos fechas reseñadas de 1180 o 1208 ... Ahora bien en 1180 sólo se menciona una conquista de la villa bejarana, mientras en 1208 se habla de un proceso repoblador, que iría más acorde con la construcción de una muralla defensiva. Indudablemente, carece de toda lógica la creencia extendida en la localidad del posible origen árabe de sus murallas”.

“Las villas de Ledesma, Miranda del Castañar, Salvatierra de Tormes y Béjar (cuatro de las nueve reseñadas) se muestran como ejemplos en que coinciden las fechas documentales con la datación de unidades estratigráficas murarias”¹⁰⁰.

En el año 2000, J. Muñoz Domínguez en su estudio sobre la Plaza Mayor nos indica refiriéndose a la cerca vieja:

“La obra se conserva en casi todo su trazado: se trata de la conocida muralla del barrio de La Antigua, que nada tiene que ver con un castro prerromano ni con supuestos pobladores árabes o musulmanes, como se argumenta en el estudio poliorcético e histórico coordinado por el profesor L. Serrano Piedecasas”¹⁰¹

⁹⁸ Aproximación a la historia medieval de Béjar, Salamanca, 1989, p.15.

⁹⁹ J. Rivera y otros, Catálogo Monumental de Castilla y León. Bienes Inmuebles declarados, Salamanca, 1995, vol.2, p.615.

¹⁰⁰ “La arqueología de las villas de repoblación al sur del río Tormes, como revisión de la historia local”, V Congreso de Arqueología Medieval Española. Valladolid, 22 a 27 de marzo de 1999, Valladolid, 2001, p.387.

¹⁰¹ J. Muñoz, La Plaza Mayor ..., p.17. Al no poder localizar el estudio del profesor Serrano-Piedecasas no lo hemos incluido en la teoría de origen árabe de la muralla; no obstante, como ya se ha indicado en un párrafo anterior este autor defiende el origen cristiano de la misma en otro artículo, por lo que se estaría contradiciendo.

y más adelante señala:

“la ausencia de testimonios materiales y documentales de procedencia musulmana y el estudio específico de la cerca medieval en sus diferentes tramos (rasgos estilísticos, tipología muraria, morteros, etc.), consideraciones que conducen, a falta de confirmación arqueológica, a poner en duda –si no negar definitivamente– el supuesto pasado musulmán de Béjar pretendido por la erudición local”¹⁰².

Este mismo autor ha realizado un artículo sobre las huellas del pasado que aún se conservan en Béjar y que será próximamente publicado en la Historia de Béjar, donde nos describe la muralla en sus dos tramos y al hablar sobre su origen indica:

“casi todos los autores la han considerado “árabe”, sin aportar ningún argumento con que sostener tal afirmación. Sus características formales distan bastante de corroborar esta idea tan extendida, ya que los pocos rasgos de estilo que conserva, tales como los arcos apuntados, incuestionablemente góticos, de sus puertas y las torrecillas defensivas de tipo cilíndrico, corresponden a una fortificación cristiana, no islámica. De tratarse de una cerca hispanomusulmana, en sus puertas se habrían adoptado algunas variantes del arco de herradura y para fortalecer los ángulos se habrían empleado torres prismáticas, de sección cuadrada o poligonal, nunca circular. El uso de la mampostería por hiladas, condicionado por el material a pie de obra, fue utilizado con frecuencia en las cercas almorávides y de época granadina pero, sobre todo, fue el tipo de fábrica preferido en la fortificación cristiana de la Extremadura castellana y leonesa (cercas de Ávila, Salamanca, Plasencia, etc.)”¹⁰³

M.A. Muñoz en su estudio sobre la fábrica de la muralla de Béjar nos indica:

“Los aparejos constructivos poco pueden aportar pues la mampostería de la fase I es de un uso muy prolongado en el tiempo (...) El único elemento que puede ayudarnos a situarnos cronológicamente son las Puertas Vieja del Pico y de San Pedro. Sus arcos apuntados – con rastro en el caso de la primera – nos refiere un horizonte cronológico en torno al S.XIII.”¹⁰⁴

¹⁰² J. Muñoz, *La Plaza Mayor* ..., p.18.

¹⁰³ J. Muñoz domínguez, “Huellas actuales de la Historia Medieval de Béjar”.

¹⁰⁴ M.A. Muñoz García, “Análisis estratigráfico de los cuerpos de fábrica próximos a la Puerta del Pico y San Pedro”, estudio cedido por el autor, que fue incluido en el informe presentado al Ayuntamiento por el equipo del profesor Serrano-Piedecabras mencionado con anterioridad.

Este autor ofrece la fecha del siglo XIII al considerar que la reconquista de Béjar se realizó en 1205; sin embargo nosotros pensamos que en esa fecha Béjar ya estaba constituida como un Concejo porque a finales del siglo XII aparece junto al de Plasencia en la toma de las torres del Puente Congosto¹⁰⁵

Por último, Manuel C. Jiménez ha realizado cuatro excavaciones arqueológicas en zonas próximas a la muralla: en la Huerta de los Aires¹⁰⁶, en el IES Ramón Olleros¹⁰⁷, en la Plaza del Collado¹⁰⁸ y en la calle Víctor Gorzo¹⁰⁹, aunque dos de ellas en la cerca nueva, las conclusiones a las que ha llegado son:

“Ningún indicio concluyente de poblamiento anterior a estas fechas –siglo XII- se ha podido constatar en el proceso de excavación, si bien somos conscientes de la escasa extensión intervenida. Nada, por tanto, del pasado árabe de Béjar, tan comúnmente admitido en algunos círculos locales, por no citar otros “pasados” sorprendentes para la población; vetón, romano, visigodo ..., con los que en alguna ocasión se ha especulado”¹¹⁰.

De la realizada en la calle Víctor Gorzo y refiriéndose al pasado celta, visigodo o musulmán de Béjar indica:

“Afirmaciones todas ellas que distan de haber sido verificadas arqueológicamente. Adelantamos que tampoco los resultados de la presente intervención han aportado nada nuevo para poder hablar, cuando menos, de un pasado árabe de Béjar, por no mencionar otros más descabellados”¹¹¹.

El primer recinto amurallado partía del castillo, luego palacio, y bordeaba toda la parte occidental del cerro, en esta zona se conservan los mejores paramentos de la muralla debido a que el desarrollo urbanístico se realizó hacia el este, donde la villa tenía más posibilidades de expansión debido a los condicionantes topográficos.

¹⁰⁵ Véase el capítulo referido a la Reconquista de Béjar del presente informe y, además: J.C. Aguilar y M.C. Martín, *Aproximación a la Historia ...*, pp.19-20; o M.C. Martín Martín, “Reconquista y repoblación de la Tierra de Béjar”, artículo inédito que será publicado próximamente en la Historia de Béjar que esta preparando el Centro de Estudios Bejaranos.

¹⁰⁶ M.C. Jiménez (2002): *Seguimiento de obra y excavación arqueológica en la Huerta del Aire del Palacio Ducal de Béjar (Salamanca)*, Informe técnico inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura de Salamanca, Junta de Castilla y León.

¹⁰⁷ M.C. Jiménez (2006): *Reforma en IES Ramón Olleros Gregorio de Béjar (Salamanca) para adecuación de patio de mediodía*, informe técnico inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura de Salamanca, Junta de Castilla y León.

¹⁰⁸ M.C. Jiménez (2004): *Control arqueológico. Derribo de dos naves en la Plaza del Collado / Travesía del Collado, Béjar (Salamanca)*, informe técnico inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura de Salamanca, Junta de Castilla y León.

¹⁰⁹ M.C. Jiménez (2007): *Informe de Control arqueológico. Construcción de viviendas de promoción directa. Calle Víctor Gorzo esquina Bajada de San Albín, Béjar (Salamanca)*, informe técnico inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura de Salamanca, Junta de Castilla y León.

¹¹⁰ M.C. Jiménez y A. Ruipidera, “La Huerta del Aire del palacio ducal de Béjar (Salamanca). Aproximación histórica y arqueológica”, *Estudios Bejaranos*, nº7, Béjar, 2003, p.61.

Esta expansión se inició en el siglo XIII; al alejarse la frontera, la villa se fue ampliando con la construcción de nuevas iglesias extramuros: El Salvador y San Juan se iniciaron en el siglo XIII y el resto posiblemente en la misma época aunque no podemos confirmarlo al no quedar ninguna en pie. En torno a estas iglesias se construyeron casas, formando colaciones o barrios que debieron ser protegidos con una segunda muralla que partiría desde el castillo hacia oriente.

Los factores que favorecerían dicha expansión han sido muy bien analizados por José Muñoz¹¹² donde destaca que aparte de la orografía del cerro que obligaba a un crecimiento en dirección oeste-este, hay que destacar un factor económico: las casas se establecieron en torno a la calle que unía los diversos puntos de mercado: la Plaza, la Plaza del Palacio Nuevo-San Gil y La Corredera, creando una calle lineal y alargada. Una vez surgidas las nuevas colaciones extramuros se vio la necesidad de protegerlas por lo que se iniciaría la construcción del segundo recinto de muralla a partir del siglo XIII.

La cerca primitiva tenía seis puertas: partiendo del castillo primero estaba la Puerta de Santa María, próxima a dicha iglesia; luego la de Peña Oliva, situada detrás de la iglesia de Santiago; la Puerta del Pico, al oeste, dando salida a los Peñasquillos; luego la Puerta de San Pedro, junto a la iglesia del mismo nombre, que posteriormente sería conocida como la de San Antón; la Puerta de Alonso López, que la historiografía designará como de La Traición; y la Puerta de la Cruz, en el Cerradillo, próxima al castillo.

En la cerca nueva se abrían: la Puerta del Matadero, probablemente es la denominada puerta de la Judería o de la Lanza en la Regla del Cabildo; la Puerta Nueva, próxima al convento de San Francisco; la Puerta de Campo Pardo, en dicho lugar; Puerta de la Corredera, posteriormente llamada de la Villa o, también, Puerta de Ávila; la Puerta de San Nicolás, junto a la iglesia homónima; la Puerta de la Solana, próxima al caño del mismo nombre y la de Barrioneila. De este nuevo cerco de muralla nos dice Juan Muñoz:

“La Calle Mayor, desde San Gil hacia arriba, sigue la dirección, a veces tortuosa, que tenía la muralla, que en la puerta de la Villa formaba un recodo y otro en Campo Pardo para volver hacia el Sur”¹¹³.

El mantenimiento y conservación de las murallas era un motivo de constante preocupación¹¹⁴ y por ello quedaba establecido en el Fuero que todas las personas que

¹¹¹ M.C. Jiménez, *Informe de control arqueológico ...*, p.16

¹¹² En *La Plaza Mayor de Béjar. Aproximación morfológica e histórica a un espacio público generador de la ciudad*, Béjar, 2003, pp.28-29.

¹¹³ “La Muralla”, *Béjar en Madrid*, 1 de febrero de 1918, p.6.

¹¹⁴ Así lo señala J. Baldeón en “Reflexiones sobre las Murallas Urbanas de la Castilla Medieval”, *La ciudad y sus murallas*, Madrid, 1991, obra coordinada por Cesare de Seta y Jacques Le Goff.

tuviesen casa poblada en la villa debían pagar para su conservación¹¹⁵. A lo largo de los siglos se realizarían obras de reforma, mejora y mantenimiento de la muralla, debían de ser tan habituales que las obras no han quedado reflejadas en la documentación, solamente en el siglo XV se menciona que se había construido una puerta “nuevamente” frente al palacio y esta referencia se ofrece al delimitar un herrenal que se vende al Concejo:

*“un ferrenal que yo he e tengo junto con la çerca desta dicha villa, entre la puerta de Alonso López e la puerta que agora nuevamente se fizo enfrente de los palacios del duque nuestro señor”*¹¹⁶.

Se trata, sin duda, de la Puerta de los Osos, que debió de reformarse o rehacerse un poco antes de la escritura de venta.

La vigilancia de las murallas y torres era necesaria para la seguridad de los que habitaban dentro. El Concejo en un principio fue el encargado de designar el número de hombres que debían realizar las guardias, pero cuando la villa pasó a ser de señorío probablemente esta autoridad fuese asumida por los señores, sin que por ello faltasen los pleitos y desavenencias como ocurrió con la duquesa doña Teresa de Zúñiga, quien en el pleito que tuvo con la Villa y Tierra de Béjar en 1572, una de las cuestiones planteadas fue el número de vigilantes que debían tener las murallas, número que parecía excesivo al Concejo para una época en la que los conflictos militares y sociales parecían haber desaparecido:

*“E que ansi mesmo por fuerza e contra voluntad les había cumplido a que velasen cada noche la fortaleza e puertas de la villa, haciendo que estuviesen las dichas sus puertas en la vela de la dicha fortaleza o puertas hasta en cantidad de cuarenta hombres, no habiendo necesidad de lo susodicho ni razón para lo hacer”*¹¹⁷.

A partir de determinada época las murallas dejaron de tener el primitivo carácter defensivo y comenzaron a relajarse los trabajos de mantenimiento comenzando a derrumbarse tramos que no eran reconstruidos, así en el expediente de reducción parroquial de 1568 en la descripción de la colación de El Salvador se indica:

*“por la cerca a la Puerta del Matadero de la villa y de ay a la cerca cayda que está detrás de la Praça”*¹¹⁸

¹¹⁵ Rub. 8. J. Gutierrez Cuadrado, *Fuero de Béjar*.

¹¹⁶ 1491, 20 de abril. A. Barrios y A. Martín, *Documentación ...*, doc.70.

¹¹⁷ Pleito suscitado en 1572; existe una copia en el A.M.B. Signatura I.E. 0005.19 y el original se conserva en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid Signatura: PL. CIVILES. ALONSO RODRÍGUEZ (F). CAJA 0726.0002/0731.0001.

¹¹⁸ Archivo de la Diócesis de Plasencia, Leg.201, nº 29, fol.21. También en A.M.B. Signatura I.E. 0004.03, fol.5.: “la çerca a la puerta del Matadero de la uilla e de ay a la çerca cayda que está derecho de la Praça”.

y, en algún caso concreto se compró una calle que discurría junto a la muralla por parte del duque don Francisco para realizar un pasadizo que fuera desde el palacio nuevo hasta las casas de su tesorero:

*“la calle pública que es en esta dicha mi villa, que va de la plazuela e calle de las Armas della al muro e çerca desta dicha mi villa que linda de la vna parte con el palacio nuevo e corral que llaman de los conçejos que yo e tengo en la dicha plazuela e de la otra parte con casas y bergel de Gonçalo Xuarez, mi tesorero, vecino desta dicha villa, la qual yo e tenido ocupada con un pasadizo hecho desde la esquina de la casa del dicho mí tesorero hasta este dicho mi palacio nuevo”*¹¹⁹.

Pero, sin duda, será en el siglo XIX, época de la gran expansión de Béjar, cuando se produzcan las mayores pérdidas patrimoniales de la muralla de Béjar. A mediados de siglo, Pascual Madoz nos cita dos puertas principales, siete portillos y dos puertas tapiadas:

*“Una puerta principal, llamada la del Pico, da entrada á la v. por esta parte, recibiendo el camino de Extremadura al que concurren los de Montemayor y Lagunilla; otra denominada puerta de la Villa, al extremo opuesto, ó sea al E. con arco y almenas de cantería, divide el interior de las afueras de la Corredera, y da entrada á la incipiente carretera de Avila y Madrid, al camino de Candelario y á los acarreos de las fáb. de la ribera. Los cuatro portillos del Yangal, Matadero, Puerta-nueva y Campo Pardo, reciben por el N. el camino el camino de Salamanca y pueblos comarcanos de la prov., los acarreos de la fáb. fronterizas y del matadero nuevo edificado junto á Puerta-nueva en el año 1845. Los otros 3 de Barrio Neila, de la Solana y San Nicolás, entre los cuales están tapiadas las primitivas puertas de la Traición y del Cerradillo, dan salida por el S. a los obradores y tendederos de lanas inmediatos, á las huertas, al monte y al camino de Extremadura”*¹²⁰.

En el plano de Coello (1867)¹²¹ aún aparece la puerta de Santa María y la del Matadero o de la Carnicería, aunque la ubicación de la última la realiza en las proximidades de la iglesia de Santa María, denominando al lugar que debiera ocupar “Portilla de Puerta Nueva”; en el plano de J. Calvet (1883), basado en el anterior, también aparecen¹²²; sin embargo según

¹¹⁹ Calle comprada al Concejo por 40.000 mrs. y años más tarde, el 28 de abril de 1572, vendía al mismo por 30.000 mrs. Archivo Municipal de Béjar, I.E. 0005.68.

¹²⁰ P. Madoz, *Salamanca. Diccionario ...*, p.72.

¹²¹ Recogido en P. Madoz, *Salamanca. Diccionario ...*, p.22.

¹²² Véase, José Muñoz: “La judería errante II y III”, *Béjar Información*, 23 y 30 de junio de 2001.

José Muñoz la puerta del Matadero debió de desaparecer entre 1883 y 1897 puesto que en un plano existente en el Ayuntamiento de 1897¹²³ ya no figura¹²⁴.

En 1876 se produce el derribo de la puerta de la Villa o de Ávila con la intención de ensanchar el acceso a la Villa por esa puerta. El 4 de agosto de dicho año, los vecinos solicitaban permiso al Ayuntamiento para el derribo, ofreciéndose a pagar las costas del mismo, lo que fue autorizado:

“Se dio cuenta de una instancia de varios vecinos de la Corredera y las inmediaciones solicitando el derribo del arco de la Puerta de Ávila con el objeto de ensanchar en aquella parte la vía pública, estando pronto a costear el derribo quedando a su favor la mitad de los aprovechamientos o materiales que resulten. Vista por el Ayuntamiento acordó autorizar a los peticionarios para efectuar a su costa dicho derribo, quedando a favor del Ayuntamiento la totalidad de la piedra que resulte y cuidando que la cantería se deteriore lo menos posible”¹²⁵.

La Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Salamanca debió de enterarse por los periódicos:

“en el número 41 de La Actividad, periódico semanal que se publica en la ciudad de Béjar, se dice que el Ayuntamiento de aquella población tiene acordado en principio para dar ensanche a la entrada de la misma, el derribo de la puerta de Ávila, monumento el más antiguo que se conserva en la localidad a excepción de los restos casi ruinosos de la muralla”¹²⁶

y a pesar de solicitar al Gobernador Civil la suspensión del derribo:

“esta Comisión Provincial cumpliendo con el deber que su cometido la impone, y haciendo uso del derecho que la concede el artículo 21 de su Reglamento, represente desde luego contra la inmediata demolición de la expresada puerta y acuda a V.S. como en su nombre lo hago rogándole encarecidamente se sirva adoptar las disposiciones oportunas para que se suspenda el derribo de la puerta en tanto que esta Comisión haciendo las investigaciones precisas, que la premura del tiempo no la permite ahora, acuerde lo que dentro de sus facultades proceda”¹²⁷.

¹²³ El plano que reseña se encuentra en el A.M.B., José Muñoz, *La Plaza Mayor ...*, p.36.

¹²⁴ José Muñoz: “La judería errante III”, *Béjar Información*, 30 de junio de 2001.

¹²⁵ *Libro de Actas de sesiones del Pleno del Ayuntamiento*. A.M.B. Signatura 1626, fol.37v y 38.

¹²⁶ Archivo Histórico Provincial. Leg.26, Caja 4.215, carpeta 2, doc.6, 14 de agosto.

¹²⁷ A.H.P. Leg.26, Caja 4.215, carpeta 2, doc.6.

El derribo se llevó a cabo sin que las órdenes llegaran a Béjar

“por causas a la Comisión desconocidas no debió comunicarse a la Corporación municipal de Béjar la orden de suspensión puesto que ha tenido lugar el derribo”¹²⁸.

Los argumentos ofrecidos por el Alcalde de Béjar para la demolición fueron que se trataba de una puerta que no tenía ningún mérito artístico y que deseaban ensanchar la entrada debido a los numerosos accidentes que se producían por la estrechez de la misma:

“que expresada puerta no tenía nada absolutamente de monumental artístico consistía sólo de un arco de cantería con dos almenas a los lados, y dos círculos que contenían el uno el año de la reciente construcción y el otro las armas de esta ciudad en metal fundido incustrado(sic) en la cantería, todo ello sin molduras, esculturas ni cosa que llamara la atención en ningún sentido. Los fundamentos que el Ayuntamiento tuvo presentes para acceder al derribo, fueron principalmente la necesidad y utilidad de ensanchar la vía pública en aquél punto como entrada principal de la población, porque se veían con frecuencia expuestas las personas a ser atropelladas por las caballerías que entraban o salían por referida puerta, además de mejorar considerablemente el ornato público, utilizando la oferta que los vecinos hacían de sufragar los gastos que el derribo proporcionara”¹²⁹.

Cuatro años más tarde, en 1880, se acordó a instancias de la Comisión de Urbanismo el derribo, también, del cubo de la calle La Carrera:

“La propia Comisión propuso al Ayuntamiento la demolición del cubo circular situado en la Carrera tanto por ocupar una buena parte de la vía pública, como por ser un inconveniente para regularizar la verja que debe cerrar por aquella parte el corralón del palacio”¹³⁰.

A finales del siglo XIX se decidió crear una calle de ronda desde la Corredera hasta la Plaza –hoy Ronda de Navarra-, para ello debieron expropiar algunas casas en la zona de Barrionuevo, que entorpecían el acceso a la Plaza, y para salvar el desnivel en la zona de la puerta del Matadero se construyó un pequeño puente¹³¹; pasado dicho puente el nivel del suelo se elevó hasta tres metros en la zona de la puerta Nueva, quedando ésta tapiada y realizándose el acceso a la Cuesta de San Albín unos metros más al este. La ampliación de

¹²⁸ A.H.P. Leg.26, Caja 4.215, carpeta 2, doc.4, octubre de 1876.

¹²⁹ A.H.P. Leg.26, Caja 4.215, carpeta 2, doc.3, 24 de octubre de 1876.

¹³⁰ A.M.B. Signatura 1627, Libro de Actas de sesiones del Pleno del Ayuntamiento, 12 de noviembre de 1880.

¹³¹ José Muñoz, *La Plaza Mayor ...*, p.36.

este vial debió de ocasionar la destrucción parcial de la muralla aunque no nos ha quedado referencia de la misma y sólo se conservan los documentos referentes a la expropiación de casas¹³².

Sin embargo, la destrucción del patrimonio no terminó ahí, en el siglo XX siguieron produciéndose derribos y la realización de construcciones en los entornos de las murallas mientras el Ministerio de Educación aprobaba y ejecutaba proyectos de restauración, lo que producía una gran contradicción ya manifestada por dicho Ministerio:

“en la actualidad el Patrimonio Artístico Nacional viene restaurando muralla y puertas y por otro lado el municipio viene dañando dicha labor constructora”¹³³.

Realmente la posición del Ayuntamiento es un tanto ambigua, mientras intenta llevar a cabo esas restauraciones y realiza proyectos de paseos ajardinados y construcción de almenas, hace la vista gorda ante unas obras o ejecuta él mismo otras.

En cuanto a los proyecto de restauración hay que señalar que en 1966 el Ministerio de Educación Nacional aprobaba dos partidas de 90.000 pesetas cada una para la realización de obras urgentes en las puertas del Pico y de San Pedro¹³⁴, y se anunciaba que se estaba procediendo a la elaboración de un proyecto de restauración de la puerta de Barrioneila¹³⁵; al año siguiente se aprobó otro proyecto para la “*restauración de la zona S.O. de las murallas de esa ciudad*”¹³⁶ y se iniciaron los trámites para la declaración de Conjunto Histórico-Artístico¹³⁷.

El Ayuntamiento parecía muy interesado en la restauración de las murallas en su parte suroeste, solicitando a los propietarios de las casas colindantes a las murallas que no presentasen dificultades en las obras que se realizasen en las mismas¹³⁸, llevando a cabo visitas y tomando acuerdos referentes a las obras que se podían ejecutar: desalojo de cochiqueras y otras construcciones dedicadas a viviendas, en este último caso se indica que se facilitarían terrenos o ayudas económicas para que accediesen al desalojo; ajardinamiento de un paseo de ronda¹³⁹; o preocupación por el estado ruinoso en que se encontraba la muralla en su lado norte en la antigua Sindical:

¹³² A.M.B. Expediente de construcción de carretera de La corredera a la Plaza (1882-1884), I.E.0006.78.

¹³³ 2 de febrero de 1971, A.M.B. Signatura 0832.11.

¹³⁴ A.M.B. Sigantura 0832.10, 25 de junio de 1966.

¹³⁵ 24 de septiembre de 1966, A.M.B. Signatura 0832.11.

¹³⁶ 7 de noviembre de 1967. A.M.B. Signatura 0832.10.

¹³⁷ En un documento, del 27 de abril de 1967, del Ministerio de Educación y Ciencia al Ayuntamiento se le recuerda que está en trámite este expediente. A.M.B Signatura 0832.10.

¹³⁸ 1967. A.M.B Signatura 0832.10.

¹³⁹ Varios documentos de 1968. A.M.B Signatura 0832.10.

“Se visitó igualmente, la parte de muralla derruida, detrás de la Casa Sindical y Viviendas de Maestros, en la Plaza Mayor, comprobándose su lamentable estado y el peligro continuo que tiene el precipio (sic) actualmente”¹⁴⁰.

Por otra parte las obras ilegales y denunciadas en aquellos años y de las que se ha conservado memoria en el Archivo, puede que de otras sólo se tenga el recuerdo en las mentes de los más mayores de la ciudad, se enumeran a continuación.

Obras de un particular en la calleja de San Antón, que da acceso a la villa por la puerta de San Pedro. El Ministerio de Educación y Ciencia exigía al Ayuntamiento que solicitase al propietario de las obras el envío de un proyecto de las mismas a dicho Ministerio y que mientras se suspendiesen las obras¹⁴¹. El Ayuntamiento sin personarse en el lugar y sin comprobar los hechos remitió una carta al Director General de Bellas Artes indicando que como no se había concedido licencia de obras probablemente estuviesen equivocados¹⁴², a lo que el Ministerio contestó indicándole el nombre y apellidos del propietario que estaba llevando a cabo dichas obras¹⁴³. Al Ayuntamiento sólo le quedó rogar al propietario que suspendiese las obras hasta que solicitase la correspondiente licencia¹⁴⁴.

Obras en Barrioneila y otros lugares aledaños a la muralla sin licencia y que el Ayuntamiento, siempre a instancias del Ministerio debió solicitar la suspensión de las obras. En un documento se señala que

“se han realizado aperturas de huecos y forrado con uralita el hastial de la fachada en la casa nº 35 de la calle Barrioneila, habiendo solicitado ahora el interesado la oportuna licencia que no se le ha concedido al haberse recibido una comunicación de citada Dirección General de Bellas Artes, ordenando la paralización de las obras”¹⁴⁵;

y en otro que

“el Ilmo. Sr. Director General de Bellas Artes, en comunicación fecha 25 de marzo ppdº., me dice, que teniendo noticias de que se ha procedido al derribo de un inmueble de su propiedad en las inmediaciones de las Murallas de esta ciudad deberá remitirse el proyecto de edificio a construir”¹⁴⁶.

¹⁴⁰ 4 de julio de 1968. A.M.B Signatura 0832.10.

¹⁴¹ 27 de abril de 1967. A.M.B Signatura 0832.10.

¹⁴² 17 de mayo de 1967. A.M.B. Signatura 0832.10.

¹⁴³ 31 de mayo de 1967. A.M.B. Signatura 0832.10.

¹⁴⁴ 17 de junio de 1967. A.M.B. Signatura 0832.10.

¹⁴⁵ 7 de noviembre de 1968. A.M.B Singatura 0832.10.

¹⁴⁶ 3 de abril de 1968. A.M.B Signatura 0832.10.

Obras municipales realizadas en el Cerradillo. El 2 de febrero de 1971 el Delegado Comarcal de Patrimonio Artístico solicitaba al Ayuntamiento que paralizase las obras que se estaban realizando *“sobre las murallas del sector del Cerradillo, lugar próximo a donde estuvo la Puerta de la Cruz”*¹⁴⁷. A finales de año las obras debían de continuar puesto que el Gobernador Civil, a instancias del Delegado en Patrimonio Artístico, rogó al Alcalde que suspendiese la *“obra municipal en Padre Roca adosada a las murallas sin autorización del Patrimonio Artístico”*¹⁴⁸, sin mucho efecto puesto que el 24 de diciembre el Gobernador Civil instaba al Ayuntamiento a cumplir la anterior orden gubernativa calificando la obra de *“incorrecta, inadecuada en dicho lugar y clandestina, sin respeto a las leyes protectoras del Patronato Artístico”*¹⁴⁹, llegando a sugerir que podrían dejar de percibir ayudas para el Patrimonio:

*“sería lamentable y perjudicial para los intereses de esta ciudad, que por falta de amor hacia estas cosas, se viese privada de la protección que el Patrimonio Artístico viene prestando sin que para nada se haya tenido en cuenta”*¹⁵⁰.

Cuatro días después se solicitaba de nuevo la suspensión de la obra al recibir un telegrama del Delegado de Patrimonio Artístico donde se indicaba:

*“Desobedecida la orden de V.E. ordenamos suspensión obra municipal en murallas calle Padre Roca continuan trabajos”*¹⁵¹.

Esta actuación corresponde al edificio convertido en mirador superpuesto sobre el paño de la muralla, al que oculta.

¹⁴⁷ A.M.B Signatura 0832.11.

¹⁴⁸ 13 de diciembre de 1971. A.M.B Signatura 0832.11.

¹⁴⁹ A.M.B Signatura 0832.11.

¹⁵⁰ Ibídem.

¹⁵¹ 28 de diciembre de 1971. A.M.B Signatura 0832.11.

2.2. RECINTOS Y ETAPAS CONSTRUCTIVAS

En la villa de Béjar existieron dos recintos amurallados construidos ambos durante la Edad Media, el primero justo inmediatamente después de la reconquista, iniciándose a finales del siglo XII y terminándose en el XIII. El segundo surgió como necesidad de proteger los burgos o colaciones que se crearon con la expansión de la ciudad hacia el este: El Salvador, San Andrés, San Gil, San Juan y San Nicolás. La fábrica de las murallas se realizó con mampuesto de granito unido con mortero de cal blanquecina, utilizando los sillares en la construcción de los arcos.

Estos dos circuitos de murallas aparecen muy definidos en la documentación del siglo XVI, cuando se llevó a cabo la reducción parroquial de Béjar. A continuación se describen ambos recintos¹⁵².

Recinto de la Villa Vieja:

“lo que llaman Villa Viexa ques lo que está çercado de la puerta de la Cruz para abaxo que entra dentro del cercado que es de la puerta de la Cruz a dar a la puerta de Alonso López e de ay a la puerta de Sant Pedro e de ay a la puerta del Picón que ba a Sant Laçaro e de ay a la puerta questa detrás de Santiago que dicen la puerta de la Peña Oliva e de ay a la puerta que dicen de Sancta María e de ay a la fortaleça e palaçio del señor Duque, el qual palaçio e fortaleça entra y queda en la feligresia de Santa María”¹⁵³.

Segundo recinto o cerca nueva:

“desde la puerta de la Cruz donde remata y acaua la parrochia de la iglesia de Sancta María y lo que está poblado dentro de la çerca yendo por la çerca adelante a la puerta que dicen del Duque que la baxa haçia Barrioneyla asta la puerta que dicen de Barioneyla e sale de la dicha puerta (...) e la çerca adelante hasta la puerta de la Solana, más arriba por la dicha çerca a un padrón de agua que entra por un caño en la dicha çerca questa frontero de la calle nueva (...)”¹⁵⁴; “Desde el albanal e caño de seruiçio de agua que sale por la çerca e muros de la uilla por çima de la puerta de la Solana donde se remató e acauo la feligresia e parrochia de San Saluador por la çerca

¹⁵² Reducción parroquial de Béjar de 1568. La copia más extensa se encuentra en el Archivo de la Iglesia de Santa María; existen además dos copias una en el A.M.B. Signatura I.E. 0004.03 y otra en el Archivo de la Diócesis de Plasencia (Plasencia) Leg.201, nº29. La transcripción adjunta corresponde a la copia existente en A.M.B.

¹⁵³ A.M.B. Signatura I.E. 0004.03, fol.1.

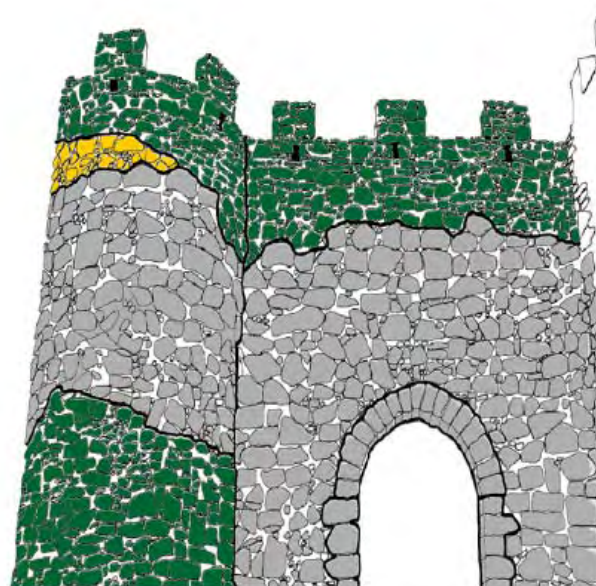
¹⁵⁴ Descripción de la colación de El Salvador. A.M.B. Signatura I.E. 0004.03, fol 4-4v.

*e muros adelante allí arriua hasta la puerta de la Corredera e de la puerta de la Corredera la çerca adelante a la puerta del Campo Pardo a dar al monesterio de Sant Francisco como ba la çerca hasta la puerta del dicho monesterio donde viene a rematar el circuito e deslinde de la parroquia de Sant Salvador*¹⁵⁵; “(...) a la puerta de monesterio de Sant Francisco e de allí adelante por la çerca a la puerta Nueva de la uilla e de allí por la çerca a la puerta del Matadero de la uilla e de ay a la çerca cayda que está derecho de la plaça e de ay a la fortaleza e palacio del Duque la qual queda como ha dicho por parrochia de Santa María. Por allí a dar a la puerta de la Cruz donde se començo (...)”¹⁵⁶.

Algunos autores ofrecen una alternativa a la delimitación del primer recinto por su parte meridional, al observar unos muros existentes en la actual Calle del Duque, aunque en la Reducción parroquial no se indique nada al respecto¹⁵⁷ nosotros, como veremos más adelante, creemos posible la existencia un recinto primitivo más pequeño que el actualmente conservado y como tal se ha incluido en los tramos a estudiar dentro del Plan Director.

Para el estudio de las etapas constructivas de la muralla nos basaremos principalmente en los estudios realizados por M.A. Muñoz¹⁵⁸ y M.C. Jiménez¹⁵⁹, el primero analiza algunas partes de la primera cerca: el lienzo oeste, las puertas del Pico y San Pedro y el lienzo situado junto a la puerta del Pico, con orientación sur; mientras que el segundo se basa en los paramentos exhumados por las excavaciones arqueológicas en la segunda muralla.

En los tramos estudiados por M.A. Muñoz, este autor destaca seis fases o etapas



Fase I gris
Fase V amarillo
Fase VI verde

M.A. Muñoz García (2000)

¹⁵⁵ Descripción de la parroquia de San Juan. A.M.B. Signatura I.E. 0004.03, fol.6.

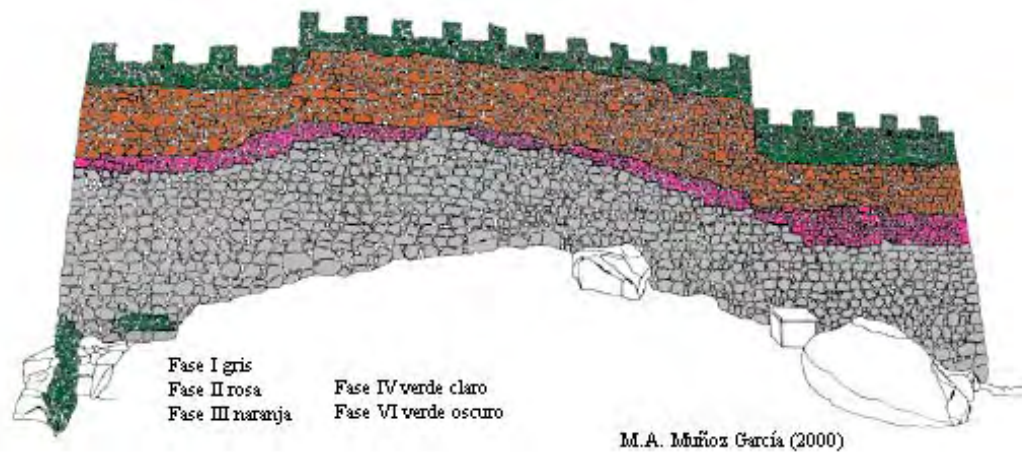
¹⁵⁶ Descripción de la colación de El Salvador. A.M.B. Signatura I.E. 0004.03, fol.5.

¹⁵⁷ Esta alternativa fue planteada por Gutiérrez Millán, Paricio Alonso, Muñoz García y Serrano Piedecabras en su informe *Consideraciones poliorcéticas...* en la p.16 y recogido por J. Muñoz Domínguez en *La Plaza Mayor ...*, p.19. La cita del informe no es directa, puesto que ha desaparecido, pero utilizamos aquí la cita ofrecida por Muñoz en la página y libro indicados.

¹⁵⁸ “Análisis estratigráfico de los cuerpos de fábrica ...”.

¹⁵⁹ *Informe de control arqueológico. Construcción de viviendas de promoción directa. Calle Víctor Gorzo esquina Bajada de San Albín. Béjar (Salamanca)*, Servicio Territorial de Cultura, Junta de Castilla y León, 2007.

constructivas diferenciadas unas de otras por marcadas interfaces. La fase I se correspondería con el momento de fundación de la muralla, se caracteriza por una fábrica de mampostería de talla irregular con abundante ripia y que calza en grandes piezas; el mortero utilizado es de cal y muy probablemente, según algunos restos que aún se aprecian, también tuviera un rejuntado en baño de mortero. A esta fase corresponderían las puertas del Pico y San Pedro, así como la parte inferior de las murallas. La datación de esta fase a través de su aparejo presenta problemas debido a la gran amplitud temporal de su utilización, por lo que hay que basarse en los dos únicos elementos que nos pueden permitir dicha datación: sus puertas, que son de arco apuntado lo que nos ofrece una fecha desde finales del siglo XII y siglo XIII.



La segunda fase, de la que solamente se han conservado algunas hiladas, presenta una fábrica de mampostería con piedras de tamaño inferior y con menor utilización de ripia, el mortero aquí sigue siendo de cal. Según M.A. Muñoz esta mampostería recuerda a la segunda fase de las murallas de Monleón, datada hacia 1271, pero la falta de elementos impide establecer claramente esta relación.

La fase III presenta más hiladas que la anterior y está realizada con mampuesto de abundante ripia y las piezas son muy desiguales. En la fase IV la mampostería es más regular. Estas dos etapas son, también, difíciles de datar.

La fase V se corresponde con la reforma del adarve y la construcción de fusileras que podría situarse en el siglo XVIII. La mampostería utilizada es de cascajo; en cuanto a las fusileras se han conservado solamente unas pocas y tienen forma abocinada, siendo al exterior de forma rectangular.

Por último, la fase VI se correspondería con las restauraciones realizadas en el siglo XX entre 1967 y 1970. La mampostería utiliza, en este caso, piedras de menor tamaño y el cemento como ligante, además se construyeron mechinales y almenas.

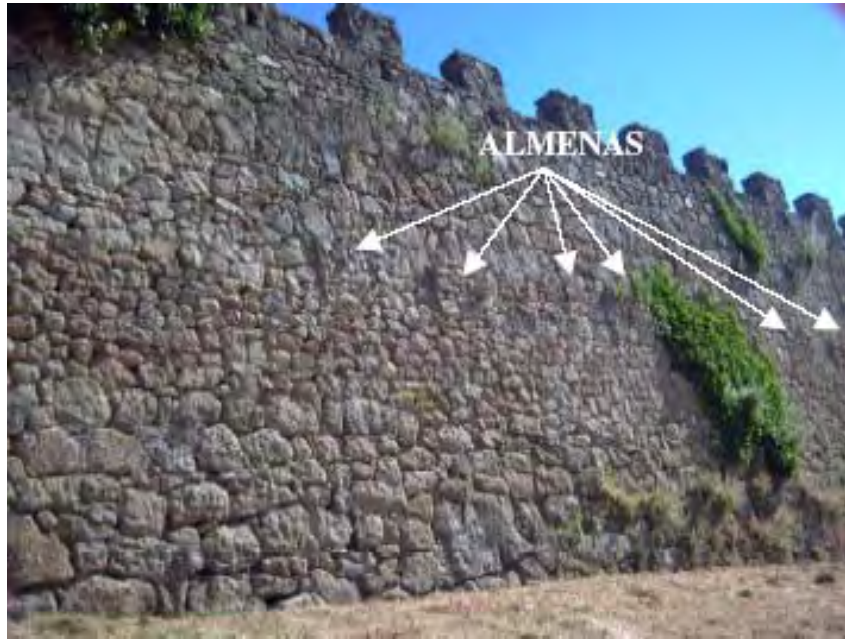
Esta sucesión de fases nos parece correcta y, además, se pueden apreciar en las fotografías; sin embargo, nosotros creemos que puede existir una fase anterior a la que M.A. Muñoz denomina Fase I y, por lo tanto, la más antigua conservada actualmente.



Lienzo sur junto a la Puerta del Pico. Distintas fases constructivas

Ésta sería, según la hipótesis que nosotros planteamos en este estudio y que convendría confirmar con excavaciones arqueológicas, lecturas de paramentos más exhaustivas y diversos análisis, la correspondiente a una gran parte del lienzo norte (junto al parque de La Antigua) que presenta una mampostería con piedras de inferior tamaño que las de la Fase I mencionada, de formas regulares y redondeadas, con abundante ripia y mortero de cal. Además este lienzo conserva una línea de almenas que podrían datarse en la misma época y que, a pesar de encontrarse cegadas, aún se pueden observar (Véanse fotografías adjuntas). Esta fase podría datarse en el siglo XII y sería realizada inmediatamente posterior a la conquista. Coetáneo a este lienzo de muralla consideramos que podrían ser los restos que aún se conservan del torreón suroeste y el lienzo oeste a él anejo que formaban parte del recinto exterior del castillo, ya que presentan una mampostería muy similar a la mencionada del lienzo norte. Por otra parte, examinados los muros existentes en la calle del Duque¹⁶⁰, planteamos, también, la hipótesis de la existencia de un recinto más pequeño y de mayor antigüedad al aún conservado, que podría discurrir por esta calle, puesto que se ha localizado un trozo de lienzo de unos 8 metros cuadrados que presenta características similares al lienzo norte mencionado (véanse las fotografías adjuntas).

¹⁶⁰ Ya se ha mencionado con anterioridad que algunos autores delimitarían en esta zona un lienzo de muralla.



Lienzo norte, trasera Parque de la Antigua. Almenas embutidas.



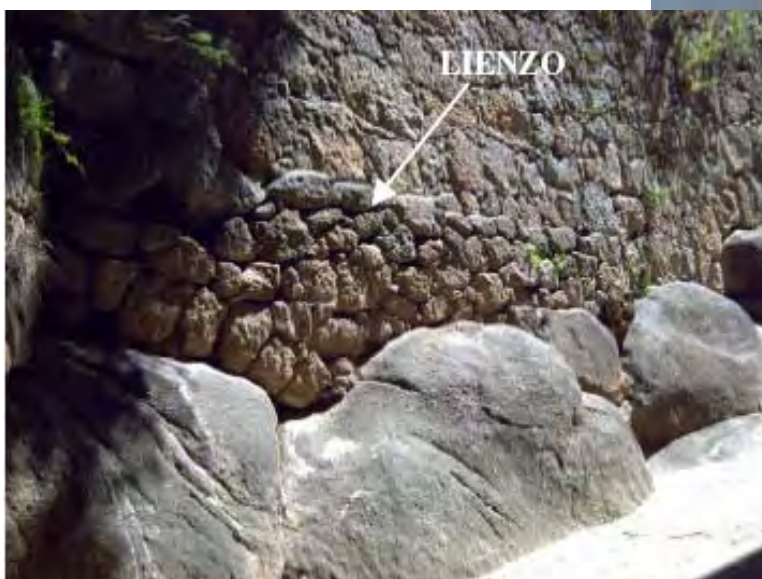
Lienzo norte, trasera Parque de la Antigua. Almenas embutidas.



Lienzo del castillo



Torreón del castillo



Lienzo en Calle del Duque

Por lo tanto, según estas consideraciones, las puertas del Pico y San Pedro pertenecerían a una segunda fase de construcción de la muralla ya fechada en el siglo XIII teniendo en cuenta, además, que presentan arcos apuntados y bóveda de cañón apuntado en la del Pico, elementos que también encontramos en las iglesias de Santa

María y El Salvador, donde los arcos triunfales son apuntados y las bóvedas del presbiterio son de cañón apuntado y, por lo tanto, serían más o menos coetáneas; en cambio la iglesia de Santiago, de fábrica más antigua, y con arcos de medio punto sería contemporánea a los restos de la primera fase, es decir, al lienzo norte junto al parque de La Antigua. A esta segunda fase, también, pertenecería la puerta de la Traición, no conservada pero de la que podemos hacer aquí referencia por las fotos y dibujos existentes¹⁶¹.

La puerta del Pico es de arco apuntado con una luz de 4,28 metros y un ancho de 2,42 metros; en su interior se cubre con una bóveda de cañón ligeramente rebajada y conserva la ranura donde debió de estar el rastrillo, los quicios y trancas que nos hacen prever, además, la existencia de una potente carpintería de puerta. En su parte derecha (vista desde el exterior), protegiéndola, existe una torre de base cilíndrica, toda ella perteneciente a esta segunda fase, excepto la restauración de la parte superior. La Puerta de San Pedro presenta una solución de acceso en acodo, para mayor protección, y un cubo, también de base cilíndrica, en su lado izquierdo (vista desde fuera del recinto); es de arco apuntado con una luz de 3,35 metros y un ancho de 2,33 metros. En su parte interior ha perdido el arco original, siendo actualmente un dintel ligeramente curvado, así como la bóveda en arco muy rebajado, conservando uno de los quicios y los huecos de las trancas. La puerta de la Traición, muy similar a la de San Pedro, estaba constituida por un arco apuntado y disponía, también, de una torre circular defensiva en su lado izquierdo.

Para la cerca nueva, cuya construcción se correspondería con los siglos XIII y XIV, de la que apenas quedan testimonios, solamente poseemos el estudio y la descripción del tramo exhumado realizado en el informe arqueológico ya mencionado de M.C. Jiménez.



Puerta del Pico intramuros



Puerta del Pico extramuros



Puerta del Pico, detalle de ranura



Puerta del Pico, detalle de quicio



Puerta del Pico, detalle de tranca

¹⁶¹ Dibujo existente en el libro de J. Vargas y Aguirre, *Antiguas fortificaciones y castillos de Salamanca*, Plaza Universitaria Ediciones, Salamanca, 1995, p. 117; y fotografía en Ceferino García Martínez, *Béjar en su Historia*, libro primero, Salamanca, 1989, p. 134.

En la excavación llevada a cabo en las casas de la calle Víctor Gorzo quedó al descubierto un lienzo de muralla de unos seis metros que formaba parte de los cimientos de las casas; el arqueólogo lo describe así:

“Los lienzos conservados y exhumados de la fábrica medieval se reducen a unos cinco o seis metros, contando con un alzado máximo de cinco hiladas (en torno a un metro), realizadas con fábrica de sillarejo y mampostería, sólidamente unida con cal. Se ha podido documentar que las casas derribadas se asentaban en parte sobre la propia muralla, y en parte se encontraban integradas en la estructura de la misma, al haber sido perforada ésta (paramentos y relleno) para practicar vanos y poder acceder a los espacios intramuros desde el exterior, mediante una rampa que salvaba el pronunciado desnivel existente”¹⁶².

Más adelante nos indica que la muralla estaba realizada con sillarejo y mampuesto integrando en la misma los bolos graníticos, dando una descripción más pormenorizada:

“nos limitaremos, por tanto, a describir los escasos restos exhumados y documentados (véanse Fotos 37 a 42), integrantes creemos de una torre cuadrangular, según puede observarse en el cuadro de Ventura Lirios. En cuanto al lienzo frontal, orientado este-oeste, se trata de una sólida fábrica de unos cuatro metros (incluido el canchal granítico, que queda integrado en la estructura) perteneciente al basamento, con cimentación levemente escalonada y asentada sobre el sustrato granítico. De los restos conservados se deduce claramente que la muralla integra en su fábrica los bolos graníticos, levantando sobre los mismos y adosándose a ellos. La fábrica es la característica de las construcciones medievales; bloques de sillarejo y mampuesto sólidamente unidos con cal de tono blanquecino. De los dos paramentos con los que obviamente debió de contar, solo se ha conservado y documentado uno, el exterior, con un alzado que apenas supera el metro. Las hiladas inferiores, asentadas sobre el canchal, son de fábrica más tosca, con bloques más grandes, mientras que las superiores, pertenecientes propiamente al paramento, cuentan con una fábrica algo más elaborada, si bien la concepción de la construcción es tosca. El número de hiladas conservadas es de cinco. En el tramo exhumado no se puede saber la anchura de la defensa, pues prácticamente carece de relleno -al adosarse a las formaciones naturales de granito que discurren casi verticales- y no se ha constatado el paramento interno. No obstante, en la parte de la muralla seccionada en las inmediaciones de la puerta se observa una anchura de algo más de dos metros, lo que no deja lugar a dudas acerca de la funcionalidad de la construcción. El lienzo norte sur, en ángulo recto con el anterior, corresponde al muro de cierre de la torre por el lado este. Su estado de conservación es mucho peor, y también lo es su fábrica, a base de mampuesto con cal, sin sillarejo. Se asienta sobre un potente bolo granítico. Con excepción de estos dos lienzos apenas se

constata continuidad en la línea de muralla, si bien tanto en dirección este como oeste se observa alguna alineación de piedras sobre el sustrato que no levantan más de una hilada, pero que indican la continuidad de la línea defensiva. al haber ido desapareciendo a lo largo de los siglos y, finalmente, a raíz del proceso de derribo. Nada puede decirse acerca del espacio intramuros, ni del paramento interior. El afloramiento del sustrato -casi general en toda la superficie del solar- y el proceso de derribo previo impiden precisar acerca de este aspecto¹⁶³.



Foto 41.- Vista general del paramento norte, dispuesto sobre el sustrato granítico y adosado a los bolos graníticos, quedando integrados en la construcción.

Sobre la Puerta de Ávila o de la Villa José María Cuadrado nos indicaba que era del siglo XVI, por lo que probablemente no se tratara de la puerta original sino de una reforma de la misma:

“conserva sus dos torreones almenados no anteriores al principio del siglo XVI”¹⁶⁴.

En la documentación existente en el Archivo Histórico Provincial de Salamanca en una de las cartas se solicitaba información a Nicomedes Martín Mateos sobre dicha puerta a lo que él contesta:

“no puedo asegurar la fecha que se le asigna y sí su mérito artístico. Que ha más de veinte años un Ayuntamiento mandó picar dos bustos que en la misma puerta había, iguales

¹⁶² M.C. Jiménez, *Informe de control arqueológico ...*, pp.5-6.

¹⁶³ *Ibíd.*, p.24.

¹⁶⁴ José María Cuadrado, *Salamanca*, reproducción facsímil de la obra *España: sus monumentos y artes, su naturaleza e historia*. Salamanca, Ávila y Segovia, Salamanca, 2001, p.32.

*según me informaron oí otros dos que existen en la portada de la Aduana vieja de esa ciudad*¹⁶⁵.



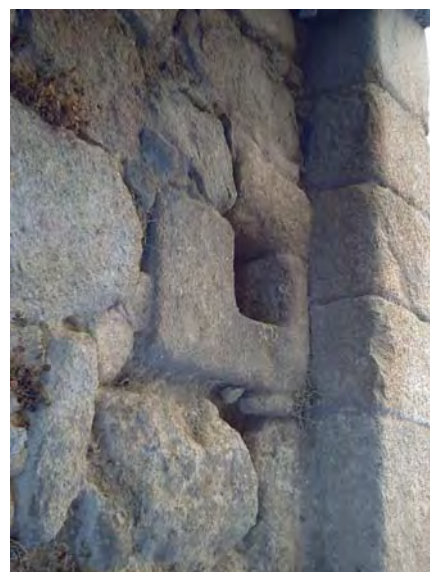
Puerta de San Pedro o San Antón, intramuros.



Puerta de San Pedro o San Antón, extramuros



Puerta de San Pedro o San Antón, detalle quicio



Puerta de San Pedro o San Antón, detalle tranca

Por su parte, el Alcalde de Béjar la describe del siguiente modo:

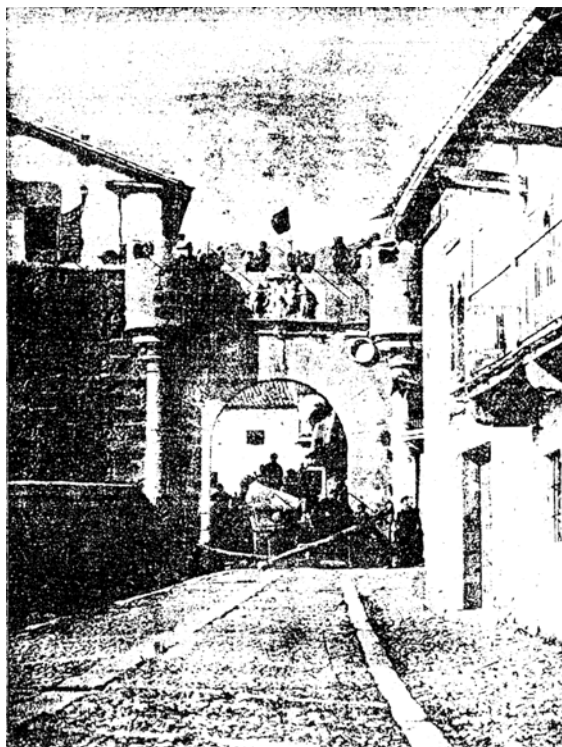
“expresada puerta no tenía nada absolutamente de monumental artístico consistía sólo de un arco de cantería con dos almenas a los lados, y dos círculos que contenían el uno el año de la reciente construcción y el otro las armas de esta ciudad en metal fundido

¹⁶⁵ Carta de don Nicomedes Martín Mateos al Presidente de la Comisión de Monumentos Históricos de Salamanca, 17 de octubre de 1876, A.H.P. de Salamanca, Leg. 26, caja 4.215, carpeta 2, documento 2.

incuistrado(sic) en la cantería, todo ello sin molduras, esculturas ni cosa que llamara la atención en ningún sentido”¹⁶⁶.

En el periódico La Actividad, número 41 se indicaba que era el monumento más antiguo exceptuando las murallas:

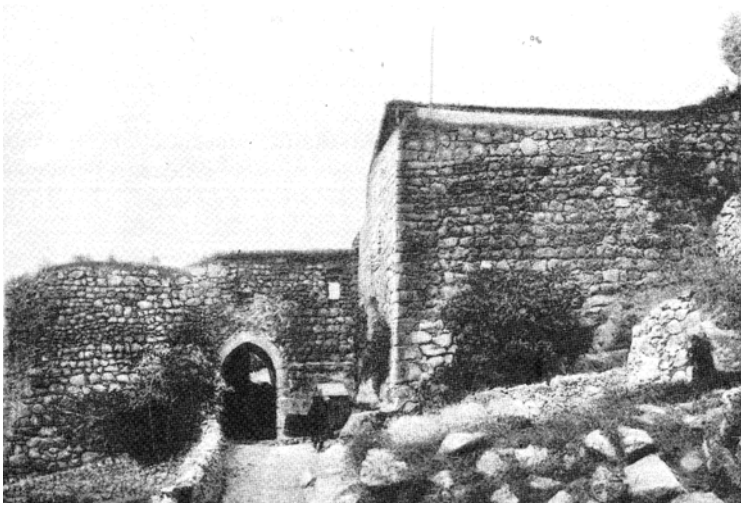
“la puerta de Ávila, monumento el más antiguo que se conserva en la localidad a excepción de los restos casi ruinosos de la muralla”¹⁶⁷.



Detalle Puerta de la Villa

¹⁶⁶ Carta del Alcalde de Béjar al Gobernador Civil de 18 de octubre de 1876, está inserta en un oficio enviado por este ultimo al Presidente de la Comisión de Monumentos Histórico, fechada el 24 de octubre de 1876, A.H.P. de Salamanca, Leg. 26, caja 4.215, carpeta 2, documento 3.

¹⁶⁷ Así lo recoge la carta que el Presidente de la Comisión de Monumentos Históricos le envió al Gobernador Civil el 14 de agosto de 1876, A.H.P. de Salamanca, Leg. 26, caja 4.215, carpeta 2, documento 6.



Puerta de la Traición, C. García Martínez, *Béjar en su Historia*, vol.1, p.134.



PUERTA DE LA TRAICIÓN (BÉJAR)

Puerta de la Traición, J. Vargas y Aguirre, *Antiguas fortificaciones y castillos de Salamanca*



Tramo de lienzo vinculado a la Puerta de la Traición, restos conservados.

2.3. PROYECTOS, ACTUACIONES ARQUITECTÓNICAS Y ARQUEOLÓGICAS DOCUMENTADAS

Se incluyen en este apartado los distintos proyectos y actuaciones documentadas que han tenido como objetivo las propias murallas, fundamentalmente el conjunto de proyectos y obras de restauración y consolidación que se realizan a lo largo de la segunda mitad de la década de los años 60 y comienzos de los 70 del siglo pasado, y que fruto de ello es el conjunto del recinto liberado y restaurado del borde occidental de la población, así como algunas recientes excavaciones arqueológicas vinculadas a la muralla.

2.3.1. ESTUDIOS Y ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS

El conocimiento sobre los pormenores técnicos de la edificación, construcción y origen de las murallas de Béjar se han basado hasta hace poco tiempo en una mera especulación historiográfica que tenía como base la presunta existencia de restos amurallados de origen musulmán en la ciudad bejarana. Esta especulación tiene su origen o provoca la existencia de una procesión peculiar, la del Corpus, que tiene como protagonistas indiscutibles a los Hombres de Musgo, aquellos sucesores de los presuntos reconquistadores de la ciudad que recubiertos de musgo *“..se ocultaron en la campiña, a la luz del crepúsculo matinal pudieron ver en lo alto de la alcazaba a algunos guardianes de ella, y que en la muralla se divisaban de trecho en trecho las figuras de los centinelas...”*¹⁶⁸.

La poca información disponible hasta el momento sobre la arqueología de la muralla de Béjar nos impide desarrollar un amplio trabajo siguiendo criterios científicos. Hasta el momento el único informe arqueológico en el que se recogen datos claros sobre la muralla es obra de Manuel Carlos Jiménez y en él se aborda el seguimiento de las obras de vaciado del solar, procedentes de las antiguas casas allí existentes, de la calle Víctor Gorzo esquina bajada de San Albín. Estos trabajos se desarrollaron entre febrero y abril de 2007 incluye un amplio corpus fotográfico, planimetría y descripciones de la muralla realizadas por autores clásicos.

Según el autor del informe los paramentos inferiores de las casas derribadas corresponden a una obra de fábrica similar a los lienzos de muralla conocidos. La destrucción de estos paramentos durante el proceso de derribo impidió al autor la realización de una lectura

¹⁶⁸ .-Muñoz García, Juan : *El día de Santa Marina. Tradición de la reconquista de Béjar..* De este mítico acontecimiento Juan Muñoz García realizó una versión novelada que se puede localizar fundamentalmente en dos volúmenes, *Narraciones Medievales* y en *Ofrenda....*

adecuada de los mismos, sin embargo a partir de las imágenes conservadas parece claro que este dato es el más significativo de todos.

Entre los elementos visuales que utiliza es el empleo comparativo de dos imágenes como son algunas fotografías de la barriada antes del derribo con el conocido cuadro de Ventura Lirios que conserva la casa ducal de Osuna en Sevilla. La obra en cuestión refleja con bastante claridad el urbanismo de Béjar en el siglo XVIII.

En cuanto a los restos exhumados durante el proceso de excavación y seguimiento son de tipología similar a los conservados en los lienzos de muralla conocidos. Según los datos aportados por Manuel Jiménez se comprueba que en este pequeño tramo de muralla, de unos cuatro metros, *“la muralla integra en su fábrica los bolos graníticos, levantando sobre los mismos y adosándose a ellos. La fábrica es la características de las construcciones medievales; bloques de sillarejo y mampuesto sólidamente unidos con cal de tono blanquecino.”*¹⁶⁹

El autor continúa su descripción señalando que en este tramo de la muralla sólo se conserva el paramento exterior, que, desde el punto de vista de la cimentación, se asienta sobre los bloques graníticos con hiladas toscas de piedras de mayores dimensiones que las conservadas en el lienzo de paramento visto.

A la vista de las imágenes señaladas no cabe duda de que el lienzo exhumado pertenece a la muralla y esto nos permite señalar un nuevo punto en la descripción fidedigna de la parte más desconocida de la muralla bejarana, aquella que se construyó a partir del siglo XIV y que conocemos como segundo círculo y del que el mayor exponente fue la Puerta de la Villa reformada en el siglo XVI y derribada en 1876 tal y como se refleja en los documentos transcritos en este informe.

Manuel Jiménez se encargó en los años 2002, 2004 y 2006¹⁷⁰ de otros trabajos arqueológicos que no afectan de un modo claro a las murallas, fundamentalmente por la

¹⁶⁹ Jiménez González, Manuel Carlos: *Informe de control arqueológico. Proyecto: Construcción de viviendas de promoción directa. Situación: Calle Victor Gorzo esquina Bajada de San Albín, Béjar*. Salamanca 2007. Informe Inédito. Biblioteca Museo Provincial de Salamanca. Pag 24.

¹⁷⁰ .- M. C. Jiménez (2002) *Seguimiento de obra y excavación arqueológica en la Huerta del Aire del Palacio Ducal de Béjar (Salamanca)*, Informe inédito. A partir de este trabajo Jiménez y Ana Ruipidera elaboraron un artículo “La Huerta del Aire del palacio ducal de Béjar (Salamanca). Aproximación histórica y arqueológica, en *Estudios Bejaranos* nº7 Béjar 2003. -(2004) *Control arqueológico. Derribo de dos naves en la Plaza del Collado/Travesía del Collado Béjar (Salamanca)* Informe inédito. Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura. Delegación de Salamanca.

ausencia de restos del monumento estudiado. Hubiera sido especialmente interesante la aparición de restos en la Plaza del Collado, presunto trazado del segundo círculo de muralla y ubicación de uno de los castillos, pero durante el proceso de demolición no se identificaron elementos o restos de interés para nuestro trabajo.

De la arqueología muraria de Béjar se realizó un informe en el año 2000 por un equipo de la Universidad de Salamanca dirigido por Luis Serrano-Piedecabras al que no hemos podido tener acceso hasta el momento, sólo hemos obtenido una parte del mismo, el realizado por Miguel Ángel Muñoz. Este informe, "Consideraciones poliorcéticas e históricas en torno al recinto amurallado de la villa de Béjar", sirvió como base para un fragmento de un artículo que se publicó en el CAME¹⁷¹. En este artículo los dos autores eran muy críticos con la historiografía local y basándose en la lectura de paramentos daban cronologías de principios del siglo XIII para las primeras fases de la construcción de la muralla conservada.

Los autores mencionados de basan tanto en datos históricos, mencionan la obra de Fray Alonso Fernández¹⁷², de Julio González¹⁷³ y de De La Fuente¹⁷⁴, como argumentos arqueológicos donde comparan los paramentos de la muralla bejarana con la muralla de Plasencia, y en cuanto al arco apuntado obtienen paralelos arqueológicos de la catedral de Salamanca y del templo de San Vicente en Ávila. En un punto de sus párrafos afirman que las fases I,II, III y IV, las más antiguas, son indatables, y los únicos argumentos de peso son estas consideraciones historiográficas señaladas más arriba y la de los paralelos murarios señalados más arriba.

No cabe duda que los datos históricos nos permiten suponer, ya lo hemos señalado en otro punto de este trabajo, que Béjar tienen un proceso repoblador en los periodos de los cambios de centuria a caballo entre los siglos XII y XIII, con lo que los argumentos de Muñoz y Serrano-Piedecabras son sólidos. En cuanto a las consideraciones metodológicas de paralelos murarios a fin de obtener cronologías comparadas los argumentos siempre son débiles. La existencia de semejanzas con otros edificios del mismo uso, las mencionadas murallas de Plasencia, puede ser un argumento tan solvente como cualquier otro, no podemos olvidar que los constructores de este tipo de paramentos no obedecían a criterios

-(2006) *Reforma en IES Ramón Olleros Gregorio de Béjar (Salamanca) para adecuación de patio de mediodía, informe inédito*. Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura. Delegación de Salamanca

¹⁷¹ .-Muñoz García. M.A. y Serrano-Piedecabras Fernández, L.Mª : "La arqueología de las villas de repoblación al sur del río Tormes, como revisión de la historia local", *V Congreso de Arqueología Medieval Española. Valladolid, 22 a 27 de marzo de 1999*, Valladolid, 2001 p.387

¹⁷² .- Fray Alonso Fernández: *Anales de Plasencia y su obispado 1627*

¹⁷³ .-González, J. *La repoblación de la Extremadura leonesa. Hispania* 1943 N° XI

estrictamente estilísticos o “de escuela”, sus métodos de construcción estaban también en consonancia con las características de las piedras que tenían a su disposición, con la cal (probablemente importada) que usaban para la argamasa, o la orografía del lugar, en definitiva olvidan el “componente humano” de la obra, centrándose en aspectos tipológicos que muchas veces son escurridizos.

En cuanto a la metodología empleada en la lectura de los paramentos parece que los autores, a tenor de las reproducciones que publican en su artículo, se basan en fotografías para obtener calcos de los paramentos, este método es válido siempre y cuando las fotografías reflejen fielmente el objeto fotografiado. Se puede criticar este método porque, en ocasiones, hay deformaciones de los paramentos debido a los puntos de fuga que se potencian cuando se emplean objetivos fotográficos gran angular, sin embargo es un trabajo que debe ser tenido en cuenta para futuras investigaciones. De hecho debemos agradecer a Miguel Ángel Muñoz la entrega desinteresada de su parte del trabajo de investigación.

2.3.2. PROYECTOS Y ACTUACIONES SOBRE LA MURALLA

Destacan en los proyectos y obras documentadas sobre la muralla, el conjunto de actuaciones de restauración realizadas de manera continuada a lo largo de los años 1966 a 1971, que intervendrán tanto sobre las dos principales puertas conservadas, como las del Pico y San Pedro, como sobre el conjunto de los lienzos del borde poniente del primer recinto, así como también el tramo vinculado al castillo, con la Puerta del Aire, y el vecino a este del borde septentrional del primer recinto, situado en la zona trasera de las casas públicas, hoy en rehabilitación. La documentación de dichos proyectos es muy somera, una limitada memoria de una o dos páginas, con algún plano que se repite en los proyectos de los años 60, mientras en el de los 70 la documentación gráfica es más expresiva de la actuación.

Las actuaciones realizadas en todo este conjunto, se acometieron consolidaciones generales de todos los paramentos, con recrecidos de los muros en una fábrica de mampostería, consolidando el adarve y rehaciendo el almenado en gran parte de los tramos, restaurando las pequeñas fusileras. El tratamiento del almenado, inspirado como se señala en una de las memorias en el cuadro de Ventura Lirios, ha tenido un efecto paisajístico destacado pues permite destacar y reconocer rápidamente los tramos de muralla, por la vibración que suministra su borde quebrado, aunque el tamaño del almenado

¹⁷⁴ .-De La Fuente Arrimadas, N. : *Historia y fisiografía del Barco de Ávila* 1983.

en algo escaso y ridículo en su desarrollo, pues apenas permite proteger a una persona dado su escasa dimensión, y los huecos incorporados, bajo los merlones, responden a las fusileras de época moderna, masivamente reconstruidas.

También se reconstruye casi por completo la entonces derruida Puerta del Aire, incorporando sillería nueva en la formación de sus arcos, apreciándose que en el arco hacia el Huerto del Aire se conserva alguna de las piezas originales de sillería en los arranques, mientras las demás aparecen de nueva factura. El otro arco es de nueva factura, empleando en los dos la forma de medio punto, en una intervención que da lugar a equívocos, pues por todos los indicios parece ser el original ligeramente apuntado.

Proyectos documentados de restauración en el Archivo General de la Administración, realizados a cargo del Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Bellas Artes. Se acompañan en forma de anejo a este punto, copia de las memorias y reproducción reducida de la documentación gráfica que los acompaña.

- Signatura Caja/legajo 26/00214 - Proyecto de obras urgentes en la Puerta del Pico de las murallas de Béjar, mayo de 1966.

Promotor: Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Bellas Artes.

Arquitecto: Genaro Alas Rodríguez. Aprobado el 23 de junio de 1966.

Importe de las obras: 90.000 pesetas.

La memoria se propone restaurar los frentes de la muralla, sustituyendo las piedras desaparecidas y rejuntado con mortero de cal al fábrica, y rehacer el adarve y almenado, que estaba perdido. Se acompaña de un dibujo, a escala 1:100, de la planta y alzado exterior de la puerta, donde se dibuja el almenado a reponer, en el conjunto del tramo, incluido el cubo que la protege.

- Signatura Caja/legajo 26/00214 - Proyecto de obras urgentes en la Puerta de San Pedro de las murallas de Béjar, mayo de 1966.

Promotor: Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Bellas Artes.

Arquitecto: Genaro Alas Rodríguez. Aprobado el 23 de junio de 1966.

Importe de las obras: 90.000 pesetas.

La memoria se propone rehacer las fábricas del cubo y lienzo de muralla, que en su parte inferior está en estado ruinoso, rejuntando la fábrica con mortero de cal, y rehacer el remate superior para evita su desmoronamiento progresivo. Se acompaña de un dibujo, a escala 1:100, de la planta y alzado exterior de la puerta, donde se dibuja una línea a puntos, marcando el recrecido a realizar, no siendo reflejado ni el adarve, ni fusileras, ni el almenado a reponer.

- Signatura Caja/legajo 26/00118 - Proyecto de obras de restauración de la zona S.O. de las murallas de Béjar, abril de 1967.

Promotor: Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Bellas Artes.

Arquitecto: Genaro Alas Rodríguez. Aprobado el 2 de agosto de 1967.

Importe de las obras: 800.000 pesetas.

La memoria se propone la consolidación y recalce del muro en los puntos necesarios, la ejecución del muro y parapetos almenados y la pavimentación del adarve. Se acompaña un plano de planta del conjunto del lienzo a restaurar, a escala 1:1.000, y una sección tipo de la muralla, a escala 1:50.

- **Signatura Caja/legajo 26/00118** - Proyecto de obras de restauración de la zona N. y S. de las murallas de Béjar, junio de 1968.

Promotor: Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Bellas Artes.

Arquitecto: Genaro Alas Rodríguez. Aprobado el 26 de noviembre de 1968.

Importe de las obras: 500.000 pesetas.

La memoria se propone la consolidación y recalce del muro en los puntos necesarios, la reparación de las zonas de la muralla en mal estado de conservación, reconstrucción de muros y parapetos almenados y la pavimentación del camino de ronda. Se acompaña un plano de planta del conjunto del lienzo a restaurar, a escala 1:1.000, y una sección tipo de la muralla, a escala 1:50. En dicho plano se propone actuar sobre el tramo norte, a partir de la rotura de la Ronda de Viriato, que no se llegó a ejecutar.

- **Signatura Caja/legajo 26/00128** - Proyecto de restauración de las murallas de Béjar, junio de 1970.

Promotor: Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Bellas Artes.

Arquitecto: Fernando Pulín Moreno. Aprobado el 29 de mayo de 1970.

Importe de las obras: 999.999,99 pesetas.

La memoria se propone terminar la restauración del lienzo meridional, empezado en el proyecto anterior, *"dificultada por las chabolas adosadas a la muralla, ahora casi totalmente deshabitadas"*. Y restaurar el otro tramo opuesto, en la zona del Palacio, incluido la restauración de la puerta del Aire, de la que resta una parte del dovelaje. Este lienzo a reconstruir conserva en su totalidad su fundación, estando a falta, en muchos lugares de paseo de ronda y almenado. Se acompaña de cuatro planos, uno de situación, a escala 1:2.000, otro de sección tipo y fragmento tipo de rematado de alzado, a escala 1:50, el tercero del alzado de la zona meridional, donde se reconstruye en líneas de puntos los recrecidos y regruesos de los muros a realizar, acompañado de una sección tipo y el último, planta y alzados con reconstrucción de los tramos a restaurar, uno anejo al castillo con la Puerta del Aire, y el trasero a la casa de los maestros, en el lado exterior norte de la muralla, donde se refleja con línea de puntos los lienzos a reconstruir.

Se acompaña dicho proyecto de ocho fotos que reflejan el estado de las partes de muralla a restaurar, donde se ve con toda claridad, parte de los tramos anteriores restaurados.

La ejecución de este proyecto no se realizó según las previsiones, pues el tramo reconstruido en la trasera de la casa de los maestros, se le dotó de menos anchura que el original, tal y como puede comprobarse en el lugar.

Además se realiza en el año 1997 y 1998 las obras de iluminación exterior del recinto exento, en sus bordes sur, oeste y norte, a iniciativa del ayuntamiento de la localidad, instalando unos proyectores en el suelo, protegidos por unas voluminosas casetas de planta cuadrada, con fábricas de piedra y cubierta inclinada de losa granítica que, a pesar del intento mimetizador de emplear los materiales locales, resultan excesivamente voluminosas en sus emplazamientos destacados cercanos a la Puerta del Pico y el lienzo norte.

- Proyecto y obras de iluminación exterior de la zona del primer recinto, 1997-1998.

Promotor: Ayuntamiento de Béjar.

ANEJO DOCUMENTAL. DOCUMENTACIÓN DE PROYECTOS. ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN.

PROYECTO DE CONSERVACION DE LA PUERTA DE SAN PEDRO
EN LAS MURALLAS DE BEJAR (Salamanca)

M E M O R I A

Por la Dirección General de Bellas Artes se ha ordenado la redacción de un proyecto de obras de conservación en las Murallas de Béjar.

La Puerta de San Pedro forma parte del recinto amurallado de la ciudad. El lienzo en que se abre hace un quiebro, formando escuadra con la línea de la muralla, y la esquina que forma está protegida por un cubo cilíndrico.

La Puerta de San Pedro está formada por un paso recto abovedado, rematado por un arco apuntado al exterior y un arco rebajado al interior que sirve de capialzado. No quedan restos del peto superior.

Para su conservación se juzga necesario rehacer la fábrica del cubo y lienzo de muralla, que en su parte inferior está en estado ruinoso, rejuntando la fábrica con mortero de cal y rehacer el remate superior para evitar su desmorronamiento paulatino.

Estas obras dan un presupuesto de 90.000 pesetas en las que se incluyen los honorarios preceptivos.

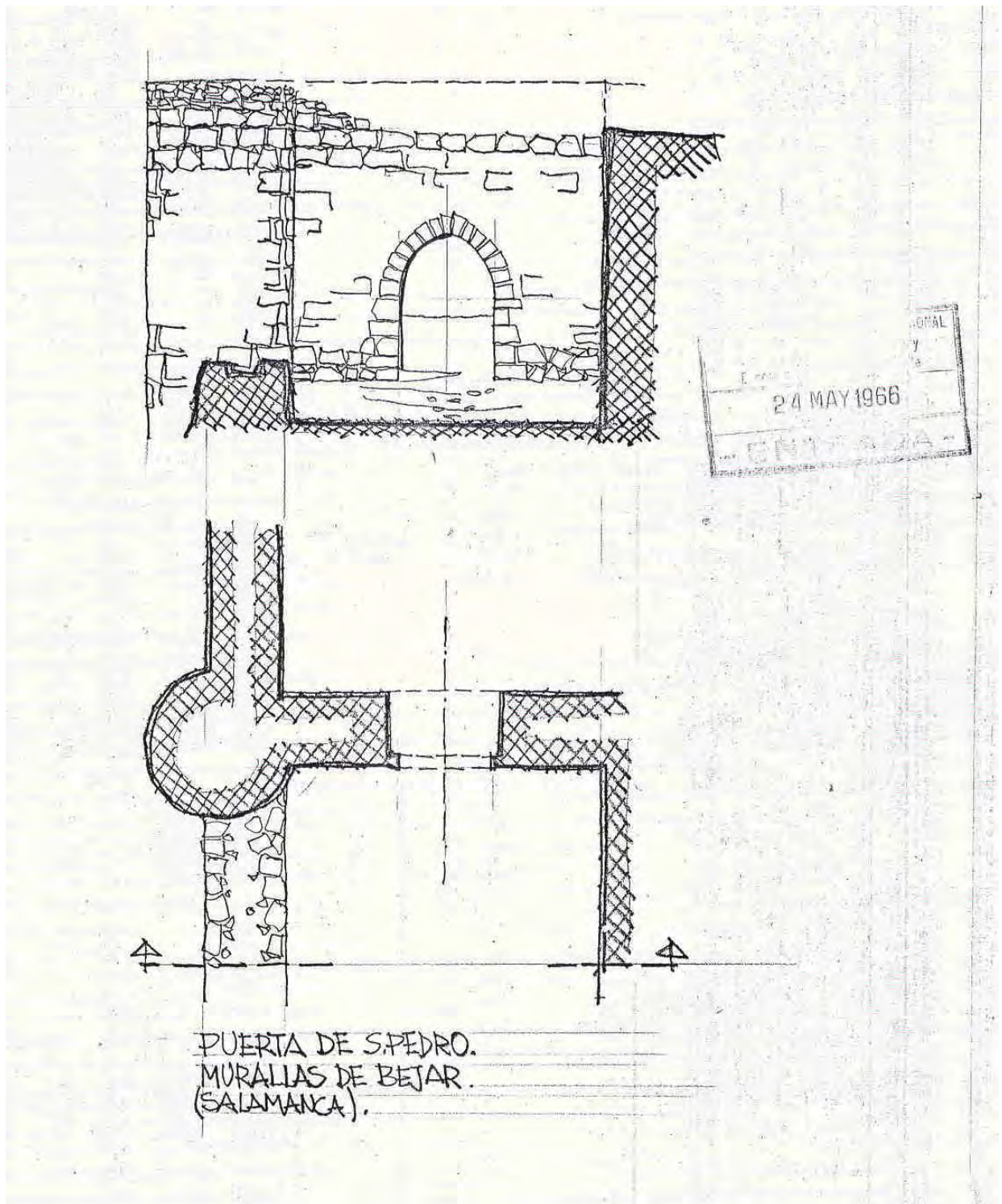
De acuerdo con lo legislado, por tratarse de obras a realizar en un Monumento Nacional, se harán por Administración Directa.

Madrid, mayo de 1966
El Arquitecto Auxiliar

Vº Bº
El Arquitecto Conservador
Jefe de la 2ª Zona

[Firma]

[Firma]



PROYECTO DE RESTAURACION DE LAS MURALLAS DE BEJAR,

SALAMANCA.

M E M O R I A

La Dirección General de Bellas Artes, ha ordenado la redacción de un proyecto de restauración de las murallas de Béjar, (Salamanca).

Como no es posible con el presupuesto asignado, atacar la restauración de la totalidad del recinto amurallado, se ha optado por restaurar de una manera definitiva la zona S.O. de dicho recinto, limitada, en líneas generales, por las puertas del Pico y de San Pedro, que ya han sido objeto de restauración por esta Dirección General.

ESTADO ACTUAL.— La zona de murallas que ha sido escogida como objeto de restauración, es la que se encuentra en mejor estado de conservación. La línea de murallas corre ininterrumpidamente entre las dos puertas citadas, mientras que en el resto de la ciudad ha sido demolida en varios sitios. Las edificaciones adosadas a la muralla son pocas y de poco valor.

Sin embargo, el muro no tiene su altura de coronación en gran parte de su longitud, y no existen restos del parapeto almenado. Además, en varios puntos ha sido socavado el muro, creándose zonas de estabilidad precaria.

CRITERIO DE RESTAURACION.— La restauración se limitará a la consolidación del muro en los puntos en que se considera necesaria, y a la ejecución del parapeto almenado. Como en la actualidad no existen restos de las almenas, nos hemos basado para su reconstrucción en testimonios gráficos antiguos (vista panorámica de Béjar pintada en el siglo XVII ?), en que aparecen lienzos de muralla con su remate de almenas.

OBRAS A REALIZAR.— Consolidación y recalce de los cimientos de la muralla.

Reparación de las zonas de muralla en mal estado de conservación.

Reconstrucción de los muros y parapetos almenados.

Pavimentación del camino de ronda.

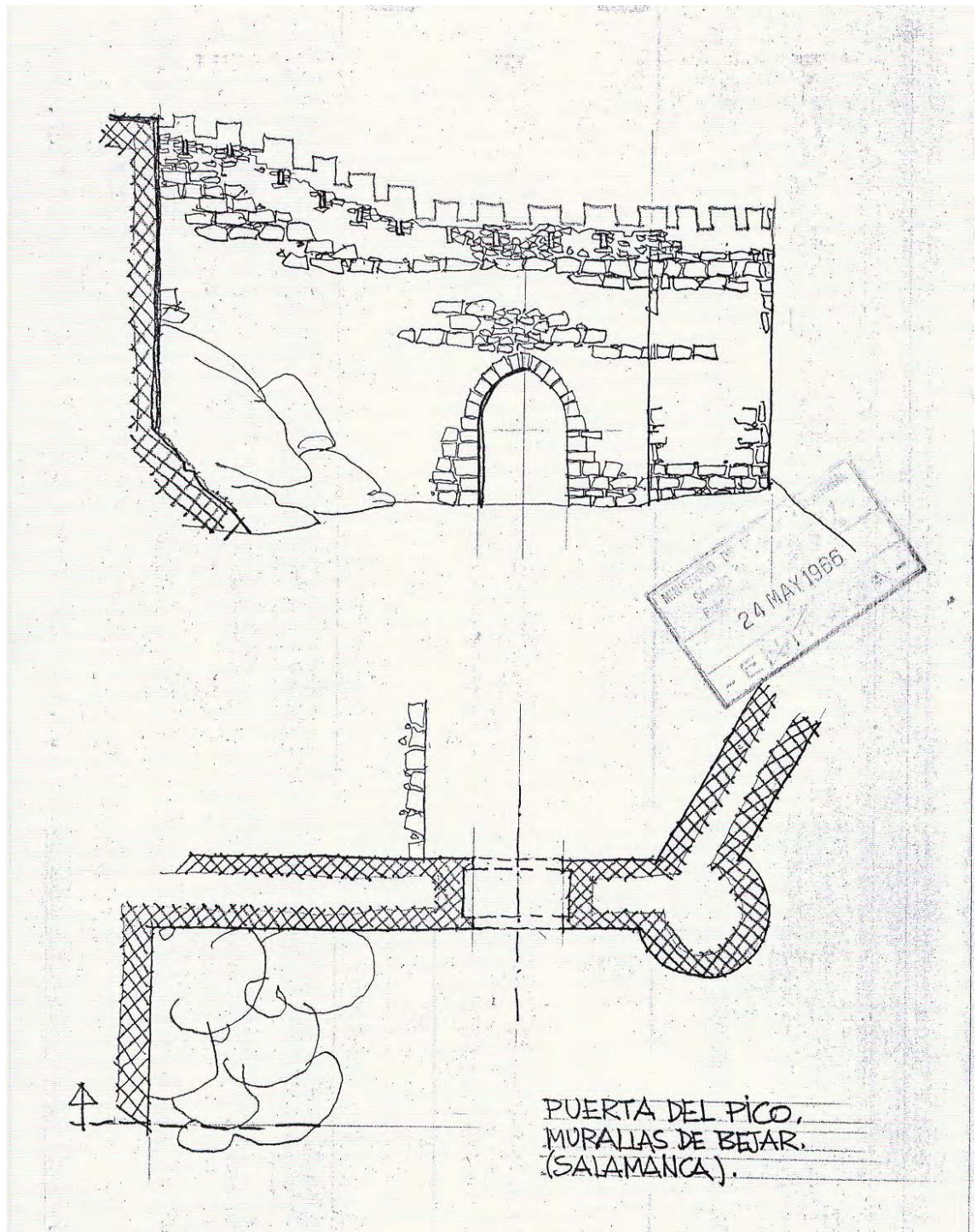
En los planos, mediciones, precios de jornales y materiales, precios descompuestos, presupuesto, resumen y pliego de condiciones, se detallan, ubican y dimensionan las obras a realizar, que son de reparación.

El presupuesto está realizado para que las obras se ejecuten por gestión directa, de acuerdo con las normas del Artículo 58 de la Ley de Contabilidad.

A este proyecto y obras que incluye, no le afecta el Decreto de 12 de julio de 1.962, según dictamen de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, por cuanto que las obras comprendidas son de mera conservación de Monumentos.

Madrid, Abril de 1.967
EL ARQUITECTO-COLABORADOR,

VR B2
EL ARQUITECTO CONSERVADOR DE
MONUMENTOS, JEFE EN LA ZONA 2ª,



PROYECTO DE CONSERVACION DE LAS MURALLAS DE BEJAR (SALAMANCA)M E M O R I A

La Dirección General de Bellas Artes, ha ordenado la redacción de un proyecto de conservación de las Murallas de Béjar (Salamanca), que se halla incluido en el Programa de Inversiones del Segundo Plan de Desarrollo, correspondiente al año 1.968.

Este proyecto se trata como una continuación de los anteriormente se han aprobado con este mismo fin, y que en la actualidad están terminados, o en vías de realización.

ESTADO ACTUAL.-

La zona de murallas que ha sido escogida como objeto de este proyecto es la contigua a la ya restaurada en sus dos extremos; la zona al N, que se encuentra en muy mal estado de conservación pero relativamente libre de edificaciones adosadas, y en la zona S, mejor conservada, pero con gran número de edificaciones.

CRITERIO DE RESTAURACION.-

La restauración se basa en el mismo criterio que las ya realizadas aunque en la parte N. de la muralla se limitará a consolidar los muros de la cortina existente sin levantarlos en subtotalidad, lo que supondría un gasto superior al presupuesto asignado.

OBRAS A REALIZAR.

Consolidación y recalce de los cimientos de la muralla.
Reparación de las zonas de muralla en mal estado de conservación.
Reconstrucción de muros y parapetos almenados en algunas zonas de murallas.
Pavimentación del camino de ronda de esas zonas.

En los planos, mediciones, precios de jornales y materiales, precios descompuestos, presupuesto, resumen y pliego de condiciones, se detallan, ubican y dimensionan las obras a realizar, que son de reparación.

El presupuesto está realizado para que las obras se ejecuten por gestión directa, de acuerdo con las normas del Artículo 58 de la Ley de Contabilidad.

A este proyecto y obras que incluye, no le afecta el Decreto de 12 de julio de 1.962, según dictamen de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, por cuanto que las obras comprendidas son de mera conservación de Monumentos,

Madrid, Junio de 1.968

EL ARQUITECTO-COLABORADOR,

Vº Bº

EL ARQUITECTO CONSERVADOR DE MONUMENTOS, JEFE DE LA ZONA 2ª.

Amador Arenilla



RESTAURACION DE LAS MURALLAS DE BEJAR (SALAMANCA)

MEMORIA

La ciudad de Bejar se asienta sobre un cerro en la zona sur de la provincia de Salamanca.

Durante la Edad Media, debió ser grande su importancia, como se deduce del gran número de parroquias e iglesias.

Se supone que, en su principio, su contorno, -amurallado-, debió reducirse a las zonas S.O. del cerro, entre la Puerta del Pico, y el Palacio, y la tradición refuerza éste aserto, al dar a dicha parte de la ciudad la denominación de la Villa Vieja.

En aquel momento, la Iglesia de Santiago, también denominada La Antigua por venerarse en ella una imagen de Nuestra Señora de la Antigua, y su entorno debían ser el centro de la ciudad.

Más tarde la ciudad, buscando medios de comunicación más fáciles, y obligada por la ruda orografía circundante, se expande hacia el Este, y las nuevas carreteras y caminos hacen que varíe diametralmente el centro de población y actividades.

Además, en el siglo XVIII, un incendio destruye parte de la Villa Antigua, que queda destrozada. Se tapia la puerta de San Pedro, con lo que se corta el acceso más corto y fácil al barrio antiguo, y todo ello favorece la despoblación del antiguo centro.

La mayor parte de la muralla ha desaparecido. Sobre los vestigios de muralla en la zona de la Puerta del Pico y la Puerta Nueva del Pico, la Dirección General de Bellas Artes llevó a cabo en 1.968 la reconstrucción de un tramo que define la esquina occidental de la villa.

En éste proyecto se acomete la terminación de dicho tramo, dificultada entonces por las chobolas adosadas a la muralla, ahora casi totalmente deshabitadas, y otro tramo al lado opuesto del antiguo entorno, en la zona de Palacio.

El Palacio que ha sufrido diversas transformaciones y que tiene una zona ruínosa, debió ser el bastión defensivo a Oriente, y de él arranca un trozo de muralla con una puerta de la que se conserva una parte del dovelaje.

Esta muralla, con su puerta, en uno de los tramos a recomponer en este estudio, así como el que perpendicular a él, está en éste momento sustituido por una verja para la protección de los paseantes.

Este trozo presenta en su totalidad la fundación de la muralla, y distintas alturas de muro, estando a falta en muchos lugares de paseo de ronda y almenado.

En los planos adjuntos puede verse tanto la sección típica, sacada de la muralla existente, como la planta y alzados de la zona a recomponer. Se respeta el ancho y curvatura del arco de la puerta a realizar, que según los planes del Municipio, será entrada a una calle de peatones, que, rodeando el Palacio, llegue a empalmar con la calle de los Curas, favoreciendo el tránsito de la zona y mejorando el conjunto.

[Handwritten signature]





BEJAR (SALAMANCA).-Puerta del Pico.Vista de las murallas.-



BEJAR (SALAMANCA).-Vista de la muralla en la zona de Santa Maria de las Huertas.-





BEJAR (SALAMANCA).-Otra vista de la muralla a restaurar junto a Palacio, con la puerta a recomponer en primer término.-



BEJAR (SALAMANCA) /.-Continuación de la zona a restaurar en Santa Maria de las Huertas.-



2.4. BIBLIOGRAFÍA

2.4.1. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- AGUILAR GÓMEZ, J.C. Y MARTÍN MARTÍN, M.C.: *Aproximación a la Historia Medieval de Béjar*, Salamanca, 1989.
- BARRIOS, A.: "Repoblación de la zona meridional del Duero. Fase de ocupación, procedencia y distribución espacial de los grupos repobladores", *Studia Histórica*, Historia Medieval, vol. II, nº2, pp.33-84, Salamanca, 1985.
- ID.: *Estructuras agrarias y de poder en Castilla. El ejemplo de Ávila (1085-1320)*, Ávila, 1983
- ID.: "Toponomástica e historia: notas sobre la despoblación en la zona meridional del Duero", *En la España Medieval*, II. Estudios a la memoria del profesor D. Salvador de Moxó, I, 1981, pp.115-134.
- BARRIOS, A. Y MARTÍN, A.: *documentación medieval de los Archivos Municipales de Béjar y Candelario*, Salamanca, 1986.
- BENAVIDES CHECA, J.: *Prelados Placentinos. Notas para sus biografías y para la historia documental de la Santa Iglesia Catedral y ciudad de Plasencia*, Plasencia, 1907.
- COCA TAMAMES, I.: "Diccionario de toponimia (con especial referencia a los topónimos salmantinos)", *Salamanca. Revista de Estudios*, 43, Salamanca, 1999, pp.411-771.
- *Crónica de los reyes de Castilla. Desde don Alfonso el Sabio, hasta los católicos don Fernando y doña Isabel*, ed. C. Rosell, B.A.E. Tomo II, cap. IV. "Crónica de Enrique II.

- *Crónica de la población de Ávila*, ed. de Amparo Hernández Segura, Valencia, 1966.
- *Crónica Compostelana*, "Las Crónicas latinas de la Reconquista", en la obra de A. Huici: *Estudios de prácticas de latín medieval*, Valencia, 1913, Tomo I.
- ESCOBAR Y PRIETO, E.: "La Historia de Béjar", *Contribución a la Historia de Béjar*, dir. Agero y Rodríguez, Béjar, 1919.
- ID.: "El convento de San Francisco", *Contribución a la Historia de Béjar*, dir. Agero y Rodríguez, Béjar, 1919.
- FABIÁN, J. F.: "El origen de la ciudad de Béjar. Hipótesis, dudas y certezas", *Estudios Bejaranos*, nº 10, Béjar, diciembre de 2006, pp.85-90.
- FERNÁNDEZ, fray Alonso: *Historia y anales de la ciudad y obispado de Plasencia*, 2º ed., Cáceres, 1952.
- GARCÍA MARTÍNEZ, C.: *Béjar en su historia*, 3 vols., Salamanca, 1989, 1991, 1993.
- GARCÍA NIETO, R.: "Para la historia religiosa de Béjar y su comarca. La procesión del Corpus en Béjar", *Ofrenda a la Santísima Virgen del Castañar Excelsa patrona de Béjar y su comarca*, vol. II, Madrid, 1963, pp.193-199.
- ID: *Algo de Historia. Reducción parroquial en el siglo XVI*, Béjar, 1959.
- GARCÍA DE VALDEAVELLANO, L.: *Curso de Historia de las Instituciones españolas. De los orígenes al final de la Edad Media*, 1968, reedición Madrid, 1986.
- GAUTIER DALCHÉ, J.: *Historia urbana de León y Castilla en la Edad Media (siglos IX-XIII)*, Madrid, 1979.
- GONZÁLEZ, Julio: *El reino de Castilla en época de Alfonso VIII*, Madrid, 1960, 3 vols.
- ID.: "La Extremadura castellana al mediar el siglo XIII", *Hispania*, 127, (1974), pp. 416-424.
- GONZÁLEZ J. y otros: *Reconquista española y repoblación del país*, Zaragoza, 1951.
- GUTIÉRREZ CUADRADO, J.: *Fuero de Béjar*, Salamanca, 1975.
- HERNÁNDEZ SEGURA, A.: *Crónica de la Población de Ávila*, Valencia, 1966.
- *Historia de Salamanca. II : Edad Media*, dir. J.L. Martín Rodríguez, Salamanca, 1997.
- HUICI, A.: "Las Crónicas Latinas de Reconquistas", *Estudios prácticos de latín medieval*, Valencia, 1913, Tomo I.
- IBN AL-KARABÛS : *Historia de al-Andalus*, edición de Felipe Maíllo Salgado, Madrid, 1986.
- JIMÉNEZ DE RADA, R.: *Historia de los hechos de España*, Ed. de J. Fernández Valverde, Madrid, 1984, Libro III, cap.XI.
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, M. C. y RUIPIDERA GIRALDO, A.: "La Huerta del Aire del Palacio Ducal de Béjar (Salamanca). Aproximaciones histórica y arqueológica", *Estudios Bejaranos*, año X, nº 7, pp. 41-74, Béjar, 2003.
- LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, A.: *Toponimia e Historia*, Granada, 1971.
- ID: "Repobladores vascones en Ávila y Salamanca a la luz de la onomástica", *I Congreso de Historia de Salamanca 1989*, Vol. I, pp.19-37, Salamanca, 1992.
- ID: *Toponimia salmantina*, Ed. De Rosario Llorente Pinto, Salamanca, 2003.
- ID. *Aspectos lingüísticos de la Tierra de Béjar*, Salamanca, 1.986
- MAÍLLO SALGADO, F.: Ibn Al-Kardab[▲]s. *Historia de al-Andalus*, Barcelona, 1986.
- ID.: *Salamanca y los salmantinos en las Fuentes Árabes*, Salamanca, 1994.
- MAJADA NEILA, J.L.: "El Archivo parroquial de El Salvador", *Béjar en Madrid*, 30 de agosto, 1980.
- ID.: *El Archivo de El Salvador incendiado el 20 de febrero de 1936*, Béjar, 1976, En el Archivo de El Salvador.
- ID.: *Historia de Béjar (1209-1868)*, Salamanca, 1998.
- MARTÍN LÁZARO, A.: "Historia de Béjar", *Béjar en Madrid*, 25 de abril, 1920.
- ID.: "Colección Diplomática de la Iglesia del Salvador de la ciudad de Béjar", *Revista de Ciencias Jurídicas*, XIII, 1921, pp.84-149.
- ID.: "Historia eclesiástica de Béjar", *Béjar en Madrid*, 16 de marzo, 1921.

- ID.: "Libro de Regla del Cabildo eclesiástico de Béjar", *Ofrenda a la Santísima Virgen del Castañar*, vol. II, Madrid, 1963, pp.117-122.
- ID.: "Regla del Cabildo de Béjar", *Ofrenda a la Santísima Virgen del Castañar Excelsa patrona de Béjar y su comarca*, vol.II, Madrid, 1963, pp.123-192.
- ID: "Colección Diplomática Municipal de la ciudad de Béjar", *revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, nº 1 y 2, Madrid, 1921.
- ID.: "Documentos pontificios para la historia eclesiástica de Béjar", *Béjar en Madrid*, Béjar, 1 de abril de 1921.
- ID.: "La historia eclesiástica de Béjar", *Béjar en Madrid*, Béjar, 16 de marzo de 1921 y 1 de febrero de 1922.
- ID.: "Documentos eclesiásticos", *Béjar en Madrid*, Béjar, 1 de mayo y 1 de julio de 1922.
- ID.: "Actas del Cabildo de Béjar", *Béjar en Madrid*, Béjar, 1 de noviembre de 1926.
- MARTÍN MARTÍN, J.L.: "La iglesia salmantina", *Historia de Salamanca II, Edad Media*, Dir. J.L. Martín, Salamanca, 1997, pp.127-327.
- ID.: "La repoblación de la Transierra (siglos XII-XIII)", *Estudios dedicados a Carlos Callejo Serrano*, Cáceres, 1979, pp.447-497.
- MARTÍN MARTÍN, M.C.: *El cabildo catedralicio de Plasencia en la Edad Media. Estudio social, económico y administrativo*, Tesis Doctoral, 2 vols., Salamanca, 1997. En prensa vol.I.
- ID.: "La Universidad de clérigos de Béjar: los contratos de donación y la explotación vitivinícola en el siglo XIV", *Estudios Bejaranos*, 1, Béjar, 1994, pp.45-58.
- ID: *La Universidad de Clérigos de la Villa y el Cabildo de Clérigos del Cuarto de Arriba*, Béjar, 2002. Discurso de Ingreso en el Centro de Estudios Bejarano.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, J.L.: "Los fueros: normas de convivencia y trabajo", *Historia de Salamanca II, Edad Media*, Dir. J.L. Martín, Salamanca, 1997, pp.75-126.
- MINGUEZ FERNÁNDEZ, J.M.: *La Reconquista*, Madrid, 1989.
- ID.: "La repoblación de los territorios salmantinos", *Historia de Salamanca II. Edad Media*, Dir. J.L. Martín, Salamanca, 1997, pp.13-74.
- MONSALVO ANTÓN, J.Mª: "Panorama y evolución jurisdiccional en la Baja Edad Media", *Historia de Salamanca II. Edad Media*, Dir. J.L. Martín, Salamanca, 1997, pp.329-386.
- MUÑOZ DOMÍNGUEZ, J.: *La Plaza Mayor de Béjar*, Béjar, 2003. Discurso de Ingreso en el Centro de Estudios Bejarano.
- MUÑOZ GARCÍA, J.: "Límites que tuvo la antigua Tierra de Béjar", *Ofrenda a la Santísima Virgen del Castañar Excelsa patrona de Béjar y su comarca*, vol.II, pp.15-34, Madrid, 1963.
- ID.: "El día de Santa Marina. Tradición de la reconquista de Béjar", *Ofenda a la Santísima Virgen del Castañar Excelsa patrona de Béjar y su comarca*, vol.II, pp.55-56.
- QUADRADO, J. Mª: *España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia*, Barcelona, 1884; existe una edición dedicada a Salamanca: *Salamanca, Ávila y Segovia*, Barcelona, 1979.
- SÁNCHEZ LORO, D.: *Historias placentinas inéditas Primera Parte. Catalogus episcoporum ecclesiae Placentinae*, 3 vol. Cáceres, vol.A 1982, vol.B 1983 y vol.C 1988.
- SOBRINO CHOMÓN. T.: "Cabildo de Clérigos de la Sierra de Béjar", *Documentos de antiguos cabildos, cofradías y hermandades abulenses*, Ávila, 1988.
- SOLANA SAINZ, J. Mª: "Fuentes antiguas de Salamanca", *I Congreso de Historia de Salamanca 1989*, Salamanca, 1992, pp.269-285.

2.4.2. BIBLIOGRAFÍA SOBRE LAS MURALLAS

- AGUILAR GÓMEZ, J.C. y MARTÍN MARTÍN, M.C.: Aproximación a la historia medieval de Béjar, Salamanca, 1989.
- ALEGRE CARVAJAL, E.: "Béjar como villa ducal", Estudios Bejaranos, nº4, Béjar, 2000, pp.13-44.
- BARRIOS, A. Y MARTÍN, A.: documentación medieval de los Archivos Municipales de Béjar y Candelario, Salamanca, 1986.
- GARCÍA MARTÍNEZ, C.: Un paseo por el Béjar del siglo XVIII, Béjar, 1987.
- ID: Béjar en su Historia, 3 libros, Salamanca, 1989, 1991 y 1993.
- ID.: Béjar y Candelario, Béjar, 1991.
- GARCÍA NIETO, R.: "Algo de Historia", Contribución al estudio de la historia de Béjar. Colección de estudios y documentos, Béjar, 1919.
- ID.: Algo de Historia. Reducción parroquial en el siglo XVI, Béjar, 1959.
- ID.: "Las murallas", La Victoria, Béjar, 1908.
- GÓMEZ MORENO, M.: Catálogo Monumental de España. Provincia de Salamanca, ed. de Caja Duero, Salamanca, 2003, 2 vol.
- GUTIÉRREZ CUADRADO, J.: Fuero de Béjar, Salamanca, 1974.
- GUTIÉRREZ MILLÁN, E.; PARICIO ALONSO, F.; MUÑOZ GARCÍA, M.A. y SERRANO-PIEDECASAS FERNÁNDEZ, L.Mª: Consideraciones poliorcéticas e históricas en torno al recinto amurallado de la villa de Béjar, Mayo de 2000. Informe inédito entregado al Excmo Ayuntamiento de Béjar. No ha sido posible su localización.
- JIMÉNEZ, M.C.: Seguimiento de obra y excavación arqueológica en la Huerta del Aire del Palacio Ducal de Béjar (Salamanca), Informe técnico inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura de Salamanca, Junta de Castilla y León, 2002.
- ID.: Control arqueológico. Derribo de dos naves en la Plaza del Collado / Travesía del Collado, Béjar (Salamanca), informe técnico inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura de Salamanca, Junta de Castilla y León, 2004.
- ID.: Reforma en IES Ramón Olleros Gregorio de Béjar (Salamanca) para adecuación de patio de mediodía, informe técnico inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura de Salamanca, Junta de Castilla y León, 2006.
- ID.: Informe de Control arqueológico. Construcción de viviendas de promoción directa. Calle Víctor Gorzo esquina Bajada de San Albín, Béjar (Salamanca), informe técnico inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura de Salamanca, Junta de Castilla y León, 2007.
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, M.C. y RUIPIDERA GIRALDO, A.: "La 'Huerta del Aire' del palacio ducal de Béjar (Salamanca)", Béjar, septiembre 2006. Ferias y Fiestas, Excmo. Ayuntamiento de Béjar, Cámara Oficial de Comercio e Industria de Béjar (Salamanca).
- ID.: "La Huerta del Aire del palacio ducal de Béjar (Salamanca). Aproximación histórica y arqueológica", Estudios Bejaranos, nº7, Béjar, 2003, pp.41-74.
- MADDOZ, P.: Salamanca. Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico 1845-1850, edición de Ámbito para la provincia de Salamanca, Valladolid, 1998.
- MAJADA NEILA, J.L.: Historia de Béjar (1209-1868), Salamanca, 1998.
- MARTÍN LÁZARO, A.: "Historia de Béjar. Los duques", Béjar en Madrid, nº 145, 1 de enero de 1923.
- ID: "Regla del Cabildo de Béjar", Ofrenda a la Santísima Virgen del Castañar Excelsa patrona de Béjar y su Comarca, vol II, Béjar, 1963, pp.174-175.
- MARTÍN MARTÍN, M.C.: "Reconquista y repoblación de la Tierra de Béjar", artículo inédito que será publicado próximamente en la Historia de Béjar que esta preparando el Centro de Estudios Bejaranos.
- MORÁN, C: Reseña Histórico Artística de la provincia de Salamanca, 1ªed. Valladolid, 1946, hemos utilizado la edición de la Universidad de Salamanca de 1982.

- MUÑOZ DOMÍNGUEZ, J.: La Plaza Mayor de Béjar. Aproximación morfológica e histórica a un espacio público generador de la ciudad, Béjar, 2000.
- ID.: "La judería errante. Datos para la localización y estudio de la judería bejarana", Béjar información, artículos que se publicaron en dicho semanario desde el 16 de junio hasta el 15 de diciembre de 2001, números 233-260.
- ID.: "La judería bejarana", Estudios Bejaranos, nº 8, Béjar, 2004, pp.105-111.
- ID.: "Huellas actuales de la Historia Medieval de Béjar", trabajo inédito que próximamente será publicado en la Historia de Béjar que está preparando el Centro de Estudios Bejaranos. Las citas textuales están supeditadas a cualquier variación que pudiera realizar el autor antes de su publicación definitiva.
- MUÑOZ GARCÍA, J.: "Antiguas ordenanzas para la Conservación del Monte del Castañar de la Villa Béjar y para el buen gobierno de ella", Bejar en Madrid, varios números desde el nº 698 de 30 de marzo de 1935.
- ID.: Antiguas ordenanzas para la conservación del monte Castañar de la Villa Béjar y para el buen gobierno de ella. Comentario sobre las mismas. Estudio de los límites que tuvo la jurisdicción bejarana y cronología de los Estúñigas, Señores de Béjar y de los Duques sus sucesores, Béjar, 1940.
- ID.: "El día de Santa Marina. Tradición de la reconquista de Béjar", Narraciones Medievales, Madrid, 1944, pp.217-237.
- ID.: "El día de Santa Marina. Tradición de la reconquista de Béjar", Ofrenda a la Santísima Virgen del Castañar Excelsa patrona de Béjar y su Comarca, Vol. II, pp.5-14.
- ID.: "Una encina en una torre", Ofrenda a la Santísima Virgen del Castañar Excelsa Patrona de Béjar y su Comarca, Vol. II, pp.369-373.
- ID.: "La Muralla", Béjar en Madrid, Béjar, 1 de febrero de 1918.
- ID.: "Conquista de Béjar en el año 1186", Béjar en Madrid, Béjar, 1 de junio de 1918.
- MUÑOZ GARCÍA, M.A.: "Análisis estratigráfico de los cuerpos de fábrica próximos a la puerta del Pico y San Pedro", en Consideraciones poliorcéticas e históricas en torno al recinto amurallado de la villa de Béjar, Mayo de 2000. Estudio amablemente cedido por su autor al haber desaparecido el informe que lo contenía.
- MUÑOZ GARCÍA, M.A. y SERRANO-PIEDRECASAS FERNÁNDEZ, L.Mª: "La arqueología de las villas de repoblación al sur del río Tormes, como revisión de la historia local", V Congreso de Arqueología Medieval Española. Valladolid, 22 a 27 de marzo de 1999, Valladolid, 2001, p.387.
- QUADRADO, J.Mª.: España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia. Salamanca, Ávila y Segovia, 1ª ed. 1884. Hemos utilizado la ed. de la Excma Diputación de Salamanca dedicada a esta provincia, Salamanca, 2001.
- RIVERA BLANCO, J. y otros: Catálogo monumental de Castilla y León. Bienes inmuebles declarados, vol.2, Salamanca, 1995.
- RODRÍGUEZ, G. Y AGERO, R.: Contribución al estudio de la historia de Béjar. Colección de estudios y documentos, Béjar, 1919.
- RODRÍGUEZ BRUNO, M.: "Prensa Bejarana", Béjar en Madrid 1917-1992, número extraordinario, Béjar, 1992, p.193.
- SANTONJA GÓMEZ-AGERO, G.: Béjar El júbilo de los días, edición del CIT de Béjar, Salamanca, 1999.
- VALDEÓN BARUQUE, J.: "Reflexiones sobre las Murallas Urbanas de la Castilla Medieval", La ciudad y sus murallas, Madrid, 1991, obra coordinada por Cesare de Seta y Jacques Le Goff..
- VARGAS Y AGUIRRE, J. de: Antiguas fortificaciones y castillos de Salamanca, Salamanca, 1995.
- VV.AA.: Los castillos de Salamanca, ed. de El Adelanto, Barcelona, 1999.

2.5. FUENTES DOCUMENTALES SOBRE LAS MURALLAS

Se acompañan la referencia y, en una parte, la transcripción literal de distintos documentos, que dan cuenta o ofrecen información sobre las murallas de Béjar, fruto del trabajo de explotación directa de distintos archivos, realizado por este equipo redactor para el Plan, acompañados de otros extraídos de distintas fuentes bibliográficas y documentales. En particular se ha realizado un trabajo detallado en los distintos documentos extraídos del archivo municipal de Béjar. Estas fuentes documentales, dada la limitación del presente trabajo, no han sido suficientemente exploradas y, en tal sentido, se acompaña, en el apartado de las propuestas, la continuación del vaciado de dichas fuentes archivísticas, siempre en la búsqueda de referencias concretas sobre las murallas de Béjar.

ARCHIVO MUNICIPAL DE BÉJAR

S.F. Signatura I.E. 0002.07.

Fuero de Béjar

J. Gutiérrez Cuadrado, *Fuero de Béjar*, Salamanca, 1975.

Las siguientes rúbricas han sido tomadas de la edición de J. Gutiérrez Cuadrado, p.44.

Rúbrica 8

“EN TERMINO CONTRA VOLUNTAD DE CONCEJO.- Todo omne que ouiere casa en la villa e la touiere poblada non peche nin/guna cosa, fueras en los muros de uuestra villa o en los muros e en torres de uuestro termino”.

Rúbrica 9

“QUE LOS CAUALEROS NON PECHEN EN NINGUNA COSA.- Cauaiero maguer, que ouier caualo ualiente de L men/cales arriba e en su casa lo touiere nena uilla, non peche en torres, ni en muros, ni en otras cosas por iamas”.

1491, 18 de febrero. Signatura: I.E. 033005.23

Escritura de venta al Concejo de un herrenal entre las puertas de Santa María y Santiago realizada por Francisco García y Toribio Sánchez.

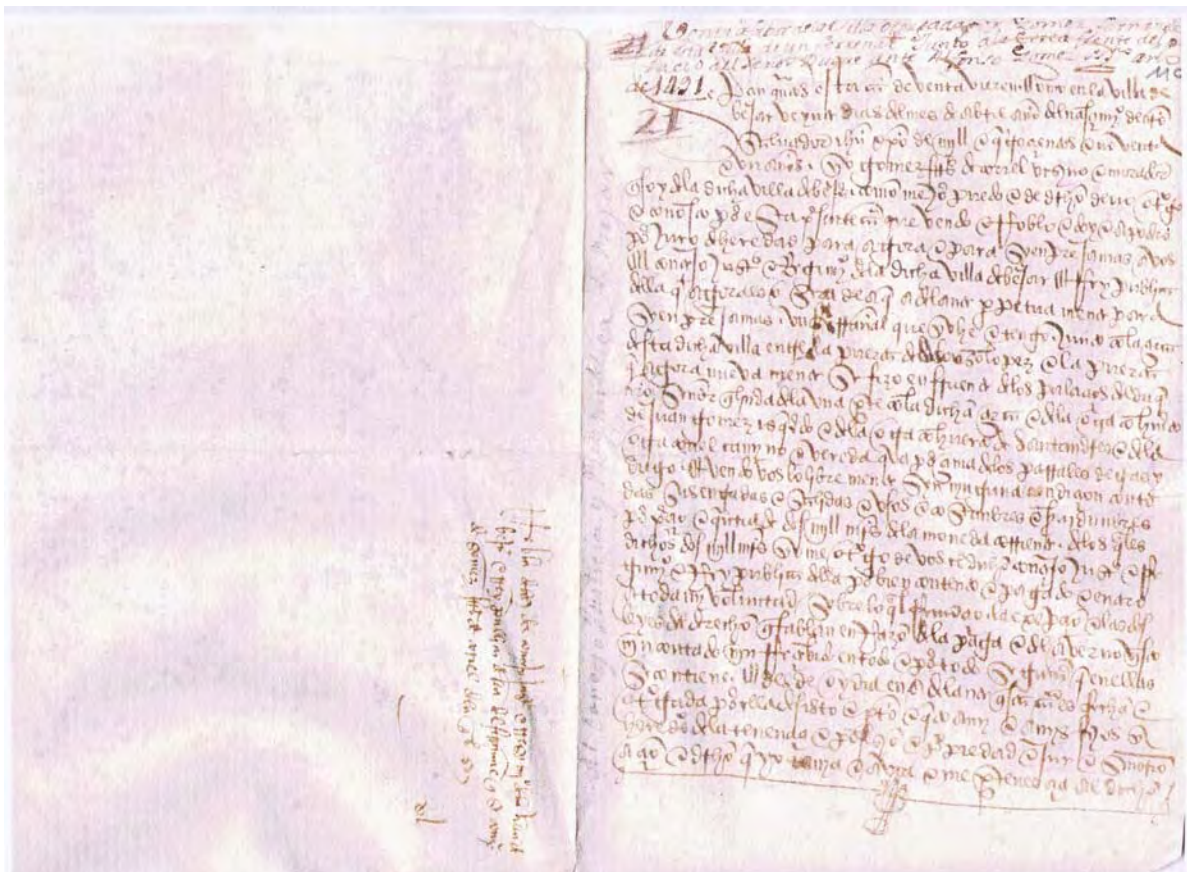
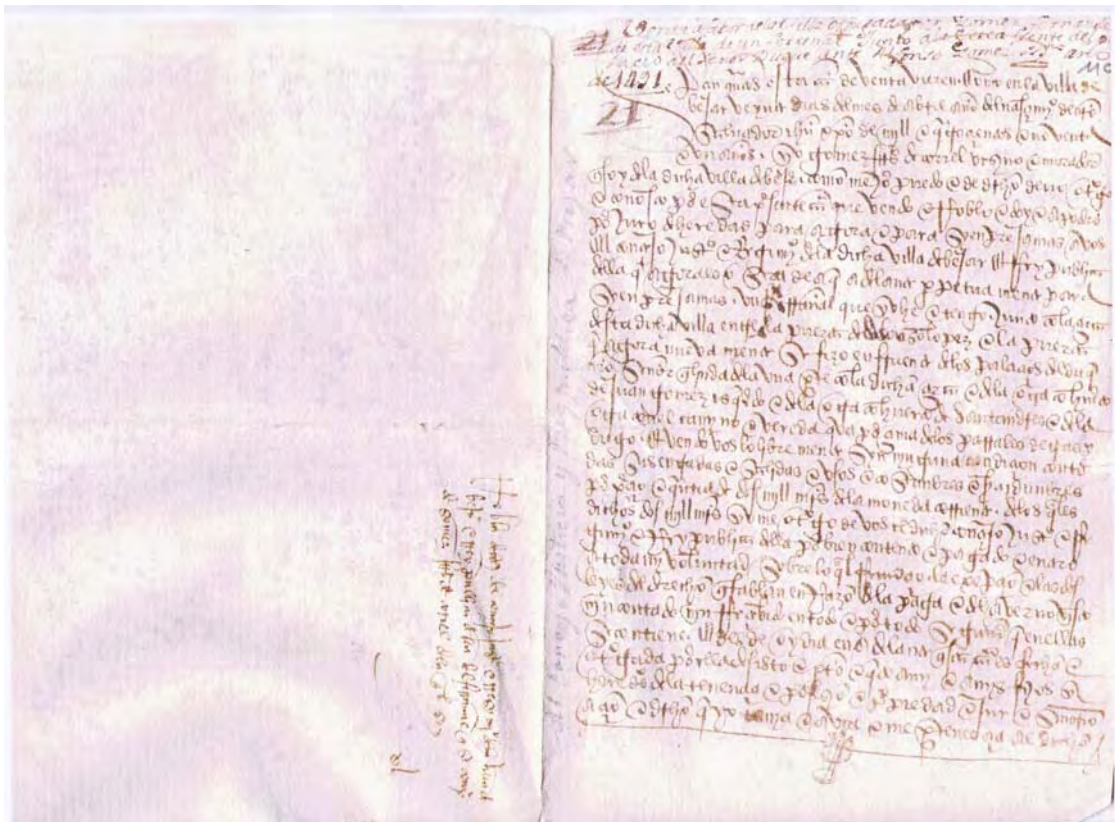
“(fol.2) un ferranal que nos e nos tenemos e avemos dentro de la dicha villa entre las puertas de Santa María e de Santiago (...) que allega as Dal pie del escalera que está deste cabo de la dicha puerta de Santyago, que linda e ha por linderos de la una parte con la çerca de la dicha villa e de la otra con el camino que va por debaxo de las bodegas, que son enfruenta de la dicha çerca e ferranal, e con el camino que va a la dicha Puerta de Santiago”

1491, 20 de abril. Signatura: I.E. 0005.24

Escritura de venta al Concejo de un herrenal situado junto a la muralla por parte de Gómez Fernández.

“(fol.1) un ferranal que yo he e tengo junto con la çerca desta dicha villa, entre la Puerta de Alonso López e la puerta que agora nuevamente se fizo enfruenta de los

palacios del duque nuestro señor, que linda de una parte con la dicha çerca e de la otra con huerto e Juan Gómez Izquierdo e de la otra parte con huerta de Sant Andrés e de la otra con el camino e vereda que va por çima de los parrales de Trasyediego"



Documento 1491, 20 de abril. Signatura: I.E. 0005.24

1493, 29 de marzo. Signatura I.E. 0005.26

Escritura de venta al Concejo de dos herrenales, uno junto a la Puerta de Campopardo y otro en la Corredera, por parte de Sancho Merino.

“(fol.1) dos ferranales que yo he e tengo en la pertenencia de la dicha villa de Béjar, uno çerca de la Puerta de Canpopardo, que linda e ha por linderos de una parte con ferranal de vos el dicho conçejo, que ovystes conprado de García de Oviedo, e con ferranal que fue de Diego Garrido, que ovo vendido a vos el dicho conçejo e de la otra con huerto de Alvar de Sant Juan; y el otro ferranal es a la Corredera (...)”

1508, 30 de octubre. Signatura: I.E. 0005.39

Escritura de venta al Concejo de un linar cerca de la Corredera por parte de Diego González.

“(fol.1) un linar que nosotros avemos a la Puerta de la Corredera, cerca de la iglesia de señor Sant Miguel”

1568, 17 de septiembre. Signatura: I.E. 0005.67

Escritura de venta al Concejo de unas casas con corral que lindan con la carnicería por parte de Esteban Tórtoles y su mujer, vecinos de Montemayor.

“(fol.2) Unas casas con su corral que nosotros tenemos en la dicha villa a do dicen la puerta de la carnicería del matadero, que linda por vna parte del corral con casa de Pero Gonçalez e por la parte de arriba con casa de Bartolomé Cetros?e por la parte de hazia el rio con la çerca e muro de la villa”

1568, sentencia de 5 de octubre. Signatura: I.E. 0004.03

Expediente de demarcación de las iglesias parroquiales de Béjar efectuado por el obispo de Plasencia.

La primera cerca de la muralla queda delimitada con la parroquia de Santa María:

“(fol.1) lo que llaman Villa Viexa ques lo que está çercado de la puerta de la Cruz para abaxo que entra dentro del cercado que es de la puerta de la Cruz a dar a la puerta de Alonso López e de ay a la puerta de Sant Pedro e de ay a la puerta del Picón que ba a Sant Laçaro e de ay a la puerta questa detrás de Santiago que dicen la puerta de la Peña Oliva e de ay a la puerta que dicen de Sancta María e de ay a la fortaleça e palaçio del señor Duque, el qual palaçio e fortaleça entra y queda en la feligresia de Santa María con toda su familia ansi la que viviere dentro de la fortaleça y palaçio como los criados que la bibieren fuera de la dicha fortaleça e en la dicha villa e sus arrabales no teniendo cassa de asiento”

En la delimitación de El Salvador se relaciona el recorrido de la nueva ceca de la muralla en el sur y el norte:

“(fol.4) desde la puerta de la Cruz donde remata y acaua la parrochia de la iglesia (fol.4v) de Sancta María y lo que está poblado dentro de la çerca yendo por la çerca adelante a la puerta que dicen del Duque que la baxa haçia Barrioneyla asta la puerta que dicen de Barioneyla e sale de la dicha puerta (...) e la çerca adelante hasta la puerta de la Solana, más arriba por la dicha çerca a un padrón de agua que entra por

un caño en la dicha çerca questa frontero de la calle nueva (...) (fol.5) (...) a la puerta de monesterio de Sant Francisco e de allí adelante por la çerca a la puerta nueva de la uilla e de allí por la çerca a la puerta del Matadero de la uilla e de ay a la çerca cayda que está derecho de la plaça e de ay a la fortaleza e palacio del Duque la qual queda como ha dicho por parrochia de Santa María. Por allí a dar a la puerta de la Cruz donde se començo (...)"

En la delimitación de la parroquia de San Juan se cita el recorrido por el sur retomando donde lo dejó el de Salvador, por el este y por el norte que va a dar al recorrido del Salvador por esta zona:

"(fol.6) Desde el albanal e caño de seruiçio de agua que sale por la çerca e muros de la uilla por çima de la puerta de la Solana donde se remató e acauo la feligresia e parrochia de San Saluador por la çerca e muros adelante allí arriua hasta la puerta de la Corredera e de la puerta de la Corredera la çerca adelante a la puerta del Campo Pardo a dar al monesterio de Sant Francisco como ba la çerca hasta la puerta del dicho monesterio donde viene a rematar el circuito e deslinde de la parroquia de Sant Saluador"

1572, 28 de abril. Signatura I.E. 0005.68

Escritura de venta al Concejo de una calle, que va desde la Plazuela de Armas hasta el muro del palacio, por parte del Duque don Francisco.

Una calle que había comprado al concejo por 40.000 mrs. y ahora se la vende por 30.000 mrs.:

"(fol.2) la calle pública que es en esta dicha mi villa, que va de la plazuela e calle de las Armas della al muro e çerca desta dicha mi villa que linda de la vna parte con el palacio nuevo e corral que llaman de los conçejos que yo e tengo en la dicha plazuela e de la otra parte con casas y bergel de Gonçalo Xuarez, mi tesorero, vecino desta dicha villa, la qual yo e tenido ocupada con un pasadizo hecho desde la esquina de la casa del dicho mí tesorero hasta este dicho mi palacio nuevo"

Sin Fecha. Signatura: I.E. 0005.19

Copia del pleito llevado a cabo entre la Duquesa de Béjar doña Teresa de Zúñiga y la Villa y Tierra de Béjar en 1572.

En este pleito una de las cuestiones planteada por el Concejo es la debida al número de vigilantes que debían tener las murallas:

"(fol.1v) E que ansi mesmo por fuerza e contra voluntad les había complido a que velasen cada noche la fortaleza e puertas de la villa, haciendo que estuviesen las dichas sus puertas en la vela de la dicha fortaleza o puertas hasta en cantidad de cuarenta hombres, no habiendo necesidad de lo susodicho ni razón para lo hacer"

1603, 6 de marzo. Signatura: I.E. 0005.70

Escritura de venta al Concejo de un herrenal en la Corredera por parte de Toribio de la Vega, clérigo beneficiado de la iglesia de San Miguel.

"(fol.1) que yo tengo del dicho mi benefiçio entre otras posesiones que tiene vn herrenal junto a la Puerta de la Corredera"

1757, Signatura I.E. 0007.8, I.E. 0007.9, I.E. 0007.10, I.E. 0007.11, I.E. 0007.12, I.E. 0007.13, I.E. 0008.01, I.E. 0008.02.

Copia del libro maestro-registro del Catastro del Marqués de la Ensenada.

Se trata de 8 volúmenes que recogen toda la información ofrecida para la realización de las Respuestas Generales del Catastro del Marqués de la Ensenada. Debido a la amplitud de estos documentos no se han podido transcribir, pero hay que indicar que sería conveniente leerlos para localizar las referencias que puedan existir sobre la muralla.

1947, 27 de agosto (fecha de la copia). Signatura 347.06

Expediente de permuta de terrenos de la casa de Las Beatas.

Acta de la sesión de la Corporación Municipal de 13 de agosto de 1947 en la que el Ayuntamiento llega a un acuerdo con el propietario. (Se incluyen sólo los linderos que indican un camino abierto en la muralla)

“(…) los linderos de las fincas son los siguientes: casa propiedad del Ayuntamiento, linda por la derecha entrando con casa de propiedad de don Zacarías Álvarez Rodríguez; vulgarmente con el nombre de ‘corral de los cochinos’; espalda, con camino que baja a la Carretera de Circunvalación y frente, con la calle de su situación (se refiere a nº 25 Plaza Mayor)”

1966. Signatura 0832.10

Expediente que contiene información sobre el arreglo de la muralla y otros documentos relacionados con la misma:

Documento 1. 25 de junio de 1966. Oficio del Ministerio de Educación Nacional al Alcalde de Béjar sobre aprobación de obras en la Puerta de San Pedro:

“Por orden ministerial de 23 –los corrientes han sido aprobadas obras urgentes en la Puerta de San Pedro de las murallas, de Béjar, (Salamanca), formuladas por el Arquitecto D. Genaro Alas Rodríguez, importante 90.000 pesetas.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento.

Dios guarde a V.I. muchos años

Madrid, 25 de junio de 1966

El Director General”

Documento 2. 25 de junio de 1966. Oficio del Ministerio de Educación Nacional al Alcalde de Béjar sobre aprobación obras en la Puerta del Pico:

“Por Orden ministerial de 23 de los corrientes han sido aprobadas obras urgentes en la Puerta del Pico de las murallas, de Béjar, formuladas por el arquitecto D. Genaro Alas Rodríguez, importante 90.000,00 pesetas.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Madrid, 25 de junio de 1966.

El Director General”

Documento 3. 10 de agosto de 1966. Acuerdo de la Comisión Municipal Permanente:

“La Comisión Municipal Permanente de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día de ayer, adoptó, entre otros, el siguiente:

ACUERDO

Se da cuenta y esta Comisión queda enterada de oficios de la Dirección General de Bellas Artes, en relación con lo siguiente:

Uno dando cuenta de aprobación de obras urgentes en la Puerta de San Pedro de las murallas de esta ciudad, por un importe de 90.000 ptas.

Otro también de aprobación de obras en la Puerta del Pico de la misma muralla, por presupuesto de 90.000 ptas. Y

Otro disponiendo la suspensión de las obras que se están realizando en la Plaza Mayor de esta ciudad, hasta que por dicha Dirección se resuelva lo procedente.

Béjar, a 10 de agosto de 1966

El Secretario General.”

Documento 4. 27 de abril de 1967. Escrito del Ministerio de Educación y Ciencia:

“Conocida en esta Dirección General las obras que se realizan en esa ciudad de Béjar, emplazadas en la calleja de San Antón que da acceso a la puerta de San Pedro (en restauración por esta Dirección General), y teniendo en cuenta que se halla en tramitación el expediente de declaración de Conjunto Histórico-Artístico, ruego a V.I. comunique al propietario de las obras precitadas la obligación de remitir a este Centro Directivo el proyecto de las mismas para el informe preceptivo de los Servicios Técnicos de esta Dirección General, así como la suspensión provisional de las obras, de acuerdo con lo dispuesto en los Artículos 17 y 28 de la Ley de 13 de mayo de 1933.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Madrid, 27 de abril de 1967.

El director General”

Documento 5. 17 de mayo de 1967. Oficio del Ayuntamiento de Béjar al Ilmo. Sr. Director General de Bellas Artes (Sección de Tesoro Artístico y Exportación de Obras de Arte):

“Ilmo. Sr.:

Se ha recibido su escrito fecha de salida 12 del actual, relacionado con las obras que dice están realizándose en tal calleja de San Antón de esta ciudad, que da acceso a la puerta de San Pedro, en restauración por esa Dirección General.

Como quiera que en citada calleja de San Antón no se ha autorizado ninguna obra por parte de este Excmo. Ayuntamiento, espero se sirva indicar si quiere referirse a otro emplazamiento e incluso el nombre de la persona o entidad que las realice, lo que por otra parte no será difícil a V.I. por medio de su representante en ésta, con el fin de poder dar cumplimiento a cuanto en su mencionado escrito interesa.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Béjar, 17 de mayo de 1967.

El Alcalde Accidental”

Documento 6. 31 de mayo de 1967. Oficio del Ministerio de Educación y Ciencia:

“Ilmo. Sr.:

Como ampliación del escrito de esta Dirección General de 27 de abril pasado y contestando a la comunicación de ese Excmo. Ayuntamiento de 17 del actual, en la que se interesa la designación del propietario que realiza obras en la calleja de San Antón, de esa ciudad, que da acceso a la puerta de San Pedro, comunico a V.I. que el citado propietario es don Aniceto Chapinar¹⁷⁵.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Madrid, 31 de mayo de 1967.

El Director General.”

Documento 7. 17 de junio de 1967. Oficio de la Alcaldía a D. Aniceto Chapinal (Calleja de San Antón), del Ministerio de Educación y Ciencia:

“Requiero a Vd. Por el presente a fin de que, en tanto no solicite y obtenga la correspondiente licencia municipal de este Ayuntamiento, se abstenga de realizar obra alguna en la calleja de San Antón que da acceso a la puerta de San Pedro, en terrenos de su propiedad; significándole además que tiene conocimiento e intervención en este asunto la Dirección General de Bellas Artes (Sección de Tesoro Artístico).

A efectos de notificación, sírvase firmar el recibí y enterado al dorso del duplicado de este oficio.

Dios guarde a Vd. Muchos años.

Béjar, 17 de junio de 1967.

El Alcalde.”

Documento 8. 7 de noviembre de 1967. Oficio del Ministerio de Educación y Ciencia al Alcalde de Béjar informando sobre la aprobación del proyecto de restauración:

“Ilmo. Señor:

Por Orden Ministerial de fecha 2 de agosto de 1967, fue aprobado el proyecto de obras de restauración de la zona S.O. de las murallas de esa ciudad.

Estas obras han dado comienzo y en beneficio de su rapidez, ruego a V.I. tenga a bien dar las órdenes oportunas a los propietarios de terrenos colindantes, para que no presenten dificultades a la ejecución de los trabajos necesarios para su realización.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Madrid 7 de noviembre de 1967.

El Arquitecto Auxiliar.”

Documento 9. S.F. Carta del alcalde a un propietario de terrenos aledaños a la muralla:

“Por Orden Ministerial de fecha 2 de agosto de 1967, fue aprobado el proyecto de obras de restauración de la zona S.O. de las murallas de esta ciudad.

Estas obras han dado comienzo y en beneficio de su rapidez, ruego a Vd. como propietario de terrenos colindantes, no presente dificultades a la ejecución de los trabajos necesarios para su realización.

Dios guarde a Vd. Muchos años.

Béjar, a¹⁷⁶

¹⁷⁵ En este documento se indica Aniceto Chapinar y en el siguiente Aniceto Chapinal.

¹⁷⁶ El espacio está en blanco, no tiene fecha.

El Alcalde.”

Documento 10. 17 de noviembre de 1967. Propiedades que hay junto a la muralla, indica nombre de los propietarios y su domicilio (2 folios) (no se ha considerado conveniente su transcripción):

Documento 11. 22 de diciembre de 1967. Carta de la empresa García y Cascón, que tiene propiedad junto a la muralla, solicitando información sobre duración de las obras y la vigilancia de la propiedad, y contestación del ayuntamiento (no se considera su transcripción).

Documento 12. 16 de febrero de 1968. Acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente:

“La Comisión Municipal Permanente de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día de ayer, adoptó, entre otros, el siguiente:

A C U E R D O

‘También se dio lectura de una carta dirigida al Sr. Alcalde por D. Gabriel Alomar, Comisario General del Patrimonio Artístico Nacional, en la que le manifiesta que para continuar las obras de restauración y puesta en valor del recinto amurallado medieval de la ciudad, para las cuales en este año hay una cantidad relativamente importante, que no será la última, necesitan que el Ayuntamiento desalojara algunas cochiqueras o construcciones parásitas de poquísima importancia, agregando que el proyecto comprende la urbanización de un paseo de ronda ajardinado exterior a la muralla, en las partes donde ello sea posible, cuyas construcciones lo impiden en ciertos sitios.

La Corporación escuchó complacida la lectura de mencionada carta y acuerda por unanimidad, se eliminen las cochiqueras y que por lo que se refiere a otras construcciones destinadas a viviendas, se procure solucionarlo, facilitando a quienes las ocupan terrenos en la Glorieta e incluso concederles alguna ayuda económica para la adquisición de materiales, etc., al objeto de que puedan construirse su propia casa.

A propósito de este asunto, el Sr. informa que por el Secretario particular del Gobernador Civil y en nombre del mismo, se le había interrogado con relación a la autorización concedida para la apertura de unos huecos en una obra particular ejecutada en la llamada puerta de Barrioneila y que a este respecto, con el fin de enterarse debidamente de lo que hubiera sobre el particular, llamó a su despacho al Sr. Paso, como Delegado Comarcal de la Dirección General de Bellas Artes, para que le informara, resultando que por D. Félix Sánchez Esteban se han realizado aperturas de huecos y forrado con uralita el hastial de la fachada en la casa nº 35 de la calle Barrioneila, habiendo solicitado ahora el interesado la oportuna licencia que no se le ha concedido al haberse recibido una comunicación de citada Dirección General de Bellas Artes, ordenando la paralización de las obras, por lo que se le ha oficiado comunicándole la suspensión de las mismas y que por consiguiente él será el responsable por haber efectuado la obra sin permiso.’

Béjar, a 16 de febrero de 1.968

El Secretario General Accidental”

Documento 13. 1968, 7 de enero, Madrid. Carta de Gabriel Alomar, Comisario General del Patrimonio Artístico Nacional, al Alcalde de Béjar:

“Estimado amigo:

Para continuar las obras de restauración y puesta en valor del recinto amurallado medieval de la ciudad, para los cuales en este año hay una cantidad relativamente importante, que no será la última, necesitaríamos que el Ayuntamiento desalojara

algunas cochiqueras o construcciones parásitas de poquísima importancia que no tan solo nos impiden ejecutar las obras sino que constituyen un desdoro para el monumento y para la ciudad.

Nuestro proyecto comprende la urbanización de un paseo de ronda ajardinado exterior a la muralla, en las partes donde ello sea posible. Pero estas construcciones lo impiden en ciertos sitios.

En bien de la ciudad y de sus valores culturales, pedimos al Ayuntamiento esta colaboración.

Aprovecha la ocasión para saludarle con todo afecto su amigo.”

Documento 14. 22 de febrero de 1968. Carta del Alcalde al Comisario General del Patrimonio Artístico Nacional:

“Estimado amigo:

Oportunamente fue en mi poder su atenta fecha 7 del actual, satisfaciéndome comunicarle que este Ayuntamiento de mi Presidencia, está bien dispuesto para hacer cuanto esté a su alcance, a fin de que cuanto antes desaparezcan, no solamente las cochiqueras a que se refiere, sinó algunas viviendas que también existen junto a una parte del recinto amurallado de esta ciudad, facilitando incluso terrenos a sus ocupantes para que puedan construirse su propia casa y conseguir así desalojarlas.

Al propio tiempo le significo que estamos decididos a prestar la máxima colaboración al proyecto de restauración que tanto ha de hermosear la muralla, por lo que me complace en expresarle nuestro reconocimiento.

Un afectuoso saludo de su buen amigo.”

Documento 15. 15 de marzo de 1968. Carta de la Delegación de Hacienda de Salamanca, Sección del Patrimonio del Estado, al Alcalde de Béjar:

“El Ilmo. Sr. Director General del Patrimonio del Estado en comunicación de fecha 12 de marzo de 1968 dice a esta Delegación de Hacienda lo siguiente:

‘Con objeto de tener suficientes elementos de juicio para proponer o acceder a la cesión, adscripción, o afectación reguladas por los artículos 115, 154, 165, 214 y siguientes, respectivamente del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, ruego a V.I. ordene se informe a este Centro directivo lo más ampliamente posible sobre los siguientes extremos referidos a la muralla sita en el término municipal de Béjar, estado actual de conservación, uso y ocupación de la misma y posible destino que pudiera dársele a criterio de esa Delegación’.

Lo que traslado a V.S. a fin de que se informe a esta Delegación de Hacienda sobre los puntos interesados por el Centro Directivo.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Salamanca, 15 de marzo de 1968.

El Delegado de Hacienda”

Documento 16. 21 de marzo de 1968. Carta del Ayuntamiento de Béjar al Delegado de Hacienda en la provincia de Salamanca:

“Ilmo. Sr.:

Con relación al contenido de su comunicación núm. 235, fecha 15 del actual, por la que me da traslado de la que el día 12 del corriente le ha remitido el Ilmo. Sr. Director General del Patrimonio del Estado, tengo el honor de informar a V.I. que el estado actual de conservación de la Muralla, sita en este término municipal, es mediano, estándose almenando parte de ella en la actualidad por cuenta de la Dirección General de Bellas Artes, y que en cuanto a su uso, ocupación de la misma y posible destino que pudiera dársele, a criterio de esta Alcaldía no son otros que los propios que cumple como tal Muralla antigua en el aspecto histórico-artístico y monumental.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Béjar, 21 de marzo de 1.968.

El Alcalde Accidental.”

Documento 17. 25 de marzo de 1968. Carta del Ministerio de Educación y Ciencia dirigido al Alcalde:

“Ilmo. Sr.:

Teniendo noticias de que se ha procedido al derribo de un inmueble propiedad de don Juan Tostado en las inmediaciones de las murallas de esa ciudad, ruego a V.I. remita a esta Dirección General el proyecto de edificio a construir en el solar de referencia. Al propio tiempo le recuerdo que no podrán realizarse ninguna clase de obras ni de demolición, ni de nueva planta en esa localidad sin que el oportuno proyecto haya sido aprobado por este Centro Directivo, en lo que es materia de su competencia, de conformidad con la Legislación vigente de Tesoro Artístico.

Antes de su reducción y con el fin de evitar pérdidas innecesarias, los interesados podrán solicitar a esta Dirección General las condiciones que han de cumplir las obras de nueva construcción.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Madrid, 25 de marzo de 1968.

El Director General.”

Documento 18. 3 de abril de 1968. Carta del Ayuntamiento a Juan Tostado Pascual, propietario de un inmueble junto a la muralla, para que remita el proyecto de obra que está realizando:

“Tengo el honor de comunicarle, que el Ilmo. Sr. Director General de Bellas Artes, en comunicación fecha 25 de marzo ppdº., me dice, que teniendo noticias de que se ha procedido al derribo de un inmueble de su propiedad en las inmediaciones de las Murallas de esta ciudad deberá remitirse el proyecto de edificio a construir en el solar de referencia y que antes de su redacción con el fin de evitar pérdidas innecesarias, podrá solicitar de dicha Dirección General las condiciones que han de cumplir las obras de nueva construcción.

A efectos de notificación, se servirá firmar el recibí y enterado al dorso del duplicado de este oficio.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Béjar, 3 de abril de 1968.

El Alcalde.”

Documento 19. 3 de abril de 1968. Carta del Ayuntamiento al Director General de Bellas Artes (Sección Tesoro Artístico):

“Ilmo. Sr.

Al acusar recibo a V.I. de su comunicación fecha 25 de marzo ppdº., tengo el honor de comunicarle, que con esta misma fecha traslado el contenido de la misma al vecino D. Juan Tostado, a los fines que interesa; no remitiéndole el proyecto de edificio a construir en el solar resultante del derribo realizado en las inmediaciones de las Murallas de esta ciudad, por no haber sido presentado en este Ayuntamiento.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Béjar, 3 de abril de 1.968

El Alcalde.”

Documento 20. 24 de junio de 1968. Escrito del Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Bellas Artes, Sección del Patrimonio Artístico, al Alcalde de Béjar:

“En relación con el edificio sito en la carretera de circunvalación s/n. de Béjar (Salamanca), propiedad de doña Rosario Martín Pérez, los Servicios Técnicos correspondientes informan lo siguiente:

1º. El edificio que se proyecta deberá retirarse una distancia mínima de tres metros del lienzo de muralla.

2º. La altura máxima de su cornisa será la que tiene el edificio contiguo recientemente construido.

3º. Deberá ser remitido, para su aprobación, si procediera, nuevo proyecto que recoja las prescripciones anteriores y resuelva las fachadas en forma acorde con el ambiente general de la Zona.

Lo que digo a V.I. para su conocimiento y el de la interesada.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Madrid, 24 de junio de 1968.

El Jefe de la Sección.”

Documento 21. 6 de julio de 1968. Acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente:

“La Comisión Municipal Permanente de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 4 del actual, adoptó, entre otros, el siguiente:

ACUERDO

‘Por unanimidad, se aprobó un informe emitido por la Comisión de Urbanismo, con respecto a la visita girada en unión del Sr. Delegado Comarcal de Bellas Artes, en cumplimiento de lo interesado por el Sr. Alcalde, en relación a un posible paseo ajardinado por la línea de murallas, en la parte S.O. de nuestra Ciudad, habiendo realizado un amplio recorrido por la misma y después del consiguiente y detenido estudio, proponen:

Que se haga sobre el terreno, para un más detallado estudio, la situación en plano de la muralla y fincas colindantes afectadas por dicho paseo.

Construir un posible acceso para carruajes, partiendo de la carretera de Circunvalación para terminar en las cercanías de la Puerta de San Pedro, por ser desde cualquier punto de vista muy conveniente.

Verificar también sobre el terreno, la situación en plano de la muralla y fincas

lindantes a la misma que afectaría al referido paseo, propietarios de ellas y títulos de propiedad, para comprobar las líneas

correspondientes y los inconvenientes que puedan surgir si llegasen hasta mencionada muralla.

Hacer constar en dicho informe, que en el punto de arranque proyectado para mentado paseo, se personó el dueño de la finca afectada, indicando que la entrada es propiedad suya y por consiguiente de momento, no sería viable iniciar en este lugar el paseo proyectado. Con respecto a este último extremo se acuerda que por el Sr. Secretario de la Corporación, se requiera al interesado para que presente los títulos que le acrediten la propiedad alegada; y

Que aunque en el tramo comprendido entre la puerta del Pico y la de San Pedro, para continuar el almenado y reconstrucción de la muralla, ha de ser precisa la demolición del caseto que en su día fue almacén y oficinas de la Empresa que construyó las viviendas de Santa María de las Huertas, así como de otros locales, cuadras, cochiqueras, etc., etc., en línea con aquél, que se encuentran adosadas y embutidas dentro de la misma muralla, no parecen en principio que sea muy difícil el derribo de estas construcciones, si resultare cierto que la mayoría, son propiedad del Ayuntamiento.

La Comisión Municipal Permanente, autoriza a la de Urbanismo para que prosiga sus gestiones sobre este particular, interesándola además la conveniencia de que periódicamente haga visitas a las fincas en las que se vayan concediendo licencias de obras, para comprobar si efectivamente éstas se ejecutan conforme a las autorizaciones otorgadas, por tener conocimiento de que el vecino D. Bernabé López Álvarez, a quién se le autorizó la apertura de una portada de cochera en la calle del Duque nº 4, no ha cumplido ninguna de las condiciones que le fueron impuestas; por lo que se acuerda requerirle para que en plazo de ocho días deje sin efecto las obras indebidamente efectuadas y proceda de conformidad en un todo al acuerdo municipal adoptado en sesión de 27 de abril ultimo'

Béjar, a 6 de julio de 1968.

El Secretario General Actual"

Documento 22. 4 de julio de 1968. Informe de la visita realizada por el Presidente de la Comisión Permanente de Urbanismo y otros a la muralla:

“(fol.1) INFORME DE LA VISITA REALIZADA, por el Sr. Presidente de la Comisión de Urbanismo, Sr. Carbajo Lozano, acompañado de los miembros de la misma, Srs. Montero Cortina y Cuadrado Casadiego, en unión del Delegado Local de Bellas Artes, Don José Antonio Paso.

En el día de la fecha, los señores antes citados y para la cumplimentación de lo interesado por el Sr. Alcalde, en relación con un posible paseo ajardinado por la línea de murallas en la parte suroeste de nuestra ciudad, después de un amplio recorrido por la misma y del consiguiente y detenido estudio, presentan el siguiente informe:

En el tramo comprendido, entre la Puerta del Pico y Puerta de San Pedro y al objeto de poder concluir el almenado y reconstrucción de la muralla, se hace preciso la demolición del caseto que en su día fue almacén y oficinas de las viviendas allí construidas, así como de otros locales, cuadras, cochiqueras, etc. etc. en línea con aquel y que se encuentran adosadas y embutidas dentro de la misma muralla. No parece, en principio, sea muy difícil el derribo de estas construcciones, si es cierto que la mayoría de estas edificaciones, son propiedad del Excmo. Ayuntamiento.

(Se debe hacer constar el deplorable estado de limpieza en que aquel lugar se encuentra, pareciendo se basa en la no recogida de basuras por el servicio de limpieza.)

El anhelo de construir un paseo ajardinado, con posible acceso para carruajes, partiendo de la Carretera de Circunvalación, para terminar en las cercanías de la Puerta de San Pedro, sería desde cualquier punto de vista, muy conveniente.

Se precisaría para un mejor estudio, difícilísimo a realizar sobre el terreno, la situación en plano de la muralla y fincas colindantes y a las que afectaría dicho paseo, propietarios de las mismas y títulos de propiedad, para comprobar la línea de las referidas fincas y los inconvenientes que pueden surgir si llegasen hasta la misma línea de muralla.

En el punto de arranque proyectado para dicho paseo, determinado en la Carretera de Circunvalación, se personó el dueño de la finca afectada, indicando que la entrada es propiedad suya y que por consiguiente y de momento, no sería viable el iniciar en este lugar el paseo proyectado.

Se visitó igualmente, la parte de muralla derruida, detrás de la Casa Sindical y Viviendas de Maestros, en la Plaza Mayor, comprobándose su lamentable estado y el peligro continuo que tiene el precipio (sic) actualmente; el Sr. Paso, tomó nota de informar a la Dirección General de Bellas Artes para la debida reconstrucción y colocación de almenas, sin perjuicio de poder de la manera más urgente, protección de tapia, valla o alambre, para el juego de los niños, que allí se realiza.

El mismo Sr. Paso, expuso la conveniencia de la restauración de la Puerta, que abriría la nueva calle para continuar en la de los Curas; eliminación del encitado blanco en el muro de subida a la Casa de la Cultura y que está enfrente a las Viviendas de Maestros, antes mencionada y también, aunque de realización mas difícil por lo costosa, el chapado de piedra a las fachadas Norte de dicha Casa de la Cultura, por desentonar con el conjunto del Palacio de los Duques, a él adosada.

Pide también el Sr. Paso, en sugerencia para una posible continuación de reformas en la Plaza Mayor, el descubrimiento de un cubo de muralla y colocación de almenaje, en el muro del patio del Palacio, en la calle Rodríguez Vidal y cercano a la entrada de la calle del Padre Roca.

Se visitó la calle de Barrioneila y la opinión tan desfavorable del Sr. Paso, en relación con las obras allí realizadas, tanto de blanqueo en piedras de cantería de puertas y ventanas, antiestético arreglo de entradas a las casas y abundante colocación de uralita en paredes y tejados.

En cuanto a la obra realizada en el tejado del número¹⁷⁷ de citada calle de Barrioneila, con la colocación de uralita en tejado, a propuesta de la Comisión, el Sr. Paso la (sic) pareció conveniente la construcción sobre el muro y cercano al alero, de un muro que impida la visión desde la calle de la uralita, así como la colocación de una fila de tejas árabes, anterior a citado muro.

Ante la insistencia del Sr. Paso, sobre a su juicio errores habidos en diversas obras, el Sr. Carbajo y los restantes miembros de la Comisión de Urbanismo, le expusieron que ante los hechos consumados sería muy difícil el intentar querer subsanarlos todos ahora, pareciendo más conveniente que en lo sucesivo y en las nuevas demandas de licencias, tratar de ir arreglando cuanto sea posible.

En la visita que se realizó, se aprovechó para hacerlo por todo el barrio expedientado para histórico monumental por la Dirección General de Bellas Artes y se pudo comprobar así mismo, la deficiencia en la realización de algunas obras con licencias concedidas. Se anotó de manera especial, la puerta cochera en la calle Yergal (frente a la Iglesia de los PP. Salesianos), en la que se le autorizó, pero sin modificación del rasante de calle y sin variación de la acera, pareciendo a esta Comisión, se ha variado la misma, pidiendo se compruebe la licencia de citada obra y la ejecución de la misma.

¹⁷⁷ Espacio en blanco.

Igualmente en la terminación de referida calle Yergal, a indicación de algunos vecinos, parecer ser que la acera que se está colocando de manera particular, está a distinta altura de la que en su día, hizo el Ayuntamiento.

La Comisión de Urbanismo, propone para lo sucesivo, una visita a las obras, con licencia de construcción, vigilando si se realizan conforme a la (sic) autorizado.

Este es el informe, que la Comisión de Urbanismo, por mediación del Presidente de la misma, presente al Ilmo, Sr. Alcalde, en cumplimiento de lo por el mismo interesado.

Béjar a cuatro de Julio de mil novecientos sesenta y ocho.”

Documento 23. 8 de julio de 1968. Escrito del Ayuntamiento enviado a doña Rosario Martín Pérez donde le traslada una carta del Director General de Bellas Artes referida a una propiedad suya:

“El Ilmo. Sr. Director General de Bellas Artes, en oficio de la Sección del Patrimonio Artístico, fecha 24 de junio ppdo., me dice lo siguiente:

‘Ilmo. señor: En relación con el edificio sito en la carretera de Circunvalación s/n. de Béjar (Salamanca), propiedad de D^a. Rosario Martín Pérez, los Servicios Técnicos orespondientes informan lo siguiente:

1º. El edificio que se proyecta deberá retirarse una distancia mínima de tres metros del lienzo de muralla.

2º. La altura máxima de su cornisa será la que tiene el edificio contiguo recientemente construido.

3º. Deberá ser remitido, para su aprobación, si procediera, nuevo proyecto que recoja las prescripciones anteriores y resuelva las fachadas en forma acorde con el ambiente general de la Zona.

Lo que digo a V.I. para su conocimiento y el de la interesada.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Madrid, 24 de junio de 1.968.

El Jefe de la Sección. Firmado: Ilegible y rubricado.

Sr. Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de BEJAR (SALAMANCA).’

Lo que tengo el gusto de trasladar a Vd., para su conocimiento y cumplimiento; significándole que en tanto no sea presentado el nuevo proyecto a que se refiere el oficio transcrito, en expresada Dirección General y en este Ayuntamiento, no se podrá dar comienzo a las obras, ni siquiera a las consideradas como preparatorias.

A efectos de notificación, se servirá firmar el recibí y enterado en el duplicado que le acompaña.

Dios guarde a Vd. Muchos años.

Béjar, a 8 de julio de 1968.

El Alcalde.”

Documento 24. 23 de octubre de 1969. Oficio a don Juan José Rodríguez Hernández, propietario de terrazo colindante a la muralla:

“Por Orden Ministerial de fecha 2 de agosto de 1.967, fue aprobado el proyecto de obras de restauración de la zona SO de las murallas de esta Ciudad.

Estas obras se han reanudado y en beneficio de su rapidez, ruego a V. (sic)

como propietario de terrenos colindantes, no presente dificultades a la ejecución de los trabajos necesarios para su realización.

Dios guarde a V. muchos años.

Béjar 23 de octubre de 1.969.

El Alcalde.”

1966. Signatura 0832.11

Expediente que contiene documentación relacionada con Bellas Artes. Son varios documentos:

27 de septiembre de 1966. Noticias sobre proyecto de restauración de la puerta de Barrioneila incluidas en la carta al Ayuntamiento de Béjar de don José Antonio Paso, Delegado de Bellas Artes al servicio de la Defensa del Patrimonio Artístico Nacional en Béjar (Calle Alojería, 31) indica en el primer punto:

“Que el señor Arquitecto de Patrimonio Artístico Nacional de la zona de Salamanca, Don Genaro Alas Rodríguez, está a punto de terminar el proyecto de restauración de la puerta de Barrio Neila, motivo este por el cual no procede autorizar ninguna clase de obras en ambos lados próximos a dicha puerta”

Documento 9. 13 de diciembre de 1971. Carta del Gobernador Civil de Salamanca al Ayuntamiento de Béjar:

“El Sr. Delegado Comarcal del Patrimonio Artístico (sic) en esa localidad en telegrama de ayer me dice lo que sigue:

‘Ruego a V.E. suspenda obra municipal en Padre Roca adosada a las murallas sin autorización del Patrimonio Artístico’

Lo que traslado a V.S. para su conocimiento y al objeto de que con la debida urgencia me informe sin perjuicio de que adopte las medidas procedentes.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Salamanca, 13 de diciembre 1971.

El Gobernador Civil”

Documento 11. 24 de diciembre de 1971. Carta del Gobernador Civil de Salamanca al Ayuntamiento de Béjar:

“Esta Delegación ruega haga cumplir orden gubernativa suspensión, obra clandestina sobre muralla c/ Padre Roca. Como así mismo las indicaciones manifestadas por el Sr. Pulín sobre los trámites a seguir por dicha obra.

Acompaño fotocopia del comunicado, que con fecha cuatro de Febrero pasado hice entrega en el Registro General del Ministerio de Educación y Ciencia. Dicho comunicado acredita y testimonia que la obra ya había sido suspendida por incorrecta, inadecuada en dicho lugar y clandestina, sin respeto a las leyes protectoras del Patronato Artístico.

Téngase presente que sería lamentable y perjudicial para los intereses de esta ciudad, que por falta de amor hacia estas cosas, se viese privada de la protección que el Patrimonio Artístico viene prestando sin que para nada se haya tenido en cuenta.

Téngase presente, que las autoridades locales son las encargadas de respetar y hacer respetar los intereses que el Estado protege con sus leyes.

Vuelvo a rogar que se traten estas cosas como se merecen, en evitación de

responsabilidades que bien pudiesen derivar por esta clase de hechos.

Dios guarde su vida muchos años.

Béjar 24 de Diciembre de 1.971

El delegado comarcal.”

Documento 12. 1971, 2 de febrero. Carta del Delegado Comarcal del Patrimonio Artístico (de la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Educación y Ciencias) al Ayuntamiento de Béjar porque siguen las obras en la muralla en el Cerradillo.

“Esta delegación acude a V.I. para exponer:

El que se debe comunicar al Sr. Gobernador de la provincia de Salamanca, ordeno al Sr. Alcalde de Béjar la suspensión de las obras municipales que se están llevando a cabo sobre las murallas del sector del Cerradillo, lugar próximo a donde estuvo la Puerta de la Cruz.

Téngase presente que en la actualidad el Patrimonio Artístico Nacional viene restaurando muralla y puertas y por otro lado el municipio viene dañando dicha labor constructora.

De lo que antecede, óbrese como el caso requiere.

Dios guarde su vida muchos años.

Béjar a 2 de febrero de 1971”

Documento 13. 1971, 28 de diciembre. Carta del Gobernador Civil de Salamanca al alcalde de Béjar, sobre un telegrama recibido de las obras en la muralla en la calle Padre Roca.

“El Sr. Delegado del Patrimonio Artístico de esa zona en telegrama que dirige a este Gobierno Civil me dice lo que sigue:

‘Desobedecida la orden de V.E. ordenamos suspensión obra municipal en murallas calle Padre Roca continúan trabajos’

Lo que traslado a V.S. para su conocimiento, e informe a este centro.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Salamanca, 28 Diciembre, 1971

El Gobernador Civil.”

Libros de Actas de las Sesiones del Pleno del Ayuntamiento

Se trata de varias cajas y legajos que contienen los libros de las Actas de las Sesiones del Ayuntamiento desde 1574. El volumen de información es muy grande y habría que leer libro por libro, teniendo en cuenta que algunos tienen más de 500 páginas, lo cual supone una tarea imposible para este trabajo, serían necesarios muchos meses para llevar a cabo la investigación. No obstante, la información sobre las murallas puede ser importante dado que ya se han encontrado referencias, tres de ellas, referidas a la puerta de Ávila o al cubo de La Carrera se indican a continuación. En cuadro adjunto se señalan los años a los que corresponden los Libros, el código y la signatura; para abreviar, en aquellos libros que los años van seguido se han agrupado y por ello se indica el número de volúmenes que ocupan.

1876, 4 de agosto. Libro de Actas de las Sesiones del Pleno del Ayuntamiento, Código 1.01.02, Signatura 1626.

Solicitud, por parte de unos vecinos, del derribo del arco de la Puerta de Ávila.

“(fol.37v) Derribo del arco de la Puerta de Ávila.

Se dio cuenta de una instancia de varios vecinos de la Corredera y las inmediaciones solicitando el derribo del arco de la Puerta de Ávila con el objeto de ensanchar en aque (fol.38) lla parte la vía pública, estando pronto a costear el derribo quedando a su favor la mitad de los aprovechamientos o materiales que resulten. Vista por el Ayuntamiento acordó autorizar a los peticionarios para efectuar a su costa dicho derribo, quedando a favor del Ayuntamiento la totalidad de la piedra que resulte y cuidando que la cantería se deteriore lo menos posible”.

1880, 20 de julio. Libro de Actas de las Sesiones del Pleno del Ayuntamiento, Código 1.01.02, Signatura 1627.

Apropiación indebida de la muralla en la zona de la puerta de Ávila.

“(fol.345) Obras.

La Comisión de obras, informó a la solicitud de D. Manuel Bruno Agero, no es cierto que el Ayuntamiento construyera esquina alguna de mampostería a la salida de la puerta de Ávila, cuan(sic) derribó ésta según asegura el D. Manuel; que además éste al pedir permiso para la edificación acompañó plano y con arreglo a él se le concedió; pero se ha extralimitado al tomar el grueso de muralla por cuanto esto no correspondiera con el plano en cuyo caso se le hubieran dado reglas aquel debía sugetarse; que además pudo tomar aquel grueso sin tocar a la esquina de la casa de D. Juan Teixidor (...) El Ayuntamiento en su vista acordó que D. Ma (Fol.346) nuel Bruno cumpla con las prescripciones de la Comisión de Obras.”

1880, 12 de noviembre. Libro de Actas de las Sesiones del Pleno del Ayuntamiento, Código 1.01.02, Signatura 1627.

Propuesta de demolición del cubo circular situado en la Carrera.

“(fol.441) Cubo.

La propia Comisión propuso al Ayuntamiento la demolición del cubo circular situado en la Carrera tanto por ocupar una buena parte de la vía pública, como por ser un inconveniente para regularizar la verja que debe cerrar por aquella parte el corralón del palacio. El Ayuntamiento lo tomó en consideración y encargó a la Comisión de obras forme el correspondiente presupuesto de gastos para en su visita acordar lo más conveniente.”

AÑOS	Nº LEGAJOS	CÓDIGO	SIGNATURA
1574-1581	1	1.01.02	1589.1
1603-1613	1	1.01.02	1590
1613-1626	1	1.01.02	1589.2
1628-1636	1	1.01.02	1591
1658-1668	2	1.01.02	1592 y 1593
1672-1693	2	1.01.02	1594 y 1595
1697-1711	2	1.01.02	1596 y 1597
1714-1727	2	1.01.02	1598 y 1599
1729-1731	1	1.01.02	1600
1733-1849	20	1.01.02	1601 a 1620
1850-1889	8	1.01.02	1621 a 1628
1890-1903	5	1.01.02	1629 a 1633

ARCHIVO PARROQUIAL DE SANTA MARÍA LA MAYOR DE BÉJAR

1568. Reducción de parroquias de Béjar.

Se trata del texto más completo sobre la Reducción parroquial de Béjar que actualmente se conserva. En él también aparecen delimitadas la dos cercas de la villa, al igual que en los otros documentos existentes.

ARCHIVO PARROQUIAL DE EL SALVADOR DE BÉJAR

1467. Regla del Cabildo de Béjar.

Documento actualmente desaparecido. Ha sido transcrito por:

A. Martín Lázaro: *“Regla del Cabildo de Béjar”, Ofrenda a la Santísima Virgendel Castañar excelsa patrona de Béjar y su comarca*, pp.123-192, Béjar, 1963.

P. Majada Neila, *Estatutos del Cabildo de clérigos de Béjar*, Tesina inédita, Universidad Pontificia de Salamanca, 1965.

Las siguientes referencias a puertas de la muralla han sido tomadas del texto de A. Martín Lázaro.

Tabla del mes de abril

“E después lunes de mannana en saliendo el sol todos esten en santa marina e vayan ala procesión e el clerigo que non saliere por la puerta del castillo de sancta maria conla procesión pyerda vn marauedi e el que non veniere ante que alleguen alapuerta pierda dos” (p.165).

“E otrossy salgan de sant saluador las cruces de sant saluador e sant gil e sant andres sy mas de vna cruz encada iglesia ouiere e vayan por la puerta dela judería (En el margen: *“Puerta de la judería: la de la Lança”*)” (p.166).

Tabla del día de Corpus Christi

“llegada ha ora de terçia saldra de santa maria e vernan por la calle mayor fasta la puerta de la corredera e volverán por sant Johan e por la calle mansilla” (p.175).

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL

1876. Sección Gobierno Civil, Comisión de Monumentos, Leg. 26, caja 4.215, carpeta 2.

Reclamación sobre el derribo de la Puerta de Ávila en Béjar y daños ocasionados en el puente de esta ciudad

Documento 1. 15 de noviembre de 1876. Carta del Presidente de la Comisión de Monumentos Históricos a Nicomedes Martín Mateos

Documento 2. 17 de octubre de 1876. Carta de Nicomedes Martín Mateos al Presidente de la Comisión de Monumentos Históricos de Salamanca

Documento 3. 24 de octubre 1876. Oficio de la Sección de Fomento del Gobierno Civil de la provincia de Salamanca al Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos.

Documento 4. Carta del Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos a Nicomedes Martín Mateos.

Documento 5. Octubre 1876. Carta del Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos al Gobernador Civil.

Documento 6. 14 de agosto de 1876. Carta del Presidente de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos al Gobernador Civil de la Provincia.

Documento 7. 14 de agosto de 1876. Carta del Presidente de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos, sobre la destrucción de una almena del puente romano de Salamanca.

Sección Protocolos. Béjar.

Esta sección se encuentra dividida por municipios y dentro de los mismos por escribanos y notarios, que a su vez se subdividen en legajos. Para este trabajo es imposible leer cada uno de los documentos contenidos en los legajos, pero consideramos que podrían existir datos referentes a la muralla en linderos de propiedades de los contratos de compraventa y en otros tipos de documentos; por lo que podría llevarse a cabo un vaciado documental en un próximo proyecto.

A continuación se indican los escribanos, las fechas en que realizaron su oficio, el número de legajos que ocupan los documentos y el número del legajo a que corresponde cada uno.

NOMBRE ESCRIBANO	FECHAS	Nº de Legajos	Legajo/s nº
Juan González	1575, 1581	1	635
Antonio de Cuenca	1602, 1603	2	636
Antonio Gómez	1622, 1625, 1628-1629	1	637
Santiago González de Acevedo	1633-35, 1688	1	638
Juan García de Esteban	1652-1661	2	639 y 640
Luis Fernández del Campo	1675-1707	5	641 a 645
Pedro García Bajo Campo	1805-1826	2	646 y 647
Cayetano Muñoz de la Peña	1832	1	647
Juan Bueno Téllez	1834-1865	36	648 a 683
Gil de Madrid	1579-1620	27	684 a 710
Diego de Madrid	1622-1629	5	711 a 715
Juan González	1631-1645	14	716 a 729
Juan Gómez	1644-1660	14	730 a 743

Juan de Calzada Nieto	1662-1676	3	744 a 746
Juan García Mariscal	1677-1680	3	747 a 749
Juan Hernández de Vega	1686-1711	12	750 a 761
Manuel García	1704-1728	7	762 a 768
Esteban García	1728-1758	11	769 a 779
Francisco Muñoz de la Cruz	1758-1765	4	780 a 783
Manuel García Calles	1768-1771	1	784
José Ignacio Téllez de Meneses	1771-1804	24	784 a 807
Vicente Téllez de Meneses	1815-1838	11	808 a 818
Pedro Ruiz de Segovia	1601-1611	3	819 a 821
Pedro de Trujillo Pedrozo	1616-1621	5	822 a 826
Diego López	1622	1	827
Diego Muñoz de Castro	1644-1676	28	828 a 855
Alonso de Vergara	1676-1700	5	856 a 860
Gregorio de Vega	1701-1710	3	861 a 863
Felipe Calzada	1712-1749	12	864 a 875

NOMBRE ESCRIBANO	FECHAS	Nº de Legajos	Legajo/s nº
Manuel Pérez	1753-1767	15	876 a 890
Juan Ruiz de Osorno	1772-1784	2	892 y 893
Juan de Mata Rodulfo	1790-1813	14	894 a 907
Alonso Ramos	1604-1609	3	908 a 910
Francisco Sánchez de Cárdena	1631	1	911
Francisco de Valle	1641-1643	1	912
Pedro Gutiérrez Ramos	1648-1660	1	911
Sebastián Amado Barquero	1680-1733	12	913 a 924
Juan Pío Sánchez	1738-1745	3	925 a 927
Félix Cebriano	1748-1785	6	928 a 933
Pedro Antonio Olleros	1785-1817	23	933 a 955
Diego Muñoz de Herrera	1603-1612	5	956 a 960
Juan Bravo	1616-1633	9	961 a 969
Diego González del Castillo	1637-1638	2	970 y 971
Manuel González Gallego	1641-1651	2	972 y 973
Antonio Blázquez	1651-1703	17	974 a990
Tomás de Silva Espinosa	1719-1765	27	991 a 1017
Antonio Miranda	1766-1791	23	1018 a1040
Antonio María Olleros	1808, 1813-1821, 1823-1825 y 1829	1	1041
Manuel Martín Regidor	1829-1851	4	1041 a 1044
Gabriel Fernández Susana	1616-1618	2	1045 y 1046
Mateo Muñoz	1620 y 1623	2	1047 y 1048

Antonio Álvarez Nogueral	1628-1633	5	1049 a 1053
Antonio Álvarez de Herrera	1634-1639, 1643-1644 y 1646	4	1054 a 1057
Diego González Masedo	1651-1682	11	1058 a 1068
Manuel Sánchez de la Iglesia	1685 y 1688	1	1069
Tomás de Silva y Seijas	1689-1732	21	1069 a 1084
Manuel Téllez	1735-1748	7	1090 a 1096

NOMBRE ESCRIBANO	FECHAS	Nº de Legajos	Legajo/s nº
Manuel Antonio Téllez de Meneses	1779 y 1790	1	1097
Tomás López Muñoz	1798, 1805-1844	7	1098 a 1104
Juan de Capilla	1624-1638, 1644-1656	3	1105 a 1107
Agustín Hernández	1837-1848	3	6970 a 6972
Andrés Hernández Díaz	1839-1840	1	6963
Narciso Martín Pérez	1841-1854 1855-1856 1857-1759 1760-1762 1763-1772 1864 y 1865 1866-1872 1873-1880	34	6963 a 6969 7301 y 7302 7457 a 7459 7692 a 7694 7726 y 7727 7744 y 7745 8102 a 8108 8755 a 8762
Fermín Téllez y Martínez	1851-1853 y 1859-1856	2	6974 y 7709
Félix Téllez	1851-1853 1854-1862 1866 1863-1873 1864-1865 1866-1872 1873-1880	29	6473 7700 a 7708 7728 7729 7747 y 7748 8124 a 8130 8771 a 8778
Miguel Sánchez de las Matas	1857-1862 1866-1872	11	7695 a 7698 8109 a 8115
Jerónimo Fernández Alonso	1861-1862 1863- y 1863 Actas 164-1865 1866-1872 1871-1874 Actas 1873-1880	37	7691 7724 y 7725 7742 y 7743 8087 a 8101 8738 8739 a 8752
José Sevillano	1862-1863, 1863-1866 Actas 1864 1865-1872 1873-1880	18	7699 7746 8116 a 8123 8763 a 8770
Martín Igual	1654-1663	1	2307
Manuel González	1667-1694	1	2307

ARCHIVO DE LA DIÓCESIS DE PLASENCIA

1568. Leg.201, nº 29.

Reducción de las iglesias de Béjar a las de Santa María, El Salvador y San Juan.
Al delimitar la parroquia de Santa María, señala la muralla de la Villa Vieja:

“(fol.14) Las yglesias de Santiago y Sant Pedro y la yglesia de Sant Andrés las reduzimos a la dicha yglesia parrochial de Sancta María, a la qual adjudicamos por feligresía y parrochia todo lo que llaman Villa Vieja, que es lo que está cercado desde la Puerta de la Cruz para abaxo y entra dentro del cercado que es de la Puerta de la Cruz a dar a la Puerta de Alonso López y de ay a la Puerta a Sant Pedro y de ay a la Puerta del Pico, que va a Sant Lázaro y de ay a la Puerta que está detrás de Santiago, que dizen la Puerta de la Peña Oliva, y de ay a la Puerta que dizen de Santa María y de ay a la fortaleza y palacio del señor duque. El qual palacio y fortaleza entra y queda en la fe- (fol.15) ligresia de Sancta María, con toda su familia, así la que biviere dentro de la fortaleza y palacio como los criados que la bivieren fuera de la dicha fortaleza y en la dicha villa y sus arrabales no teniendo casa de asiento.

Yten, queda por de la dicha feligresia de Sancta María el barrio que dizen de Rabí Diego que es arrabal de la dicha villa, que está entre las puertas de Alonso López y Barroneyla (...)”

Delimitación de la muralla por el sur y el norte, dentro de la parroquia de El Salvador:

“(fol.19) (...)Reduzimos la yglesia de Sant Gil a la dicha yglesia de Sant Salvador. Aplicasse y se adjudica a la dicha yglesia de Sant Salvador por parrocha y parrochanos de la dicha yglesia desde la Puerta de la Cruz, donde termina y acaba la parrocha de la yglesia de Santa María y lo que está poblado dentro de la cerca yendo por la cerca adelante por donde está la huerta que dizen del duque y abaxa hazia Barroneyla hasta la Puerta que dizen de Baroneyla y sale de la dicha puerta, (...) (fol.20) (...) y de allí tornan a entrar en la dicha villa y va la cerca adelante hasta la Puerta de la Solana y más arriba por la dicha cerca a un padron de agua que entra por un caño de la dicha cerca que esta frontero de la calle nueva que agora se ha hecho, (...) passa por el corral que está junto a esta casa hazia el camino que va a dar a Sant Francisco por allí abaxo aquel derecho que va a dar en el deslinde destas calles quedan las hazeras de casas que caen hazia (fol.21) Sant Salvador por de Sant Salvador y las que caen a la otra parte hazia Sant Joan por de Sant Joan e la puerta del monasterio de Sant Francisco y de allí adelante por la cerca a la Puerta Nueva de la villa y de alli por la cerca a la Puerta del Matadero de la villa y de ay a la cerca cayda que está detrás de la Plaça y de ay a la fortaleza y palacio desde que la qual queda como va dicho por parrocha de Santa María, y por allí a dar a la Puerta de la Cruz donde se començo este circuito”

En la parroquia de San Juan se retoma el recorrido de la muralla donde lo dejó la delimitación de El Salvador, sigue por el este y por el norte hasta dar donde inicia la parroquia de El Salvador por esta zona:

“(fol.22) La yglesia de Santo Domingo y Sant Nicolás y Sant Miguel las reduzimos a la yglesia parrochial de señor Sant Joan, a la qual adjudicamos por feligresia y parrochanos de la dicha yglesia desde el albañal y caño de seruiçio de agua que sale por la cerca y muro desta villa por cima de la Puerta de la Solana donde se remató y acabó la parrocha y feligresia de Sant Salvador, por la cerca y muro adelante hasta la Puerta de Sant Nicolás y por allí arriba hasta la Puerta de la Corredera, y de la Puerta de la Corredera la cerca adelante a la Puerta de el Campo Pardo a dar al monasterio de Sant Francisco, como va la cerca hasta la puerta del dicho monasterio donde viene a rematar el circuito y deslinde de la parrocha de Sant Salvador (...)”

ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL

1531, 11 de octubre. A.H.N., Nobleza, Osuna, Tomas de posesión.

Ceremonia de posesión del ducado de Béjar por Teresa de Zíñiga y Guzmán.

Documento transcrito por A. Martín Lázaro en “Historia de Béjar. Los duques”, *Béjar en Madrid*, nº145, 1 de enero de 1923.

ARCHIVO DE LA REAL CHANCILLERÍA DE VALLADOLID

1487-1573. Signatura: PL. CIVILES. ALONSO RODRÍGUEZ (F). CAJA 0726.0002/0731.0001

Pleito de la villa de Béjar (Salamanca) con la duquesa de Béjar

Se trata de una Unidad Documental Compuesta (13 piezas), referida a pleitos entre el Concejo de Béjar y la duquesa. Sería conveniente revisar ya que pueden aparecer menciones relacionadas con la muralla como sucede con el pleito de 1572 donde se menciona la guardia que debía establecerse en las murallas.

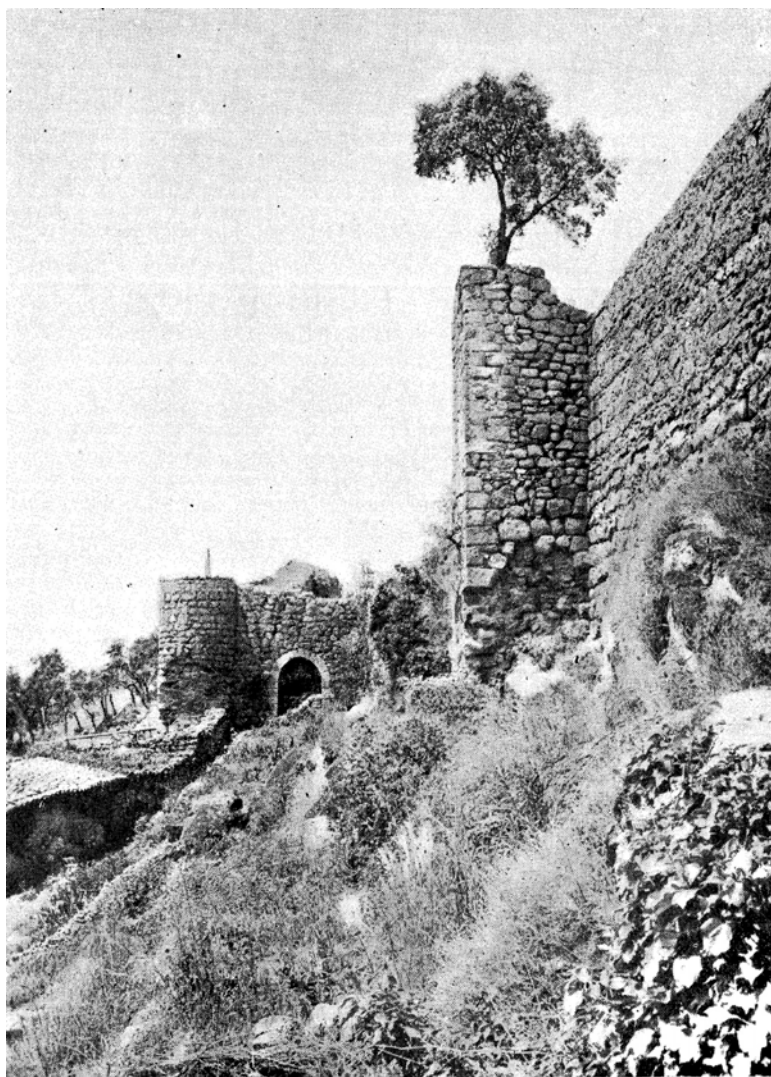
3. LA ARQUITECTURA DE LAS MURALLAS

Se desarrolla en este apartado la descripción de la organización arquitectónica de las murallas, en sus distintos tramos y elementos singulares existentes, con análisis inicial de sus fábricas interior y exterior, cuando sean visibles, y, en su caso, adarve y almenado. Se acompaña dichas descripciones con una abundante documentación fotográfica, además de la planimetría de detalle de algunos elementos singulares, que han sido levantados expresamente a tal fin. Así mismo se analiza su estado de conservación actual, según los distintos tramos, y se incorporan recomendaciones concretas de cara a su conservación, consolidación, restauración y utilización. Cada tramo se ha dotado de una referencia específica que facilite su identificación en el texto, tanto en la parte informativa, como en la de propuestas de este documento de Plan Director.

La traza concreta, así como los tramos con su distinta identificación numerada, se han reflejado en la planimetría correspondiente, elaborada a tal fin, señalando las referencias correspondientes, así como los elementos significativos existentes. Además se señala en dicha planimetría aquellos otros elementos significativos desaparecidos, como puertas o portillos de la muralla, localizados según la documentación de base empleada, corregida con el trabajo de campo correspondiente.

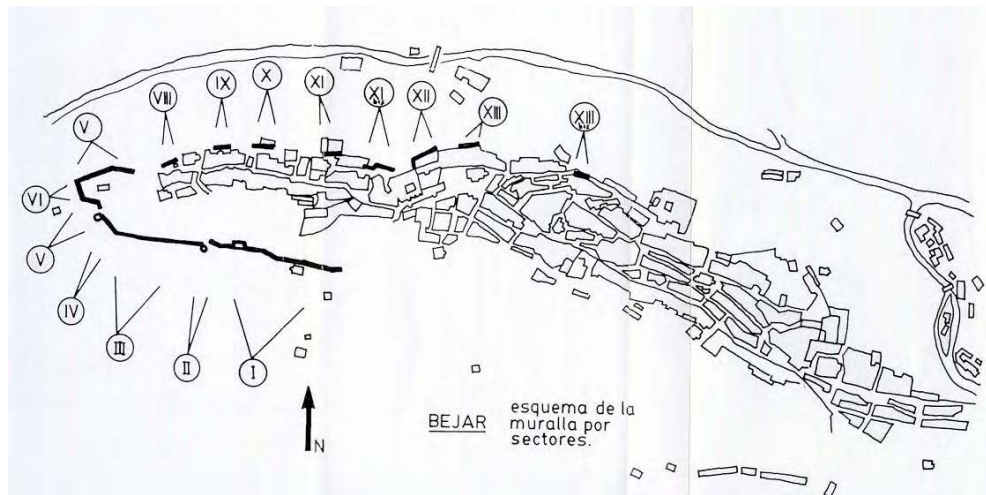
Cabe indicar que dada la disparidad de los distintos trazados grafiados en diferentes planimetrías con detalle, se ha llevado a cabo una comprobación exhaustiva de campo, en la búsqueda de posibles restos visibles de las murallas. Como conclusión a esta búsqueda, apoyada en las fuentes documentales conocidas, que no son excesivamente precisas, la propuesta de trazado que se acerca más a la realidad es la realizada por José Muñoz, aunque tiene también numerosas inexactitudes. Decir también que el trazado recogido en el Plan Especial, como apoyo a la ficha del catálogo de la propia muralla, tampoco corresponde con la realidad, olvidándose además del trazado de un primitivo recinto, que forma parte del primer recinto de la muralla, con límite meridional por la Calle Duque. Este recinto, del cual, el anterior autor citado, hace una propuesta de traza hipotética conectándole más abajo de la Puerta del Pico con la muralla existente, se ha reflejado y estudiado en el Plan Director, en aquellos tramos donde había una cierta seguridad en su traza, tanto los desaparecidos, como los que se conservan en forma de muros de contención, que han aprovechado o integrado parte de sus fábricas primigenias. Otros

autores, como Serrano-Piedecabras¹, han grafiado sólo los tramos que pretenden reconocer como murallas, olvidándose por ejemplo del mayor tramo conservado del segundo recinto, así como del primitivo recinto anteriormente reseñado.

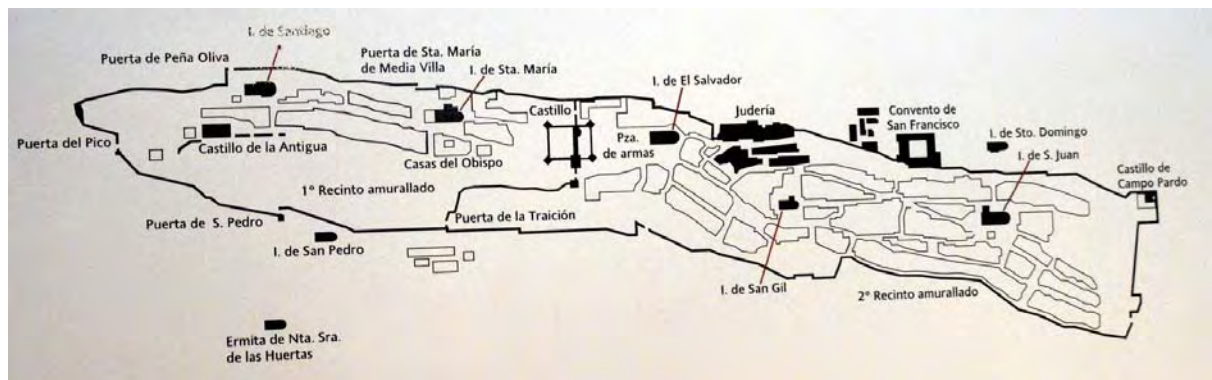


Una encina en una torre. (Foto Requena.)

¹ L. Serrano-Piedecabras Fernández “Propuesta de informe arqueológico sobre la muralla de la ciudad de Béjar”1995. Documento conservado en el ayuntamiento, precedente del estudio citado no aparecido.



Béjar, tramos de murallas. L. Serrano-Piedecabras, 1995



Béjar, recinto amurallado en el siglo XIV. Museo Judío de Béjar.

Toda la documentación que se acompaña ha sido objeto específico de trabajo de campo, donde se han comprobado los distintos tramos y algunas opciones sobre las que existían dudas sobre su identificación concreta. Incluso se ha incorporado a última hora el hallazgo de un resto de muralla, localizado en las traseras del edificio de viviendas que se está construyendo en la esquina de la Calle Flamencos con la Travesía del Collado, señalando a la empresa constructora la posibilidad de la existencia de más restos en el apoyo de la casa vecina, que quedarían al descubierto al limpiar las tierras acumuladas en el espacio libre o patio del nuevo edificio en construcción.

La muralla, tanto en sus tramos conservados, superpuestos, posibles no visibles y desaparecidos, así como elementos significativos, se ha dibujado en detalle en la planimetría de la ciudad, corrigiendo y redibujando aquellas partes reflejadas en ella sobre las que existían errores. Señalar al respecto que siguen habiendo algunas dudas sobre la traza concreta en el interior de las manzanas meridionales del segundo recinto, a partir de la Puerta de la Villa, pues en algunos casos parece que se ha apoyado la propia edificación y en otros el límite de su patio trasero, apreciándose sólo con claridad donde se señalan los restos o la presencia de puertas y portillos localizados.

3.1. PRIMER RECINTO Y PALACIO-ALCÁZAR. TRAMOS Y ELEMENTOS SINGULARES

3.1.1. TRAMOS VINCULADOS AL PALACIO-ALCÁZAR

Este primer conjunto corresponde a la organización de fortificación creada y vinculada al actual palacio ducal, comprendiendo la propia organización del castillo, tanto en sus restos medievales primitivos, como los bajo medievales, con su recinto exterior con cuatro cubos, en parte aprovechada y en otra no por el actual palacio, donde los documentos históricos situaban el antiguo alcázar y que posteriormente será convertido en palacio ducal, hoy Instituto de Enseñanza Media. Además de los lienzos de muralla a él vinculado, cerrando por el oriente el primer recinto de la ciudad, ofrecido hacia la actual Plaza Mayor, y enlazados hacia el sur con el resto del recinto, donde se situaba la desaparecida Puerta de los Osos, abierta en la Calle Carrera.

Tramo C 1. Plaza de San Juan Bosco

Descripción

Tramo formado por los lienzos conservados en el lado oeste del palacio ducal, correspondientes muy posiblemente al castillo medieval. Son dos lienzos de gran altura, dispuestos en L con vértice abierto hacia el noreste. En este punto conserva un cubo semicircular que muestra en su parte superior un pequeño escudo ducal. Se enlaza con la esquina suroeste arruinada del palacio, donde interiormente se alberga el cubo del recinto exterior del castillo bajo medieval. En el borde abierto, hacia el lado norte se adivina otro cubo semicircular parcialmente destruido, oculto por la edificación adosada. Este tramo se refleja en el citado cuadro de Ventura Lirios, llegando a conectar con el muro del recinto exterior del castillo bajo medieval, entonces libre sin edificación, en su lado oeste.

Extramuros, aprovechando esos lienzos como muro de apoyo trasero se adosa un conjunto de viviendas. En el lienzo orientado a poniente las viviendas con referencia postal Calle de los Curas nº 6, 4 y 2 (Manzana 45485 parcelas 18, 19, y 20 (nº 2, 3 y 4 de la base de datos de la edificación vinculada) de una y dos alturas respectivamente, que dejan visible parte del lienzo sobre sus cumbreras. La casa de Plaza de San Juan Bosco nº 1 que se adosa en el lienzo sur, parcela nº 21 de la misma manzana (nº 5 de la base de datos) aprovechando también en su trasera el muro de edificación del antiguo palacio, edificio de tres alturas, que

deja apenas unos 0,60 metros visibles sobre su cumbrera. Esta edificación, tiene colindante hacia el sur un patio, perteneciente a la parcela 13 de la manzana 45485, referencia postal Calle Rodríguez Vidal nº 6 (nº 6 de la base de datos de la edificación vinculada), con restos de muros y contrafuertes que parecen corresponder a restos de la antigua muralla y palacio ducal. Entre estas edificaciones el único elemento que es completamente visible extramuros es el torreón de la esquina. Está realizado en fábrica de mampostería, muy erosionada, que aprovecha el afloramiento de un roquedo en su base y en su parte superior conserva un pequeño escudo tallado en granito.

Internamente, al adosarse a la esquina señalada del palacio, no es visible su fábrica, que cuenta con muros delimitadores hacia el interior separados del cuerpo principal del palacio, contando con una escalera exterior pétrea, desde el nivel del terreno, que permite el acceso al amplio adarve, que ocupa la totalidad de su volumen. Este se conecta con una puerta abierta en la esquina del palacio, establecida en el grosor del muro de fachada, enlazando con el primer nivel de dicho cuerpo palacial. Dichas fábricas interiores, realizadas en mampostería, no son apenas visibles por los escombros y vegetación que crece en dicho espacio. Tampoco la escalera de acceso abierta en el muro y que cuenta con el peto de acompañamiento, siendo sus escalones pétreos, pero de factura no visible por la vegetación.

Estado de conservación

Extramuros, el conjunto aparece muy maltratado por los adosamientos de viviendas que prácticamente lo ciegan. La parte visible, sobre las cumbreras de las viviendas y el torreón de esquina, presenta una fábrica muy erosionada con vegetación enraizada, pérdida de piezas y material de agarre, parcheados de cemento y encalados y remate superior sin consolidar. Especial impacto por la mala calidad de la edificación y su tratamiento externo, forrado de fibrocemento, produce el edificio de tres alturas que ciega el lienzo sur así como, en parte, el alto muro de los restos del antiguo palacio.

El adarve, en forma de terraza amplia, está totalmente ocupado por vegetación espontánea, no permitiendo ver ni el remate del peto de fábrica, de limitada altura, ni el suelo del mismo, así como la escalera de acceso cuyos peldaños se ocultan también con dicha vegetación.

Propuesta de actuación

Extramuros se propone la liberación de los lienzos de los edificios adosados. Limpieza de vegetación y restauración de sus muros, restituyendo los morteros perdidos y sellando los huecos, consolidación de su remate superior. Adecuación del espacio liberado.

Internamente se propone la limpieza de la vegetación y escombros, tanto del adarve, como de su interior. Restauración general posterior, relacionada con la posible restauración y reutilización de la esquina abandonada del palacio y de los espacio libres internos, con apoyo de trabajos arqueológicos, coordinadamente con la restauración y limpieza de la fachada del palacio, en su tramo bajo, correspondiente al recinto exterior del castillo bajo medieval.

Tramo C 2. Puerta del Aire**Descripción**

Lienzo de muralla que arranca ortogonalmente del extremo oriental del muro norte del palacio ducal, prolongándose unos 30 metros en dirección norte hasta el encuentro con la muralla exterior. Es el cierre del Huerto del Aire, desde la Plaza Mayor, espacio agrícola conformado entre la muralla exterior de la ciudad y el lienzo norte del muro exterior de defensa del castillo bajo medieval. El tramo está completamente reflejado en el citado cuadro de Ventura Lirios, con su puerta correspondiente, conservándose en toda su altura

La cara del lienzo, constituido como lienzo intramuros del recinto anejo al castillo, orientado hacia la Plaza Mayor y el antiguo edificio de viviendas públicas, alcanza una altura de unos cuatro metros de altura media, con adarve de tierra, y cuerpo superior almenado rehecho en las restauraciones realizadas en el año 1971, estando, con dicha coronación, enrasado con la altura del lienzo de fortificación exterior del castillo al que se adosa, La fábrica está realizada en fábrica de mampuesto de buen tamaño, en forma de bolos graníticos trabajados, abriéndose en posición cercana al palacio un acceso en arco de medio punto realizado en sillería, hueco completamente restaurado en su formación exterior, rehaciendo la llamada Puerta del Aire. Aunque hay opiniones sobre su posible desplazamiento, se conserva en su interior el quicio derecho de un portón antiguo, estando coronada por una bóveda de cañón rebajado, realizada en sillería. Puerta que hoy da acceso al campo de deportes que ocupa el recinto interior. En su fábrica se aprecian zonas que han sido

rehechas, en especial en su encuentro con el edificio del hoy Instituto, aunque como se puede comprobar en la documentación fotográfica que se acompaña en el proyecto de restauración citado y en los planos del mismo, recogido en el apartado 2.3.2. de este Plan Director.

La puerta, en su otra cara al Huerto del Aire, lienzo extramuros, conserva parte del arranque de su arco con sillares originales, habiendo sido repuesto en su mitad superior, en forma de arco de medio punto, con nuevos sillares. Esta ambivalencia de un doble arco resaltado en las dos caras de la puerta, parece confirmar su variado papel histórico, pues el antiguo quicio, cambiando la apertura de la puerta al otro de la puerta antigua. La restauración del almenado ha seguido la disposición primitiva de la puerta, que no coincide con la disposición de la carpintería actual. El estrecho pasillo entre las antiguas viviendas de maestros, hoy en obras, y este lienzo, está cerrado con un portón de fábrica y reja metálica, privatizándose el este espacio y el acceso al espacio trasero. En la parte final de este pasillo se adosa una caseta de un transformador de ínfima calidad, que superpone su fábrica sobre el lienzo exterior de la muralla, existente ya en los años 70 y que no fue retirado en la restauración realizada.

Extramuros, la altura del lienzo es considerablemente mayor debido al desnivel del terreno, que va aumentando conforme se separa del lienzo del castillo, arrancando sobre la roca que aflora en el encuentro con su la fábrica palacial. La muralla sirve de límite al campo de deportes del instituto y a un pequeño espacio dotado de rampas de madera, delimitado por un murete que los separan de un camino de borde de la muralla, donde se emplazan luminarias urbanas imitando farolas de fundición.

Estado de conservación

Presenta proliferación de vegetación enraizada, tanto en el adarve, como en la parte superior del muro, donde se aprecia la afección por humedades. Las partes que se han rehecho, así como el arco de la portada están rejuntadas con mortero de cemento poco acorde con las fábricas originales, que se hayan muy erosionadas habiendo perdido los morteros de sus juntas. Extramuros la esquina de encuentro este lienzo y el recinto exterior se encuentra tapada por una gran hiedra.

Propuesta de actuación

Limpieza con eliminación de vegetación y musgos, restauración posterior, con pavimentación del adarve, a fin de evitar la penetración de agua en la coronación y la proliferación de vegetación. Eliminación del cierre transversal entre las antiguas viviendas de maestros y el lienzo. Eliminación de la caseta transformador adosada.

Tramo C3. Plaza Mayor**Descripción**

Tramo de unos 55 metros de longitud, que va de oeste a este, conformado como muro de contención de la rampa que salva el fuerte desnivel existente entre la terraza de acceso al antiguo Palacio Ducal, hoy instituto de enseñanzas medias, y la Plaza Mayor, donde muere. Conserva en su trazado la línea del recinto exterior del castillo, con un primer tramo de lienzo apoyado sobre la afloración de un roquedo de granito, que sirve también de cimentación al edificio del instituto en esta cara norte, seguido de un cubo de planta semicircular visto, Este cubo corresponde a la esquina noreste del recinto exterior del castillo, conservando en sus muros la apertura de un par de troneras con cruz y orbe, y varias saeteras realizadas en sillería, soluciones que también se repiten en el lienzo norte del palacio. Aunque su fábrica está muy alterada, con rehechos y rejuntados marcados resaltados, se aprecia en su basamento la conservación de fábricas más antiguas y una parte superior rematada con albardilla de cemento en el muro y almenado en el cubo de factura reciente, así como el tramo de la rampa, que hace de peto. Esta última se limita lateralmente en el resto del tramo que continuaba hasta encontrar otra línea de muro desaparecido que cerraba en paralelo al tramo C2, en dirección a la muralla exterior y a una torre albarrana desaparecida.

Estado de conservación

Prolifera la vegetación enraizada en su fábrica, así como las humedades en su base y líneas de confluencia con el suelo de la terraza del instituto, de la plaza y en el cubo, que tiene mal resuelto su desagüe y solado, estando cortado su acceso por el peto de la rampa. Rejuntado marcado resaltado poco adecuado.

Propuestas de actuación

Eliminación de las plantas enraizadas en el muro. Limpieza de las zonas afectadas por las humedades, así como la acumulación de tierra en su base. Restauración posterior con eliminación de rejuntados inadecuados e instalaciones vista de electricidad añadidas. Estudio arqueológico, datación y señalización de las fábricas primitivas.

Tramo C4. Plaza Mayor**Descripción**

Tramo de muralla desaparecido, que cerraba el lado oriental del recinto vinculado al palacio-castillo. Coincide en una parte con el muro de talud de la terraza del instituto, donde se ha abierto una desproporcionada escalera, que merecía un mejor tratamiento. En la esquina sureste se disponía una torre, que protegía el acceso a través de la vecina Puerta de Armas al propio castillo, de la que se ha conservado la alineación a la Calle Carrera. Este tramo finalizaba en la torre albarrana, posteriormente integrada en el lienzo norte del segundo recinto, al final del Tramo 40. En imágenes conservadas de finales del siglo XIX, todavía se apreciaba los arranques de dicha torre de esquina, en el recinto del castillo, aflorando en todo este espacio el roquedo natural donde se asentaba.

Estado de conservación

Tramo desaparecido.

Propuesta de actuación

Posible señalización en el pavimento de la Plaza Mayor en el futuro, habiéndose desaprovechado la oportunidad de identificar su trazado concreto en las recientes obras realizadas de pavimentación en dicho espacio. Estudio arqueológico y de identificación de la torre albarrana desaparecida.

Tramo C5. Calle Rodríguez Vidal o Carrera**Descripción**

Tramo de unos 65 metros de longitud y unos 5 metros de altura media, que va aumentando en dimensión al descender por la Calle Carrera, estando constituido por un muro de defensa y contención en talud, adosado al antiguo lienzo de muralla y parte del muro de defensa anterior del castillo, apareciendo el borde del arranque del cubo, correspondiente a la esquina sureste del mismo. El muro cierra la escalera que, en una reciente actuación, une el nivel de la Plaza Mayor con la terraza de la fachada principal del antiguo Palacio Ducal, hoy Instituto de Enseñanzas Medias. Pasado el cubo el muro se dobla, apreciándose la rotura del mismo cerca de la esquina en contacto con la calle y el encuentro con el paño ataluzado, apareciendo en dicho tramo inclinado troneras con orbe, dispuestas a diferente altura. Esta rotura e inclinación correspondía al arranque de la desaparecida Puerta de los Osos que cruzaba la Calle Padre Roca. Cabe señalar que este muro se corresponde a un cuerpo que cierra lateralmente el jardín meridional, cuerpo hoy inaccesible que tiene internamente más de un nivel. La fábrica de este antiguo muro está realizada en mampostería sin apenas material de agarre y ripios con esquinas reforzadas con piezas de sillería, estando rejuntada toscamente con mortero de cemento la rotura de dicha fábrica. En el muro en talud la fábrica de mampostería rejuntada con cemento enmascara y hace difícil de apreciar posibles vestigios de antiguas fábricas, integrando en este recrecido el cuerpo y pilón de la bella fuente, llamada Caño de la Carrera. El muro se remata con una barandilla metálica reciente de pletinas apoyada en mochetas paralelepípedicas pétreas. El tramo más cercano a la plaza ha sido recientemente regularizado reforzándose las esquinas con piezas de sillería, conservándose su perfil en talud.

Estado de conservación

En general bueno, aunque presenta alguna parte afectada por enraizado de vegetación, especialmente en el paramento vertical más alto y pérdida de piezas y material de agarre. Rejuntados generalizados de cemento de gran espesor inadecuados y barandilla metálica de baja calidad, poco apropiada para el espacio y lugar donde se sitúa.

Propuesta de actuación

Eliminación y limpieza de las plantas enraizadas en el muro. Limpieza y restauración de las zonas afectadas por revocos de cemento y de las zonas con pérdidas de material. Barandilla más acorde.

Posible datación arqueológica. Señalamiento de la primitiva línea del muro y el cubo en el solado de la plataforma del palacio.

Tramo C6. Calle Rodríguez Vidal o Carrera**Descripción**

Tramo compuesto por un primer cuerpo superior de unos siete metros de altura, en correspondencia con la desaparecida Puerta de los Osos, que aparece con una cara más antigua, descrita en el tramo anterior, dotado de troneras. Este cuerpo parece estar hueco por dentro, siendo inaccesible en la actualidad, contando con más de una altura interior. Su fábrica se constituye con piezas de sillería en sus esquinaos y mampostería irregular, con ripios y huecos rellenos de ladrillo antiguo. Se acompaña de un muro algo más bajo, en una longitud de unos 30 metros y con unos 4 metros de altura, realizado en fábrica de mampostería rejuntada con mortero de cemento. Fábrica de factura moderna que actúa como muro de contención de un pequeño jardín que en esta orientación sur tiene el antiguo palacio Ducal. El muro se dobla para acometer a la esquina sureste del palacio, teniendo edificación adosada a este paño. El jardín se protege con una barandilla metálica de pletinas metálicas, que está siendo objeto de obras, en una actuación no demasiado afortunada, habiendo descubierto los arranques de los contrafuertes que sostienen la fachada meridional del palacio. El trazado de este paramento va a enlazar con los restos de muros que se conservan en la parcela 13 de la manzana 45484, correspondiente al tramo C1.

Estado de conservación

Deficiente en el cuerpo construido más elevado, con erosiones de la fábrica, oquedades, vegetación enraizada en su fábrica, cableado eléctrico visto. Buen estado de conservación general en el muro del antiguo jardín, salvo la vegetación que prolifera en su remate superior.

Propuesta de actuación

Estudio arqueológico y arquitectónico del cuerpo superior y posible apertura del mismo. Limpieza de la vegetación que aparece en el muro. Restauración de las fachadas del cuerpo construido. Eliminación de cableado. Liberación de la vivienda adosada en su extremo occidental dando continuidad al recinto histórico en su caso.

Otros tramos. Cuerpo exterior del castillo-palacio**Descripción**

El conjunto se completa con el resto del recinto exterior del antiguo castillo bajo medieval, que ha sido utilizado por el palacio para apoyar sus fábricas posteriores. En concreto son visibles los paramentos occidental y septentrional, que actúan de zócalo de las nuevas fachadas enfoscadas, apareciendo exento el cubo noroeste, mientras que el cubo suroeste está recrecido en un parte de su planta y en toda la altura del palacio e incluido en la ruina de la esquina del mismo, apareciendo visto un fragmento sin recrecer hacia la fachada meridional. El recrecido de dicha esquina parcial ha dispuesto un arco de descarga sobre el cubo para evitar su posible cedimiento. Este cubo conserva su interior sin cegar, que se vislumbra a través de un hueco exterior abierto en su fábrica, rematado en fábrica de ladrillo, con una bóveda también realizada en ladrillo visto.

La fábrica meridional original del cierre del castillo se muestra recrecida externamente, con unos grandes contrafuertes semicilíndricos, apoyados en un basamento cuadrado, rematado por una imposta moldurada en sillería, cuyas esquinas se remataban con bolas, aunque han desaparecido partes de dichos remates. Se aprecia en la excavación realizada en las obras del jardín anexo, donde se ha eliminado los árboles que anteriormente existían, cómo se asentaban sobre la propia roca. Los contrafuertes se coronan con escudos ducales, rematándose con una fábrica en forma cónica realizada en canto rodado. Este remate se corta por la presencia de una terraza apoyada en ellos, que continua el nivel superior del cuerpo alto meridional, donde se conectaba la Puerta de los Osos.

Los paños del recinto exterior y cubos están realizados en fábrica de grandes mampuestos graníticos, donde se conservan troneras con orbe y cruz, además de aspilleras verticales. En el paño norte aparece una ventana cegada antigua, así como una posible puerta producto de transformaciones posteriores, junto con dos ventanas recientes, cruzando la pared varias desordenadas bajantes desde el canalón de la cubierta. En el paño oeste se

abre una nueva puerta de salida, junto a troneras con orbe y cruz, conectando la primera el interior del actual instituto con el espacio libre del mismo, a través de una escalera con peldaños de madera, superpuesta directamente sobre el talud natural, lleno de escombros.

Estado de conservación

Bueno en general, aunque la fábrica esta descuidada con pérdidas de morteros en las juntas, creciendo vegetación en los muros, particularmente sobre la coronación del cubo no recrecido crece diversa vegetación. Deficiente el estado de conservación de la parte no recrecida del cubo suroeste, con pérdida de piezas pétreas, coronación descarnada y fábrica muy erosionada, creciendo vegetación sobre ella, mientras el paño meridional está en deficiente estado las fábricas de los contrafuertes, particularmente en sus arranques, con pérdidas de piezas pétreas, grandes huecos, fábrica muy erosionada con lavado de morteros, y un recrecido inadecuado de ladrillo entre dos de ellos.

Propuesta de actuación

Limpieza y restauración de las fábricas, sustitución de bajantes inadecuadas y muy deterioradas, Investigación arqueológica paralela.



Tramo C1. Extramuros desde la Plaza de San Juan Bautista

Tramo C1. Torreón a la Plaza de San Juan Bautista



Tramo C1. Torreón, desarrollo de fábrica exterior



Tramo C1. Torreón, detalle coronación exterior



Tramo C1. Extramuros, coronación sobre edificaciones adosadas



Tramo C1. Extramuros, fachada al patio oeste del palacio



Tramo C1. Intramuros, adarve con remate de torreón al patio oeste del palacio



Tramo C1. Intramuros, adarve



Tramo C1. Intramuros, adarve



Tramo C2. Lienzo al Huerto del Aire



Tramo C2. Lienzo al Huerto del Aire, desarrollo parcial



Tramo C2. Lienzo al Huerto del Aire, arranque con el cuerpo exterior del castillo





Tramo C2. Lienzo al Huerto del Aire, extremo norte



Tramo C2. Lienzo al Huerto del Aire, Puerta del Aire



Tramo C2. Lienzo al Huerto del Aire, Puerta del Aire, detalle arranque de jamba original



Tramo C2. Lienzo al Huerto del Aire, Puerta del Aire, quicio original

Tramo C2. Lienzo al Huerto del Aire, Puerta del Aire, bóveda reconstruida



Tramo C2. Lienzo a la Plaza Mayor



Tramo C2. Lienzo a la Plaza Mayor, Puerta del Aire reconstruida





Tramo C2. Lienzo a la Plaza Mayor, adarve



Tramo C2. Lienzo a la Plaza Mayor, adarve extremo norte



Tramo C2. Lienzo a la Plaza Mayor, extremo norte

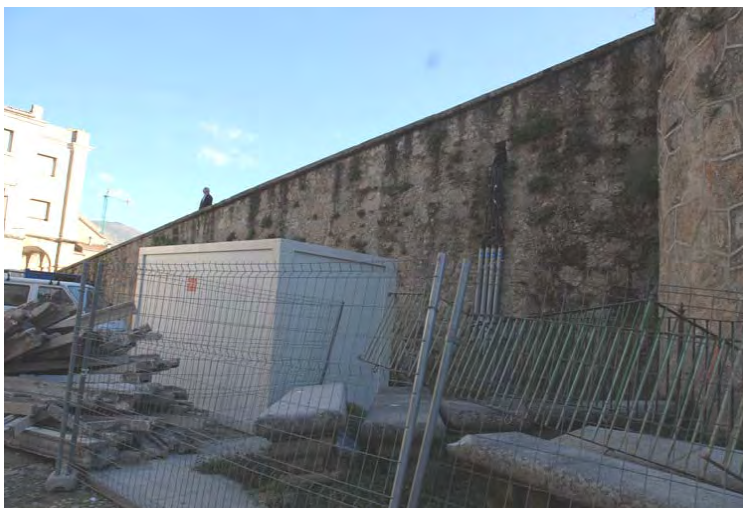
Tramo C2. Lienzo a la Plaza Mayor,
encuentro con lienzo del castillo



Tramo C3, contacto con tramo C2



Tramo C3. Vista general





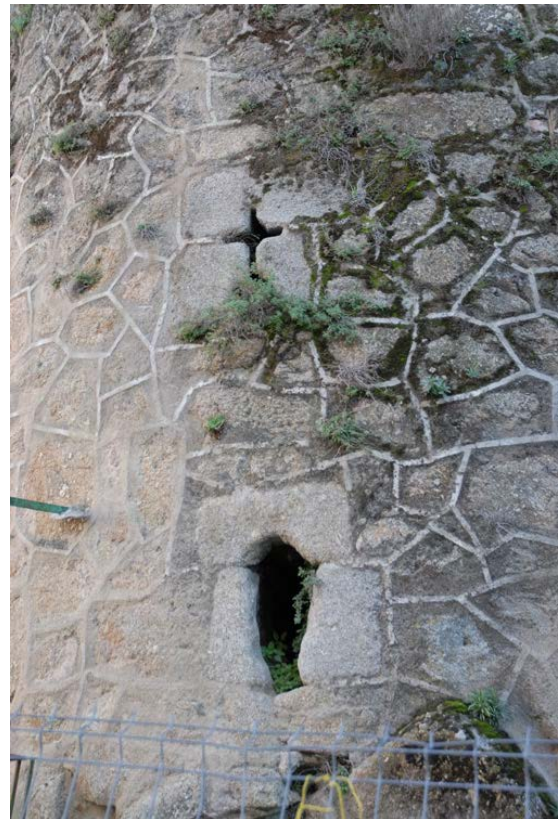
Tramo C3, torreón desde el oeste



Tramo C3, torreón



Tramo C3, torreón, desde el este



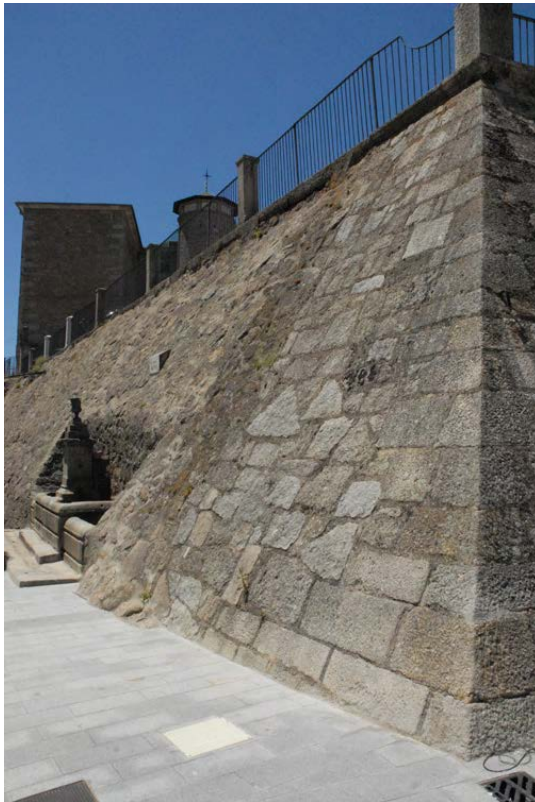
Tramo C3, detalle de troneras en torreón



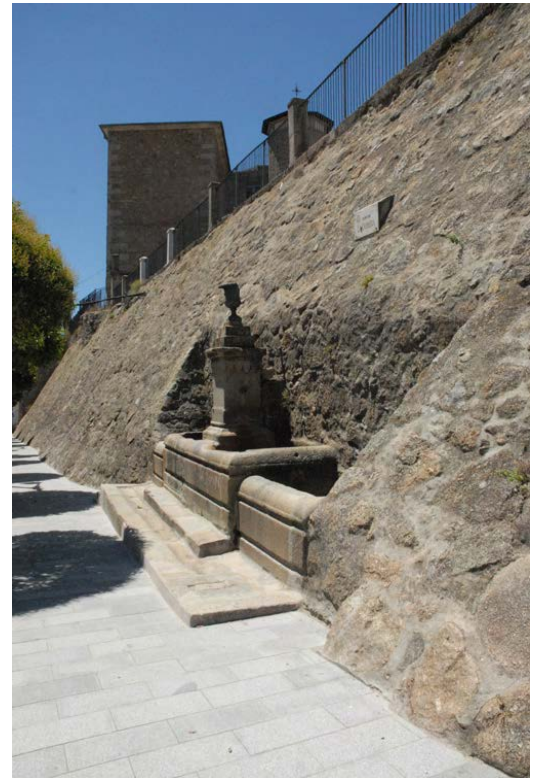
Tramo C5, detalle torreón integrado



Tramo C5, Vista general desde el este



Tramo C5, esquinazo con la Plaza Mayor



Tramo C5, con Caño de la Carrera



Tramo C5, detalle desde el oeste



Tramo C5, con torreón integrado



Tramo C5, esquina con troneras cegadas



Tramo C5, detalle esquina con rotura de fábrica

Tramo C6, muro del jardín meridional, coronación general



Tramo C5, cuerpo elevado a la Calle Carrera



Tramo C6, vista general desde el este, muro de cierre del jardín meridional



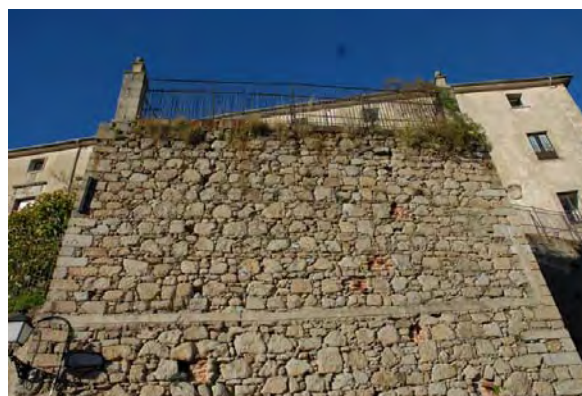
El palacio-alcázar en el cuadro de Ventura Lirios, 1727.



Tramo C6, cuerpo elevado en encuentro con la Puerta de los Osos

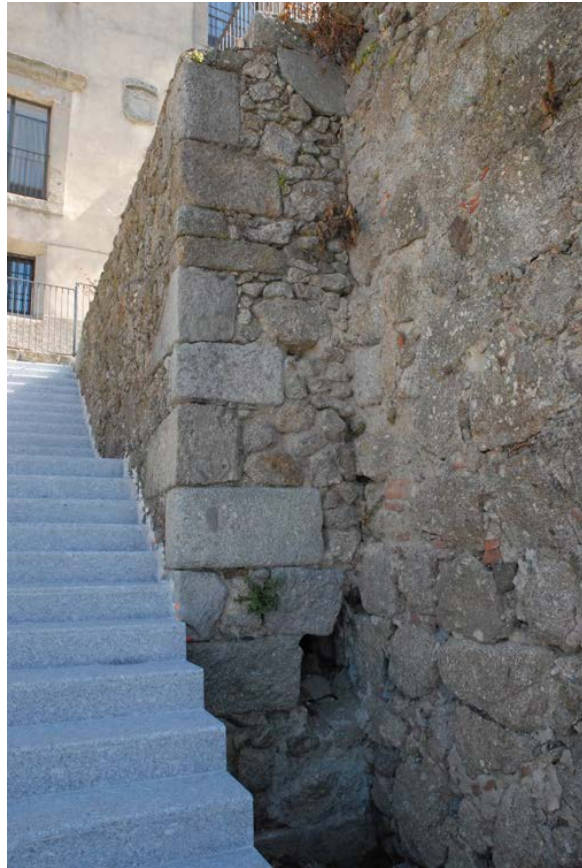


Tramo C6, cuerpo elevado, detalle parte baja



Tramo C6, cuerpo elevado, detalle parte superior

Tramo C6, cuerpo elevado, lateral al jardín meridional del palacio, detalle fábrica

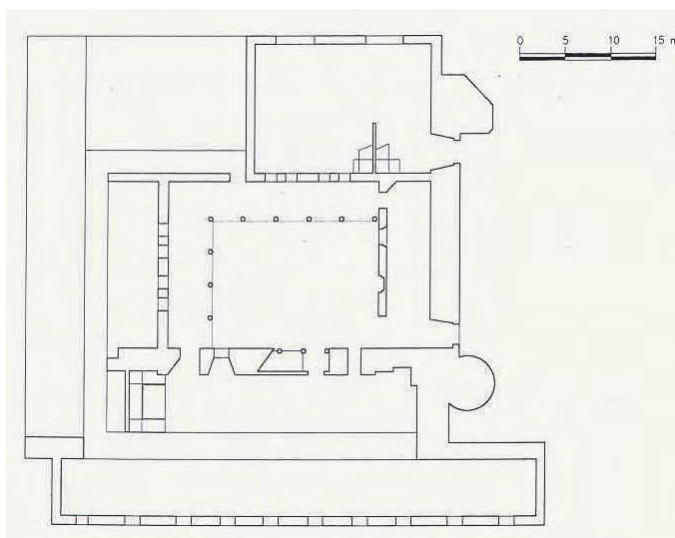


Tramo C6, muro de contención del jardín meridional del palacio

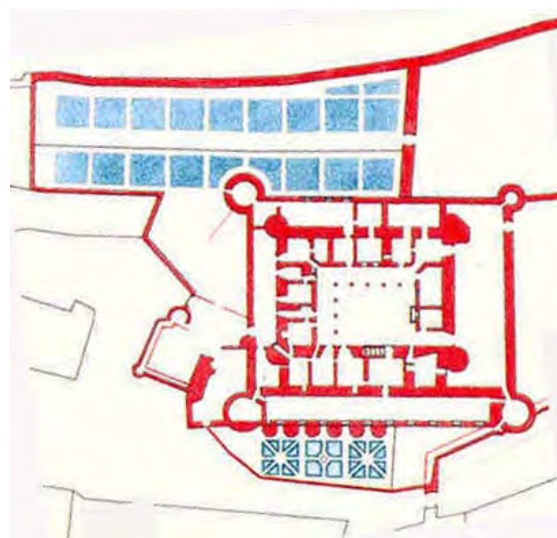




Palacio, fachada a la Plaza Mayor, hacia 1870 en M. Gómez Moreno "Catálogo Monumental de Salamanca"1967, pág. 412



Planta baja del palacio, en *Catálogo Monumental de Castilla y León. Bienes Inmuebles Declarados*, 1995, pág. 616.



Planta reconstruida del castillo bajo medieval, por J. Domínguez, 2001



Tramos recinto exterior del castillo, lado sur con torreón



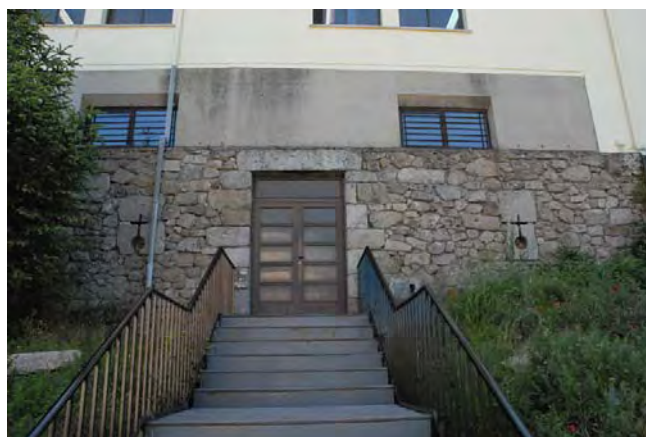
Tramos recinto exterior del castillo, lado sur



Tramos recinto exterior del castillo, lado oeste



Tramos recinto exterior del castillo, lado oeste torreón parcialmente recrecido



Tramos recinto exterior del castillo, lado oeste, nuevo acceso al instituto y troneras



Tramos recinto exterior del castillo, lado norte con torreón



Tramos recinto exterior del castillo, lado norte



Tramos recinto exterior del castillo, lado oeste torreón parcialmente recrecido



Tramos recinto exterior del castillo, lado norte, encuentro con lienzo del Huerto del Aire, saeteras y antiguos huecos.

3.1.2. PRIMER RECINTO. TRAMO SUR PRIMITIVO INTERIOR

Dentro del primer recinto se localiza los restos de un posible tramo meridional que cerraba la Villa Vieja, adaptado al primer tejido de la población, aunque no existen referencias arqueológicas o históricas precisas. Su organización delimitando los espacios libres de la edificación más antigua, tuvo sin lugar a dudas un doble papel de límite y protección, aunque no se incluyera en las propias defensas definitivas de la villa. Del total de su hipotética traza, desde el antiguo castillo o alcázar hasta encontrarse con el borde occidental, cerca de la Puerta del Pico, se ha identificado aquellos restos que pueden corresponder a este antiguo tramo defensivo, pues en su desarrollo occidental no han quedado restos significativos, con la construcción y urbanización de los bloques de viviendas de la zona de la Antigua, de su posible enlace con la muralla. Se ha incluido, aunque existan dudas al respecto, por su importancia en la configuración histórica del primitivo asentamiento medieval, jugando con muchas posibilidades, un papel de primera cerca defensiva, delimitadora inicial del asentamiento por el sur, o de elemento estructurador básico de su primer tejido urbano. En cualquiera de las dos opciones, puede considerarse como un elemento más de los recintos de amurallado del lugar, y de cierta importancia tanto por su carácter primigenio, como al no haber sido nunca objeto de estudio o protección específica.

Este segundo bloqueo corresponde a un tramo de unos 170 metros de longitud aproximada, que discurre en dirección este-oeste por el lado norte de la Calle Duque, conformado como muro de contención de las huertas y jardines traseros que dan a esta calle. Tramo de trazado irregular que sigue las ondulaciones de los límites parcelarios, desapareciendo en su extremo occidental sustituido o utilizado por las cuatro edificaciones de viviendas que se levantan en la continuación de los trazos de esta línea de muralla, hasta llegar a las escalinatas de la Calle Hontanilla.

Tramo 1. Calle Duque

Descripción

Muro que sigue la línea de la hipotética ronda interior de muralla. Arranca en el quiebro que se produce al final de la rampa de acceso al jardín trasero de la parcela nº 15 de la manzana 43484, dirección postal calle Rodríguez Vidal nº 37 (referenciada en la base de datos de la edificación vinculada con el nº 7). Apenas algo más de un metro, en dirección sur, para tomar dirección suroeste con una suave curva prolongada en unos 15 metros.

Muro de unos tres metros de altura en su punto máximo, salvando el desnivel existente entre las huertas y jardines y la calle Duque. Paramento realizado en mampostería rejuntada con mortero de cal que aprovecha la afloración de algún roquedo para insertarlo en él. Interiormente el muro no tiene prolongación en altura, acabando, sin consolidación a ras del terreno.

Estado de conservación

Muro que presenta mal estado de conservación, con mucha humedad filtrada del terreno en su parte alta, con proliferación de musgos y vegetación enraizada. En la esquina, en su cara este, presenta una importante grieta vertical producida por el empuje del terreno, parte superior sin consolidar. Una malla metálica cierra el límite de la parcela.

Propuesta de actuación

Datación e investigación arqueológica. Limpieza y consolidación de la fábrica. Protección del parcelario, conservándose los jardines de los que es muro de contención.

Tramo 2. Calle Duque

Descripción

Siguiendo la línea del anterior tramo, en dirección suroeste, continúa este paramento con unos 15 metros de longitud, formando el límite del jardín trasero de la parcela nº 14 de la manzana 43484, dirección postal calle Rodríguez Vidal nº 39 (referenciada en la base de datos de la edificación vinculada con el nº 8).

Muro que aquí posee mayor altura que en el tramo anterior, unos cuatro metros. En su base aprovecha un afloramiento rocoso que sobresale ligeramente de la línea del muro. Este está realizado en fábrica de mampuestos de buen tamaño, con mortero de cal como agarre, apreciándose en la parte alta, aproximadamente un metro, una fábrica más regular y de menor tamaño, pareciendo corresponder a un recrecido posterior a la parte baja. En la parte superior el muro se remata con una barandilla metálica apoyada en mochetas de mampostería.

Estado de conservación

Hiedra cubriendo parte de muro en su extremo oeste, proliferación de vegetación enraizada en las partes altas del muro. Erosiones y pérdida de material de agarre.

Propuesta de actuación

Datación e investigación arqueológica. Limpieza y consolidación de la fábrica. Protección del parcelario, conservándose los jardines de los que es muro de contención.

Tramo 3. Calle Duque**Descripción**

Muro en continuidad con el anterior, cambiando la línea de muro ligeramente su dirección sur para ir casi en línea recta, en dirección oeste. Tramo de muro en unos 45 metros de longitud y 8 de altura aproximada en su punto más elevado, límite del jardín trasero de la parcela nº 13 de la manzana 43484, dirección postal calle Rodríguez Vidal nº 41-43 (referenciada en la base de datos de la edificación vinculada con el nº 9).

Muro de contención realizado en fábrica de sillarejo y mampuesto, algunos de gran tamaño, en forma de grandes bolos de granito, que aprovecha la afloración de un roquedo primero y dos grandes bolones después que utiliza como base, roquedo que sobresale de la línea de muro. En su parte más occidental, en el punto de quiebro de dirección se conserva un portón realizado en sillería que aparece tapiado. La parte superior aparece muy irregular, siendo invisible en tramos, tapado por una gran hiedra. En la parte más occidental de este tramo se aprecia un basamento más antiguo ligeramente resaltado, muy posiblemente correspondiente a un lienzo primitivo de la muralla, así como un retacado realizado con fábrica de ladrillo antiguo.

Estado de conservación

Tramo que ha sido rejuntado con mortero de cemento inadecuado. Proliferación de vegetación que ciega en gran parte completamente su desarrollo en altura.

Propuesta de actuación

Datación e investigación arqueológica. Limpieza y consolidación de la fábrica. Protección del parcelario, conservándose los jardines de los que es muro de contención.

Tramo 4. Calle Duque**Descripción**

Tramo que sigue la dirección rectilínea occidental del anterior tramo en unos 37 metros, produciéndose un desdoblamiento en sus últimos 15 metros. Es el muro de contención del jardín o huertas traseras de la parcela nº 12 de la manzana 43484, dirección postal calle Rodríguez Vidal nº 45 (referenciada en la base de datos de la edificación vinculada con el nº 10).

El tramo corre rectilíneo y, a diferencia de los tramos anteriores, el muro baja de altura, sobrepasando ligeramente los cuatro metros y su factura es más tosca, fábrica de mampostería y sillarejo que utiliza como apoyo grandes bolones de granito que afloran en su base sobresaliendo de la línea del muro. Fábrica que aparece en partes rejuntada con mortero de cal. Se aprecia en tramos de su parte alta que ha sido recrecido apareciendo fábrica más menuda, así como su parte final, en cuya base, sobre los grandes bolones, parece haber sido retacado con fábrica más tosca. En este punto, al ser la parcela siguiente de mayor longitud, se produce un desdoblamiento, siguiendo el muro alto en línea recta hasta morir en el encuentro con la siguiente parcela mientras un segundo muro, de menor altura, se prolonga en ángulo agudo hacia el sur hasta enlazar con la rampa de acceso de la siguiente parcela. En este murete se conserva un antiguo portillo de acceso que aparece cegado. En el jardín, intramuros, aparecen árboles de buen porte.

Estado de conservación

Aparecen algunas partes del tramo cubiertos por vegetación enraizada y pérdida parcial de material de agarre así como falta de consolidación en el remate superior del muro.

Propuesta de actuación

Datación e investigación arqueológica. Limpieza de vegetación y consolidación de la fábrica. Protección del parcelario, conservándose los jardines de los que es muro de contención.

Tramo 5. Calle Duque**Descripción**

Tramo constituido por muro de contención de la parcela, sin edificación vinculada, nº 23 de la manzana 43484, dirección postal Calle Duque nº 6, que discurre siguiendo la dirección ligeramente noroccidental de la calle en unos 45 metros.

En el comienzo de este tramo se produce un escalamiento debido al desnivel de la calle, que va descendiendo hacia el oeste. El murete más al sur, que arrancaba del final del tramo anterior, se prolonga aquí sirviendo de límite interior a la rampa de acceso a la parcela, desde la Calle Duque. Este acceso se configura con una portada adintelada dispuesta en perpendicular, que alcanza la altura del muro interior, sirviendo de enlace entre este muro y el más bajo del límite parcelario. Muro de factura tosca, con grandes piezas de mampuesto retacadas con ripia sin apenas material de agarre, en su mitad y con mortero, en algunas zonas de cemento en la otra mitad. Muro que va ganando altura según desciende calle abajo. El tramo final del muro entronca con el afloramiento de una gran roca que ocupa toda su altura y otra más horizontal que aparece tallada, ambas sobresaliendo de la línea de muro. Esta parte final se ve tamizada por una hiedra.

Estado de conservación

Fábrica con erosiones, vegetación enraizada, y pérdida de algunas piezas. Falta de consolidación de la parte superior del muro, que no sobresale intramuros de la línea del terreno.

Propuesta de actuación

Datación e investigación arqueológica. Limpieza y consolidación de la fábrica. Protección del parcelario, conservándose como mínimo una franja de 15 metros libres de parcela en todo su extremo límite sur.

Tramo 6. Calle Duque**Descripción**

Tramo de unos 30 metros de longitud, límite parcelario de las huertas de la parcela nº 24 de la manzana 43484, dirección postal Calle Duque nº 6D, sin edificación vinculada, que discurre siguiendo la dirección ligeramente noroccidental de la calle.

A diferencia de los tramos anteriores aquí, donde las fábricas podían reaprovechar partes o elementos de la antigua muralla, después del gran bolón de granito que sustituye el final del tramo anterior, se conforma este tramo como un murete bajo o tapia, cuya fábrica aparece rejuntada con mortero de cemento y se remata superiormente con albardilla de igual material. En el se abre el acceso a la finca, cerrado con una portilla metálica.

El muro muere en la confluencia con los edificios de viviendas dispuestos siguiendo la línea del histórico trazado de la muralla interior del núcleo, hasta llegar a la escalinata de calle Hontanilla, edificios de baja calidad, nº 11, 12, 13, 14 de la base de datos de la edificación vinculada.

Estado de conservación

Tramo desaparecido, teniendo buen estado el muro coincidente.

Propuesta de actuación

Investigación arqueológica. Protección preventiva del parcelario, estando pendiente su posible edificación de la aparición de la cerca.

Tramo 7. Calle Hontanilla

Descripción

Tramo de cerca desaparecida coincidente con la línea de fachada correspondiente a cuatro edificaciones construidas sobre su traza, edificaciones de baja calidad, sitas en la Calle Hontanilla, con los nº 11, 12, 13, 14 de la base de datos de la edificación vinculada.

Estado de conservación

Cerca desaparecida

Propuesta de actuación

Vigilancia preventiva, ante posible sustitución de la edificación, en la previsión de aparición de posibles restos bajo las casas.

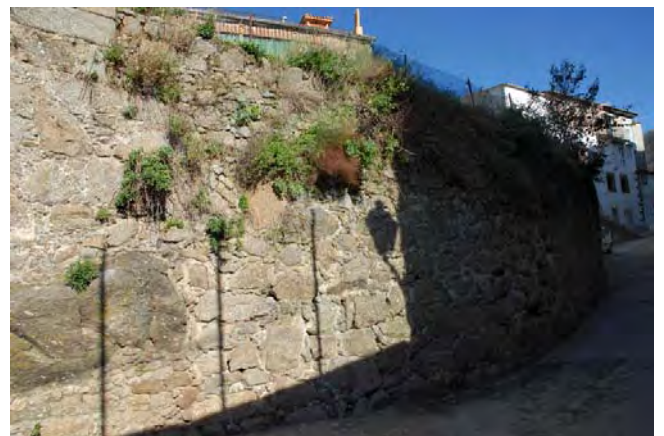


Tramo 1, arranque con rampa de acceso a la parcela

Tramo 2, arranque



Tramo 2, detalle lienzo



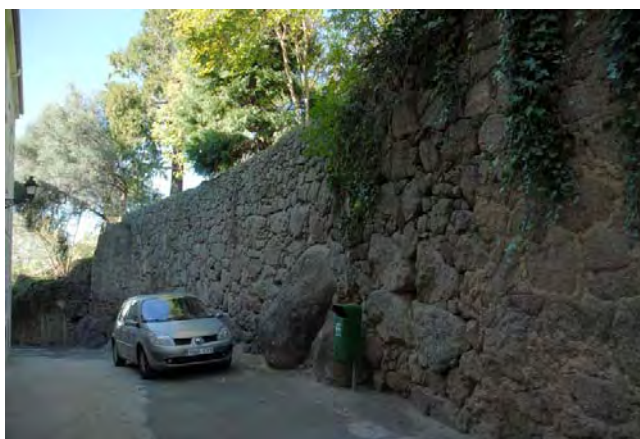
Tramo 1, lienzo general



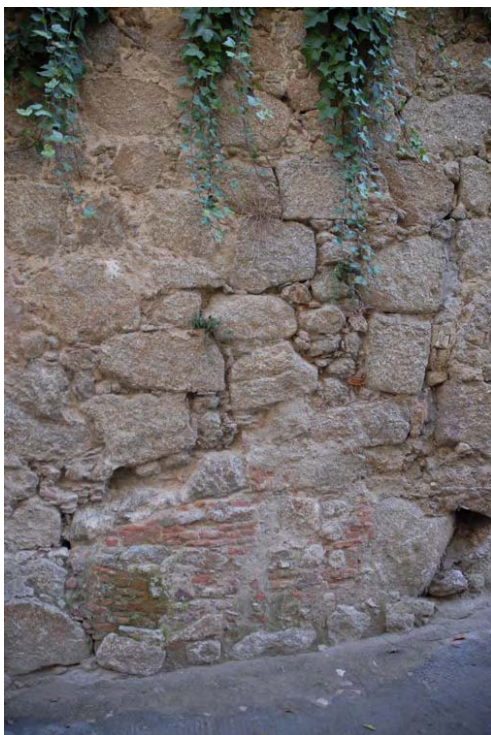
Tramo 2, puerta cegada



Tramo 3, arranque



Tramo 3, desarrollo del lienzo y unión con tramo 4



Tramo 3, detalle lienzo, relleno ladrillo de tejar



Tramo 3, detalle basamento



Tramo 4, lienzo general



Tramo 4, lienzo parcial



Tramo 4, detalle quiebro



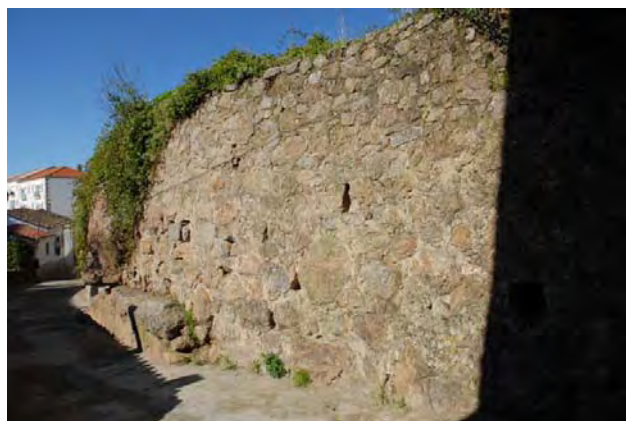
Tramo 4, detalle quiebro y portilla cegada



Tramo 5, lienzo de arranque desde el oeste



Tramo 5, detalle de fábrica



Tramo 5, lienzo de terminación, basamento antiguo resaltado



Tramo 6, arranque desde un roquedo



Tramo 6, desarrollo en forma de tapia

Tramo 7, Calle del Duque, edificación en línea del recinto, desde el oeste



3.1.3. PRIMER RECINTO. NÚCLEO PRINCIPAL. TRAMOS ESTE

Se ha dividido el primer recinto, a partir de su conexión con el castillo, en cuatro partes, según las principales orientaciones que presentan el conjunto de los tramos, según se van doblando para adaptarse a la forma de la antigua villa.

Empezando por este primer bloque orientado hacia el este. Forman parte del bloque principal del primer recinto, a partir de su enganche con la organización del antiguo castillo, dirigiéndose los tramos de muralla orientados hacia el este. Arrancan desde la Puerta de Los Osos, en el cruce de la Calle Padre Roca, hasta la Puerta de la Traición o de Alonso López, en el cruce de la Ronda de Viriato, donde de nuevo el recinto amurallado se dobla en paralelo al valle, orientado al mediodía.

Tramo 8. Calle Padre Roca. Puerta de los Osos

Descripción

Posibles restos de lienzo de muralla, conservados en el límite de la parcela con referencia catastral 18, manzana 46468. Es un muro de unos 3 ó 4 metros de altura. Muro de contención de la calle Padre Roca, en su encuentro con la calle Rodríguez Vidal, situada a nivel más elevado. Muro que ha sido recrecido aproximadamente un metro, para servir de parapeto protector a la vía pública. Está realizado en fábrica de mampostería de unos 10 metros de longitud dirección norte sur, línea que da continuidad atravesando la Calle Padre Roca, donde se situaba la desaparecida Puerta de los Osos, abierta posiblemente en el siglo XV, conectando con el tramo C5 del conjunto del castillo y tramos Anejos. Muro que se presenta casi totalmente comido por la maleza y que parece quebrar su línea en dirección oeste teniendo su continuidad, aprovechado en la cimentación de los altos bloques de viviendas de la calle Padre Roca.

Estado de conservación

Casi totalmente comido por la maleza y en las partes que se ven, muestra fábricas muy erosionadas, con pérdidas de material y de mortero de las juntas.

Propuestas de actuación

Limpieza de vegetación y comprobación del interés de las fábricas y, en su caso, estudio arqueológico y consolidación, restauración y protección del recinto que delimita. Investigación e identificación de la Puerta de los Osos.

Tramo 9. Calle Padre Roca

Descripción

Restos de muros correspondientes al lienzo de muralla, que aparecen en el arranque de los muros que delimitan la Calle Padre Roca, ofrecidos al hueco dejado al retranquear las fachadas principales de los bloques de siete plantas, construidos en los años 60 del pasado siglo, que ocupan los números 1, 3 y 5 de la Calle Padre Roca, manzana 46468, parcelas 25, 36, 31 (nº 16,17 y 18 de la base de datos de la edificación vinculada). Los bloques debido al desnivel de la calle con respecto a la parcela en que se levantan éstos, establecen dos de sus alturas por debajo del nivel de la calle, dejando una separación de escasamente un metro, entre el muro y muralla y la edificación. Los restos pierden su continuidad en el último bloque, nº 7 de la calle, posiblemente aprovechados los restos en su cimentación así como en el garaje bajo el mirador del Buen Duque (nº 19 y 20 de la base de datos de la edificación vinculada) lindante este último con las señales de la desaparecida Puerta de La Cruz.

Estado de conservación

Los restos resaltados y marcados aparecen enfoscados y con vegetación por la humedad de callejón creado.

Propuesta de actuación

Limpieza vegetación y eliminación revoco de la fábrica, dejándola vista. Investigación de otros de posibles restos. Tratamiento del espacio del mirador vinculado a la identificación y señalización de la puerta desaparecida de la Cruz

Tramo 10. Travesía del Padre Roca. Puerta de la Cruz. Puerta de la Traición o de Alonso López.

Descripción

Siguiendo la línea del anterior tramo en dirección oeste, la muralla aparece detrás del muro de cierre del mirador, en un pequeño tramo roto por un paso, que parece corresponder con la desaparecida Puerta de la Cruz o del Cerradillo, establecida junto al quiebro que realiza la muralla, tomando dirección sur. Giro que parece marcado por la escalerilla, que seguramente se apoya sobre su base, que baja a las viviendas Travesía del Padre Roca nº 29, 21, 2 y 4 y Ronda de Viriato nº 30.

Los restos de muralla debieron ser aprovechados en la construcción de las viviendas, ya que entre las manzanas catastrales 44466 y 44474, existen restos de distintos grosores y altura que quedan marcados en sus muros, siguiendo esa línea norte sur, siendo el tramo más evidente, el que queda visible entre las edificaciones Travesía del Padre Roca nº 2 y 4 (nº 22 y 23 de la base de datos de la edificación vinculada). Es un muro correspondiente a la hoja exterior de la muralla original, que parece haber sido parcialmente demolida. Alcanza unos cuatro metros de altura y escasos tres metros de largo en su parte vista, situada entre los dos bloques de vivienda. Muro que sirve de separación entre los patios de las viviendas, realizado de mampostería que en parte baja se muestra rejuntada y en parte superior, sin consolidación, mampostería y ripia, sin material de agarre. En su fachada a la Travesía del Padre Roca se adosa en la parte baja una pequeña escalera de acceso interior abierta y una casetilla bajo su hueco.

La prolongación de esta línea de muralla en dirección sur, cruzaría la Ronda de Viriato, donde se establecía la Puerta de la Traición, que fue demolida para crear esta calle, e iría a enlazar con el Tramo 11, sito al otro lado de la calle, donde de nuevo aparece el lienzo de la muralla.

Se dispone alguna imagen antigua de la puerta y los lienzos que la acompañaban, donde se refleja su forma en arco apuntado, similar a las del Pico y San Pedro. Se dispone en un recodo, avanzando sobre su línea el lienzo que descendía de la parte superior de la ladera, en dirección sur, para permitir una más fácil defensa, mientras que en la esquina, ya en tramo siguiente, se remataba con un amplio cubo.

Estado de conservación

Las partes que aprovechan las edificaciones se muestran revocadas y enlucidas, y el muro que queda visto es un paño mal consolidado, con fábrica descarnada, vegetación enraizada y falta de material de agarre.

Propuesta de actuación

Consolidación y restauración de los restos. Investigación e identificación de los elementos significativos desaparecidos, Puertas de la Cruz y de la Traición o de Alonso López y de los posibles restos revocados.



Tramo 8, detalle de fábrica



Tramo 8, tapia sobre la muralla



Tramo 8, en enlace con el segundo recinto.



Tramo 9, posible restos de muralla en límite de patio inglés de bloques y Calle Padre Roca



Tramo 9, posible restos de muralla en límite de patio inglés de bloques y Calle Padre Roca



Tramo 10, posible ubicación Puerta de la Cruz o Cerradillo



Tramo 10, restos muralla, Puerta de la Cruz o Cerradillo



Tramo 10, detalle sillería, Puerta de la Cruz o Cerradillo



Tramo 10, lienzo entre edificaciones, Travesía de Padre Roca



Tramo 10, restos de lienzo en escalera, Travesía de Padre Roca

3.1.4. PRIMER RECINTO. NÚCLEO PRINCIPAL. TRAMOS SUR

El segundo bloque del primer recinto arranca después de doblar desde la desaparecida Puerta de la Traición o de Alonso López, constituyendo una parte de los lienzos que han sido objeto de restauración, y que disponen de almenado, incluyendo la Puerta de San Pedro o de San Antón, hasta poco antes de llegar a la Puerta Nueva del Pico, donde se dobla para cambiar su dirección, orientado al oeste. Cabe indicar que la reconstrucción de todo el almenado de la muralla es de tamaño ridículo, con un ancho que no supera los 50 centímetros, incapaz por su dimensión de proteger o cubrir a una persona.

Tramo 11. Trasera Ronda de Viriato

Descripción

Tramo de muralla de unos 40 metros de longitud y unos 6 metros de altura exterior, que discurre en dirección sur-oeste, por las traseras de los números 17, 19, 21 y 23 de Ronda de Viriato, (números 25, 26, 27 y 28 de la base de datos de la edificación vinculada) y referencias catastrales parcelas 08, 07, 06 y 05 de la manzana 43463. Sirviendo extramuros de apoyo a una hilera de pequeñas casillas, de una altura, que se apoyan en ella, números 2, 4, 6, 8, 10 y 12 de Travesía Ronda de Viriato, (números 29, 30, 31, 32, 33, 34 de la base de datos de la edificación vinculada) y referencia catastral parcelas nº 32, 31, 30 y 29 de la manzana 43463. Este tramo se remataba en la esquina con un potente cubo, hoy desaparecido, como podemos comprobar en alguna imagen antigua publicada.

En la primera parte, de unos 15 metros, trasera del nº 17 de Ronda de Viriato, el lienzo de muralla ha sido utilizado por la edificación como elemento de cimentación y cierre trasero, suponiéndose bajo el muro enfoscado que sobresale extramuros tras la vivienda nº 2 de Travesía Ronda de Viriato, donde nacía el cubo.

La segunda parte, de unos 15 metros, sirve de muro de contención de los patios traseros de los nº 19 y 21 de Ronda de Viriato. Lienzo que aparece extramuros visible con una altura de poco más de un metro, tras las viviendas de una altura que se han adosado a ella, números 4 y 6 de Ronda de Viriato. Su fábrica aparece muy deteriorada, con rejuntados de cemento y partes recrecidas con ladrillo visto.

La parte correspondiente a las traseras de la vivienda nº 23 de Ronda de Viriato, de unos 10 metros, se ha utilizado como cierre trasero de esta vivienda en planta baja. Extramuros la

muralla aparece visible tras las viviendas que a ella se adosan, nº 8, 10 y 12 de Travesía Ronda de Viriato. Los restos visibles de la fábrica aparecen muy deteriorados e irregulares en altura, con pérdida de parte de su grosor, habiendo desaparecido su hoja exterior en parte, roto por apertura de huecos y cubierto de maleza.

Es uno de los tramos de este bloque que no fue objeto de restauración en su día.

Estado de conservación

El lienzo de muralla en su primera parte no es visible al encontrarse enfoscado, el resto aparece muy deteriorado, sin continuidad en altura, con pérdida parcial de la fábrica. Y adosamiento generalizado o superposición de edificaciones.

Propuesta de actuación

Liberación de este tramo extramuros de las casillas que se han adosado a ellas, así como de la superpuesta sobre ella, número 23 de la Ronda de Viriato, así como de las de su entorno inmediato, antiguas casillas de huertas, números 12-14 y 16 D de la Carretera de Aldeacipreste. Limpieza y restauración y de las fábricas. Acondicionamiento de la ronda extramuros para que pueda tener continuidad hacia el oeste.

Tramo 12 Trasera Ronda de Viriato

Descripción

Pequeño tramo de unos 25 metros de longitud y unos 6 metros de altura exterior, que discurre en línea recta hacia el oeste, sirviendo de límite intramuros a un espacio trasero libre creado tras la parcela nº 5 de la manzana 42474 y extramuros a las parcelas 28 y 27 de la manzana 43463

El lienzo se muestra regularizado en altura y rematado por almenas, fruto de la restauración de 1971, sobresaliendo extramuros más de dos metros, tras las casillas, que a ella se adosan. Intramuros, debido al nivel del terreno, que alcanza el del adarve, se crea un balcón de vistas sobre la ladera sur del núcleo. Este espacio libre, de unos 250 m², que aparece enlosado en correspondencia con la anchura del adarve, está privatizado por el cerramiento de su acceso con un portón junto al nº 23, de Ronda de Viriato.

Estado de Conservación

Fábrica cubierta de verdín en su cara interna y vegetación sobre el paseo enlosado del adarve. Extramuros en la parte visible sobre las viviendas adosadas, fábrica con pérdida parcial de rejuntado y partes con vegetación naciente e forma de hiedras. Vegetación que se va haciendo más espesa hasta tapizar completamente el muro en el tramo siguiente.

Propuesta de actuación

Liberación de las edificaciones adosadas exteriormente. Limpieza y restauración de la fábrica. Apertura haciendo público el acceso de este espacio, acondicionándose como balcón de vistas del núcleo.

Tramo 13. Trasera Calle Hontanilla. Calleja de San Antón**Descripción**

Tramo que discurre exento durante unos 154 metros y una altura media exterior de 8 metros, con un primer tramo que sigue dirección oeste casi recto, para posteriormente, formado una curva muy abierta, tomar dirección noroeste, produciéndose un pequeño quiebro al final del tramo, antes de desaparecer por el adosamiento de las viviendas de la Calleja de San Antón.

El quiebro corresponde a una torre que reforzaba aquí el recinto como podemos contemplarla en alguna imagen antigua, siendo aprovechada como campanario por la desaparecida iglesia de San Pedro. El tramo fue restaurado en 1969 y completado en 1971, regruesando parte de la fábrica y rehaciendo el adarve y almenado. Intramuros sirve de límite a las huertas traseras de la Calle Hontanilla, parcelas 10, 9 8 y 7 de la manzana 42474 y extramuros con las parcelas 27,18 ,04 y 03 de la manzana 43463. Fábrica visible realizada en mampostería y mampuestos de granito, que no son apenas visibles por la vegetación. La anchura de la muralla en este tramo tiene 2,40 metros.

Estado de conservación

Sus muros, rematados con las almenas que regularizaron su altura, se encuentran comidos totalmente por la vegetación, siendo imposible su visión desde ninguno de los dos lados. Intramuros el adarve pierde continuidad por cambio de nivel al dejar el tramo nº 12. Amplias

masas de vegetación imposibilitan seguir su ronda, que queda privatizada por los cierres de las huertas. Extramuros es igualmente un elemento que queda encerrado como trasera de las propiedades de las fincas arriba señaladas, que están recogidas en la base de datos de la edificación vinculada con los nº 37 a 45.

Propuesta de actuación

Limpieza de la vegetación que cubre sus muros. Restauración de sus fabricas y del adarve, dando continuidad a los tramos. Limpieza y delimitación de una ronda interior, hoy comida por las huertas. Extramuros eliminación de los chamizos que se han ido levantando en sus proximidades y que distorsionan su visión.

Tramo 14. Calleja de San Antón

Descripción

Tramo que discurre exento por intramuros sirviendo de límite a las huertas traseras de la calle Viriato, con referencias catastrales parcelas 11 y 10 de la manzana 42 474 y extramuros con la vivienda a ella adosadas nº 8, 10 y 12 de la Calleja de San Antón (edificios referenciados en la base de datos de la edificación vinculada nº 46, 47 y 48).

Se aprecia en sus muros la fábrica antigua rematada con la regularización en altura desde el adarve, aproximadamente un metro de nuevo muro coronado con almenas, realizada con un aparejo de mampostería de menor tamaño a la fábrica visible inferior. El tramo fue restaurado en 1968 y completado en 1971, rehaciendo su adarve y almenado Intramuros su fábrica se encuentra prácticamente tapada por la vegetación, interrumpiéndose. El adarve aquí es de tierra con proliferación de vegetación sobre él. La anchura de la muralla en este tramo es de 2,40 metros.

Extramuros la muralla sólo es visible en su remate superior, al haberse adosado a sus muros las viviendas, arriba referenciadas, de escasa calidad y doble altura, así como un chiscón-perrera en la parte más cercana a la Puerta de San Pedro o San Antón.

Destaca el tratamiento de la Calleja de San Antón, que conserva buena parte de su pavimento antiguo de canto rodado que debería ser conservado y restaurado, junto con las cercas, eliminando las edificaciones auxiliares añadidas inadecuadas.

Estado de conservación

Su estado de conservación es deficiente, con fábricas muy erosionadas y lavadas, con algunas pérdidas pétreas que afectan particularmente en su coronación. Intramuros presenta numerosa vegetación adherida a sus fábricas y adarve y extramuros el adosamiento de las edificaciones no permite su visión.

Propuesta de actuación

Intramuros limpieza de vegetación y restauración de sus fábricas, adecuando el adarve y limpieza de la ronda dando continuidad con el tramo anterior. Extramuros, eliminación de las viviendas adosadas y restauración de los muros afectados por el adosamiento. Adecuación del espacio público incorporado de las viviendas y restauración de la Calleja de San Antón.

Tramo 15. Puerta de San Pedro o de San Antón

Tramo de 10 metros de longitud y 8 de altura exterior, dispuesto en un quiebro al desarrollo general del lienzo para permitir una mejor defensa de la puerta, rematando la esquina con un cubo. Se accede desde extramuros por la Calleja de San Antón, que arranca empedrada desde la Carretera de Aldeacipreste. Se abre orientada a este, en un pequeño quiebro que la muralla hace en dirección sur.

Se aprecia en su muro la fábrica antigua rematada con la regularización en altura desde el adarve, aproximadamente un metro de nuevo muro coronado con almenas, en fábrica de mampostería granítica de menor tamaño, que la inferior, fruto de la restauración realizada en 1966. En el se abre extramuros un arco de sillería con ligero apuntamiento, que Intramuros es una portada adintelada, dotada de una ligerísima curvatura, igualmente de sillería. Su interior se cubre con una bóveda de cañón también muy rebajada realizada en mampuesto, objeto de una transformación posterior. En el arranque de la bóveda se dispone una línea de sillares volados, que sirve de antiguo quicio al portón que cerraba la puerta. En los laterales se disponen huecos correspondientes a la tranca que aseguraba la puerta, realizados en piezas de sillería. También conserva unas piezas de sillería que marcan los umbrales de la puerta exterior y también en la línea interior, dispuestos en desnivel, vislumbrándose restos del pavimento de piedra irregular que cubría su espacio interior. El lienzo en este caso es

ligeramente más grueso que el resto de los tramos vecinos con una anchura de 2,60 metros. Un cubo de traza circular, sirve de refuerzo en su quiebro al tomar de nuevo la dirección oeste, teniendo un diámetro de 4,25 metros. A él se ha adosado un pequeño murete de piedra en seco o tapia, que impide seguir la ronda externa de la muralla.

Estado de conservación

Deficiente parcial, al presentar numerosa vegetación adherida a su fábrica en parte superior extramuros y con mayor abundancia por su orientación norte intramuros y adarve. Fábricas muy erosionadas por el agua, con pérdida profunda de los morteros de relleno de las juntas.

Propuesta de actuación

Limpieza de la vegetación y restauración general de la puerta, adarve, cubo y lienzo, tanto en caras exteriores, como interiores y pavimento. Eliminación del murete que corta el acceso a la ronda extramuros.

Tramo 16. Calleja San Antón y huertas

Descripción

Lienzo que discurre exento a lo largo de unos 78 metros en dirección Oeste. Intramuros sirve de límite sur a la Calleja de San Antón, límite de las huertas traseras de la parcela con referencia catastral C/ Hontanilla nº 5, manzana, 42474, parcela 11, y más hacia el oeste con la parcela de Ronda de Viriato 53 (D), manzana 42474 parcela 12, y extramuros como límite norte de una suave ladera arbolada donde aflora la roca viva con gran proliferación.

Tramo conservado en toda su altura y coronado con almenas, con una altura media superior a los 8 metros y una anchura de 2,30 metros, diferenciándose en sus fábricas la parte más antigua, y el remate superior más reciente con la regularización en altura desde el adarve, aproximadamente un metro, coronado con almenas. La restauración se comienza en 1968 y se remata en 1971. El lienzo va ascendiendo, adaptándose a la suave pendiente del terreno, produciéndose un pequeño cambio de nivel, unos 10 metros antes de llegar a las viviendas adosadas del tramo siguiente, adoptando aquí una línea más horizontal. Fábrica de grandes mampuestos de granito al exterior, creando en ocasiones hiladas más o menos horizontales, tomados con mortero que aparece disgregado y fuertemente lavado, apareciendo oquedades en ocasiones, con empleo de roca como asiento al aflorar en el

terreno, diferenciándose notablemente el recrecido realizado en la restauración, aunque enteramente la fábrica no es visible al estar cubierta o tapada por vegetación.

Intramuros, en los 30 primeros metros, desde la Puerta de San Pedro, presenta fábrica erosionada y pérdida de mortero de agarre, con abundante de vegetación, hiedras adheridas a ella y adarve de tierra. Posteriormente la vegetación se va haciendo menos tupida y el adarve ha sido recrecido con piedra. El muro, apoyándose sobre grandes rocas vivas que por su orientación norte se encuentran cubiertas de líquenes, con una acumulación de escombros en dicha zona.

Todo el recorrido de esta ronda exterior está formado por una suave ladera con afloración de grandes rocas de granito y plantación de encinas, libre de edificaciones, que va descendiendo hasta llegar a la Carretera de Aldeacipreste, pendiente que se va acentuando siguiendo el recorrido hacia el Oeste. Existen algunas luminarias, protegidas en caseta de fábrica pétreo, dispuestas sobre el terreno.

Propuesta de actuación

Limpieza de vegetación que aflora en sus muros, consolidación y restauración de las fábricas y del adarve, completando su pavimentación pétreo, así como repaso al almenado gravemente dañado por erosión. Limpieza y adecuación de la Calleja de San Antón, dando continuidad y conectándola desde la Puerta de San Pedro y la Plazuela de San Antón. Extramuros creación de un parque de la ronda de la muralla, con un paseo en su curva de nivel más suave, aprovechándose su magnífica orientación y configuración.

Tramo 17. Plazuela de San Antón

Descripción

Tramo de unos 20 metros donde, aprovechando el cambio de rasante que se produce en este punto, elevándose para alcanzar el nivel de la terraza de la Plazuela de San Antón. Se disponen adosadas en su cara interior y adarve dos pequeñas viviendas intramuros.

Intramuros: El tramo de muralla queda interrumpido por el adosamiento de la primera vivienda que se embute en ella, haciéndola desaparecer el lienzo que alcanza su misma altura. Aparece de nuevo en un pequeño espacio libre entre esta construcción y la siguiente.

La segunda construcción, una pequeña infravivienda, de una sola altura, se adosa a la muralla sobresaliendo tras ella, adquiriendo una acusada pendiente hasta alcanzar el nivel de la terraza de la Plazuela de San Antón. Esta segunda vivienda dispone, en perpendicular, un grupo de pequeños casitos formando una L, aprovechando el desnivel del terreno con el límite este de la Plazuela de San Antón. Edificaciones con referencia catastral parcelas nº 1 y 2 manzana 41477 (reseñadas con los nº 50 y 51 en la base de datos de la edificación vinculada).

Extramuros, en la parte del lienzo en coincidencia con el adosamiento de la primera construcción reseñada, se produce una rotura de la muralla con pérdida de su remate superior a la altura del adarve. Rotura que sirve de remate a la cubierta apoyándose en su fábrica una bajante. También se ha roto el muro para hacer una pequeña ventana.

Estado de conservación

Exteriormente su fábrica, aparece desmochada en coincidencia con el adosamiento de la primera vivienda, y un pequeño espacio entre ambas vivienda. Posteriormente recupera su altura con el remate almenado. Su fábrica, presenta erosiones, pérdida del mortero de agarre y pequeños arbustos enraizados en su base, así como la rotura por apertura de ventana de la vivienda adosada embutida.

Interiormente las partes visibles entre las dos viviendas aparece la fábrica muy deteriorada y cubierta de musgos. La parte sobresaliente tras la segunda vivienda aparece con la fábrica erosionada y pequeña vegetación enraizada. El adarve, salvo su parte más oriental que ha perdido parcialmente su borde, se encuentra puntualmente restaurado, rejuntadas las albardillas con mortero de cemento, totalmente inadecuado.

Propuesta de actuación

Eliminación de las infraviviendas adosadas y restauración de la fábrica desaparecida, con el correspondiente y la rotura por los huecos abiertos, así como del resto del tramo. Restauración de la parte del adarve desaparecido, enlazando con los tramos anterior y posterior y limpieza de la corta vegetación que nace entre su pavimento de piedra, con tratamiento de rejuntado adecuado. Incorporación de los espacios recuperados al uso público y tratamiento de los mismos

Tramo 18. Plazuela de San Antón**Descripción**

Tramo desarrollado desde la rotura por viviendas adosadas, fachada este de la Plazuela de San Antón hasta el quiebro de la muralla en dirección norte, en el tramo orientado al poniente, para llegar al fielato y Puerta Nueva del Pico.

El lienzo discurre exento en este tramo de unos 66 metros de longitud, una altura media exterior de 8 metros y una anchura de 2,30 metros. Tras alcanzar la horizontalidad dominante en la terraza de la Plazuela de San Antón. Sigue en sus primeros 10 metros dirección noroeste produciéndose un pequeño quiebro que suaviza su orientación norte, hasta llegar, antes del fielato, extramuros a una vivienda, que aprovecha la gran altura creada allí, más de 9 metros, para adosar sus dos alturas, nº 52 de la base de datos de la edificación vinculada, sin referencia catastral al estar situada en suelo rústico.

Intramuros sirve de límite sur a la Plazuela de San Antón, que se configura en un espacio verde libre sin ningún acondicionamiento. Extramuros es el límite norte de la ladera que desciende hacia la Carretera de Aldeacipreste.

Intramuros, su fábrica aparece parcialmente rejuntada en tramos con mortero de cemento en partes altas, tratando de solventar la erosión. En partes bajas se aprecia algunos restos con retacado de ladrillo antiguo del siglo XIX. En el adarve se produce un cambio de vertido, que en su comienzo desagua hacia el exterior, a diferencia del resto que lo hace al interior.

Extramuros, su silueta se va adaptando a las ondulaciones del terreno que sigue una suave pendiente ascendente apoyándose en ocasiones sobre grandes rocas de granito que han servido de base a su construcción. Al final del tramo la pendiente se hace mayor así como la proliferación de rocas, punto donde se adosa, aprovechando el mayor desnivel del terreno, la vivienda reseñada.

El lienzo conserva toda su altura, siendo ésta considerablemente mayor extramuros, diferenciándose claramente los dos tipos de fábricas más antiguas, una primera, hasta media altura, con piezas de sillarejo y mampuestos irregulares de mayores dimensiones y otra más estrecha, con hiladas irregulares de mampostería menuda. Y, rematando, un

último tramo más reciente, regularizando los anteriores y coronado con almenas de limitado desarrollo, producto de la restauración realizada en 1971.

Todo el recorrido de esta ronda exterior está formado por una suave ladera con afloración de grandes rocas de granito y arbolado de encinas disperso. Existen algunas luminarias dispuestas sobre el terreno, protegidas en casetas de fábrica pétreo.

Estado de conservación

Intramuros: La fábrica presenta abundancia de vegetación menuda, especialmente en las partes altas, salvo un tramo que ha sido limpiado y rejuntado con mortero de cemento: El adarve igualmente presenta vegetación naciendo entre las juntas de su enlosado al tener mal resuelto su vertido hacia el interior.

Extramuros, en la primera mitad, su fábrica está casi totalmente tapizada por una gran higuera así como un almez enraizado junto al muro, un olmo muerto y otros pequeños arbustos. La fábrica más antigua aparece erosionada con pérdida del material de agarre, y desaparición de algunas piezas en sus partes bajas, creando importantes oquedades.

Propuesta de actuación

Limpieza de vegetación que aflora en sus muros interiores y la que en partes la cubre al exterior. Consolidación de su basamento y restauración de las fábricas, con reposición del material de agarre de las zonas erosionadas. Tratamiento del revoco de cemento reciente. Resolver adecuadamente el desagüe del adarve.

Continuación de la creación del parque de la ronda de la muralla propuesto, con su inicio en la Puerta de San Pedro y que al eliminar la vivienda adosada podría tener su conexión con el portillo del fielato.



Tramo 11, desarrollo general bajo edificaciones



Tramo 11, lienzo sin restaurar



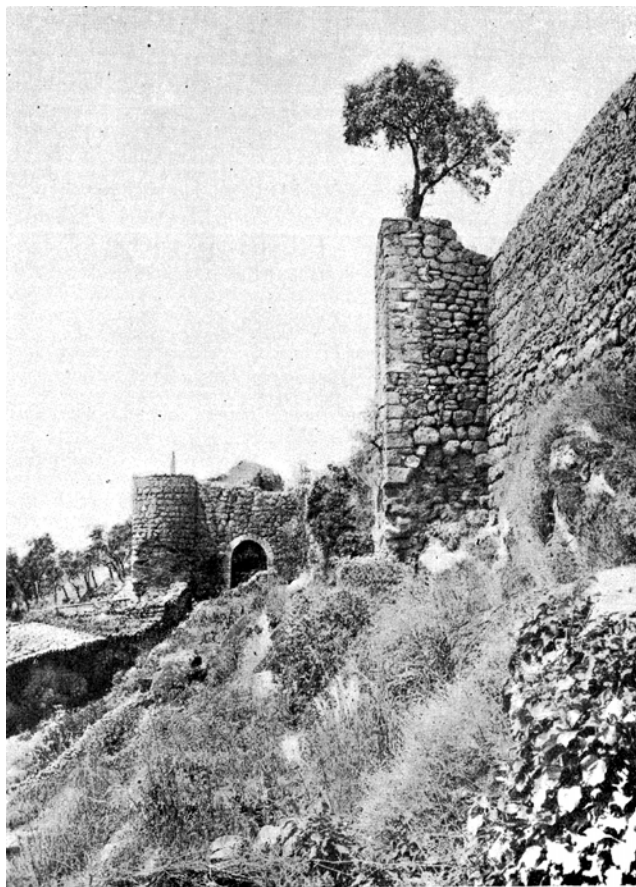
Tramo 12, intramuros, detalle adarve



Tramo 12, extramuros, detalle lienzo, sobre edificaciones adosadas



Tramo 12, extramuros, vista general



Una encina en una torre. (Foto Resposaz.)

Puerta de San Pedro y lienzo meridional libre con una torre en Juan Muñoz, "Una encina en una torre", *Ofrenda a la Santísima Virgen del Castañar Excelsa Patrona de Béjar y su Comarca*, Vol. II, p.370.)



Tramo 13, extramuros, arranque



Tramo 13, extramuros, detalle arranque



Tramo 13, extramuros, tramo intermedio



Tramo 13, extramuros, detalle coronación tramo intermedio



Tramo 13, extramuros, tramo final



Tramo 13, intramuros, vista general



Tramo 14, extramuros detalle paramento



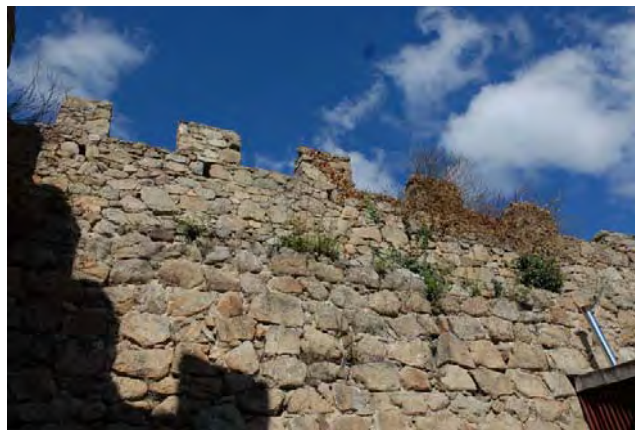
Tramo 14, extramuros vista general



Tramo 14, extramuros, parcial en encuentro con Puerta de San Pedro



Tramo 15, extramuros, Puerta de San Pedro



Tramo 14, extramuros detalle coronación



Tramo 14, intramuros, vista general



Tramo 15, extramuros, cubo desde el sur



Tramo 15, extramuros, general



Tramo 15, extramuros, detalle fábrica coronación



Tramo 15, intramuros, Puerta de San Pedro



Tramo 15, intramuros, general



Tramo 15, intramuros, adarve



Tramo 15, lateral interior derecho de la puerta de San Pedro



Tramo 15, lateral interior izquierdo de la puerta de San Pedro



Tramo 15, bóveda de la puerta de San Pedro



Tramo 16, extramuros, arranque y cubo



Tramo 16, extramuros, zona intermedia



Tramo 16, extramuros, zona final



Tramo 16, intramuros, vista general desde la Puerta de San Pedro



Tramo 16, extramuros, zona final, detalle fábrica



Tramo 16, intramuros, zona intermedia



Tramo 16, intramuros, zona intermedia desde el oeste



Tramo 16, intramuros, final



Tramo 16, intramuros, parcial



Tramo 16, intramuros, zona final



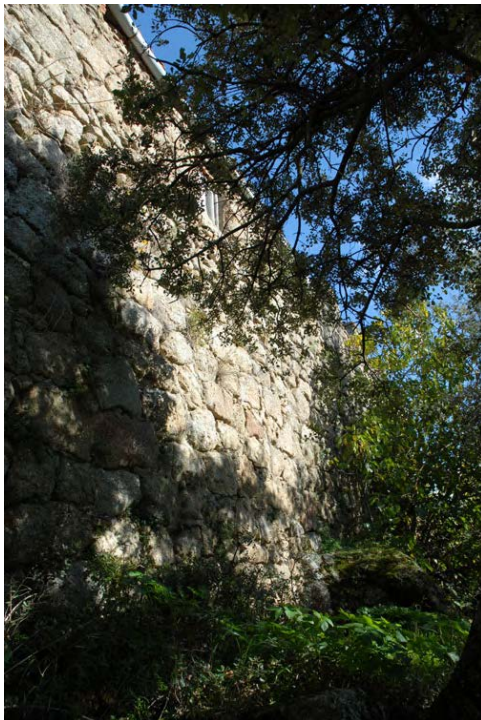
Tramo 16, intramuros, zona intermedia, detalle fábrica



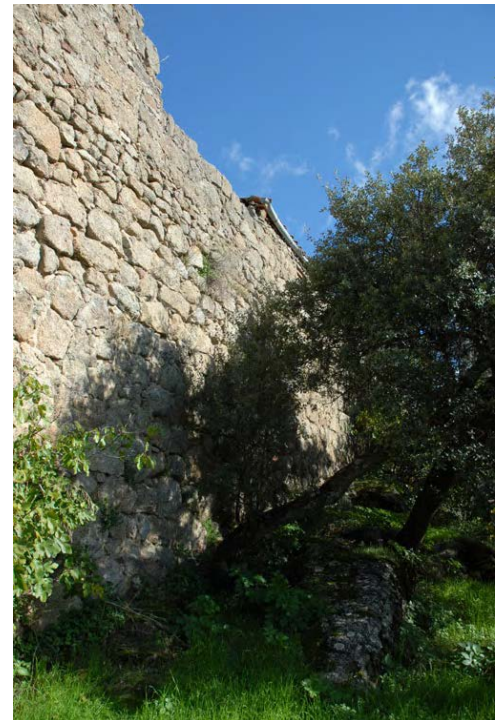
Tramo 16, intramuros, zona intermedia, detalle coquera en arranque



Tramo 17, intramuros vista general desde el oeste



Tramo 17, extramuros, arranque



Tramo 17, extramuros.



Tramo 17, intramuros, zona intermedia,, detalle



Tramo 18, extramuros, arranque



Tramo 18, extramuros, detalle fábrica arranque



Tramo 18, extramuros, final



Tramo 18, extramuros, zona intermedia



Tramo 18, intramuros, general desde el este



Tramo 18, intramuros, zona intermedia,
detalle rejuntado cemento



Tramo 18, intramuros, vista general desde el este

3.1.5. PRIMER RECINTO. NÚCLEO PRINCIPAL. TRAMOS OESTE

Tramo 19. Puerta Nueva del Pico y Fielato

Descripción

Tramo desde el límite del tramo anterior, en coincidencia con la casa adosada extramuros, hasta llegar en la Plazuela de San Antón al fielato, traspasada la Puerta Nueva del Pico.

Tramo la muralla de unos 20 metros de longitud, con una altura de 8 metros y una anchura de 2,30 metros, conservado en toda su altura. Extramuros la ronda no tiene continuidad hacia el este, que se ve interrumpida por el adosamiento de la edificación de vivienda reseñada y por la cerca y portón que cierra la parcela, nº 52 de la base de datos de la edificación vinculada, sin referencia catastral al estar situada en suelo rústico. Tras esta interrupción se abre la Puerta Nueva del Pico o portillo del Fielato, conectado con un camino exterior que conserva restos del antiguo empedrado. Sigue el lienzo hacia el oeste con continuidad extramuros con el tramo siguiente.

El portillo del Fielato o Puerta Nueva del Pico, siglo XVII-XVIII, se configura extramuros con hueco enmarcado con piezas de sillería y doble dintel de descarga, el superior con clave central e intramuros con vigas de madera y arco rebajado exterior. Se aprecia, como en su apertura aparecen algunas piezas pétreas superiores repuestas, por su disposición y tamaño distinto a las vecinas

Intramuros, sirviendo de contención del desnivel del terreno, se dispone en perpendicular, en su lado norte, un muro de mampostería, que conserva cegados y semienterrados por acumulación de tierras, los huecos del fielato, uno de ellos constituida por una puerta adintelada. Muro que continúa en dirección sureste sirviendo de límite al desnivel del terreno de la Plazuela de San Antón, con una altura media de algo más de 3 metros. Al otro lado se marca el arranque de otro muro que levanta escasos centímetros del suelo actual del espacio interior. Este ámbito interior a la puerta, tiene una importante acumulación de tierra, al aparecer cubierta por ella una parte de la puerta del fielato. Este acceso conserva restos del pavimento antiguo de canto rodado, en el umbral del mismo.

La fábrica que corona el acceso extramuros presenta dos partes diferenciadas, una realizada con pequeñas piezas de sillería, probablemente fruto de una restauración antigua, y sobre ella la regularización de la parte almenada, fruto de restauración, realizada en 1967. El enlace entre el portillo y la fábrica antigua se ha rellenado, en reciente restauración, con material menudo rejuntado con cemento. Intramuros continúa el adarve, enlosado con piezas irregulares de granito, que aquí, aprovechando el mayor nivel de la parte del fielato, queda a escasa altura siendo el punto de accesibilidad más fácil.

Estado de conservación

Extramuros, la fábrica más antigua aparece muy erosionada con pérdida de material de agarre y vegetación enraizada en la línea en coincidencia con el adarve. En el enlace del portillo con la fábrica antigua se ha rejuntado con piezas menudas cogidas con mortero de cemento, tratamiento inadecuado. Mientras las piezas de coronación presentan el mortero disgregado con peligro de caídas de piezas. La fábrica se encuentra semi cubierta por una higuera de gran porte enraizada en ella. La parte exterior a la que está adosada la vivienda parece que ésta se ha adosado sin romperla.

Intramuros, la fábrica aparece rejuntada con cemento en el arco y quicio del portillo. Vegetación menuda tanto en el adarve que desagua al interior, como en la coronación del muro. Muro del fielato vencido hacia el interior con proliferación de plantas enraizadas, tapado por el terreno. Puerta con piezas de dintel en piezas semiescuadradas de madera sin tratar, apareciendo restos del solado de piedra.

Propuestas de actuación

Extramuros, eliminación de la edificación adosada y del portón metálico pegado adosado a la muralla, abriendo la tapia y dando continuidad a la ronda exterior. Eliminación de la higuera enraizada en la fábrica y limpieza general de vegetación de la misma, y posterior restauración general de las fábricas, consolidación con reposición del material de agarre perdido, en especial en la fábrica más antigua. Continuación de la creación del parque de la ronda de la muralla propuesto, con su inicio en la Puerta de San Pedro y que, al eliminar la vivienda adosada, podría tener su conexión con el portillo del fielato, restaurando el arranque del pavimento antiguo del camino de acceso.

Intramuros, eliminación de la vegetación nacida en los muros y adarve. Restauración general, con tratamiento de las partes rejuntadas con cemento. Restauración de la fachada del Fielato y del muro enfrentado, con eliminación de la acumulación de tierras que parcialmente los ciegan y limpieza y tratamiento adecuado de su remate, con protección en su borde. Restauración y recuperación de las partes del pavimento antiguo de canto rodado que se conserva.

Tramo 20. Plazuela de San Antón

Descripción

Tramo desarrollado desde el Fielato, hasta el arranque de la escalera del adarve, de unos 15 metros de longitud, con altura media exterior de 8 metros y anchura de 2,30 metros, que continua las mismas características extramuros e intramuros del anterior tramo, con el mismo tipo de fábrica y tratamiento. Aquí al elevarse el nivel del terreno de la Plazuela de San Antón, el adarve aparece a poco más de un metro de altura convirtiéndose en el punto de mayor accesibilidad del adarve por el interior. Junto a este tramo se dispone un cartel informativo de la muralla, que aparece ligeramente dañado. Este tramo fue objeto de restauración reponiendo el almenado en 1968.

Estado de conservación

Extramuros, la fábrica más antigua aparece muy erosionada con pérdida de material de agarre y vegetación enraizada en la línea en coincidencia con el adarve e higuera de gran porte que casi cubre su fábrica.

Intramuros, la escasa fábrica vista, no presenta grandes deficiencias, salvo la pequeña vegetación enraizada en su base. El adarve, al ser en este tramo más transitado se encuentra más limpio de vegetación.

Propuestas de actuación

Extramuros, eliminación de la gran higuera enraizada en la fábrica que casi la cubre y restauración general con reposición del material de agarre perdido, en especial en la fábrica más antigua y remates del almenado.

Intramuros, limpieza y tratamiento adecuado del espacio, con continuidad en la Puerta del Pico, que es utilizado como zona de recreo y juego por las familias en esta zona del núcleo, junto con la Plazuela de San Antón.

Tramo 21.Trasera de la Calle del Pico**Descripción**

Tramo desarrollado desde el arranque de la escalera del adarve hasta el quiebro que marca el cubo de la Puerta del Pico. Alcanza unos 15 metros de longitud, elevando su altura respecto al tramo anterior, manteniendo la misma anchura. En el se rompe la horizontalidad en altura de los dos tramos anteriores, produciéndose una progresiva elevación hasta alcanzar la línea de altura de la Puerta del Pico. Al apoyarse en una elevación exterior del terreno. Discurre en dirección noroeste, siguiendo la línea de los tramos 19 y 20 quebrándose al final, tomando dirección norte. Quiebro marcado y reforzado por un cubo cilíndrico extramuros, apoyado directamente en el roquedo.

Extramuros, se aprecian tres fábricas diferenciadas. La parte baja con una altura irregular, más antigua, está realizada con piezas de sillarejo y mampuesto de mayor tamaño que las otras dos. Sobre ella, en una línea también irregular, aparece una fábrica con piezas de mampuesto y mampostería pétreo granítica de tamaño ligeramente menor y sobre ésta una fábrica aún más menuda, línea de que corresponde al recrecido de restauración coronada por el rehecho almenado, que mantiene el mismo limitado tamaño del conjunto de sus almenas, fruto de la restauración realizada en 1968. El cubo, mantiene su fábrica original hasta casi su coronación, empleando hiladas de grandes mampuestos en forma de bolos graníticos regularizados, marcándose bien la fábrica más reciente. La ronda exterior posee un fuerte desnivel, con grandes rocas aflorando que sirven de apoyo al lienzo de la muralla.

Intramuros, el adarve se convierte en una escalera empinada con pisas revestidas de sillería, correspondientes a la última restauración, alcanzando su máxima altura en correspondencia con el cubo extramuros. Aquí el adarve queda interrumpido por la disposición perpendicular de un murete, enlazado con la fábrica exterior que interrumpe el paso. Dos grandes rocas de granito sirven de base al lienzo en dicho punto.

Estado de conservación

Intramuros, la fábrica está muy erosionada y con pérdida del rejuntado. Enraizado de vegetación en el tramo superior y base del muro.

Extramuros, la fábrica también presenta una fuerte erosión, con pérdida del rejuntado y numerosos y profundos agujeros, en especial en el cubo de la muralla. Proliferación de la vegetación enraizada en la fábrica.

Propuesta de actuación

Extramuros, limpieza de vegetación y restauración posterior general, con retacado y reposición del material de agarre perdido, en especial en las fábricas más antiguas y remate de coronación. Limpieza y acondicionamiento de la ronda exterior.

Intramuros, limpieza de la vegetación enraizada en el muro y posterior restauración de las fábricas. Limpieza y tratamiento adecuado del espacio, con continuidad en la Puerta del Pico, que es utilizado como zona de recreo y juego por las familias de las viviendas de este extremo de la ciudad, y debería perder el uso de paso y aparcamiento de vehículos que ahora tiene. Apertura del adarve para permitir su accesibilidad y posibles recorridos sobre él, con los consiguientes medidas protectoras y de accesibilidad.

Tramo 22. Puerta del Pico**Descripción**

Tramo de unos 20 metros de longitud, con unos 9 metros de altura y ancho de 2,40 metros, que comprende la Puerta del Pico, hasta el quiebro de la muralla en correspondencia con el Parque de la Antigua. El tramo discurre recto en dirección sur-norte, manteniendo en una primera parte el nivel horizontal de su coronación, en su corta dimensión en correspondencia con la Puerta del Pico. La puerta se conforma en arco apuntado de sillería, tanto intra como extramuros, apreciándose claramente la fábrica original y la consolidación rehecha, con piezas de sillería de menor tamaño y disposición muy irregular, especialmente apreciable sobre el arco de acceso. El interior de la puerta se cubre con una bóveda de cañón ligeramente rebajada, donde se marca el hueco del desaparecido rastrillo, disponiéndose en su arranque una hilada volada de piezas de sillería, incluido los quicios en pieza de mayor dimensión y vuelo. En los laterales se disponen huecos correspondientes a la tranca que aseguraba la puerta, conservándose los quicios inferiores tallados en la roca y algunos restos de pavimento pétreo.

En una segunda parte, al adaptarse a lo abrupto del terreno, va escalonadamente elevando su altura, hasta alcanzar el punto más elevado de la muralla. En la base del punto de quiebro de este tramo afloran grandes rocas de granito que sirven de apoyo al muro, comienzo de un gran afloramiento predominante en el tramo siguiente. Tramo muy fraccionado y agredido. Por un lado por los rejuntados con mortero de cemento de sus fábricas, y por otro por las terrazas creadas para salvar el desnivel del terreno entre la Puerta del Pico y las viviendas de la calle de igual nombre. Terrazas la más baja

prácticamente ocupada por el asfalto de la Calle Santa María de las Huertas y la superior convertida en una zona marginal, al no tener continuidad, interrumpido por una tapia de cierre con el Parque de la Antigua. Esta terraza prolonga el muro de contención en altura creando un peto protector con el nivel inferior, murete de unos 70 centímetros, recrecido con doble hilada de ladrillo visto, que es aprovechado para la construcción de un pequeño chamizo a modo de perrera o similar adosado a la muralla. El desagüe de esta terraza superior se canaliza a través de una tubería embutida en una mocheta de fábrica de ladrillo revestida de cemento que se adosa al lienzo de la muralla en la terraza inferior. El adarve, continuación del tramo de tierra sobre la Puerta del Pico, enlaza con la cota más elevada del tramo siguiente con una escalera de nueve peldaños. El cuerpo de almenas en este punto se ha recrecido sin seguir escalonamiento, produciéndose un salto en el punto de arranque de la escalera, que resulta extraño, resultado de la última restauración.

.

Los tramos rehechos de la fábrica se aprecian claramente sobre el arco y en la coronación del adarve, correspondiendo al menos en el exterior a la reforma del arco. Corresponde el almenado a la reposición de la restauración realizada en 1968. Las fábricas siguen la tónica reseñada en el tramo anterior, señalándose con toda claridad, por diferencia de tamaños del material pétreo, el recrecido realizado sobre el resto de la fábrica más antigua, que se adapta en forma de hiladas irregulares al perfil del terreno de asiento. Así como en el cuerpo almenado, cuya hechura, por liviana, se ve muy desproporcionada frente a los grosores del muro, que se pone de manifiesto en general en toda la muralla. En el interior se aprecia en la puerta un acufado en una pieza menor completamente desgastada, entra las piezas de sillería de su punto más elevado. El adarve, de tierra en este tramo, pierde su continuidad con el tramo anterior al estar interrumpido por el murete transversal en coincidencia con el cubo de muralla. En contacto con el muro de contención de la terraza interior se adosa un recrecido de fábrica revestido, de unos 60 centímetros de anchura, que parece corresponder a alguna instalación urbana oculta de desagüe. Terraza que se protege con barandilla metálica incrustada en el lienzo de la muralla, junto al arco, rejuntada con mortero de cemento blanco.

Estado de conservación

Intramuros, la fábrica está muy erosionada, con pérdida del rejuntado y proliferación de pequeña vegetación enraizada a la altura del adarve y en su base. Rotura del muro para agarrar la barandilla de la terraza de la calle Santa. María, rejuntado con mortero de

cemento blanco e instalación revestida y murete de fábrica enfoscada adosados inadecuados. Adarve sin protección penetrando el agua por la fábrica, con escalera destrozada con pérdida de escalones. Pieza de acuñado del arco de la puerta casi perdida, riesgo de movimiento de su sillería.

Extramuros, también la fábrica se presenta muy erosionada, con pérdida del rejuntado. Proliferación de pequeña vegetación enraizada en el lienzo que se va haciendo más abundante en su confluencia con el quiebro del muro. Cableado de electricidad con soporte enganchado al lienzo.

Propuesta de actuación

Extramuros, limpieza de vegetación de sus muros y restauración general posterior, consolidaciones con reposición del material de agarre perdido. Eliminación del cableado enganchado al lienzo. Limpieza del espacio exterior habilitando el comienzo del paseo de la ronda, eliminación de las antiguas moquetas de iluminación instaladas en 1998 y su sustitución por un sistema de alumbrado más acorde con el lugar.

Intramuros, restauración general de la fábrica, con dotación de pavimento al adarve con elementos protectores para posibilitar su recorrido, tratamiento adecuado de los elementos que se adosan al lienzo, fábrica y barandilla. Limpieza y tratamiento adecuado del espacio vinculado a la muralla, como espacio estancial, con continuidad en la Puerta del Pico, que es utilizado como zona de recreo y juego por las familias de las viviendas de este extremo de la ciudad. Eliminación de los elementos adosados y adecuación del espacio, resolviendo la rotura del espacio por los distintos niveles de este paño de muralla y dando continuidad con el parque que queda cerrado por un muro que cierra el estrecho paso entre el bloque de viviendas y la muralla.

Tramo 23. Parque de La Antigua

Descripción

Tramo de cierre meridional del Parque de la Antigua, con unos 45 metros de longitud, una altura media exterior de 9 metros y una anchura que superan los 2 metros, similar al resto de los tramos anteriores. Mantiene una línea horizontal de coronación casi continua y discurre en dirección sur-noroeste. Presenta un fuerte desnivel entre la parte extramuros e intramuros, albergando al citado parque que ha regularizado internamente con relleno de tierra un anterior roquedo que aflora en su centro.

Extramuros, el lienzo se levanta reforzado por grandes bloques de granito que afloran en su base. Tramo de altura homogénea, quebrada ligeramente por la bajada de cota del terreno en su parte final. En su fábrica se vuelven a apreciar las diferentes fábricas, en mampuestos y mampostería irregular que llega a ser en sillería en esquinazos, la más antigua la de piezas de mayor dimensión, que se prolonga hasta media altura, una franja de consolidación con pequeñas piezas y sobre ella un último tramo más regular culminado por el cuerpo almenado, actuación más reciente, producto el recrecido del almenado de la restauración realizada en 1968. Dos grandes higueras enraizadas en el muro cubren parcialmente el tramo. En su extremo final la esquina se quiebra a modo de ligero contrafuerte. En esta parte se aprecia un hueco en aspillera en su parte baja.

Intramuros este lienzo se convierte en el cierre sur del Parque de la Antigua, con un bloque rectangular de servicios que se adosa al lateral del bloque de viviendas, parcela 07 de la manzana 40484 (vivienda nº 53 de la base de datos de la edificación vinculada) y a un muro prolongado desde el lienzo exterior hasta enlazar en perpendicular con el bloque de viviendas, sirviendo así de cierre al pequeño espacio dejado entre la muralla y las viviendas.

Estado de conservación

Intramuros, el lienzo aparece afectado por grandes manchas de humedad y proliferación de pequeña vegetación enraizada en un primer tramo y cubierto, en buena parte, por una gran hiedra en su otra mitad. Adarve de tierra con proliferación de vegetación de pequeño porte y ligero escalonamiento por cambio de rasante, siendo en este tramo inaccesible.

Extramuros, las fábricas aparecen muy erosionadas con pérdida del material de agarre, con profundas juntas huecas, y la afección de las dos grandes higueras enraizadas. En un tramo de la parte baja, en correspondencia con un canal de desagüe, la fábrica ha sido rejuntada con cemento.

Propuesta de actuación

Intramuros, eliminación de la vegetación enraizada y restauración general de las fábricas afectadas. Tratamiento del adarve para resolver su problema de afección del agua de lluvia, con dotación de pavimento pétreo y medidas protectoras para posibilitar su recorrido.

Extramuros, limpieza de la vegetación, y restauración general, con reposición del material de agarre perdido por la erosión. Tratamiento y solución adecuada al desagüe que se abre en el muro. Limpieza y tratamiento adecuado del espacio exterior de ronda con eliminación de las pintadas realizadas en los roquedos. Sustitución de las casetas de iluminación por un sistema más adecuado.

Tramo 24. Parque de la Antigua

Descripción

Tramo de unos 35 metros de longitud, con una altura exterior superior a 9 metros y una anchura de más de 3 metros, que discurre casi en línea recta con orientación sur-norte, hasta quebrarse en dirección, este siguiendo las curvas de nivel. Manzana 40484 parcela 1. Extramuros, el tramo conserva una menor altura de la primera fábrica original que en otros tramos, con importantes partes rehechas superiores con fábricas muy dispares, franja muy amplia con piezas de sillarejo y mampuesto en hiladas casi regulares, de generoso tamaño, seguido de tramos más irregulares de mampostería y el cuerpo almenado, resaltado en su tramo central, en correspondencia con la menor altura del muro por la elevación del terreno, que alcanza aquí su máxima altitud. El almenado fue rehecho en la restauración de 1968. Intramuros, el lienzo se configura como el cierre oeste del Parque de la Antigua, delimitando un espacio de juego de niños. En su tramo central, que se ve muy rehecho, se ha empotrado en el muro una fuente de nueva factura. Tramo, con cuerpo almenado resaltado que solventa el desnivel del adarve con una escalera que ocupa solo la mitad de su ancho, que es notablemente superior al resto de la muralla, correspondiente a una pequeña fortificación que se remata en una torre en esquina, resaltada internamente, apenas un metro más, de la línea del resto del paño interior. Esta torre cumple el papel además de contrafuerte de este paño, debido a la elevada altura que alcanza. Escalonamiento que no se recoge en el almenado central que se muestra continuo. El lienzo, debido a la diferencia de altura entre este tramo y el siguiente, lienzo norte, remata su quiebro a modo de dicha pequeña torre almenada. El adarve, de tierra, es inaccesible en todo este tramo sur del parque, apreciándose muy deteriorada la escalera, con pérdidas de piezas de escalones pétreos.

Tanto el recinto de la fuente, a modo de arca empotrada en el lienzo, como el rejuntado de la fábrica afectada, ha sido tratado en mortero de cemento en su color natural.

Estado de conservación:

Extramuros, las fábricas se ven muy erosionadas, con pérdida del material de agarre y manchas de vegetación enraizadas en el muro, en especial en su extremo norte. Esquina

que se presenta muy inestable debido a varios señalamientos de grietas y fisuras verticales, no selladas.

En la ronda, de menor pendiente que en el tramo anterior, vuelven a aflorar las rocas de granito, de menor tamaño, y vegetación salvaje de escaso porte. Este espacio se ve afectado por torres metálicas de media tensión, situadas a escasa distancia de la muralla.

Intramuros, el tramo central en su parte baja muestra un rejuntado inapropiado, estando el resto de las fábricas muy erosionadas y con manchas de humedad en las partes bajas y en borde del adarve. Dos grandes enredaderas cubren prácticamente el tramo, ocultando gran parte de su fábrica.

Propuesta de actuación

Extramuros, limpieza de la vegetación enraizada y restauración, consolidación con reposición del material de agarre desaparecido y cosido de las grietas que presenta en la esquina norte. Eliminación de las torres de media tensión. Acondicionamiento de la ronda para dar conexión a la Puerta del Pico con el paseo de la ronda Oeste-Norte. Eliminación de as casetas de iluminación y su sustitución por otras más acordes.

Intramuros, eliminación de la planta que cubre el lienzo, una gran hiedra trepadora. Restauración general de fábricas, con reposición del material de agarre de la fábrica erosionada, y sustitución del rejuntado de cemento. Tratamiento del adarve solventando su mal desagüe, restaurando escaleras y dotando de pavimentación pétreo al mismo.

Acondicionamiento de aspectos aislados del parque, como la caseta de servicios.



Tramo 19, extramuros, Puerta Nueva del Pico



Tramo 19, extramuros lado sur



Tramo 19, extramuros lado oeste, tapia y puerta



Tramo 19, intramuros, Puerta Nueva del Pico



Tramo 19, intramuros, puerta y fielato



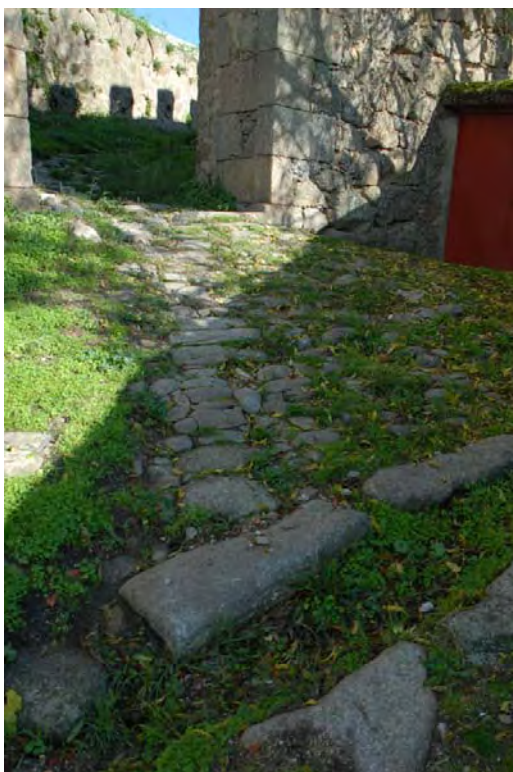
Tramo 19, Puerta Nueva del Pico, bóveda y dintel



Tramo 19, Puerta Nueva del Pico, restos de solado



Tramo 19, Puerta Nueva del Pico, lateral izquierdo



Tramo 19, Puerta Nueva del Pico, restos de solado en acceso



Tramo 19, Puerta Nueva del Pico, lateral derecho



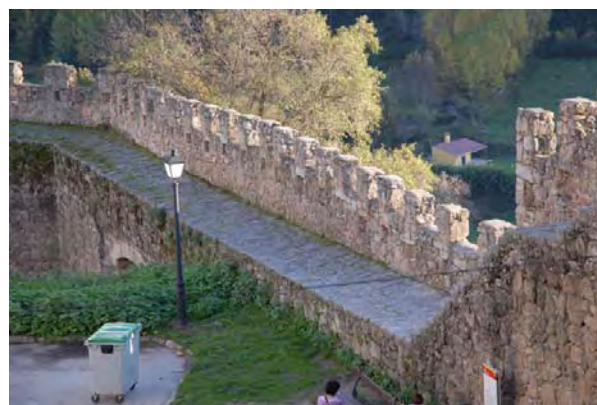
Tramo 19, extramuros, detalle paño lateral de la puerta



Tramo 20, extramuros, general



Tramos 19 y 20, intramuros, adarve



Tramos 19 y 20, intramuros general



Tramos 20, y 21, extramuros, general



Tramo 21, intramuros, detalle coronación



Tramo 21, extramuros, general



Tramo 21, extramuros, detalle coronación



Puerta del Pico tapiada en Juan Muñoz García, *Narraciones Medievales*, Madrid, 1944, p.215.)



Tramo 22, extramuros, Puerta del Pico



Tramo 22, extramuros, general



Tramo 22, extramuros, tramo puerta y torreón



Tramo 22, Puerta del Pico, lateral izquierdo



Tramo 22, extramuros, detalle torreón



Tramo 22, Puerta del Pico, lateral derecho



Tramo 22, Puerta del Pico, bóveda



Tramos 21 y 22, intramuros, general



Tramo 22, intramuros, Puerta del Pico



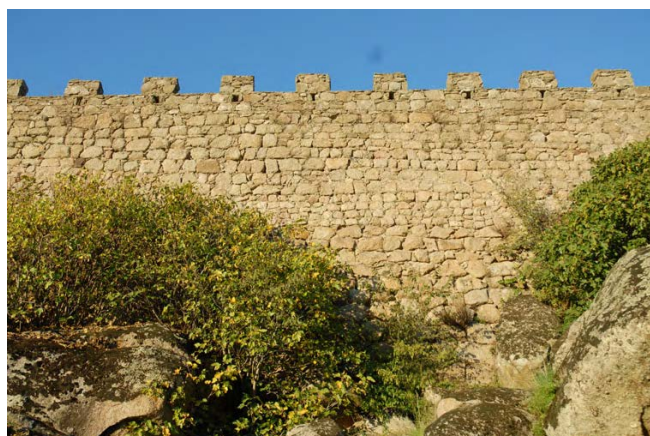
Tramo 22, intramuros, general



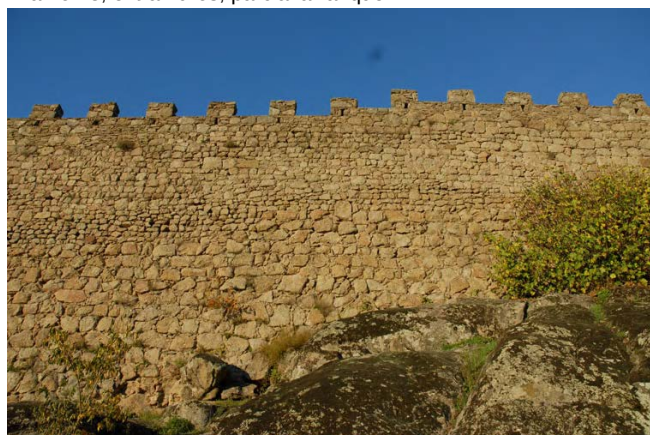
Tramo 23, extramuros, final detalle con desagüe



Tramo 23, extramuros, general



Tramo 23, extramuros, parcial arranque



Tramo 23, extramuros, parcial intermedio



Tramo 23, extramuros, esquina



Tramo 23, extramuros, parcial final



Tramo 23, intramuros, general



Tramo 23, intramuros, arranque



Tramo 23, intramuros, zona intermedia



Tramo 23, intramuros, zona final



Tramo 24, extramuros, general



Tramo 24, extramuros, arranque



Tramo 24, extramuros, zona intermedia



Tramo 24, extramuros, zona final



Tramo 24, extramuros, detalle torre esquina final



Tramo 24, extramuros, esquina final



Tramo 24, intramuros, general



Tramo 24, intramuros, arranque



Tramo 24, intramuros, zona intermedia



Tramo 24, intramuros, zona final



Tramo 24, intramuros, detalle torre esquina



Tramo 24, intramuros, detalle coronación zona intermedia

3.1.6. PRIMER RECINTO. NÚCLEO PRINCIPAL. TRAMOS NORTE

Tramo 25. Parque de la Antigua

Descripción

Largo tramo de unos 80 metros de longitud, con una altura exterior de 6 metros y una anchura de 2,30 metros, que configura una línea recta en dirección este, ligeramente abierta hacia el norte.

Extramuros, el lienzo está muy erosionado y con gran proliferación de vegetación enraizada en su fábrica, favorecida por la orientación norte, especialmente en la esquina de la torre, donde una hiedra la cubre casi totalmente. Aparecen fábricas más antiguas en las partes bajas, constituido por piezas irregulares de sillarejo de gran tamaño, y grandes bandas superiores de mampostería de menor tamaño sobre ellas. A mitad de la altura del paño se marca los restos de un almenado, que fue rellenado y recrecido posteriormente. Una tercera consolidación muestra piezas de sillarejo de mayor tamaño y mayor regularidad enlazando con la regularización del almenado superior, siendo este fruto de las restauraciones llevadas a cabo en 1967. En algunos puntos afloran rocas de granito que se incorporan al muro. Un tubo de fibrocemento atraviesa el muro, sirviendo de desagüe al parque interior. Muestra algunas zonas bajas con retacados recientes, con ripios rejuntados con mortero de cemento. La fábrica del tramo más oriental conserva restos de rejuntado con mortero de cal. La ronda exterior se encuentra muy descuidada, con vegetación anual creciendo libremente, salpicada de casetas de luz, reforma de 1998, y una torreta de media tensión en la parte más oriental, con un terreno de fuerte pendiente que hace dificultoso caminar por ella. Intramuros, como cara sur del Parque de la Antigua presenta un fuerte desnivel entre la altura exterior e interior del lienzo, siendo al interior el lienzo de menor altura. En su hechura se diferencian claramente dos fábricas, una de piezas de sillarejo, casi sillería, de tamaño mayor e hiladas ordenadas del muro, y otra de sillarejo y mampuesto muy irregular y menor tamaño, que se convierte en piezas de mampostería en el peto almenado. El adarve, que por la diferencia de altura no tiene continuidad con el tramo anterior, es de tierra, con un corto tramo cubierto por piezas de sillería con ligero vuelo, para favorecer el desagüe. Los muros se encuentran en gran parte semi cubiertos por plantas trepadoras que cubre en algunos casos también el adarve.

El lienzo sirve de cierre norte a un espacio de juego de niños y un parterre con arbolado disperso y arbustos de pequeño porte. El final del tramo se marca por el muro vegetal que oculta el cierre metálico del campo de deportes.

Estado de conservación

Extramuros, el lienzo presenta fábricas muy erosionadas, con pérdida de material de agarre y afecciones por enraizamiento de plantas vivas y muertas y rotura puntual por desagüe. Retacados y rejuntados de cemento recientes inadecuados. El muro almenado presenta zonas desmochadas y pérdida de material pétreo en alguna almena, debido a la erosión de morteros. Ronda muy descuidada y afección de una torreta de media tensión en la parte más oriental.

Intramuros, el lienzo también se muestra tremendamente erosionado, con pérdida de material pétreo y de agarre y afecciones por enraizamiento de plantas trepadoras que cubre en algunos casos el muro y adarve totalmente erosionado y ligeramente hundido.

Propuesta de actuación

Extramuros, limpieza de la vegetación enraizada y restauración general de la fábrica con de piezas perdidas y reposición del material de agarre. Consolidación de las zonas rotas del almenado. Adecuación del desagüe que atraviesa el lienzo así como de los retacados y sustitución de rejuntados de cemento recientes. Acondicionamiento de la ronda, con eliminación de las casetas de iluminación, sustituyéndose por un sistema más acorde y la torreta de media tensión, creando un espacio de paseo por la zona de menor pendiente, que servirá como balcón de vistas sobre el río.

Intramuros, limpieza de la vegetación trepadora que tamiza el lienzo, y restauración general de las fábricas, con consolidación de las zonas erosionadas con reposición del material de agarre. Restauración del adarve, con dotación de pavimento pétreo que evite la erosión por el agua de lluvia

Tramo 26. Parque de la Antigua, Cancha Deportiva.

Descripción

Tramo de unos 30 metros de longitud, manteniendo la misma altura y grosor que el tramo anterior, que intramuros corresponde con la plataforma ocupada por una cancha de deportes, cerrada por un murete de ladrillo visto y una verja metálica. Se desarrolla desde el quiebro del final del tramo anterior hasta su desaparición bajo las edificaciones vecinas,

parcelas 02 y 03 de la manzana 40484 (nº 54 y 55 de la base de datos de la edificación vinculada).

Intramuros, aparece marcado, en el punto de quiebro, por el muro y valla del campo de deportes que acomete directamente al lienzo, con la pista revestida de cemento, delimitada por la medianera de la casa vecina donde aparece vista una reciente chimenea metálica vista. El lienzo, en una actuación reciente, ha sido rejuntado y consolidado toscamente.

Extramuros, el lienzo se levanta aprovechado las rocas del terreno con grandes piezas de sillarejo en su fábrica que conserva restos del rejuntado de cal, con distintos tramos que van cambiando su tamaño producto de distinta actuaciones. Se muestra en ella un almenado intregado en la fábrica, a mitad del desarrollo del paño en altura, al señalarse con una fábrica ligerísimamente reslatada de la superior. Está muy afectado por hiedras de gran porte que cubre casi totalmente el muro y árbol enraizado en él. La coronación del almenado fue fruto de la restauración realizada en 1968.

Estado de conservación

Intramuros, presenta el lienzo buen estado general, aunque el adarve no tiene pavimento protector, ofreciendo fuertes erosiones en el muro de almenas.

Extramuros, el lienzo aparece muy afectado por erosiones y la abundancia de vegetación enraizada en su fábrica.

Propuesta de actuación

Limpieza de la vegetación enraizada y restauración general de las fábricas, con reposición del material de agarre perdido. Adecuación de la ronda continuando el tratamiento propuesto en el tramo anterior, eliminando las casetas de iluminación siendo sustituidas por otra solución más acorde. Adecuación del adarve con pavimentación pétreo y repaso a la consolidación del muro interior. Tratamiento y rehabilitación de la cancha deportiva, en su pavimento y cerramiento, acordes con el lugar.

Tramo 27. Ronda de Viriato

Descripción

Tramo de muralla parcialmente perdido por la penetración de la Ronda de Viriato en el casco, arrancando desde el basamento de dos viviendas vecinas a la cancha deportiva del Parque de la Antigua, con los números 54 y 55 de la base de datos de la edificación vinculada.

La línea del presumible lienzo, aprovechado como basamento de las edificaciones, se retranquea ligeramente de la línea del tramo vecino de muralla, habiendo visto desaparecer la hoja exterior original. Su fábrica de mampostería de granito pétreo, de factura moderna ha consolidado aparentemente el roto y desaparición de dicha hoja y cara exterior. El muro se oculta en una parte por una edificación auxiliar que impide la conexión de la ronda exterior, con el tramo siguiente y la propia Ronda de Viriato vecina. En su paso la muralla desaparece, ignorando si han dejado una parte de sus restos bajo su firme, dado que su nivel es superior al propio arranque natural de la muralla.

Estado de conservación

Desaparecida en una parte, y buen estado aparente de la cara exterior de la fábrica actual, bajo las casas.

Propuesta de actuación

Eliminación de la edificación auxiliar adosada exteriormente, a fin de conectar la ronda exterior, y tratamiento del espacio libre, conectado con los tramos anteriores. Posible tratamiento del muro a descubrir e investigación arqueológica del arranque de la muralla, con tratamiento consiguiente del mismo.

Tramo 28. Ronda de Viriato

Descripción

Tramo de unos 65 metros de longitud, dirección oeste noreste, desde su aparición en la curva de la Ronda de Viriato, límite de las huertas de la parcela 41483, hasta su rotura, en coincidencia con el límite de la trasera de la parcela 41480, iglesia de la Antigua.

Extramuros, aparece en coincidencia con la traza de la muralla, en su recorrido norte, un muro de grandes piezas de mampuesto y mampostería granítica, que hace de muro de contención de las huertas interiores, sin sobresalir intramuros de la línea del terreno. Se constituye como límite de la carretera Ronda de Viriato, con mucho tráfico y sin arcén en ninguno de los lados.

El muro dispone de una altura irregular, en torno a los tres metros, que según se acerca a un castaño de gran porte aparece, en su base, un zócalo resaltado que va subiendo en altura con un retallo, a modo de esquina defensiva o refuerzo, que podrían ser restos del antiguo lienzo de muralla, sobre el que se apoya el muro. El muro finaliza en una esquina que aparece reforzada con piezas de sillería y sillarejo, que puede corresponder con el lugar

donde se abría la desaparecida Puerta de Santa María, en coincidencia con el encuentro del muro del límite transversal de la parcela vecina.

Estado de conservación

Fábrica mal consolidada, con proliferación de vegetación enraizada, zarzas, musgos, que en parte la cubren totalmente en altura impidiendo su visión.

Propuesta de actuación

Limpieza de vegetación de la cara exterior del muro, y consolidación restauradora del mismo. Investigación arqueológica para confirmar la búsqueda de los restos de la auténtica muralla. Necesidad de habilitar arcén, con limpieza del área libre añeja al recinto.

Tramo 29. Trasera de la Iglesia la Antigua

Descripción

Tramo de unos 65 metros de longitud y altura media de 3 metros, que actúa de muro de contención de las tierras, desarrollándose desde su enlace con el tramo anterior, donde aparece una rotura del mismo, habiendo perdido su cierre, en coincidencia con el límite de la trasera de la parcela número 41480, hasta su quiebro y cambio de nivel.

Tramo de fábrica de mampuestos y sillarejos de notable tamaño, posiblemente el muro original de la muralla en buena parte de él, que discurre en dirección suroeste-noreste. Siendo el límite a media ladera de la parcela 41480, trasera norte de la Iglesia de la Antigua. Dispone de una altura irregular adaptada al perfil del terreno y disminuyendo lentamente hasta llegar a la desaparecida Puerta de Peña Oliva Su inicio queda interrumpido por la rotura del muro en unos cinco metros, que han ocupado las zarzas, no vislumbrándose si aparecen los restos de la citada puerta. Zarzas que vuelven a taparlo completamente unos tres metros más adelante. El muro va separándose de la curva de nivel de la carretera, ascendiendo suavemente ladera arriba, con alturas dispares, adaptándose al terreno y aprovechando en su base las rocas que van aflorando. Sigue convertido en muro de contención del nivel de terreno superior cubriendo completamente su coronación con tierra y vegetación, terreno ocupado parcialmente por grupos de olmos y pequeños matorrales.

Estado de conservación

Tramo muy degradado, con rotura inicial de unos 4 ó 5 metros y ocupación parcial por zarzas. Pérdida del material de agarre, con proliferación de vegetación enraizada.

Coronación sin consolidar. Espacio libre delantero ocupado por zarzas y matorral denso, que hace imposible penetrar en él.

Propuesta de actuación

Limpieza de vegetación y consolidación restauradora del mismo. Investigación arqueológica para conocer el espesor del lienzo y su confirmación como restos del primer recinto de muralla. Acondicionamiento del espacio libre delantero. Con excavación y regularización del terreno, para conectarlo con camino de ronda exterior.

Tramo 30. Puerta de Peña Oliva**Descripción**

Tramo de unos 25 metros, arrancando desde la desaparecida Puerta de Peña Oliva, con una limitada altura, desde su giro dirección noroeste-sureste hasta su desaparición. Trasera de la manzana 42482.

El tramo arranca cruzando el camino que asciende desde la Ronda de Viriato, donde se emplazaba la Puerta de Peña Oliva, girando en forma de muro de contención, que arranca desde unos grandes bloques pétreos sueltos, semi ocultos por la vegetación, posibles restos del muro original, junto a una torre metálica eléctrica. Tramo que gira dejando la dirección norte, buscando la suave pendiente que dará acceso al núcleo por la calle Yezgal. El muro esta compuesto por fábrica de mampostería de buen tamaño de altura discontinua, unos dos metros en la parte más elevada, aprovechando en su base la roca que aflora, desapareciendo hundido en el terreno al establecer un paso a un bloque de edificaciones.

Estado de conservación

Muro muy degradado con pérdida del material de agarre, proliferación de vegetación enraizada y coronación sin consolidar, tapando el muro y su arranque, que no se percibe. Bajante de fibrocemento vista superpuesta y dos torretas de media tensión a uno y otro lado del muro. Basurero incontrolado en el terreno anejo.

Propuesta de actuación

Limpieza de vegetación, a fin de proceder a la consolidación del mismo y su restauración, como restos indicativos de la antigua muralla. Investigación arqueológica a fin de confirma la presencia de paramentos de muralla y su puerta, con señalización de la misma. Eliminación

de torretas de media tensión. Limpieza del camino o senda y dotación de pavimento que une la carretera y la ronda exterior con el núcleo.

Tramo 31. Calle Yezgal

Descripción

Tramo de unos 80 metros, que arranca en línea con el muro del anterior tramo, a unos 5 metros de éste en su punto final, y discurre en dirección sureste en un corto tramo, casi en coincidencia en su prolongación con la línea del muro de contención de la Calle Yezgal, por delante de la manzana 43482, y en prolongación a su vez de la línea de la antigua fábrica Cipriano Rodríguez Arias, referenciada en la base de datos de la edificación vinculada con el nº 56, donde se constatan los restos de la antigua muralla en la base de sus muros.

Muro de distinta altura, entre 3 y 4 metros, recientemente consolidado y restaurado, que actúa como muro de contención de la Calle Yezgal. En su fábrica se aprecian, en su parte central, restos más antiguos, caracterizados por sillarejos y mampuestos de gran tamaño. Muro rematado con barandilla metálica. Al no tener continuidad real con el tramo anterior y debido a la presencia de vegetación que oculta la fábrica del anterior tramo, no se puede confirmar fehacientemente su coincidencia, pues en otras delimitaciones se traza por el muro más bajo, con edificaciones superpuestas.

Estado de conservación

El muro presenta buen estado, con humedades y manchas, y rejuntados a veces inadecuados.

Propuesta de actuación

Investigación arqueológica a fin de confirmar los posibles restos de muralla. Adecuar remate del muro, y proceder a la documentación y señalización del tramo en sus partes desaparecidas.

Tramo 33. Puerta del Yezgal

Descripción

Tramo desaparecido de muralla, que continuaba con el anterior, conteniendo la desaparecida Puerta del Yezgal, con una longitud de 20 metros, hasta alcanzar la nave de la fábrica de Cipriano Rodríguez Arias.

Estado de conservación

Desaparecido

Propuesta de actuación

Investigación arqueológica, a fin de identificar su trazado y proceder a su señalización en el lugar. Adecuación del camino de ronda exterior, aprovechando el camino existente.

Tramo 33. Nave de la Fábrica Cipriano Rodríguez Arias**Descripción**

Dentro del edificio de tres alturas de la antigua nave de la fábrica de la calle Rodríguez Vidal nº 26, referencia catastral 45484/01, (nº 56 de la base de datos de la edificación vinculada) aparece un muro, constituyendo la crujía norte, cuya disposición casi coincide con la prolongación de la línea del posible tramo anterior. La cara del mismo además ocupa buen parte de la planta, lo que parece sugerir su potente espesor o el apoyo en roquedo. Es un muro de unos 35 metros de longitud y más de dos metros de altura, realizado en fábrica de mampuestos de buen tamaño, en disposiciones parecidas a los muros identificados como muralla, en sus fábricas antiguas. Aunque también puede corresponder a una reutilización habiendo rehecho las antiguas fábricas

Estado de conservación

El muro presenta un buen estado de conservación.

Propuesta de actuación

Investigación arqueológica a fin de confirmar la presencia de tramo de muralla y, en su caso, su conservación, protección y señalización.

Tramo 34. Trasera jardín Fábrica Cipriano Rodríguez Arias**Descripción**

Tramo de unos 27 metros de longitud, en dirección este, que quiebra en dirección sur recorriendo unos 10 metros hasta encontrar la línea de las traseras de las fincas de calle Curas. Es el límite del jardín de la parcela 45484/01, la misma que el tramo anterior, en su extremo noreste.

Muro de fábrica de mampostería tomada con mortero de cal, de más de tres metros de altura en su comienzo, continuación de la línea de fachada de la edificación vecina (nº 56 de la base de datos de edificación vinculada) referenciada en el tramo anterior, que se apoya posteriormente en un gran roquedo de granito que aflora en vertical, levantándose sobre él un par de metros. El muro continúa hasta su quiebro mostrando una fábrica con roturas de alineación, partes que quedan salientes y zócalo muy resaltado a modo de refuerzo de su base, realizado con piezas de sillarejo. El remate superior aparece poco definido y parcialmente comido por la maleza. El muro se quiebra hacia el sur, hasta encontrarse con la línea de las traseras de las viviendas de Calle de los Curas. Este tramo muestra toda su altura prácticamente cubierta de árboles enraizados y maleza.

Extramuros, el muro que queda constituido como límite de contención entre el fuerte desnivel existente entre intramuros y extramuros. El espacio exterior adquiere aquí una fuerte pendiente que desciende y pone fin la carretera Ronda de Viriato, espacio de antiguas pequeñas huertas y hoy comido por las zarzas, y convertido, en algunos casos, en vertedero incontrolado.

Estado de conservación

Muro muy erosionado, con pérdida de material de agarre, sin consolidación en su remate superior y comido por zarzas y enraizamientos de arbustos. Espacio exterior con antiguo camino comido por la vegetación y arbolado diverso.

Propuesta de actuación

Limpieza de vegetación del muro, y restauración y consolidación de fábricas. Limpieza del entorno con eliminación de basuras y zarzas y adecuación de camino de ronda exterior. Iluminación adecuada.

Tramo 35. Trasera Calle de los Curas

Descripción

Tramo de unos 12 metros de longitud y más de 6 metros de altura que queda visto utilizado como base de cimentación del edificio que sobre él se apoya, el nº 40 de la Calle de los Curas, referencia catastral 45484/23 (nº 57 de la base de datos de la edificación vinculada). Es un muro de fábrica de mampostería en parte rejuntado y reforzado con hormigón que se interrumpe parcialmente, unos 4 metros, en el chaflán que va a buscar la línea del roquedo,

sobre el que se apoyan las traseras de las viviendas siguientes, ligeramente remetida. Roquedo que también sirve parcialmente de refuerzo en este tramo.

Estado de conservación

Rotura sin consolidar, proliferación de maleza, rejuntado inadecuado.

Propuesta de actuación

Limpieza de la maleza que ciega parcialmente el muro y restauración general del muro y consolidación de la rotura, dando continuidad al tramo. Limpieza de la maleza que ocupa el entorno y adecuación del camino de ronda exterior. Iluminación adecuada.

Tramo 36. Traseras de la Calle de los Curas**Descripción**

Tramo de unos 30 metros, correspondiente a la trasera del nº 38 de Calle de los Curas, referencia 45484/24 (nº 58 de la base de datos de la edificación vinculada), edificación que aunque con una sola referencia postal y catastral muestra extramuros dos cuerpos bien diferenciados. El más occidental se apoya sobre un gran roquedo natural de unos tres metros de altura, sobre el que se levanta siguiendo su línea la edificación de dos alturas. El segundo cuerpo ligeramente más elevado que aquél, utiliza la muralla igualmente como apoyo de su fachada, de una sola altura. Aquí el muro está realizado en fábrica muy irregular de mampostería, y parte superior con banda de sillarejo parcialmente revocado, alcanzando una altura de más de tres metros de alto. En su parte superior conserva dos antiguos huecos adintelados, hoy cegados, de una antigua fachada, con grandes sillares en lo que debió ser el remate de esquina. Muro cuyo empuje está reforzado por un contrafuerte.

Estado de conservación

Tramo casi totalmente comido por las zarzas y enraizamientos de arbustos en su parte superior. Fábrica muy erosionada con pérdida de material de agarre. Viviendas con fachadas traseras muy descuidadas, sin regularización de huecos y cubierta de fibrocemento. Ladera con proliferación de vertidos incontrolados de basuras y vegetación diversa.

Propuesta de actuación

Limpieza de la maleza que se enraiza en el muro y restauración y consolidación de su fábrica. Reconstrucción de la parte desaparecida enlazándola con los tramos de muralla

colindantes. Rehabilitación de las fachadas de las viviendas apoyadas. Limpieza de la ladera y adecuación del camino de ronda exterior.

Tramo 37. Traseras de la Calle de los Curas

Descripción

Tramo de unos 40 metros de altura irregular, que a diferencia de los tramos anteriores donde la edificación se apoyaba en el muro, aquí la edificación se retranquea dejando pequeños patios traseros que utilizan la muralla como límite, salvando el fuerte desnivel entre éstos y la ladera que desciende hasta la carretera Ronda de Viriato. Son los patios traseros de las edificaciones Calle de los Curas nº 36 a 28 D, parcelas 02 a 06 y 22 de la manzana 45484 (referenciadas en la base de datos de la edificación vinculada con los números 59 a 64).

El muro, de altura irregular, que en la mayoría de los casos supera los tres metros visibles en su cara exterior, se muestra muy alterado, con fábricas de mampostería más antiguas en su base y tramos recrecidos con fábrica de sillarejo. Tanto en la base, como en la línea coincidente con el terreno intramuros, apareciendo comido por las zarzas. En algunas de las viviendas el patio se ha ocupado parcialmente con chamizos que se apoya utilizando la muralla, levantándose sobre ellos, con fábricas variopintas, ladrillo visto, revocos encalados, protecciones metálicas etc.

Estado de conservación

Tramo casi totalmente comido por las zarzas y enraizamientos de arbustos en su parte superior. Fábrica muy erosionada con pérdida de material de agarre. Viviendas con fachadas traseras muy descuidadas.

Propuesta de actuación

Liberación de la maleza enraizada en el muro. Restauración y regularización de su fábrica. Eliminación de los elementos añadidos que distorsionan la imagen. Rehabilitación de las fachadas traseras de las viviendas afectadas. Limpieza de la ladera y acondicionamiento de camino de ronda exterior.

Tramo 38. Traseras de la Calle de los Curas

Descripción

Tramo de unos 30 metros, donde la continuación de la línea de muralla lo constituye un gran roquedo, paredón vertical que hace de muro de contención y limitación de los solares vacíos o con restos de ruinas de la Calle de los Curas nº 22 a 16, parcelas 07 a 09 de la manzana

45484 (referenciadas en la base de datos de edificación vinculada con los números 63 a 67. El nº 67 se encuentra separada extramuros teniendo entre la edificación y la parcela libre la edificación nº 64).

La fábrica del muro en piedra vista apenas se hace visible debido a la abundancia de vegetación y maleza que la oculta, no vislumbrándose el arranque, continuando con parecida altura exterior que los tramos anteriores.

Estado de conservación

Su visión se hace muy difícil por la fuerte pendiente de este tramo y la proliferación de zarzas, arbustos silvestres y vertido de basuras que lo cubre prácticamente por completo. Los solares intramuros están cubiertos de basuras, ruinas etc., presentando un lamentable aspecto, pudiendo suponer similares estados de descuido que tramos anteriores.

Propuesta de actuación

Limpieza de vegetación y restauración y consolidación de este tramo, protegiendo su imagen y zona de protección en caso de ocupación por nuevas construcciones de estos solares.

Tramo 39. Trasera del Huerto del Aire

Descripción

Tramo de unos 90 metros de longitud, que discurre oeste-este, coincidente con el campo de deportes del Instituto, antiguo Huerto del Aire. La línea de muralla se marca con un murete recreado aproximadamente de un metro, realizado en hormigón rematado con albardilla de granito prefabricado y reja metálica como cierre, totalmente inadecuado. Se crea una línea con ligeras ondulaciones que va a encontrarse con el alto paredón transversal del recinto del castillo, que cierra el lateral este del campo de deportes (tramos C1 y C2). Entre esta línea y el cierre del campo de deportes, otro muro de similares características, ligeramente más alto y en paralelo, se deja libre un estrecho pasillo libre.

Estado de conservación

Bueno, aunque el tratamiento que se ha utilizado en la reconstrucción del muro es muy agresivo y poco adecuado.

Propuesta de actuación

Integración del tramo dentro de la rehabilitación del conjunto, con restauración adecuada del mismo. Limpieza de la vegetación que cubre la ladera, y acondicionamiento del camino exterior de ronda.

Tramo 40. Trasera de la Plaza Mayor

Descripción

Tramo de muralla que discurre en dirección oeste-este, de unos 55 metros de longitud que llega a alcanzar en algún punto los seis metros de altura extramuros y con 1 metro de anchura en su coronación. El muro sirve de límite a un pequeño espacio, parcela catastral 45484/00 y 47484/20, trasera del edificio Plaza Mayor, 32, 31 y 30, (reseñada con el nº 70 y 71 de la base de datos de la edificación vinculada) traseras de las antiguas casas de maestros, hoy en rehabilitación, y del edificio sindical. En su arranque se superpone al muro un pequeño edificio de un transformador, que interrumpe el adarve y el almenado, ocupando la esquina interior.

Extramuros, su fábrica apenas es visible por la gran cantidad de maleza y arbustos que cubren tanto la pendiente como el muro, estando realizada en mampuestos y mampostería muy erosionada y con pérdida de rejuntado.

Intramuros, debido al gran desnivel del terreno sólo es visible en aproximadamente un metro, muro que ha sido reconstruido rematándose con toscos machones a modo de almenas y que, a diferencia de aquél presenta una mampostería de menor tamaño, más irregular y tomada con cemento. En el extremo este, trasera de edificio sindical, conserva oculto entre escombros los restos, algo más de 12 metros, donde se mantiene su grosor original, más de 2 metros, donde también se reconstruyó su almenado, desapareciendo convertido en cimentación sobre la que se apoya el edificio nº 29 de la Plaza Mayor. Según algunas reconstrucciones históricas del recinto del antiguo castillo aquí se debió situar una torre albarrana que se unía con el muro más oriental del recinto vinculado al castillo. Este remate es fruto de la restauración de 1971, donde se recreó el muro en la toda la longitud del tramo central, rehaciendo totalmente el almenado.

Estado de conservación

Extramuros, el lienzo que encuentra prácticamente comido por la maleza, apareciendo en los puntos visibles con una fábrica muy erosionada y pérdida de material de agarre. Intramuros, al estar en obras el edificio de antiguas viviendas de maestros está muy sucio

con escombros, etc. Utilizándose asimismo la pendiente de la ladera como vertedero incontrolado. Superposición de transformador interrumpiendo la coronación del muro.

Propuesta de actuación

Eliminación del transformador. Limpieza de la ladera y muro de la vegetación que impide su visión. Restauración de la fábrica con reposición de la coronación en la zona ocupada por el transformador y del material de agarre. Intramuros, adecuación del espacio, reconstrucción del muro en su espesor dando continuidad al pequeño tramo existente y posibilitando su recorrido, adecuando el pavimento del adarve. Apertura al uso público del espacio anejo.



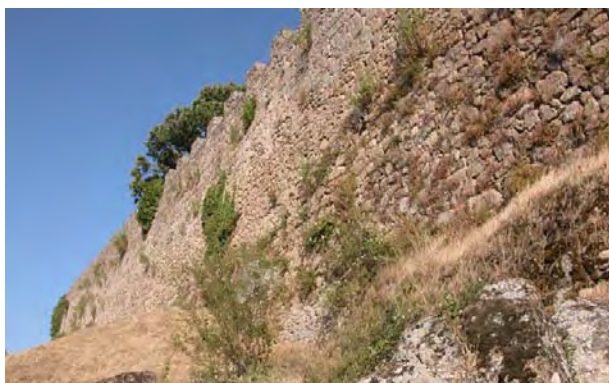
Tramo 25, extramuros, torre esquina



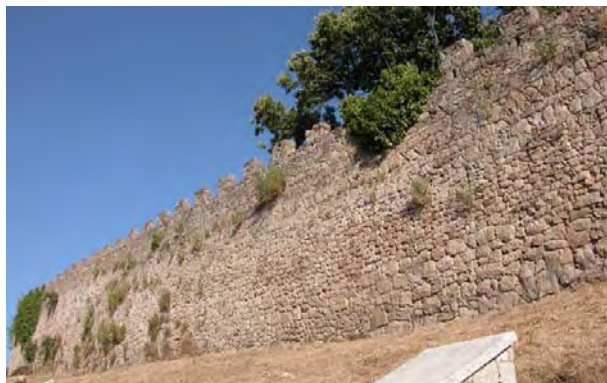
Tramos 25 y 26, extramuros, general



Tramo 25, extramuros, arranque



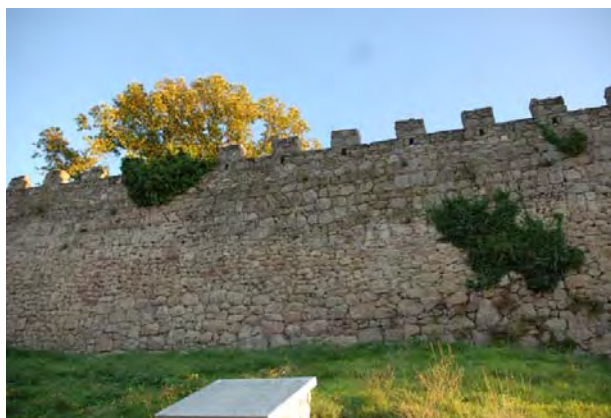
Tramo 25, extramuros, zona intermedia



Tramo 25, extramuros, zona final



Tramo 25, extramuros, desarrollo 1



Tramo 25, extramuros, desarrollo 2



Tramo 25, extramuros, desarrollo 3



Tramo 25, extramuros, desarrollo 4



Tramo 25, extramuros, desarrollo 5



Tramo 25, intramuros, general



Tramo 25, intramuros, arranque torre esquina



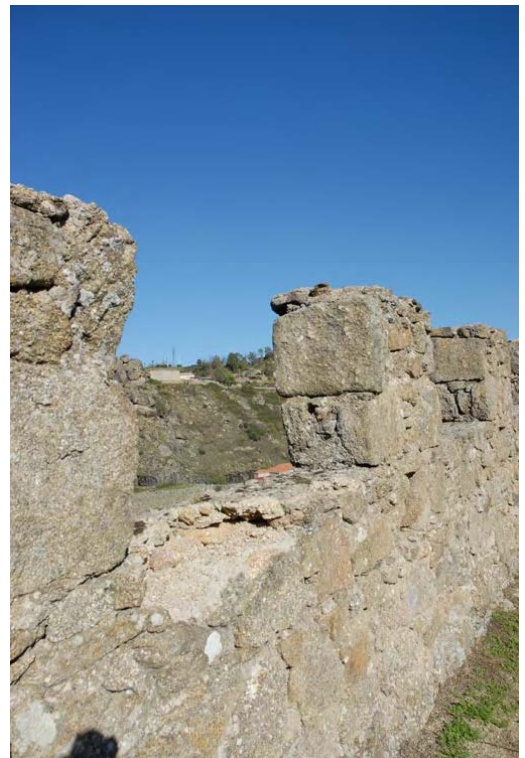
Tramo 25, intramuros, zona final



Tramo 25, intramuros, arranque



Tramo 25, intramuros, adarve con vegetación



Tramo 25, intramuros, roturas almenado



Tramo 26, extramuros, general



Tramo 26, extramuros, zona final



Tramo 26, intramuros, parcial desde arranque



Tramo 26, extramuros, detalle zona final



Tramo 26, intramuros, parcial desde final



Tramo 27, extramuros general, edificación superpuesta



Tramo 27, extramuros parcial, edificación superpuesta



Tramo 28, extramuros, arranque



Tramo 28, extramuros, zona intermedia 1



Tramo 28, extramuros, zona intermedia 2



Tramo 28, extramuros, zona final, zócalo resaltado



Tramo 28, extramuros, zona final, posibles restos de Puerta de Santa María



Tramo 29, extramuros, arranque posible restos de Puerta de Santa María



Tramo 29, extramuros, arranque



Tramo 29, extramuros, detalle arranque



Tramo 29, extramuros, zona intermedia 1



Tramo 29, extramuros, zona intermedia 2

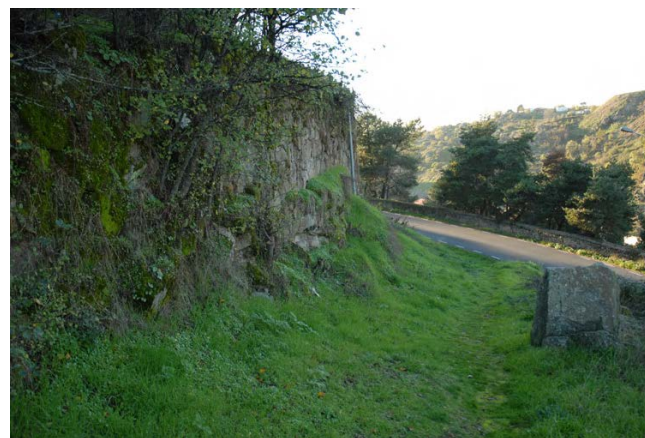
Tramo 29, extramuros, zona intermedia 3



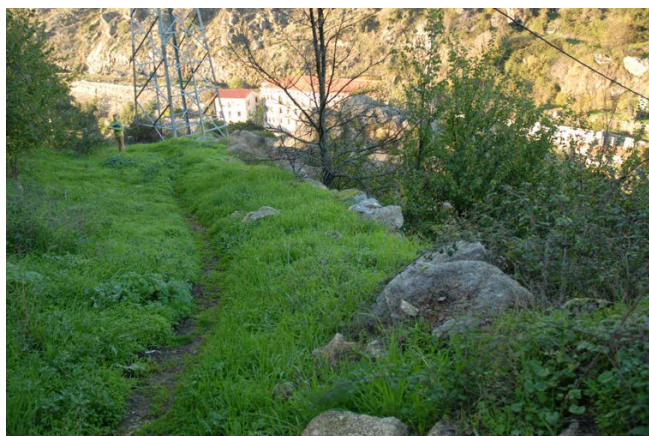
Tramo 29, extramuros, zona final



Tramo 29, intramuros, posibles restos de Puerta de Peña Oliva



Tramo 31, restos grandes bolos de piedra



Tramo 31, intramuros, general



Tramo 33, extramuros, nave superpuesta con recinto amurallado



Tramo 31, extramuros, general desde arranque



Tramo 31, extramuros, general desde final



Tramo 33, extramuros. Interior nave superpuesta con recinto, posible muro coincidente



Tramo 31, extramuros, arranque



Tramo 31, extramuros, tramo intermedio antiguo



Tramo 34, extramuros, lienzo norte



Tramo 34, extramuros, detalle muro sobre roca



Tramo 34, extramuros, esquina



Tramos 35 a 37, extramuros edificaciones superpuestas



Tramo 34, extramuros, edificación superpuesta



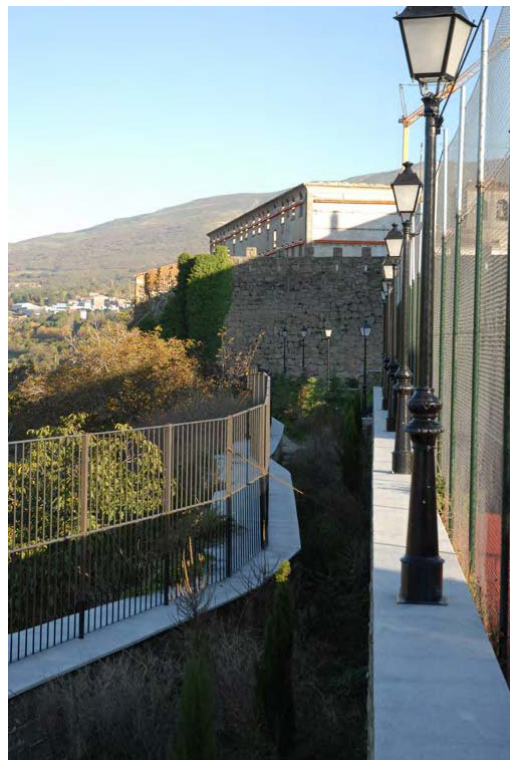
Tramos 36 y 37, extramuros, edificaciones superpuestas



Tramos 36, extramuros, detalle paramento



Tramos 38 y 39, extramuros, general



Tramo 39, intramuros, remate albardilla borde



Tramo 40, extramuros, general



Tramo 40, intramuros, general



Tramo 40, intramuros, arranque con transformador superpuesto



Tramo 40, intramuros, zona final



Tramo 40, intramuros, detalle zona final

3.2. SEGUNDO RECINTO. TRAMOS Y ELEMENTOS SINGULARES

El segundo recinto se dispone como ampliación del primero, en dirección al oriente, como obra que protegería los arrabales y barrios creados extramuros de la villa vieja, como fruto de la construcción del siglo XIII y posiblemente XIV. En el norte continúa la dirección del paño a partir de la desaparecida torre albarrana, conectada al recinto exterior vinculado al castillo. Se dobla en la fortificación de Campo Pardo, en un tramo orientado a naciente, hasta pasar la Puerta de Ávila o de la Villa, doblándose para seguir en dirección sur, en paralelo a la vaguada.

Así se ha dividido el segundo recinto en tres bloques, correspondientes a las orientaciones básicas norte, este y sur.

3.2.1. SEGUNDO RECINTO. TRAMOS NORTE

Tramo 41. Trasera de la Plaza Mayor. Puerta Ciega

Descripción

Tramo de unos 130 metros de longitud, donde la línea de muralla es el límite parcelario y muro de construcción sobre la pendiente que desciende al río en esta orientación norte. Tramo cuyos restos de muralla son utilizados como base de las traseras de las viviendas de la manzana 47484, parcelas 1 a 14 nº 29 a 13 Plaza Mayor y Calle Victor Gorzo nº 9 a 13 (nº 72 a 91 de la base de datos de la edificación vinculada).

El conjunto de edificaciones, construidas en el siglo XVIII con importantes reformas en el XIX, aprovechado en su construcción el muro de la muralla o, donde la edificación queda retranqueada con respecto a ella, es utilizada como muro de contención de sus patios traseros. La densa vegetación hace prácticamente imposible discernir los restos de muros antiguos. En los tramos donde se aprecia su paramento llega a superar los cuatro metros de altura y aprovecha las afloraciones rocosas que abundan en la ladera. Destaca la presencia de una antigua puerta de la muralla, Puerta Ciega, en el edificio reseñado con el nº 82, realizada en sillería en arco adovelado ligeramente rebajado de factura posterior a las del Pico y San Pedro, siendo irreconocible su camino de acceso, que ha sido cortado y cegado por muretes de huertos y la densa vegetación que crece en esta ladera.

Destacan del conjunto el volumen trasero de la edificación reseñada con el nº 76 en la base de datos, nº 25 de Plaza Mayor, con un estrecho cuerpo adelantado a modo de torre realizado en fábrica de mampostería con esquinas de sillería, así como la ventana que se abre en su parte superior. El edificio reseñado con los nº 79 y 80, que parece responder a un único edificio posteriormente dividido. Con fachada trasera muy alterada y maltratada, pero que conserva una esquina reforzada con sillares y un balcón central volado sobre grandes ménsulas de granito. O el reseñado con el nº 82 que deja visible en su parte baja no comida por la maleza el arco apuntado realizado en sillería de la reseñada puerta de muralla, que aparece cegado. En el extremo más oriental del tramo, correspondiendo a las traseras de las viviendas de la Calle Víctor Gorzo, que disponen pequeños patios traseros a modo de pequeños huertos, que se comunican entre sí por medio de puertas adinteladas de sillería, dispuestas en muretes de mampostería, en su orientación este. Muros que sirven de límite a la Cuesta de los Perros de acceso al núcleo bajo el Puente Alcolea, lugar donde se situaba la Puerta del Matadero Uno de estos edificios muestra como refuerzo en esquinas dos contrafuerte piramidales realizado en sillería que llega hasta la tercera altura.

Estado de conservación

Fachadas muy alteradas y maltratadas en general. Las partes visibles, entre algún hueco dejado por la espesa maleza, corresponden a restos de antiguos con fábricas muy erosionadas. Vertederos incontrolados, en algunos casos de dimensiones importantes. Chamizos para guarda de aperos de antiguas huertas apoyados extramuros. En el momento de recogida de la información se había caído parte del muro de una de las huertas sobre la Cuesta de los Perros y estaba estropeada también alguna arqueta recolectora en este punto. Presentando un estado lamentable.

Propuestas de actuación

Limpieza de vegetación, restauración del muro de muralla, con estudio de posible apertura de la Puerta Ciega. Rehabilitación de las fachadas. Limpieza de la ladera de la maleza y vertidos que cubre totalmente el tramo, haciendo imposible su visión. Apertura de camino de acceso a la Puerta Ciega y acondicionamiento de camino de ronda exterior. Investigación arqueológica de los tramos de muralla.

Tramo 42. Trasera Víctor Gorzo. Puerta del Matadero**Descripción**

Tramo desaparecido que arranca de la también desaparecida Puerta del matadero en correspondencia con el paso del llamado Puente de Alcolea. El conjunto de viviendas de nueva construcción que ocupan la manzana 49486, parcela 01 (nº 92 de la base de datos de la edificación) se ha edificado sobre los antiguos restos de la línea de muralla, habiendo desaparecido bajo ellas.

Estado de conservación

Tramo desaparecido

Propuesta de actuación

Identificación y señalización de la desaparecida Puerta del Matadero y rehabilitación del pavimento de la Cuesta de los Perros en continuación con aquella.

Tramo 43. Trasera de la Calle Víctor Gorzo**Descripción**

Tramo en correspondencia con las casas recientemente derribadas de la Calle Víctor Gorzo nº 31 a 51, manzana 49486, parcela 03 a 11 (nº 93 de la base de datos de la edificación) En el momento que se recoge esta información se está procediendo al nivelado del terreno para su construcción. En el desmonte que se está produciendo se pueden apreciar grandes sillares movidos, y que por su continuidad con la línea de la antigua muralla, pudieran corresponder a restos de sus fábricas. Según los lugareños aquí había un lienzo de muralla que era utilizado como fachada de un par de cuartos y por la denominada “Bodega de Eloy”. El informe arqueológico indica la aparición de un resto de muralla de unos seis metros de longitud, que ha sido aprovechado como cimentación de la edificación derribada, que no ha sido posible identificar en el solar debido a los movimientos de tierras en él realizado, pudiendo haber desaparecido.

Estado de conservación

Movimiento de tierras y desescombrado preparando el solar para nueva construcción, sin que sean visibles los restos excavados.

Propuesta de actuación

Proteger inmediatamente los restos aparecidos en la excavación, y, en el caso de su destrucción, identificar y señalar en la nueva construcción.

Tramo 44. Bajada de San Albín. Puerta Nueva**Descripción**

Tramo de unos 30 metros aproximadamente, de muro de contención coincidente con la rampa de la Calle Víctor Gorzo en su encuentro con Bajada de San Albín.

Justo en el extremo del solar anterior y aprovechado en el muro de contención de la rampa de la calle Víctor Gorzo, se conservan, al menos hasta el momento en que se recoge la presente información, el arranque del arco apuntado y la jamba de sillería de la antigua puerta de muralla, llamada Puerta Nueva, sillares de factura pareja a las puertas conservadas. Esta zona, llamada "La Alameda", era un importante acceso desde el puente de San Albín. La orientación de la jamba conservada parece que el lienzo antiguo de la muralla no es enteramente correspondiente con la línea actual de muro, que ha aprovechado los restos de la muralla para su configuración. El muro está realizado en mampostería irregular, con piezas de generoso tamaño, sobre el que se apoya la rampa de la ya mencionada calle de Víctor Gorzo. Lienzo que tendría su continuación calle arriba hasta encontrarse con el recinto del convento de San Francisco, sin que haya quedado ningún resto o evidencia de esta continuación.

Estado de conservación

Falta de consolidación del punto de unión con la parcela del tramo anterior, tramo 43, donde se encuentran los restos del arco. Proliferación de pequeñas plantas en el muro de mampostería de la rampa, que ha sido regularizado en su parte superior con recrecido y rematado con albardilla prefabricada.

Propuesta de actuación

Restauración de la Puerta Nueva. Investigación arqueológica del arranque de la muralla en este tramo. Limpieza y consolidación restauradora del muro y sus extremos.

Tramo 45. Bajada de San Albín y Ronda de Navarra**Descripción**

Tramo desaparecido de muralla, en coincidencia con la propia calle, transcurriendo por su centro hasta doblar y volver al antiguo convento de San Francisco.

Estado de conservación

Tramo desaparecido.

Propuesta de actuación

Identificación y señalización del tramo en el lugar, conectándolo con los restos de la iglesia desaparecida

Tramo 46. Convento de San Francisco**Descripción**

Tramo de unos 40 metros aproximadamente que corresponde a los restos que se conservan en la trasera del antiguo Convento de San Francisco, referencia catastral 52477 parcela 1, calle Ronda de Navarra nº 9 y 11, nº 94 de la Base de Datos.

Tras perderse toda referencia del lienzo que discurriría por el centro de la actual Calle de Víctor Gorzo, hasta enlazar con el Convento de San Francisco, algunas de cuyas dependencias se han rehabilitado y hoy albergan el Museo Municipal y actividades polivalentes del Ayuntamiento. Los siguientes indicios que encontramos son los que se conservan en el espacio marginal que queda detrás del edificio de actividades polivalentes. Restos de antiguas fábricas en un basamento roto de unos 60 centímetros, en la cara norte de dicho edificio, En el muro oeste de la terraza abierta trasera del Museo sobre dicho espacio libre que tiene como límite el barranco, donde se conservan varios contrafuertes prismáticos de mampostería reforzando un muro de unos cuatro metros de altura de igual fábrica, cuya disposición parece ser una parte aprovechada de la muralla. Contrafuertes que se repiten reforzando el muro norte, límite de esta misma terraza sobre el barranco. Muro que va a enlazar en dirección este con el cuerpo adelantado del Museo, en cuya rehabilitación que han dejado las señales de los muros antiguos, de mampostería rejuntada que diferencia de la nueva intervención que aparece enfoscada. En los restos se conserva integrado en la fachada del edificio un cubo de la muralla semicircular, con un paramento de más de cuatro metros de altura, sirviendo de apoyo su parte redondeada a un amplio balcón volado sobre cuatro grandes ménsulas de granito. Las fábricas emplean una mezcla de

piezas irregulares de sillarejos y mampuestos y algunas piezas de sillares en formación de esquinazos, junto a rellenos de piezas menores de mampostería.

Sobre la esquina del recinto trasero al convento se emplaza el cuerpo construido de un transformador. Le acompaña en un espacio de terraza natural aneja una torre metálica eléctrica, que constituye un balcón de vistas. La ladera aneja se encuentra cubierta de zarzas, que dejan ver escombros y vertidos sólidos.

Hay que añadir a estos restos de la propia muralla, parte de los restos de la cerca y muro de contención de los huertos del convento, que se conserva en un tramo ladera abajo, y que todos los recintos monásticos y conventuales integrados en un recinto amurallado tenían el doble papel de límite y reforzador de la defensa, estando realizado en piezas irregulares de mampuesto.

Estado de conservación

Los restos integrados en las fachadas del convento están bien consolidados, aunque la parte de menor accesibilidad, sobre el barranco, presenta proliferación de musgos y pequeña vegetación enraizada en los muros. Peor estado de conservación presenta el muro exterior, al que se ha reforzado con contrafuertes, por posibles desplomes del mismo. Sus fábricas exteriores están cubiertas de vegetación y fuertemente erosionadas, con oquedades y pérdidas generalizadas. El espacio vecino está convertido en un espacio marginal, con la parte de huertas limítrofes y el barranco cubierto de maleza y vertidos incontrolados, así como con la servidumbre de una torre de media tensión.

Propuesta de actuación

Eliminación del transformador superpuesto. Limpieza de vegetación y restauración del muro exteriormente. Acondicionamiento del espacio vecino, eliminando la torre eléctrica, así como de la ladera de barranco.

Tramo 47. Convento San Francisco. Escuela de Música

Descripción

Tramo de unos 20 metros que se retranquea hacia el sur con respecto al cuerpo adelantado del museo, uniéndose ambos por un muro de reciente factura. Corresponden a la trasera, de la anterior Escuela de Música. Edificio que se está reconstruyendo, conservando el muro

limítrofe con el barranco, para dependencias municipales. Referencia catastral 52477 parcela 1, calle Ronda de Navarra nº 9 y 11.

El muro trasero de la edificación actualmente en reconstrucción, presenta una fábrica muy primitiva, de mampostería con ripia con grandes sillares marcando esquinas y configurando pequeños huecos y una ventana. Continuándose con una fachada más moderna con apertura de grandes huecos recercados con ladrillo visto. El vertido incontrolado del desescombro y restos de materiales de la obra que se está efectuando tapan la base del muro y parte de la pendiente del barranco.

Estado de conservación

Muro no consolidado pendiente de ver como se integra en la reconstrucción que se está realizando.

Propuesta de actuación

Parece necesario que los escombros y vertidos que se han producido procedentes de la obra se retiren y se limpie el barranco del resto de vertidos y vegetación espontánea, a fin de liberar el arranque del muro y proceder a su restauración.

Tramo 48. Trasera de la Ronda de Navarra

Descripción

Tramo de unos 50 metros de longitud, dirección oeste-este, que corresponde al límite del jardín trasero de las viviendas de la calle Ronda de Navarra nº 11, 13 y 15, parcela catastral nº 52477, parcela nº 2 (nº 95 de la base de datos de la edificación vinculada). Tramo cuyo límite con el barranco sigue la línea de la muralla, aunque la acumulación de vegetación hace imposible comprobar visualizar cómo es su paramento, y si realmente corresponde al lienzo de ella, aunque la consolidación de borde realizada parece confirmar tal aserto.

Estado de conservación

Límite delimitado por una tela metálica que cierra el jardín. Ladera comida por la vegetación y maleza.

Propuesta de actuación

Limpieza de vegetación y comprobación de la existencia o no de restos de muralla, procediendo a su restauración.

Tramo 49. Trasera de la Calle Ronda de Navarra. Puerta de Campo Pardo**Descripción**

Tramo de unos 150 metros de longitud que discurría por los límites de las fachadas norte de las edificaciones de la manzana 52477, parcela 03, (nº 96 de la base de datos de la edificación vinculada), manzana 53471, parcela 04 (nº 97 de la base de datos de la edificación vinculada, y por límite y patio del actual Colegio María Auxiliadora manzana 53471, parcela 01, (edificio 98 de la base de datos de la edificación vinculada) donde torcería para tomar dirección sur y atravesar la Ronda de Navarra. En dicho cruce se disponía la desaparecida Puerta de Campo Pardo. No existe ninguna señal visible de ella, que podría aparecer en los basamentos exteriores de los muros hacia el barranco en el edificio más antiguo, el nº 96, apareciendo en su cuerpo saliente un arranque de muro pétreo, pero que al estar comido por la vegetación resulta impenetrable su acceso y comprobación visual. En el restos de los edificios, no parece existir la menor posibilidad de restos de la muralla, al ser nueva construcción o muy reformados, como el caso de los bloques de viviendas y el colegio.

Estado de conservación

Tramo desaparecido en apariencia. Ladera del barranco con proliferación de maleza y vegetación.

Propuesta de actuación

Limpieza de la ladera extramuros y del muro trasero de la edificación con el número 96, posible restauración de muro de muralla, en su caso. Identificación y señalización de la desaparecida Puerta de Campo Pardo.

Tramo 50. Trasera de la Calle Ronda de Navarra**Descripción**

La muralla atravesaría la Calle Ronda de Navarra, desde el límite este del edificio del colegio de María Auxiliadora, y discurriría en dirección sur-este, cuyo trazado parece quedar marcado en el límite parcelario de la antigua nave Vertex, después de la Puerta de Campo Pardo, parcela de Ronda de Navarra nº 32, referencia catastral 53475/31 (nº 99 de la base de datos de la edificación vinculada); donde se ha quedado descubierto recientemente, un muro de unos 10 metros de longitud y casi tres metros de altura, de grosor irregular y mampuesto visto con un portillo cegado de los siglos XVI al XVII, que corresponden a restos del lienzo de la muralla. Su anchura supera el metro, superponiéndose sobre él,

retranqueándose respecto a la línea extramuros, una fábrica de mampostería menuda de unos sesenta centímetros de espesor y altura media de un metro, correspondiente a una antigua edificación desaparecida que se apoyaba en ella. Este muro arranca y cubre parte de una gran roca de granito que aflora en la parcela. El portillo se conforma con jambas de sillería y un dintel recto adovelado, estando ligeramente vencido en su centro, acompañándole en la cara exterior otra pieza de dintel y unos grandes sillares sueltos.

Estado de conservación

Fábrica erosionada y rota en su borde, cubierta de maleza y restos de escombros fruto de las nuevas edificaciones que se están levantando, de las que estos espacios parece reservado a constituirse en patio de manzana de la edificación.

Propuesta de actuación

Restauración y limpieza del tramo, consolidando su borde y coronación. Tratamiento adecuado con retirado de escombros y vegetación del espacio del patio anejo a nueva edificación. Estudiar la posibilidad de crear acceso público.

Tramo 51. Traseras de la Calle Flamencos

Descripción

Tramo de 30 metros de longitud, en continuidad con el tramo vecino anterior. Los restos de posible muralla se establecen en correspondencia con el muro medianero de la antigua nave Vertex, parcela de Ronda de Navarra nº 32, referencia catastral 53475/31 (nº 99 de la base de datos de la edificación vinculada) y la edificación vecina de las naves de la Plazuela del Collado nº 2d, referencia catastral 53475/04 (nº 100 de la base de datos de la edificación vinculada). Estas últimas edificaciones han aprovechado el arranque de la muralla para construir sobre ella. Aparecen los restos de un esquinazo en forma de piezas de sillería, aflorando sobre el relleno de escombros del patio. La muralla se establecía en correspondencia con un fuerte desnivel en el terreno, quedando la nave de la fábrica Vertex en disposición hundida respecto a estos restos.

Estado de conservación

Restos ocultos por los rellenos de tierra, sin consolidar.

Propuesta de actuación

Limpieza de escombros, en la búsqueda del arranque del posible lienzo, con vigilancia arqueológica. Consolidación y restauración posibles restos.

Tramo 52. Campo Pardo**Descripción**

Tramo de unos 130 metros de longitud sin ningún resto visible de muralla, quedando tan sólo en algunos casos las señales parcelarias.

La muralla discurriría por el extremo sur de la antigua Fábrica Textil de C/ Collado nº 1, hoy con un edificio de bloque de viviendas en construcción sobre esta parcela, donde no ha aparecido resto alguno de la muralla al construirlo. Cruzaría la Travesía del Collado, hasta alcanzar la plataforma donde se sitúan unas dependencias de Telefónica, lugar donde aflora un gran roquedo, referencia catastral 54461/01 (nº 102 de la base de datos de la edificación vinculada) y el Hogar de Pensionistas, el Hogar del Pensionista, en el nº 2ª de dicha travesía con referencia catastral 54475/01 (nº 101 de la base de datos de la edificación vinculada), edificio cuya disposición podría responder al límite de la muralla de este segundo recinto, donde parece que existió un punto fortificado, lugar conocido como castillo de Campo Pardo.

El recinto continuaría en dirección sur, bajando a buscar el nivel de la calle Flamencos que atravesaría en perpendicular.

Estado de conservación

Tramo desaparecido

Propuesta de actuación

Identificación y señalización del tramo en los espacios libres de la Calle Flamencos y plataforma de Campo Pardo.



Tramo 41, extramuros, zona final, edificación superpuesta a la muralla



Tramo 41, extramuros, edificación superpuesta a la muralla



Tramo 41, extramuros, arranque, edificación superpuesta a la muralla



Tramo 41, extramuros, detalle de posible torre, edificación superpuesta a la muralla



Tramo 41, extramuros, Puerta Ciega, edificación superpuesta a la muralla



Tramo 43, solar en construcción, con restos, junto a Puerta Nueva



Tramo 42, extramuros, muralla desaparecida bajo bloque de viviendas



Tramos 43 y 44, extramuros, solar en construcción, con restos de la Puerta Nueva



Tramo 44, extramuros, arranque con restos de la Puerta Nueva



Tramo 44, extramuros, detalle de jamba de la Puerta Nueva



Tramo 44, extramuros, general



Tramo 45, desaparecido en coincidencia con la calle Ronda de Navarra



Tramos 46 y 47, extramuros, convento de San Francisco



Tramo 46, extramuros, lateral oeste general



Tramo 46, extramuros, esquina lienzo norte y oeste



Tramo 46, extramuros, torreón incorporado a la fachada norte



Tramo 46, extramuros, lienzo norte parcial



Tramo 46, extramuros, lateral oeste general, detalle muro



Tramo 48, intramuros, muro de jardín en coincidencia con recinto



Tramos 46 y 47, extramuros, parcial con torreón incorporado a la fachada



Tramo 49, extramuros, lienzo desaparecido o bajo la edificación



Tramo 51, extramuros, posibles restos en arranque de muro



Tramo 50, extramuros, general



Tramo 52, desaparecido entre edificaciones en roquedo de Campo Pardo



Tramo 50, extramuros, parcial